



**INFORME PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL  
CORRESPONDIENTE  
A ENERO - MARZO DE 2022**

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

## ÍNDICE

<b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>1. Presupuesto 2022.....</b>	<b>7</b>
<b>2. Avance financiero.....</b>	<b>9</b>
2.1. Clasificación económica del gasto.....	11
2.2. Clasificación por objeto del gasto.....	11
2.3. Clasificación administrativa.....	14
2.4. Clasificación programática.....	20
<b>3. Avance programático-presupuestal.....</b>	<b>26</b>
3.1. Resultados.....	26
3.2. Programas institucionales.....	29
3.3. Unidades responsables de gasto.....	34
3.4. Cumplimiento de metas físicas.....	37
<b>4. Fideicomisos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.....</b>	<b>42</b>
4.1. Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte.....	42
4.2. Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 Banamex.....	44
<b>9 Anexos.....</b>	<b>46</b>

## ÍNDICE DE ANEXOS

1. Calendarios presupuestales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes al ejercicio 2022.....	47
2. Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por capítulo de gasto y partida, al 31 de marzo de 2022.....	48
3. Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por unidad responsable, al 31 de marzo de 2022.....	52
4. Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ejercido por resultado, al 31 de marzo de 2022.....	58
5. Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México ejercido por programa institucional, al 31 de marzo de 2022.....	83
6. Fideicomisos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, movimientos enero 2019-marzo de 2022.....	123
7. Información financiera del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de marzo de 2022.....	131

### ARCHIVOS ELECTRÓNICOS

- AE1. Ejercicio del Gasto por Capítulo y Partida, así como por Área Responsable de Gasto al 31 de marzo de 2022
- AE2. Seguimiento Programático (fichas POA) correspondiente al Primer Trimestre de 2022

## Introducción

Se presenta el Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto, de este órgano autónomo, al 31 de marzo de 2021, para comunicar el avance en el ejercicio presupuestal y el cumplimiento de los objetivos del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2020-2023*. Lo anterior, en cumplimiento de los artículos 50, fracción XIII; 83, fracciones XXIII y XXIV; y 87, fracción VIII, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México* (Código); y 54, de las *Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México*; así como de los numerales 22 y 23, inciso b, de los *Lineamientos generales para la supervisión, seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal*.

El *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2020-2023*, establece líneas de acción que son ejecutadas por las distintas áreas de nuestro órgano autónomo. El propósito de estas líneas es contribuir efectiva, eficaz y eficientemente al desarrollo de la vida democrática en la Ciudad de México, por medio del fortalecimiento de los procesos electorales, la participación ciudadana y la pronta respuesta a los requerimientos ciudadanos.

Por medio del presente informe se busca abonar, tanto a la medición y evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto) como a la detección de eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente. Ello, a fin de iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida. Con este documento se pretende proporcionar información cuantitativa y cualitativa acerca del uso racional, transparente y oportuno de los recursos presupuestales ejercidos para la consecución de dichos objetivos.

El documento que aquí se presenta muestra un panorama general de los resultados presupuestales alcanzados por el Instituto al 31 de marzo de 2022. Se examinan las resultantes del ejercicio en clasificación administrativa, para lo cual se presentan las unidades responsables de gasto (UR) con las mayores erogaciones registradas a lo largo del período que se reporta; también, se hace lo propio con el avance presupuestal desde la perspectiva, tanto del objeto del gasto, mediante el análisis de los capítulos de gasto más relevantes de acuerdo con los montos ejercidos en el período reportado, como de la clasificación económica.

Especial importancia tiene la atención del Acuerdo de la Junta Administrativa, núm. IECM-JA013-22 del 31 de enero de 2022, por el que se aprueban las *Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2022*.

Uno de los orígenes de la implementación de las normas referidas se encuentra en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2022 (PAAAS), del Instituto. Lo anterior, toda vez que dicho programa constituye la herramienta administrativa que da las pautas para conocer el

comportamiento del gasto en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, y que dichas pautas se encuentran sujetas a referencias tales como las *Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2022*.

Otro origen reside en el ajuste de 38.6% a la baja del *Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022*; y en la adecuación del Programa Operativo Anual a los recursos disponibles, conforme al artículo 18 de las *Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

Al 31 de marzo de 2022 no se tenía completo el registro de los contratos, pedidos y órdenes de servicio, lo que dificulta dar cabal cuenta de la instrumentación de las *Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2022*. Sin embargo, en su momento esta Secretaría Administrativa presentará los informes correspondientes a la instrumentación de las *Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2022*.

## 1. Presupuesto 2022

Mediante el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-344/2021 del 29 de octubre de 2021, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó los proyectos de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos 2022 para este órgano autónomo. De manera consecuente, conforme a lo autorizado en el *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022*, con el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-015/2022 del 15 de enero del presente año el Consejo General del Instituto sancionó las modificaciones y ajustes al presupuesto, que ascendió a 1,201,084.6 miles de pesos.

Los 1,201,084.6 miles de pesos autorizados por el Congreso de la Ciudad de México (Congreso) son 38.6% (753,936.2 miles de pesos) menores que la suma aprobada por el Consejo General del Instituto el 29 de octubre de 2021 (1,955,020.8 miles de pesos). Ver el anexo 1.

De conformidad con el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-015/2022, punto de acuerdo Tercero, el Instituto solicitará a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México la ampliación presupuestal consecuente. Lo anterior, a efecto de que el Instituto se encuentre en condiciones de cumplir las obligaciones y responsabilidades plasmadas en su Programa Operativo Anual 2022.

Conviene considerar que de los 1,201,084.6 miles de pesos asignados, 354,409.0 miles de pesos corresponden al financiamiento público directo, en sus diversas modalidades, a los partidos políticos. Por lo tanto, para el ejercicio presupuestario de 2022 el Instituto dispone únicamente de 846,675.7 miles de pesos. Con este último monto serán solventados los gastos de operación del programa ordinario del Instituto, la organización de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022 y la preparación, tanto de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024 como de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

Tabla1  
**Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México  
para el ejercicio fiscal 2022 por tipo de gasto.**  
(Miles de pesos y por cientos)

Concepto	Monto	Participación respecto del total (%)
Gastos de operación del Programa Ordinario 2022.	642,888.3	61.6
Gastos para el Financiamiento Público Ordinario.	303,706.4	29.5
Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	137,994.8	8.8
Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	495,774.2	0.1
Elección de la Comisiones de Participación Comunitaria.	6,238.2	0.1
Iniciativa Ciudadana Emergente.	0.0	0.0
Consulta de Revocación de Mandato.	0.0	0.0
<b>Total:</b>	<b>1,201,084.6</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Instituto Electoral de la Ciudad de México, acuerdo núm. IECM/ACU-CG-015/2022, por el que se aprueba el ajuste al Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2022, enero de 2022.

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

## 2. Avance Financiero

Conforme al calendario presupuestal correspondiente al ejercicio de 2022, para el primer trimestre fueron aprobados recursos por 361,013.7 miles de pesos. Sin embargo, con base en las adecuaciones presupuestales necesarias, vinculadas a la operación propia del Instituto, para iniciar el ejercicio se llegó al presupuesto programado que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 2  
**Adecuaciones al Calendario Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el primer trimestre del ejercicio fiscal de 2022, por capítulo de gasto.**  
(Miles de pesos)

Capítulo de gasto	Presupuesto aprobado	Reducción/ ampliación	Presupuesto Programado
1000 "Servicios personales".	151,316.5	-15,081.1	136,235.4
2000 "Materiales y Suministros".	22,936.7	-21,718.9	1,217.8
3000 "Servicios Generales".	68,341.3	-34,717.6	33,623.7
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas".	118,419.1	-282.8	118,136.3
<b>Total:</b>	<b>361,013.7</b>	<b>-71,800.5</b>	<b>289,213.2</b>

Fuente: Secretaría Administrativa, *Adecuaciones al Calendario Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, abril de 2022.*

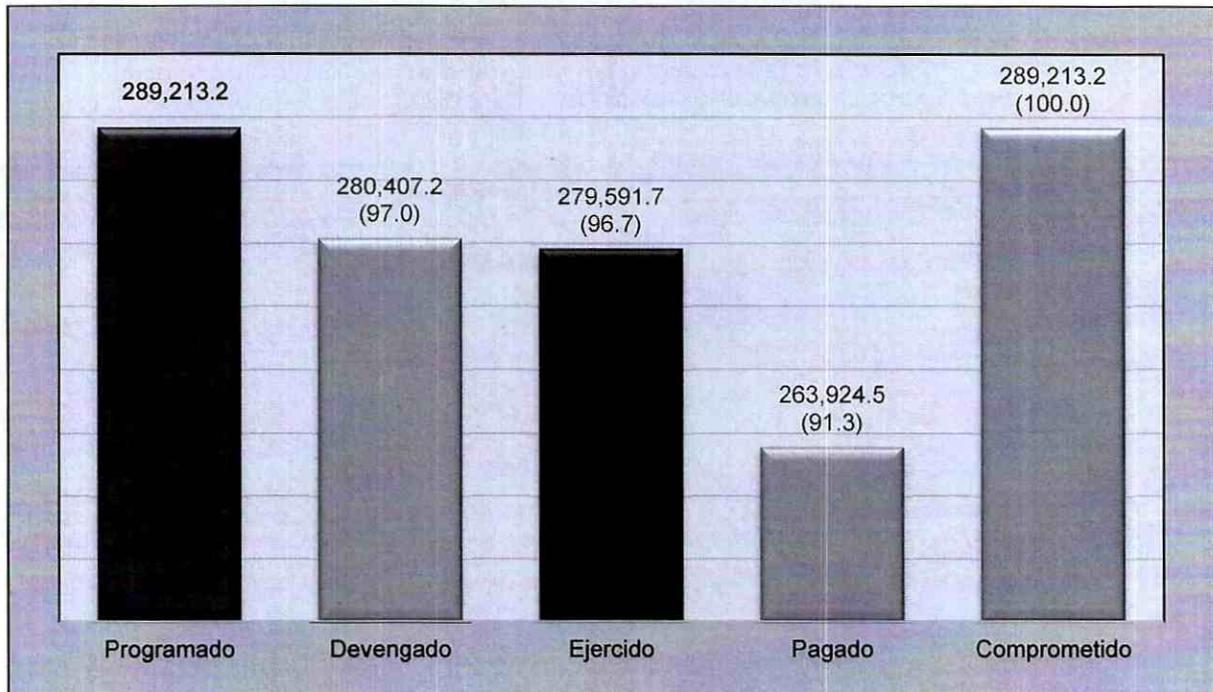
Notas: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

En concordancia con el acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), por el que fueron emitidas *las Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos*, los registros contables de los entes públicos se efectúan con base acumulativa y la contabilidad de las transacciones de gasto se verifica conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago.

De esta forma, al 31 de marzo de 2022, de los 289,213.2 miles de pesos programados para el primer trimestre del año en curso, 280,407.2 miles de pesos (97.0%) se encontraban en el momento de gasto devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; 279,591.7 miles de pesos (96.7%) en el de ejercido, que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada, o documento equivalente, aprobada debidamente por la autoridad competente; 263,924.5 miles de pesos (91.3%) en el de pagado, que muestra la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago; y 289,213.2 miles de pesos (100.0%) en el de comprometido, el cual da cuenta de la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico, que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o la ejecución de obras.

Para efectos de análisis de la evolución presupuestaria, a lo largo del presente documento se empleará la noción de gasto "devengado" para determinar los avances del período. Sin embargo, en algunos casos, para contrastar la situación del ejercicio se utilizará, eventualmente, el momento del egreso "comprometido".

Gráfica 1  
**Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de marzo de 2022**  
(Miles de pesos y por cientos)



Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos al 31 de marzo de 2022*, abril de 2022.

Como ya se hizo patente, 97.7% de los recursos programados al primer trimestre de 2022 se encontraba en el momento de gasto devengado. De igual manera, si se toma en cuenta el momento de gasto comprometido, que da cuenta de la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o la ejecución de obras, el avance presupuestal asciende al 100.0%.

En consecuencia, al 31 de marzo de 2022, el presupuesto no ejercido representó 3.0% (8,806.0 miles de pesos) de lo programado para el período. Esta proporción se integra por la diferencia existente entre los momentos de gasto comprometido y devengado. Véanse los anexos 2, 3, 4, y 5; así como AE1 (electrónico).

**2.1. Clasificación económica del gasto**

El 100.0% (280,407.2 miles de pesos) de lo devengado guarda relación con gasto corriente. La noción comprende pago de sueldos y prestaciones al personal; contratación de servicios (seguros, telefonía, limpieza, control de plagas y fumigación, agua, energía eléctrica, mantenimiento de mobiliario y equipos de oficina, entre otros); compra de consumibles y materiales necesarios para que el Instituto cumpla a cabalidad sus funciones; y pago de prerrogativas a partidos políticos. Éste último concepto significó 42.1% (118,136.3 miles de pesos) de lo erogado por el Instituto durante el primer trimestre de 2022.

**2.2. Clasificación por objeto del gasto**

Al 31 de marzo de 2022, el ejercicio presupuestal, por capítulo de gasto, registró el avance que se presenta en la tabla siguiente:

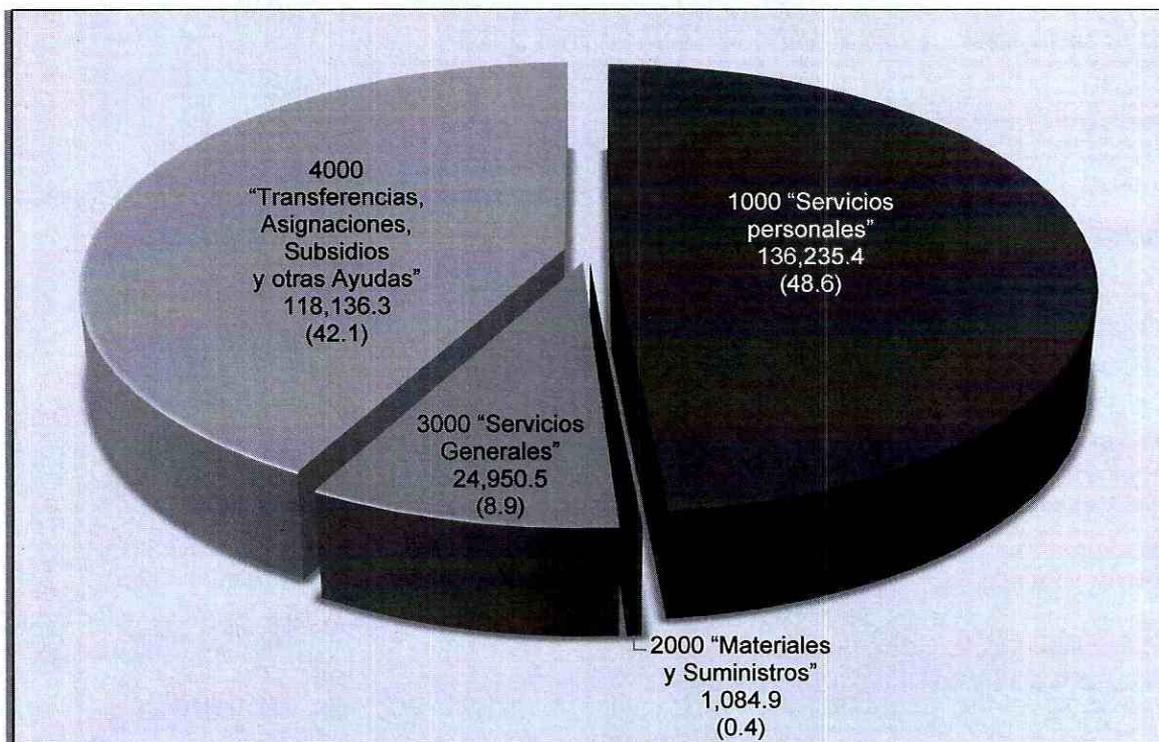
Tabla 3  
**Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México  
 por capítulo de gasto al 31 de marzo de 2022**  
 (Miles de pesos y por cientos)

Capítulo de gasto	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance* (%)	Comprometido
1000 "Servicios Personales".	136,235.4	136,235.4	136,235.4	122,483.7	100.0	136,235.4
2000 "Materiales y Suministros".	1,217.8	1,084.9	1,084.9	1,084.9	89.1	1,217.8
3000 "Servicios Generales".	33,623.7	24,950.5	24,135.0	22,219.6	74.2	33,623.7
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas".	118,136.3	118,136.3	118,136.3	118,136.3	100.0	118,136.3
<b>Total:</b>	<b>289,213.2</b>	<b>280,407.2</b>	<b>279,591.7</b>	<b>263,924.5</b>	<b>97.0</b>	<b>289,213.2</b>

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos al 31 de marzo de 2022*, abril de 2022.  
 Notas: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.  
 \* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "devengado".

Si bien existió ejercicio presupuestario en los cuatro capítulos para los que se programaron recursos, el mayor gasto tuvo lugar en los capítulos 1000 "Servicios Personales" y 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas". El avance presupuestal para estos dos capítulos se ubicó en 100.0% de lo programado. Con cargo a ambos capítulos (1000 y 4000) fue devengado 90.7% (254,371.7 miles de pesos) de los recursos empleados al 31 de marzo de 2022 por el Instituto (anexo 2). En términos porcentuales, la distribución de los recursos utilizados por capítulo de gasto se muestra en la gráfica que sigue:

Gráfica 2  
**Presupuesto devengado del Instituto Electoral de la Ciudad de México,  
por capítulo de gasto, al 31 de marzo de 2022.**  
(Miles de pesos y por cientos)



Fuente: Secretaría Administrativa, Saldos al 31 de marzo de 2022, abril de 2022.

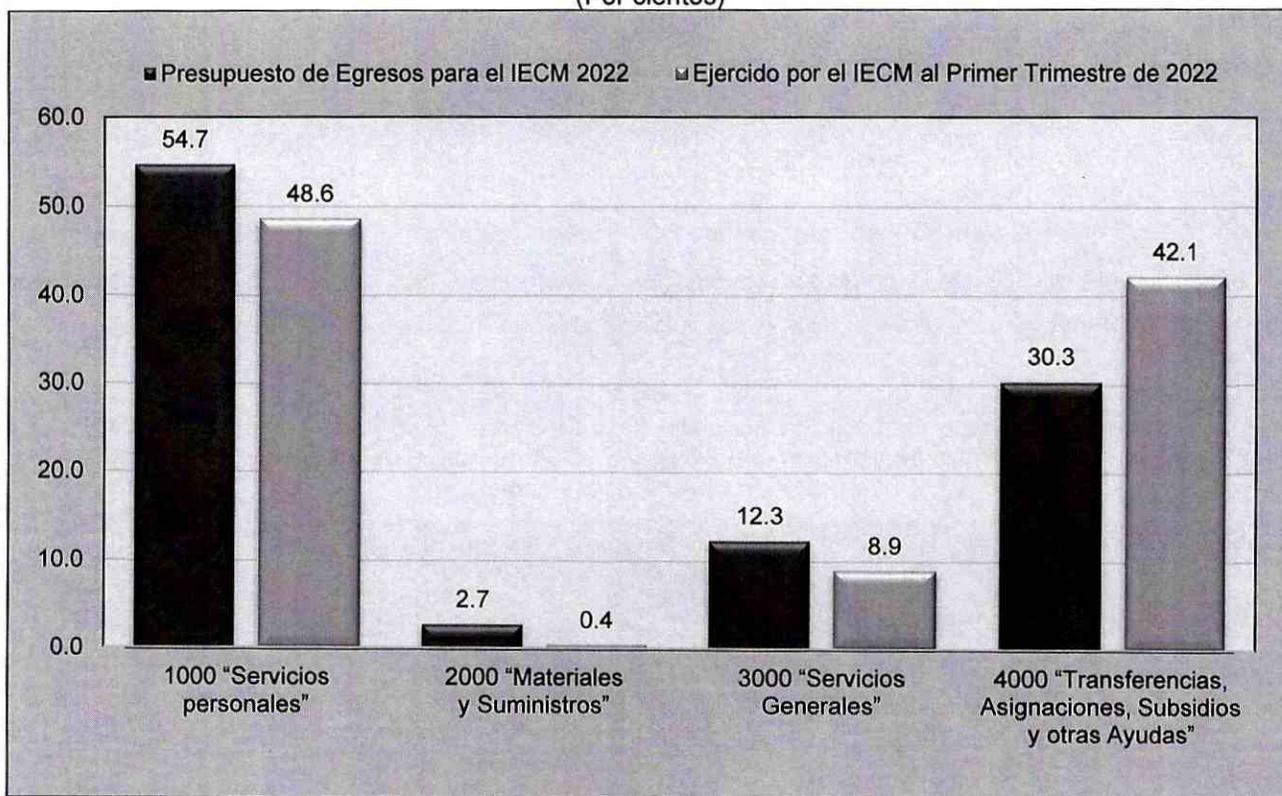
Con cargo al capítulo 1000, "Servicios Personales", el Instituto utilizó 136,235.4 miles de pesos, 48.6% de los recursos empleados durante enero-marzo de 2022. De este monto, las partidas 1131, "Sueldos base al personal permanente" (19.2%); 1211, "Honorarios asimilables a salarios" (13.5%); 1341, "Compensaciones" (46.9%); y 1719, "Otros estímulos" (10.4%) participaron con 90.0% (122,639.9 miles de pesos) de lo erogado en el capítulo. Ver el anexo 2.

Por medio del capítulo 4000, "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas", se empleó 42.1% (118,136.3 miles de pesos) de los recursos ejercidos a lo largo de enero-marzo. La partida que determinó esta proporción fue la 4471, "Ayudas sociales a entidades de interés público".

El 8.9% de los recursos devengados concernió al capítulo 3000, "Servicios Generales". En relación con los 24,950.5 miles de pesos gastados en este capítulo, las partidas 3221, "Arrendamiento de edificios" (10.9%); 3271, "Arrendamientos de activos intangibles" (42.4%); 3362 "Servicios de impresión" (5.9%); 3722, "Pasajes terrestres al interior de la Ciudad de México" (3.1%); y 3981, "Impuesto sobre nóminas" (15.5) % representaron 77.9% (19,437.1 miles de pesos) de esta suma.

Por último, es pertinente cotejar el grado de similitud en la distribución del gasto, entre lo asignado en el *Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022* y lo observado al 31 de marzo de 2022.

Gráfica 3  
**Ejercicio presupuestado y observado por capítulo de gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de marzo de 2022.**  
(Por cientos)



Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos al 31 de marzo de 2022*, abril de 2022.  
Notas: Avance determinado con base en el momento contable del egreso "devengado".

La falta de correspondencia para el capítulo 4000, "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", cuya participación observada supera lo asignado en el Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021, obedece a los ritmos propios del programa ordinario del Instituto y a la menor velocidad del gasto para los demás capítulos de gasto. Conforme avance el ejercicio presupuestal, la referida brecha tenderá a cerrarse.

### 2.3. Clasificación administrativa

En este apartado se reporta el gasto al 31 de marzo de 2022, conforme a la clasificación de las unidades responsables de gasto (UR) del Instituto, instancias encargadas tanto de ejercer el presupuesto asignado como de ejecutar los programas institucionales o específicos, las actividades institucionales que integran el Programa Operativo Anual (POA) y determinados procedimientos. La clasificación administrativa se encuentra establecida en el *Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022*.

El análisis realizado en este apartado también se efectúa para los responsables operativos (RO), áreas adscritas a las UR, toda vez que son los ejecutores directos de la batería programática recién referida. Ver los anexos 3 y AE1 (electrónico).

Al 31 de marzo de 2022, las UR que registraron mayor gasto fueron la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), las 33 Direcciones Distritales, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), las oficinas de las personas Consejeras Electorales, esta Secretaría Administrativa y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG). Reunidas, concentraron 82.2% (229,959.6 miles de pesos) de lo erogado por el Instituto al cierre del primer trimestre de 2022.

El 18.0% (50,477.6 miles de pesos) complementario lo emplearon las otras 11 UR. En promedio, cada una de estas instancias utilizó 1.7% de la proporción referida. La tabla siguiente muestra tanto el gasto efectuado por cada una de las 18 UR como su participación respecto del total erogado al primer trimestre de 2022:

Tabla 4  
**Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México devengado por unidad responsable de gasto al 31 de marzo de 2022.**  
(Miles de pesos y por cientos)

Unidad responsable de gasto	Monto	Participación respecto del total devengado*
1. Presidencia del Consejo.	2,836.6	1.0
2. Consejeros Electorales.	12,998.8	4.6
3. Secretaría Ejecutiva.	6,205.6	2.2
4. Secretaría Administrativa.	13,284.7	4.7
5. Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	6,685.4	2.4
6. Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	122,106.1	43.5
7. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	8,900.9	3.2
8. Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	5,902.9	2.1

Continúa...

... Continuación

Unidad responsable de gasto	Monto	Participación respecto del total devengado*
9. Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.	4,492.5	1.6
10. Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	19,061.8	6.8
11. Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.	4,300.8	1.5
12. Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	5,876.4	2.1
13. Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.	3,508.8	1.3
14. Contraloría General.	5,259.7	1.9
15. Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.	2,565.1	0.9
16. Direcciones Distritales.	50,770.6	18.1
17. Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.	2,945.1	1.1
18. Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.	2,705.3	1.0
<b>Total:</b>	<b>280,407.2</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos al 31 de marzo de 2022*, abril de 2022.

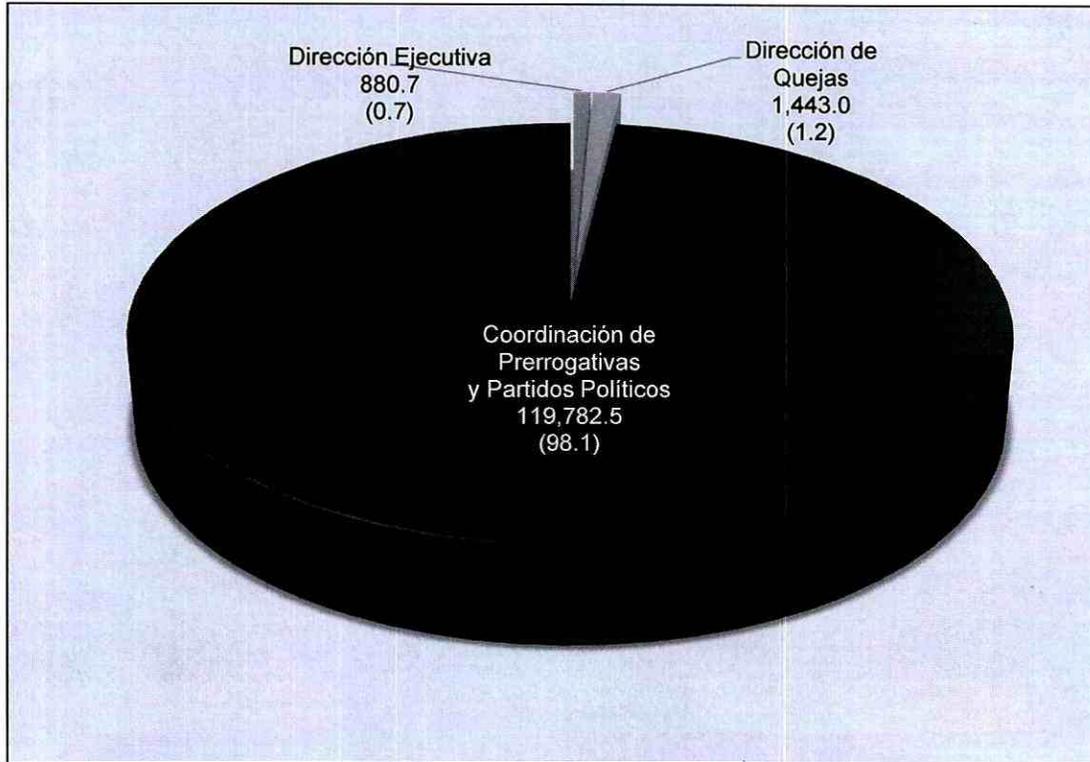
Notas: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

\*Momento contable del egreso, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratadas.

Con cargo a la partida 4471, "Ayudas sociales a entidades de interés público", principalmente, la DEAP empleó 43.5% (122,106.1 miles de pesos) de lo erogado por el Instituto en el primer trimestre de 2022.

De los 122,106.1 miles de pesos utilizados por la DEAP, 0.7% (627.3 miles de pesos) correspondió a la propia Dirección Ejecutiva; 98.1% (119,782.5 miles de pesos), a la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos; y 1.2% (1,443.0 miles de pesos), a la Dirección de Quejas. La distribución porcentual de lo ejercido entre los RO adscritos a esa dirección ejecutiva se muestra en la gráfica de la página siguiente.

Gráfica 4  
**Distribución de lo asignado a los responsables operativos que integran la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, al 31 de marzo de 2022.**  
(Miles de pesos y por cientos)



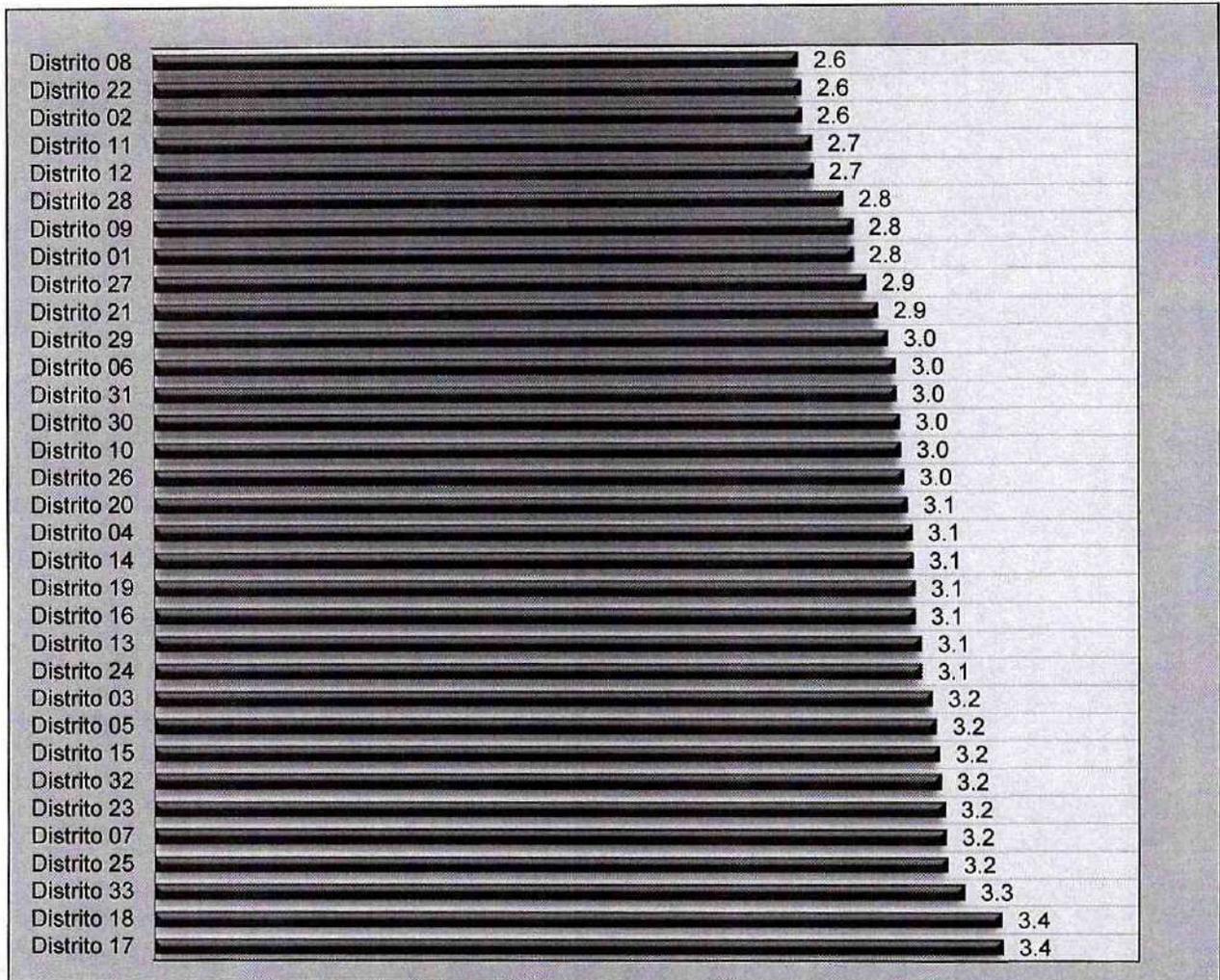
Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos al 31 de marzo de 2022*, abril de 2022.

Las Direcciones Distritales fueron responsables de 18.1% (50,770.6 miles de pesos) de los recursos usados por el Instituto al 31 de marzo de 2022.

La proporción se utilizó, esencialmente, en la ejecución de los programas y proyectos relacionados con las actividades institucionales: "Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022" (13,227.9 miles de pesos); y "Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales" (37,542.7 miles de pesos). En promedio, para el primer caso, cada Dirección Distrital utilizó 0.1% de los (280,407.2 miles de pesos) gastados por el Instituto al 31 de marzo de 2022; y, para el segundo caso, 0.4%. En relación con el total ejercido por el conjunto de ellas, ver la gráfica de la página siguiente.

Gráfica 5

**Participación de las Direcciones Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México en relación con el total ejercido por el conjunto de ellas, al 31 de marzo de 2022.**  
(Por cientos)

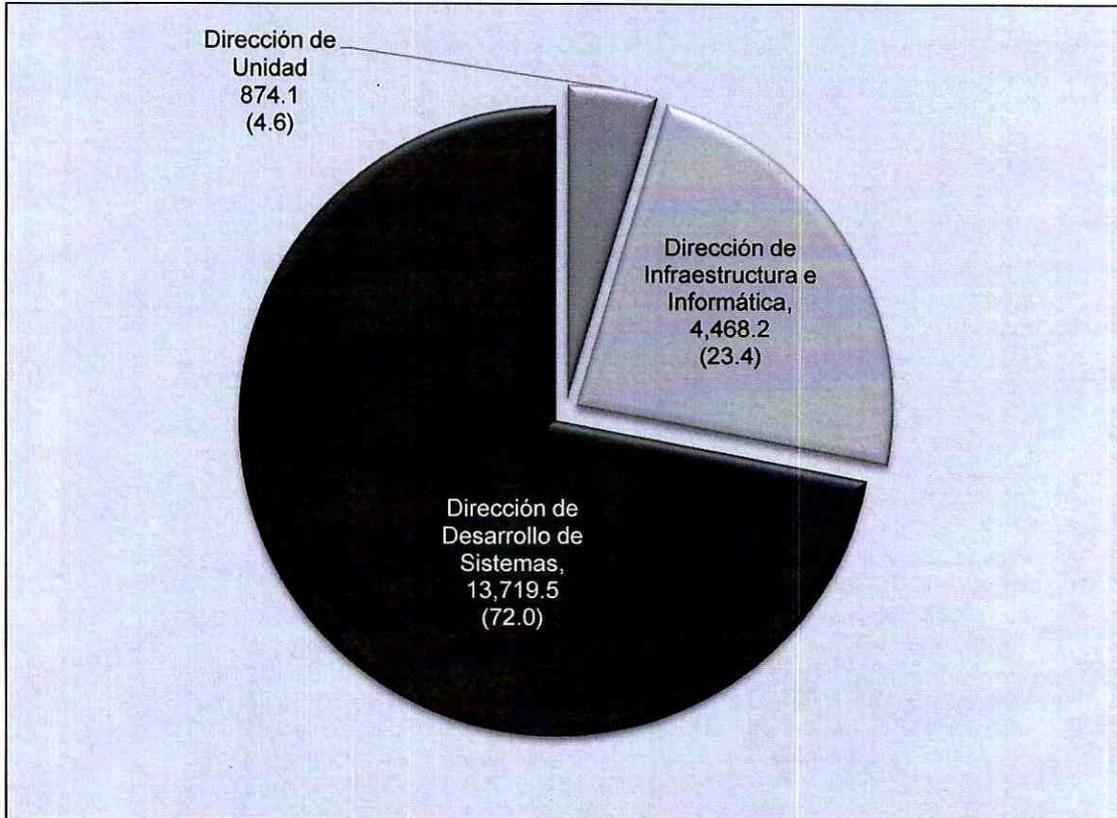


Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos al 31 de marzo de 2022*, abril de 2022.

La Unidad Técnica de Servicios Informáticos utilizó 6.8% (19,061.8 miles de pesos) de lo ejercido por el Instituto. La proporción se relaciona con los procesos de mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicación, de incorporación de nuevas tecnologías, y de sostenimiento y actualización de los sistemas administrativos.

De los 19,061.8 miles de pesos empleados por la UTSI, 72.0% (13,719.5 miles de pesos) corresponde a la Dirección de Desarrollo de Sistemas.

Gráfica 6  
**Participación de lo ejercido por los responsables operativos de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos al 31 de marzo de 2022.**  
(Por cientos)



Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 31 de marzo de 2022*, abril de 2022.

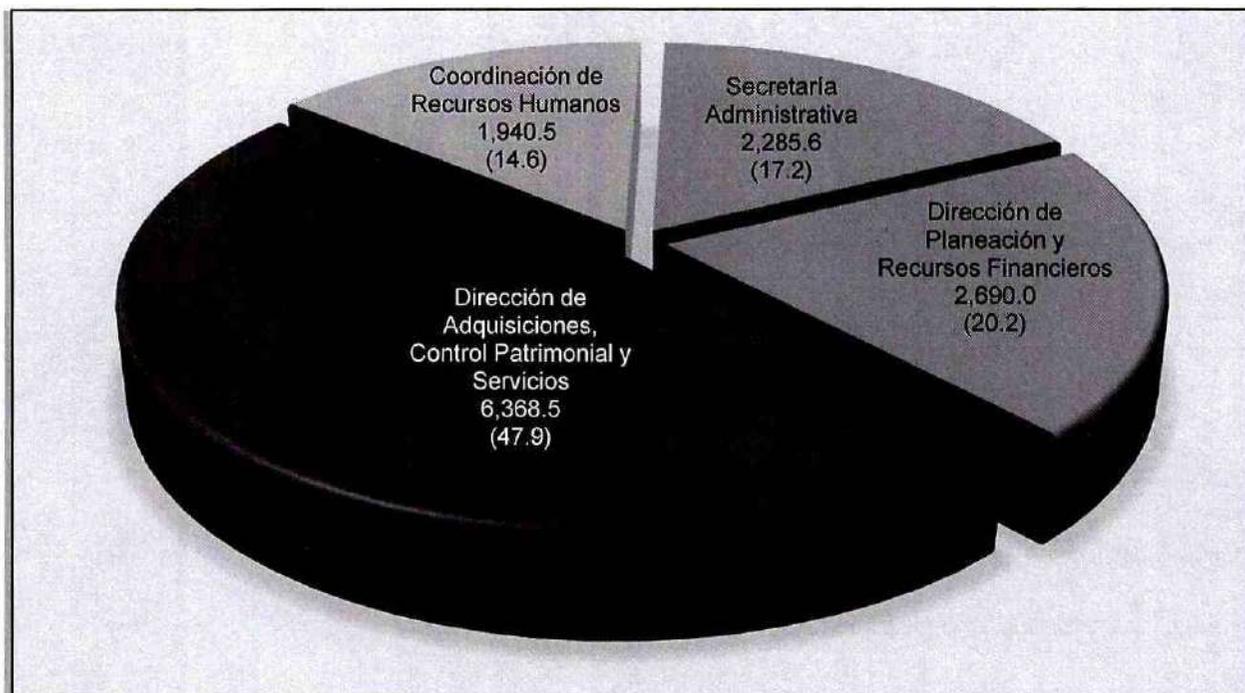
A lo largo del periodo que se reporta, la Secretaría Administrativa, en conjunto con sus dos direcciones de área y la Coordinación de Recursos Humanos, erogó 4.7% (13,284.7 miles de pesos) de lo empleado por el Instituto.

El gasto referido se efectuó con el propósito de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del órgano autónomo, tales como la organización de los procedimientos de participación ciudadana y su buen funcionamiento; el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas; el impulso a la formación y desarrollo profesional del personal; y el fortalecimiento del régimen de partidos políticos. Específicamente, lo utilizado al 31 de marzo de 2022, guarda relación con servicio de gestión financiera y control presupuestal, de coordinación y supervisión de las actividades institucionales de carácter administrativo, de planeación estratégica y operativa, de operación y control de pago de nóminas, y de mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles del Instituto.

Del monto empleado por esta UR, 47.9% (6,368.5 miles de pesos) guarda relación con las actividades llevadas a cabo por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS); 20.2% (2,690.0 miles de

pesos) concierne a los trabajos desempeñados por la Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF); 17.2% (2,285.6 miles de pesos) se relaciona con las labores realizadas por las áreas que integran la oficina de la Secretaría Administrativa: Coordinación de Gestión y Junta Administrativa; y 14.6% (1,940.5 miles de pesos) con las funciones de la Coordinación de Recursos Humanos. La participación porcentual de lo ejercido por los RO adscritos a la Secretaría Administrativa se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 7  
**Participación de lo ejercido por los responsables operativos de la Secretaría Administrativa, al 31 de marzo de 2022.**  
(Miles de pesos y por cientos)

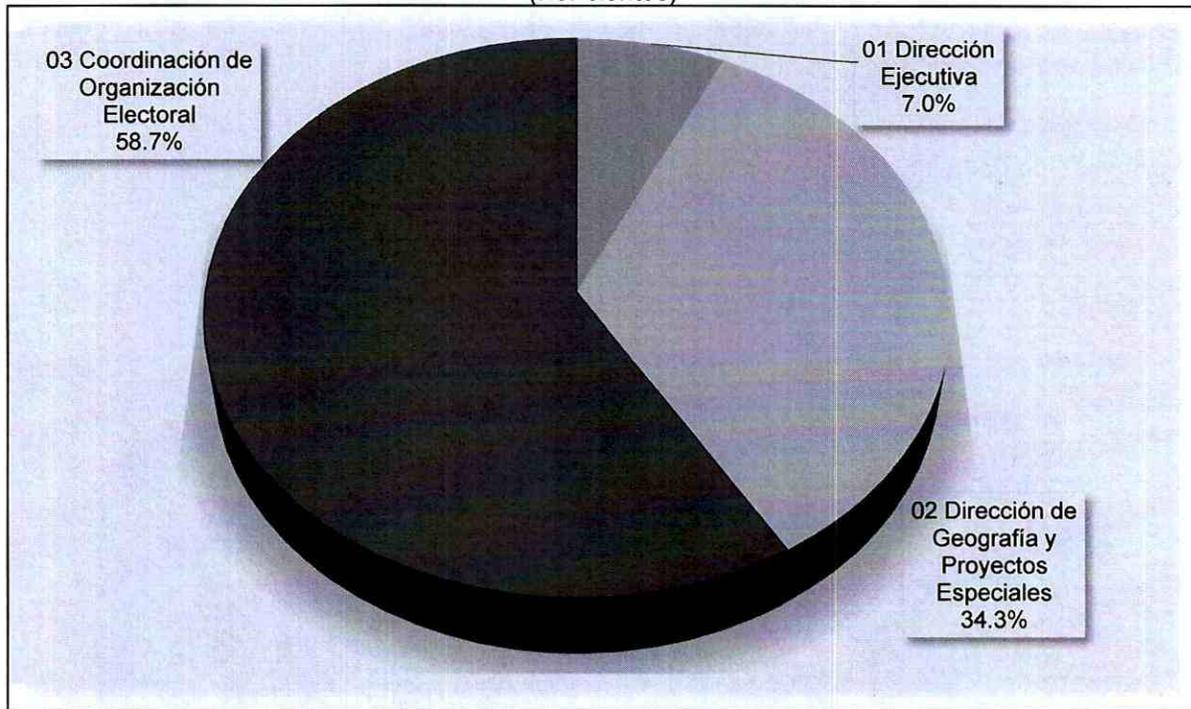


Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 31 de marzo de 2022*, abril de 2022.

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) utilizó 3.2% (8,900.9 miles de pesos) de lo utilizado por el Instituto. La proporción se relaciona tanto con el "Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2022", como con el propio Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2022.

De los 9,900.9 miles de pesos empleados por la DEOEyG, 58.7% (5,223.9 miles de pesos) corresponde a la Coordinación de Organización Electoral; 34.3% (3,049.8 miles de pesos) a la Dirección de Geografía y Proyectos Especiales; y 7.0% (627.3 miles de pesos) a la Dirección Ejecutiva.

Gráfica 8  
**Participación de lo ejercido por los responsables operativos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística al 31 de marzo de 2022.**  
(Por cientos)



Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 31 de marzo de 2022*, abril de 2022.

## 2.4. Clasificación programática

### *Resultados, subresultados y actividades institucionales*

Para el período que ocupa al presente informe, la estructura programática por resultados comprendió 12 resultados indispensables, cuyo propósito es vincular adecuadamente las actividades institucionales llevadas a cabo por las UR del Instituto. Estos resultados se formularon a partir de lo establecido para los fines y acciones institucionales y la gestión administrativa, así como a partir de los enfoques de derechos humanos y género. De manera complementaria, en un nivel inferior se ubicaron 21 subresultados y 304 actividades institucionales (192 con suficiencia presupuestal) encaminadas a garantizar que las acciones emprendidas disfrutasen de la debida coherencia y articulación con la planeación de mediano plazo. Al 31 de marzo de 2022, la distribución por resultado de los 280,407.2 miles de pesos empleados por el Instituto se muestran en el anexo 4 y la tabla de la página siguiente.

Tabla 5  
**Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México devengado por Resultado al 31 de marzo de 2022.**  
(Miles de pesos y por cientos)

Resultado	Monto	Participación respecto del total devengado*
01. Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	83,873.9	29.9
02. Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.	8,051.3	2.9
03. Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.	19,608.9	7.0
04. Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.	6,154.4	2.2
05. Promover la suscripción de acuerdos y convenios.	0.0	0.0
06. Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información.	1,790.8	0.6
07. Fomentar la cultura de rendición de cuentas.	13.9	0.005
08. Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.	10,977.1	3.9
09. Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	3,508.8	1.3
10. Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.	121,899.1	43.5
11. Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	24,529.1	8.7
12. Asegurar el buen funcionamiento de los órganos de representación ciudadana.	0.0	0.0
<b>Total:</b>	<b>280,407.2</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos al 31 de marzo de 2022*, abril de 2022.

Notas: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

\*Momento contable del egreso, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratadas.

De los 280,407.2 miles de pesos erogados por el Instituto al 31 de marzo de 2022, los Resultados 10, "Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos"; 01, "Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México"; 11, "Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana"; y 03, "Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos", participaron con 84.3% (236,456.5 miles de pesos).

Para el Resultado 10, "Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos", 96.9% (118,136.3 miles de pesos) de lo erogado en él (121,899.1 miles de pesos) se efectuó con cargo a la actividad institucional 03, "Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos" del Subresultado 13, "Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la

normatividad aplicable". La actividad institucional 02, "Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones" consumió 1.4% de lo erogado en el resultado. Dichas actividades representaron 42.7% del total de recursos utilizados por el Instituto en el primer trimestre de 2022.

En cuanto al Resultado 01, "Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México", los montos más importantes por su peso relativo, respecto de los 83,873.9 miles de pesos erogados en él, conciernen a la serie de actividades institucionales 32-64, "Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales" (44.8%); las actividades institucionales 02-07, "Supervisión y evaluación Institucional" (15.5%); la 13, "Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios" (5.5%); y la 08, "Administrar y coordinar las actividades ejecutivas de la Secretaría y áreas institucionales" (4.3%). La suma de lo gastado en las 42 actividades referidas representó 70.1% (58,745.1 miles de pesos) del costo del Resultado 01, "Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto", al 31 de marzo de 2022; y 20.9% de lo ejercido por el Instituto a igual fecha.

En el Resultado 11, "Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana", las sumas que explican los 24,529.1 miles de pesos utilizados al 31 de marzo de 2022, guardan relación con 35 actividades institucionales del Subresultado 16, "Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022"; 16, "Materiales y documentación consultiva dispuestos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y la Consulta de niños, niñas y adolescentes" (6.3%); 19, "Apoyo a las actividades orientadas a difundir ejercicios de participación ciudadana (Consulta Ciudadana de Presupuesto participativo 2022)" (3.7%); y 27 a 59, "Operación en el ámbito distrital de etapas de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022" (53.9%). La suma de estas actividades significó 63.9% (15,671.4 miles de pesos) de lo utilizado por el Resultado 11, "Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana" y 5.5% de lo empleado por el Instituto al 31 de marzo de 2022.

Por lo que respecta al Resultado 03, "Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos", 92.8% de los 19,608.9 miles de pesos empleados en éste corresponde a las actividades institucionales 01, "Nuevas tecnologías incorporadas" (10.5%) y 02, "Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados" (59.5%) del Subresultado 04, "Los sistemas informáticos están plenamente desarrollados y en operación"; así como 01, "Mantenimiento y actualización a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados" (22.8%) del Subresultado 05, "El Instituto Electoral de la Ciudad de México cuenta con los instrumentos tecnológicos idóneos para el desempeño de sus funciones". Lo usado en estas tres actividades constituye 6.5% de lo erogado por el Instituto al 31 de marzo de 2022.

El gasto efectuado en los ocho resultados restantes ascendió a 43,950.7 miles de pesos y representó 15.7% de lo empleado por el Instituto.

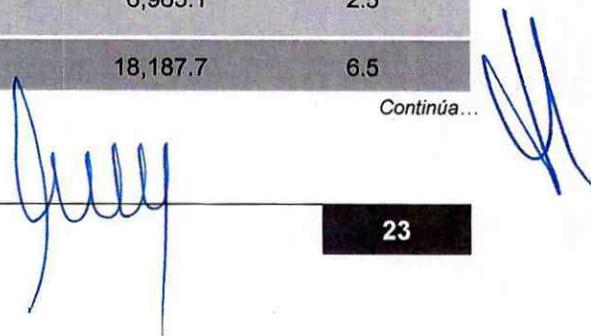
*Programas generales, institucionales y específicos*

Los programas generales, institucionales y específicos que más recursos requirieron a lo largo del primer trimestre de 2022 fueron el 22, "Programa institucional de vinculación y fortalecimiento de las asociaciones políticas 2021", con 43.2% (121,225.4 miles de pesos) de lo empleado a marzo de 2022; el 09, "Programa general de identidad institucional", con 17.8% (49,974.0 miles de pesos) de lo ejercido por el órgano autónomo; el 15, "Programa institucional de uso de instrumentos informáticos 2022", con 6.5% (18,187.7 miles de pesos); y 02, "Programa general de administración de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana", con 5.1% (14,334.3 miles de pesos). Lo erogado en los cuatro programas suma 203,722.4 miles de pesos, 72.7% de lo utilizado por el Instituto. Ver el anexo 5.

Tabla 6  
**Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México devengado por Programa Institucional al 31 de marzo de 2022.**  
(Miles de pesos y por cientos)

Programa institucional	Monto	Participación respecto del total devengado*
01. Programa general de organización de procesos electorales.	6,965.1	2.5
02. Programa general de administración de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana locales.	14,334.3	5.1
03. Programa general de la educación para la vida en democracia.	2,469.6	0.9
04. Programa general de vinculación institucional.	11,145.1	4.0
05. Programa general de la promoción y difusión de los servicios que presta el IECM.	8,732.0	3.1
06. Programa general de transparencia y rendición de cuentas.	3,625.6	1.3
09. Programa general de identidad institucional.	49,974.0	17.8
10. Programa general de desarrollo del capital humano.	3,406.7	1.2
11. Programa general de calidad.	3,168.8	1.1
12. Programa general de inclusión, igualdad de género y el derecho a la no discriminación.	1,738.9	0.6
13. Programa institucional de modernización, simplificación y desconcentración administrativa del Instituto Electoral 2022.	128.4	0.05
14. Programa institucional de uso y optimización de los recursos financieros, humanos y materiales 2022.	6,965.1	2.5
15. Programa institucional de uso de instrumentos informáticos 2022.	18,187.7	6.5

Continúa...



... Continuación

Programa institucional	Monto	Participación respecto del total devengado*
16. Programa institucional de gestión de la rama administrativa 2022.	1,531.3	0.5
17. Programa institucional de gestión del Servicio Profesional Electoral Nacional 2022.	1,385.3	0.5
18. Programa institucional de las actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2022.	623.1	0.2
19. Programa institucional educación cívica y construcción de ciudadanía 2022.	3,445.4	1.2
20. Programa institucional participación ciudadana 2022.	2,838.2	1.0
21. Programa institucional de organización y geostatística electoral 2022.	8,273.6	3.0
22. Programa institucional de vinculación y fortalecimiento de las asociaciones políticas 2022.	121,225.4	43.2
23. Programa institucional de promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana 2022.	1,789.3	0.6
24. Programa institucional de capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2022.	0.0	0.0
25. Programa institucional de evaluación del desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria 2022.	0.0	0.0
26. Programa editorial institucional 2022.	1,651.1	0.6
27. Programa interno de auditoría 2022.	1,098.1	0.4
28. Programa institucional de desarrollo archivístico 2022.	1,790.8	0.6
29. Programa específico para el fomento de la participación de las organizaciones ciudadanas y los observatorios ciudadanos 2022.	0.0	0.0
30. Programa específico de derechos humanos e igualdad de género 2022.	2,705.3	1.0
31. Programa específico de vinculación con organismos externos 2022.	1,805.4	0.6
<b>Total:</b>	<b>280,407.2</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos al 31 de marzo de 2022*, abril de 2022.

Notas: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

\*Momento contable del egreso, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

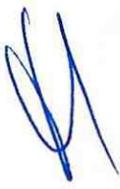
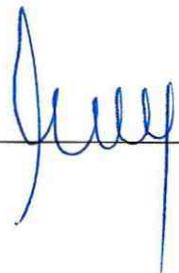
En términos de lo gastado, las actividades institucionales con mayor peso relativo dentro del "Programa institucional de vinculación y fortalecimiento de las asociaciones políticas 2022" (clave presupuestal 22), fueron la 03, "Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos", que contribuyó con 97.5% (118,136.3 miles de pesos) de lo erogado en dicho programa (121,225.4 miles de pesos); y la 02, "Fomentar el

conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones", que explica 1.4% (1,646.2 miles de pesos) de lo empleado en el programa. Ambas actividades estuvieron a cargo de la DEAP. Lo erogado en las dos actividades institucionales representa 98.9% (119,782.5 miles de pesos) de lo empleado en el programa; y 42.7% de los recursos utilizados por el Instituto.

En relación con el "Programa general de identidad institucional" (clave presupuestal 09), las actividades institucionales con mayor importancia relativa dentro de los 49,974.0 miles de pesos empleados en él son la serie 32-64, "Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales" (37,542.7 miles de pesos); y 11, "Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México" (2,676.2 miles de pesos). Estas 34 actividades entrañaron 80.5% (40,218.9 miles de pesos) de lo erogado con cargo a dicho programa; y 14.4% de lo empleado por el Instituto.

En el "Programa general de uso de instrumentos informáticos 2022" (clave presupuestal 15), las actividades institucionales más representativas por su magnitud son la 02, "Mantenimiento y actualización de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados" (11,662.0 miles de pesos); y la 01, "Mantenimiento y actualización a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados" (4,468.2 miles de pesos). Por sí solas, las dos actividades concentraron 88.7% del gasto efectuado en el programa y 5.8% de lo ejercido por el Instituto.

Respecto al "Programa general de administración de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana locales" la serie de actividades institucionales 27-59, "Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022" (13,277.9 miles de pesos); y 07, "Apoyo a las actividades orientadas a difundir los ejercicios de participación ciudadana (Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022)" (903.2 miles de pesos) utilizaron 98.6% (14,181.1 miles de pesos) de lo erogado en el programa, así como 5.0% de lo gastado por el Instituto.



### 3. Avance programático-presupuestal

En este apartado se ofrece información cuantitativa y cualitativa sobre el uso racional y transparente de los recursos presupuestales aprobados para la consecución de los objetivos estratégicos y la realización de los proyectos que integran los POA, comprendidos en el *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2020-2023*. El propósito es dar a conocer la evolución tanto programática como del ejercicio del gasto del instituto en una fecha determinada (31 de marzo de 2022), a efecto de evaluar la oportunidad con que los recursos financieros fueron ejercidos y las actividades previstas llevadas a cabo. De esta manera, se presentan las principales desagregaciones de gasto por resultado, programa institucional y UR; y se expone el cumplimiento de metas físicas para aquellos conceptos programáticos que más recursos requirieron.

#### 3.1. Resultados

Para efectos de análisis de la evolución presupuestaria, convendrá recordar las *Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos*, emitidas por el CONAC. En ellas, se establece que los registros contables de los entes públicos se efectúan con base acumulativa y la contabilidad de las transacciones de gasto es verificada conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago.

Por lo tanto, a lo largo del presente documento se empleará la noción de gasto devengado para determinar los avances del periodo. Dicho concepto puede definirse como el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados. Sin embargo, para contrastar algunos casos, se utilizará, eventualmente, el momento contable "gasto comprometido", que da cuenta de la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes, la contratación de servicios o la ejecución de obras.

Como se informó en el apartado 1, Avance financiero, al 31 de marzo de 2022 el Instituto había erogado 280,407.2 miles de pesos, lo cual representa un avance financiero de 97.7% en relación con lo programado para el periodo.

De esta manera, al 31 de marzo de 2022 el presupuesto no ejercido representó 3.0% (8,806.0 miles de pesos) de lo programado para el periodo. Esta proporción se integra por la diferencia existente entre los momentos de gasto comprometido y devengado. Véanse los anexos 2, 3, 4, y 5; así como AE1 (electrónico).

Tabla 7  
**Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México  
al 31 de marzo de 2022, por Resultado.**  
(Miles de pesos y por cientos)

Resultado	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance* (%)	Compromisos
01. Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	85,636.0	83,873.9	83,321.2	73,888.3	97.9	85,636.0
02. Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.	8,051.3	8,051.3	8,051.3	7,090.0	100.0	8,051.3
03. Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.	20,547.4	19,608.9	19,423.3	18,750.1	95.4	20,547.4
04. Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.	6,989.6	6,154.4	6,144.7	5,423.5	88.1	6,989.6
05. Promover la suscripción de acuerdos y convenios.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06. Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información.	1,790.8	1,790.8	1,790.8	1,576.1	100.0	1,790.8
07. Fomentar la cultura de rendición de cuentas.	13.9	13.9	13.9	13.9	100.0	13.9
08. Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.	10,977.1	10,977.1	10,977.1	9,777.5	100.0	10,977.1
09. Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	3,508.8	3,508.8	3,508.8	3,079.1	100.0	3,508.8
10. Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.	121,899.1	121,899.1	121,899.1	121,496.8	100.0	121,899.1
11. Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	29,799.4	24,529.1	24,461.6	22,829.3	82.3	29,799.4
12. Asegurar el buen funcionamiento de los órganos de representación ciudadana.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Total:</b>	<b>289,213.2</b>	<b>280,407.2</b>	<b>279,591.7</b>	<b>263,924.5</b>	<b>97.0</b>	<b>289,213.2</b>

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos al 31 de marzo de 2022*, abril de 2022.

Notas: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

\* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "Devengado".

Para este apartado, únicamente se tomarán en cuenta los cuatro resultados que requirieron mayor gasto: Resultados 10, "Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos"; 01, "Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México"; 11, "Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana"; y 03, "Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos". La suma de éstos representa 84.3% (236,456.5 miles de pesos) de lo empleado al 31 de marzo de 2022 por el Instituto. Ver el anexo 4.

Para el período enero- marzo de 2022, el Resultado 10, "Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos", exhibió un avance en el gasto de 100.0% (3,508.8 miles de pesos). En efecto, la totalidad de los recursos programados de este resultado se encontraba en el momento de gasto devengado. El avance de las cinco actividades institucionales constitutivas del Resultado representó 43.5% de lo empleado por el Instituto al cierre del primer trimestre de 2022.

Al 31 de marzo de 2022, el Resultado 01, "Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto", mostraba una evolución de 97.9% (83,321.2 miles de pesos) en relación con lo programado para el periodo.

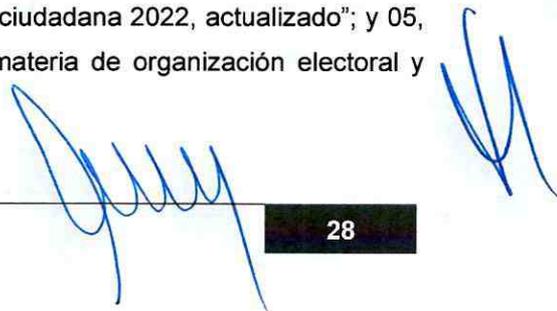
De las 56 actividades institucionales para las que se asignaron recursos, 35 acusaron avances por debajo del 100.0%. La actividad institucional 14, "Seguimiento al Programa anual de mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados del IECM", presentó un gasto devengado de solo 57.8%. Sin embargo, en el momento contable "comprometido" el progreso es de 100.0%. El avance en la actividad institucional 17, "Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales", alcanzó 99.0% de lo programado para el periodo. Por último, la serie de actividades institucionales 32-64, "Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales" registró un gasto devengado de 98.8%. Lo efectivamente empleado por el Instituto en el Resultado 01 constituyó 29.9% de su presupuesto.

Para el Resultado 11 "Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana", 82.3% (24,529.1 miles de pesos) correspondía a gasto devengado.

Entre las actividades Institucionales del Resultado 11, con mayor peso relativo respecto al total erogado, destacan 34 que corresponden al Subresultado 16, "Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022". También sobresalen dos actividades del Subresultado 18, "Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales".

Del Subresultado 16, se tienen la actividad 16, "Materiales y documentación consultiva dispuestos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y la Consulta de niñas, niños y adolescentes 2022", que exhibió un progreso de 50.7% (1,540.3 miles de pesos); y la serie 27-59, "Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021", que expuso un desarrollo de 100.0% (13,227.9 miles de pesos).

Del Subresultado 18, las actividades 02, "Marco geográfico de participación ciudadana 2022, actualizado"; y 05, "Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que en materia de organización electoral y



registral desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y las Direcciones Distritales”, consignaban un avance de 100.0%, 2,617.8 miles de pesos, la primera; 3,367.4 miles de pesos, la segunda.

Estas actividades involucran 84.6% (20,753.4 miles de pesos) de lo consumido por el Resultado 11, “Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana”; y 7.4% de lo consumido por el Instituto al 31 de marzo de 2022.

Por lo que respecta al Resultado 03, “Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos”, al 31 de marzo de 2022 del presente ejercicio, 95.4% (19,608.9 miles de pesos) de lo presupuestado se situaba en el momento contable “gasto devengado”. El avance sube a 100.0% si se revisa el momento contable “gasto comprometido”.

Las actividades institucionales que contribuyeron al avance presupuestal del Resultado 03 son la 01, “Nuevas tecnologías incorporadas”, y la 02, “Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados” del Subresultado 04, “Los sistemas informáticos están plenamente desarrollados y en operación”. Asimismo, la 01, “Mantenimiento y actualización a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados”, del Subresultado 05, “El Instituto Electoral de la Ciudad de México cuenta con los instrumentos tecnológicos idóneos para el desempeño de sus funciones”.

La primera actividad acusó un avance de 100.0% (2,057.5 miles de pesos) en relación con lo programado; la segunda, uno de 97.1% (11,662.0 miles de pesos); y la tercera uno más 88.3% (4,468.2 miles de pesos). Al revisar la columna de gasto comprometido, las dos últimas actividades citadas presentan una evolución de 100.0%. Estas tres actividades concentran 92.8% (18,187.7 miles de pesos) de lo consumido por el Resultado y 6.5% de lo consumido por el Instituto al 31 de marzo de 2022.

### 3.2. Programas institucionales

Los programas generales, institucionales y específicos que más recursos requirieron a lo largo del primer trimestre de 2022, fueron el 22, “Programa institucional de vinculación y fortalecimiento de las asociaciones políticas 2021”, con 43.2% (121,225.4 miles de pesos) de lo empleado a marzo de 2022; el 09, “Programa general de identidad institucional”, con 17.8% (49,974.0 miles de pesos) de lo ejercido por el órgano autónomo; el 15, “Programa institucional de uso de instrumentos informáticos 2022”, con 6.5% (18,187.7 miles de pesos); y 02, “Programa general de administración de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana”, con 5.1% (14,334.3 miles de pesos). Lo erogado en los cuatro programas suma 203,722.4 miles de pesos, 72.7% de lo utilizado por el Instituto. Ver el anexo 5.

El avance presupuestal de estos programas en la fase de devengado fue de 100.0% (121,225.4 miles de pesos), 99.1% (49,974.0 miles de pesos); 93.5% (18,187.7 miles de pesos) y 81.8% (14,334.3 miles de pesos), respectivamente. Ver la tabla de la página siguiente.

Tabla 8  
**Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México  
al 31 de marzo de 2022, por Programa Institucional.**  
(Miles de pesos y por cientos)

Programa	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance* (%)	Compromisos
01. Programa General de administración de procesos electorales locales.	6,965.1	6,965.1	6,965.1	6,178.0	100.0	6,965.1
02. Programa General de administración de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana locales.	17,527.7	14,334.3	14,266.9	13,566.3	81.8	17,527.7
03. Programa General de la educación para la vida en democracia.	2,469.6	2,469.6	2,469.6	2,184.1	100.0	2,469.6
04. Programa General de vinculación institucional.	11,145.1	11,145.1	11,145.1	9,796.3	100.0	11,145.1
05. Programa General de la promoción y difusión de los servicios que presta el IECM.	9,567.2	8,732.0	8,722.3	7,705.1	91.3	9,567.2
06. Programa General de transparencia y rendición de cuentas.	3,625.6	3,625.6	3,625.6	3,190.1	100.0	3,625.6
09. Programa General de identidad institucional.	50,419.4	49,974.0	49,974.0	44,283.7	99.1	50,419.4
10. Programa General de desarrollo del capital humano.	3,426.7	3,406.7	3,406.7	3,013.6	99.4	3,426.7
11. Programa general de calidad.	3,168.8	3,168.8	3,168.8	2,790.7	100.0	3,168.8
12. Programa general de inclusión, igualdad de género y el derecho a la no discriminación.	1,738.9	1,738.9	1,738.9	1,520.5	100.0	1,738.9
13. Programa Institucional de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto Electoral 2022.	128.4	128.4	128.4	119.1	100.0	128.4

Continúa...

... Continuación

Programa	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance* (%)	Compromisos
14. Programa Institucional de Uso y Optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales 2022.	7,665.2	6,368.5	5,815.8	5,327.8	83.1	7,665.2
15. Programa Institucional de Uso de Instrumentos Informáticos 2022.	19,442.0	18,187.7	18,002.1	17,491.0	93.5	19,442.0
16. Programa Institucional de Gestión de la Rama Administrativa 2022.	1,531.3	1,531.3	1,531.3	1,342.1	100.0	1,531.3
17. Programa Institucional de Gestión del Servicio Profesional Electoral Nacional 2022.	1,385.3	1,385.3	1,385.3	1,231.4	100.0	1,385.3
18. Programa Institucional de las Actividades en materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	623.1	623.1	623.1	576.7	100.0	623.1
19. Programa Institucional Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2022.	3,445.4	3,445.4	3,445.4	3,063.1	100.0	3,445.4
20. Programa Institucional Participación Ciudadana 2022.	2,838.2	2,838.2	2,838.2	2,540.4	100.0	2,838.2
21. Programa Institucional de Organización y Geostadística Electoral 2022.	10,034.8	8,273.6	8,273.6	7,507.4	82.4	10,034.8
22. Programa institucional de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2022.	121,225.5	121,225.4	121,225.4	120,872.1	100.0	121,225.5
23. Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2022.	1,789.3	1,789.3	1,789.3	1,594.9	100.0	1,789.3

Continúa...

... Continuación

Programa	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance* (%)	Compromisos
24. Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
25. Programa Institucional de Evaluación del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
26. Programa Editorial Institucional 2022.	1,651.1	1,651.1	1,651.1	1,532.5	100.0	1,651.1
27. Programa Interno de Auditoría 2022.	1,098.1	1,098.1	1,098.1	966.3	100.0	1,098.1
28. Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2022.	1,790.8	1,790.8	1,790.8	1,576.1	100.0	1,790.8
29. Programa Específico para el fomento de la participación de las organizaciones ciudadanas y los observatorios ciudadanos 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
30. Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género 2022.	2,705.3	2,705.3	2,705.3	2,369.7	100.0	2,705.3
31. Programa Específico de Vinculación con Organismos Externos 2022.	1,805.4	1,805.4	1,805.4	1,585.4	100.0	1,805.4
<b>Total:</b>	<b>289,213.2</b>	<b>280,407.2</b>	<b>279,591.7</b>	<b>263,924.5</b>	<b>97.0</b>	<b>289,213.2</b>

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos al 31 de marzo de 2022*, abril de 2022.

Notas: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

\*Avance determinado con base en el momento contable del egreso "devengado".

Por lo que se refiere al programa institucional 22, "Vinculación y fortalecimiento de las asociaciones políticas 2021", 100.0% (121,225.4 miles de pesos) de los recursos programados se encontraba en el momento de gasto devengado.

Las actividades institucionales con mayor peso relativo dentro del programa institucional 22, "Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas", fueron la 03, "Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos"; y la 02, "Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones", del Subresultado 13. Las actividades citadas registraron un avance de 100.0%. Lo erogado en ambas actividades institucionales representa 42.7% (119,782.5 miles de pesos) de los recursos utilizados por el Instituto.

En el caso del Programa general 09, "identidad institucional", la serie de actividades 32-64, "Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales" mostró un avance presupuestal de 98.9%. Por lo que respecta a la actividad institucional 11, "Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México", la evolución fue de 100.0%. Estas 34 actividades entrañaron 80.5% (40,218.9 miles de pesos) de lo erogado con cargo a dicho programa; y 14.4% de lo ocupado por el Instituto.

El Programa institucional 15, "Uso de instrumentos informáticos 2022", en su conjunto, presentó un gasto devengado de 93.5% (18,187.7 miles de pesos). Las actividades que más incidieron en el avance del gasto fueron la 02, "Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados", que acusó un progreso de 97.1%; y la 01, "Mantenimiento y actualización a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados", que observó una evolución de 88.3%. Estas actividades significan 88.7% de lo empleado en el programa y 5.7% de lo gastado por el Instituto durante el primer trimestre de 2022.

El avance presupuestal del "Programa general de administración de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana" (clave presupuestal 02) fue de 81.8% (14,334.3 miles de pesos).

La serie de actividades 27-59, exhibió un progreso de 100.0%; sin embargo, la evolución de la actividad institucional 19, "Apoyo a las actividades orientadas a difundir ejercicios de Participación Ciudadana (Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022)" solo fue de 22.5%.

Las 34 actividades institucionales representan 98.6% (14,131.1 miles de pesos) de lo utilizado en el programa y 5.0% de lo dispuesto por el Instituto al 31 de marzo de 2022.

### 3.3. Unidades responsables de gasto

Al 31 de marzo de 2022, el Instituto devengó 280,407.2 miles de pesos. Dicho importe significa un avance de 97.0% respecto de lo programado al primer trimestre de 2022. De acuerdo con lo informado en el apartado 2.3, Clasificación administrativa, de este documento, las UR que registraron mayor gasto fueron la DEAP, las 33 Direcciones Distritales, las oficinas de las personas Consejeras Electorales, la Secretaría Administrativa y DEOEyG. En conjunto, estas instancias emplearon 82.2% (229,959.6 miles de pesos) de dicha suma. Ver el anexo 3 y la tabla siguiente.

Tabla 9  
**Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México  
al 31 de marzo de 2022, por Unidad Responsable de Gasto.**  
(Miles de pesos y por cientos)

Unidad Responsable	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance* (%)	Compromisos
01. Presidencia del Consejo.	2,836.6	2,836.6	2,836.6	2,500.2	100.0	2,836.6
02. Consejeros Electorales.	12,998.8	12,998.8	12,998.8	11,483.2	100.0	12,998.8
03. Secretaría Ejecutiva.	6,205.6	6,205.6	6,205.6	5,432.2	100.0	6,205.6
04. Secretaría Administrativa.	14,601.4	13,284.7	12,732.0	11,528.5	91.0	14,601.4
05. Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	6,685.4	6,685.4	6,685.4	6,016.0	100.0	6,685.4
06. Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	122,106.1	122,106.1	122,106.1	121,635.8	100.0	122,106.1
07. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geostadística.	10,662.1	8,900.9	8,900.9	8,085.0	83.5	10,662.1
08. Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	5,902.9	5,902.9	5,902.9	5,294.9	100.0	5,902.9
09. Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.	8,446.5	4,492.5	4,415.3	3,988.9	53.2	8,446.5
10. Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	20,316.1	19,061.8	18,876.2	18,263.1	93.8	20,316.1

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance* (%)	Compromisos
11. Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.	4,300.8	4,300.8	4,300.8	3,816.7	100.0	4,300.8
12. Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	5,876.4	5,876.4	5,876.4	5,174.2	100.0	5,876.4
13. Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.	3,508.8	3,508.8	3,508.8	3,079.1	100.0	3,508.8
14. Contraloría Interna.	5,259.7	5,259.7	5,259.7	4,615.0	100.0	5,259.7
15. Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.	2,639.6	2,565.1	2,565.1	2,252.7	97.2	2,639.6
16. Direcciones Distritales.	51,216.0	50,770.6	50,770.6	45,766.8	99.1	51,216.0
17. Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.	2,945.1	2,945.1	2,945.1	2,622.5	100.0	2,945.1
18. Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.	2,705.3	2,705.3	2,705.3	2,369.7	100.0	2,705.3
<b>Total:</b>	<b>289,213.2</b>	<b>280,407.2</b>	<b>279,591.7</b>	<b>263,924.5</b>	<b>97.0</b>	<b>289,213.2</b>

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos al 31 de marzo de 2022*, abril de 2022.

Notas: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

\* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "devengado".

Respecto de lo presupuestado de origen, del cuadro anterior se desprende que doce UR ejercieron el 100.0% de los recursos programados, cuatro se encuentran por arriba del 90.0% de avance y dos más por debajo de este nivel de avance presupuestal. Ver la gráfica de la página siguiente.

Con base en la noción de gasto devengado, al concluir el primer trimestre de 2022, la DEAP registraba un avance presupuestal de 100.0%. Los 119,782.5 miles de pesos ejercidos por la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos representan un progreso de 100.0% en relación con el programa y una proporción de 98.1% respecto de lo utilizado por la DEAP (122,106.1 miles de pesos) entre enero-marzo de 2022.

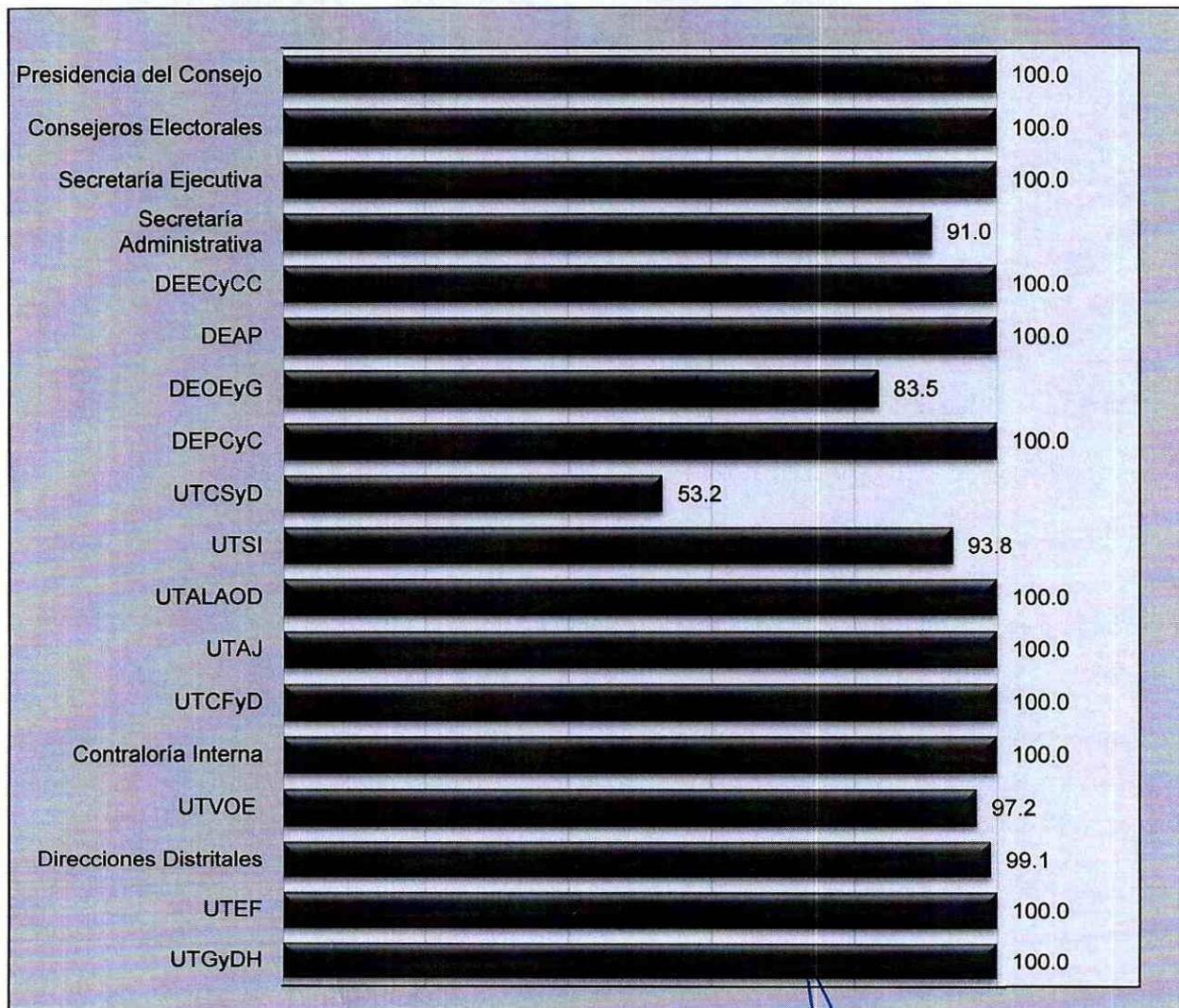
Las Direcciones Distritales llevan utilizado 99.1% (50,770.6 miles de pesos) de lo presupuestado para el primer trimestre (51,216.0 miles de pesos).

Las oficinas de las personas Consejeras Electorales mostraron un avance presupuestal de 100.0% (15,835.5 miles de pesos).

Por su parte, la Secretaría Administrativa consignaba un avance de 91.0% (13,284.7 miles de pesos) respecto de lo previsto para el periodo. La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios mostraba una evolución de 83.1% en relación con el presupuesto original.

Por último, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística exhibió un progreso de 83.5% (8,900.9 miles de pesos) en relación con lo establecido en el programa.

Gráfica 9  
**Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**al 31 de marzo de 2022, por Unidad Responsable**  
 (Por cientos)



Fuente: Secretaría Administrativa, Saldos al 31 de marzo de 2022, abril de 2022.

*[Handwritten signature]*

### 3.4. Cumplimiento de metas físicas

De conformidad con la apertura programática que el Consejo General aprobó mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-344/2021 del 29 de octubre de 2021, se vinculó el presupuesto anual del Instituto a la ejecución de 304 actividades institucionales. Por medio del Acuerdo IECM/ACU-CG-015/2022 del 15 de enero de 2022, fueron aprobados los ajustes y modificaciones al presupuesto, que resultaron en la confirmación de las 304 actividades institucionales (192 con suficiencia presupuestal). Con la finalidad de medir el grado de cumplimiento de las 192 actividades se estableció una serie de metas físicas, cuyo seguimiento, a lo largo del ejercicio de 2021, tendrá una periodicidad trimestral. Se sugiere revisar el anexo AE2 (electrónico).

Para esta ocasión se complementa la información con el anexo electrónico AE1. "Ejercicio del Gasto por Capítulo y Partida, así como por Área Responsable". La información adicional relaciona las actividades institucionales consignadas en las fichas POA y las partidas presupuestales utilizadas en cada una de éstas.

De los 280,407.2 miles de pesos erogados por el Instituto al 31 de marzo de 2022, los Resultados 10, "Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos"; 01, "Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México"; 11, "Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana"; y 03, "Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos", participaron con 84.3% (236,456.5 miles de pesos).

En términos del importe ejercido a continuación se refiere el avance programático de las 81 actividades institucionales más significativas de los cuatro resultados, expuestas en el apartado 2.4, Clasificación programática, de este informe. Ellas, en conjunto, representan 75.7% (212,386.7 miles de pesos) de lo erogado a marzo de 2022.

Conviene aclarar que los sustantivos que aparecen entre paréntesis indican la unidad de medida establecida para determinar el grado de avance de las acciones, labores, trabajos o tareas que conforman las actividades institucionales.

#### *Resultado 10, "Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos"*

Actividad Institucional 02, "Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones". La actividad involucra seis acciones, a saber: Atender a las asociaciones políticas en materia de obligaciones y normatividad aplicable, a efecto de reducir el margen de error e incumplimiento (asesoría); informar del seguimiento de las obligaciones de las asociaciones políticas y de la unidad responsable (informe); análisis estatutario derivado de la integración de los órganos directivos de las asociaciones políticas, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos (inscripción); informar sobre el seguimiento a los proyectos orientados al fortalecimiento del régimen democrático de las asociaciones políticas que han sido propuestos (informe); informar sobre el seguimiento, en su caso, de las tareas respectivas a la organización de la elección de

dirigentes de partidos políticos de la Ciudad de México (informe); e informar sobre la atención de las solicitudes que sean presentadas para la constitución de nuevas agrupaciones políticas locales (informe). En todos los casos se cumplió lo programado para el primer trimestre de 2022.

Actividad institucional 03, "Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos". La actividad comprende las cinco acciones siguientes: Determinar el financiamiento público de los partidos políticos de la Ciudad de México (documento); Proponer los anteproyectos de acuerdo del CGIECM, respecto al financiamiento público directo para 2022 (informe); Ministar a los partidos políticos el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes (ministración); Ministar a los partidos políticos el financiamiento para las actividades específicas, como entidades de interés público (ministración); y Seguimiento a las sanciones impuestas por los Consejos Generales del IECM y del INE a los partidos políticos de la Ciudad de México que afecten sus ministraciones (seguimiento a sanciones). El avance de la actividad guarda correspondencia con lo establecido de origen.

La suma de las dos actividades institucionales representó 98.3% de lo usado al 31 de marzo de 2022 en el Resultado 10, "Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos"; y 42.7% de los recursos utilizados por el Instituto a la misma fecha.

*Resultado 01, "Garantizar el Cumplimiento de las Actividades Sustantivas del Instituto"*

Actividades institucionales 32-64, "Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales". Comprenden lo siguiente: mantener actualizada la base de datos sobre los avances del cumplimiento del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (base de datos); y presentar un informe trimestral de actividades de los programas y acciones realizadas respecto a educación cívica, capacitación electoral, organización, geografía, estadística electoral y aplicación de recursos financieros (informe). En las 33 actividades institucionales se logró un avance de 100.0%, respecto a lo programado de origen.

Actividades institucionales 02-07, "Supervisión y evaluación Institucional". Se encuentran conformadas por acciones tales como: Participar y contribuir en las sesiones del Consejo General (acta); Convocar y llevar a cabo las sesiones de las Comisiones y/o Comités que presida (acta); Participar y contribuir en las Comisiones y/o Comités en los que sea integrante (sesión); Desarrollar las actividades inherentes a las Comisiones y/o Comités que preside (informe); Desarrollar las actividades y reuniones inherentes a los grupos de trabajo, que se creen para tratar asuntos relativos a las actividades institucionales (reunión); y Eficacia sobre la información que se proporcione a los medios de comunicación en entrevistas, relacionadas con las actividades institucionales (entrevista). Los avances en todas las actividades corresponden a las metas planteadas para el periodo.

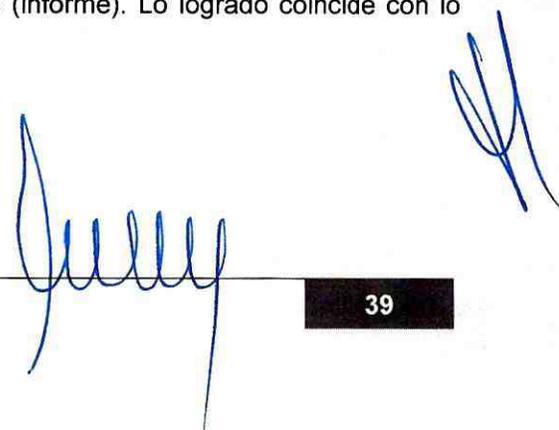
Actividad institucional 13, "Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2022 (PAAAS)". Entraña las siguientes tres acciones: Actualizar los criterios y métodos para la formulación del PAAAS, que permitan a las unidades responsables programar eficientemente sus requerimientos al vincularlos con sus programas, resultados y subresultados con la calendarización conforme a sus fichas descriptivas de la actividad institucional (informe); Supervisar que las unidades responsables emitan oportunamente sus requerimientos conforme a las actividades y calendario establecidos en el PAAAS (informe); y Emitir, en su caso, recomendaciones sobre los requerimientos que las unidades responsables soliciten fuera de lo establecido en el PAAAS (informe). En esta actividad institucional se logró lo programado para el trimestre.

Actividad institucional 08, "Administrar y Coordinar las actividades ejecutivas de la Secretaría y áreas institucionales". La actividad involucra siete acciones, a saber: Informar al Consejo General de las actividades que llevan a cabo las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva (informe); Dar seguimiento y supervisar el cumplimiento de los programas y actividades de las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y órganos desconcentrados, incluidas aquellas encaminadas a la promoción y protección de los derechos humanos (informe); Eficacia en el apoyo proporcionado en sesiones del Consejo General (sesión); Asistencia a las Comisiones y Comités (sesión); Informar al Consejo General sobre las resoluciones y cumplimiento de acuerdos (informe); Seguimiento del servicio de mensajería (informe); y Elaboración del informe de convenios de colaboración firmados por el IECM (informe). El avance de la actividad guarda correspondencia con lo establecido de origen.

El conjunto de lo gastado en las 42 actividades institucionales significó 70.1% del costo del Resultado 01, "Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto", al 31 de marzo de 2022; y 20.9% de lo ejercido por el Instituto a igual fecha.

*Resultado 11, "Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana"*

Actividad institucional 16, "Materiales y documentación consultiva dispuestos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y la Consulta de niñas, niños y adolescentes 2022". Comprende las tres acciones siguientes: Elaborar los diseños de documentación consultiva a utilizarse en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022 (documentación electiva); Contar con los materiales consultivos, en su caso, producidos, rehabilitados y/o acondicionados a utilizarse en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, considerando los aditamentos en materia de Derechos Humanos (material electoral); Verificar las condiciones de las bodegas distritales y espacios de almacenamiento de materiales (informe). Lo logrado coincide con lo programado.



Actividad institucional 19, "Apoyo a las actividades orientadas a difundir ejercicios de Participación Ciudadana (Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022)". La actividad se encuentra integrada por siete acciones: Elaborar informes sobre la emisión de boletines, comunicados de prensa y notas informativas (informe); Elaborar informes sobre la gestión de inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales (informe); Elaborar informes de la cobertura de los eventos institucionales internos y externos (informe); Elaborar informes de la actualización de contenidos en el sitio web institucional (Informe); Elaborar informes de los contenidos de mensajes a difundir en las cuentas institucionales de redes sociales (informe); Elaborar informes de las transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet de sesiones de comisiones, comités y eventos (informe); y Elaborar informes sobre la organización de eventos para difundir y promover la participación de la ciudadanía (informe). La actividad mostró un avance de 100.0%.

Actividades institucionales 27-59, "Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022". La actividad comprende dos acciones a saber: Mantener actualizada la base de datos sobre los avances del cumplimiento del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (CAAOD) relacionadas con el desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022 (base de datos); y Presentar informe trimestral de actividades de los programas, acciones y aplicación de recursos financieros, respecto al desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022 (informe). El avance de las actividades guarda correspondencia con lo establecido de origen.

Las 35 actividades institucionales referidas, representan 63.9% de lo empleado en el Resultado 11, y 5.5% de lo erogado por el Instituto a marzo de 2022.

*Resultado 03, "Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos"*

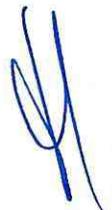
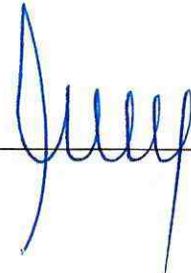
Actividad institucional 01, "Nuevas tecnologías incorporadas", correspondiente al Subresultado 04 "Los sistemas informáticos están plenamente desarrollados y en operación". La actividad se encuentra integrada por una acción: Gestionar infraestructura y sistemas informáticos actualizados con nuevas tecnologías (actualización). No se programó el reporte de actividades para el primer trimestre de 2022.

Actividad institucional 02, "Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados". Se encuentra conformada por acciones tales como: Implementar mejoras en los sistemas administrativos y de apoyo a la operación actualizados (actualización); y Realizar los mantenimientos a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizado (mantenimiento). Los avances en las dos actividades corresponden a las metas planteadas para el periodo.

Actividad institucional 01, "Mantenimiento y actualización a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados" del Subresultado 05 "El Instituto Electoral de la Ciudad de México cuenta con los instrumentos tecnológicos idóneos para el desempeño de sus funciones". Se integra por las siguientes acciones: Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados (mantenimiento); Gestionar la infraestructura de cómputo y comunicaciones actualizada (actualización); y Brindar atención a usuarios optimizada (servicio). La actividad tuvo un avance del 100.0%.

Lo usado en estas tres actividades representó 6.5% de lo erogado por el Instituto al 31 de marzo de 2022.

Para profundizar en el conocimiento de las metas logradas en cada una de las actividades institucionales que integran el POA 2022, se sugiere la revisión del anexo AE2 (electrónico), de este documento. En él se consignan los avances físicos y presupuestarios alcanzados en el periodo que se reporta. Si es de interés conocer el avance a nivel de resultados y subresultados, conviene consultar el informe de cumplimiento y resultados, preparado también por la Secretaría Administrativa.



#### **4. Fideicomisos del Instituto Electoral de la Ciudad de México**

En este apartado se presenta información sobre las determinaciones asumidas respecto del manejo de los Fideicomisos “Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7, Banorte”; y “Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2, Banamex”, del Instituto, los cuales coadyuvan en la realización de las actividades sustantivas de este órgano autónomo. Dichas determinaciones adquieren la forma de acuerdos; éstos son analizados, discutidos y, en su caso, aprobados por el comité técnico correspondiente.

Los secretarios Ejecutivo y Administrativo del Instituto fungen como Presidente y Secretario, respectivamente, de ambos comités. Por su parte, los titulares de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), junto con un representante de la oficina del Consejero Presidente del Instituto, opinan acerca de las decisiones tomadas por dichos cuerpos colegiados, al tiempo que las orientan. Esto, con el propósito de dotar de mayor transparencia al manejo de los recursos asignados al Instituto.

##### **4.1. Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte**

El Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 tiene como propósitos efectuar pagos por la adquisición y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles para el desarrollo de las funciones del Instituto; y la contratación de trabajos de remodelación, acondicionamiento y mantenimiento de los inmuebles adquiridos o arrendados, lo cual comprende el entero de los impuestos y derechos correspondientes. Estas erogaciones se realizan con cargo a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles. Ver anexos 6 y 7.

Dicho fideicomiso también tiene por objeto realizar el desembolso de los importes derivados de los compromisos laborales, previstos en el plan actuarial, o de los adeudos laborales por hacer frente. El gasto se efectúa con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral. Ver anexos 6 y 7.

En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, el saldo de ésta al 31 de diciembre de 2021, montaba 331.9 miles de pesos. Entre enero y marzo, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró rendimientos por 4.3 miles de pesos y gastos por honorarios fiduciarios de 36.9 miles de pesos.

La siguiente tabla detalla los ingresos y egresos registrados en la subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles a lo largo del primer trimestre de 2022, los cuales son del conocimiento del comité referido.

Tabla 10

**Saldo de la Subcuenta Bienes Muebles e Inmuebles, Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte, al 31 de marzo de 2022.**  
(Pesos)

Mes	Concepto	Importe	Saldo
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>			<b>351,889.5</b>
Enero	Ingresos por rendimientos.	1,449.6	353,339.0
	Comisión por honorarios fiduciarios.	10,613.3	342,725.7
	IVA por honorarios fiduciarios.	1,698.1	341,027.6
Febrero	Ingresos por rendimientos.	1,349.4	342,376.9
	Comisión por honorarios fiduciarios.	10,613.	331,763.6
	IVA por honorarios fiduciarios.	1,698.1	330,065.5
Marzo	Ingresos por rendimientos.	1,524.1	331,589.6
	Comisión por honorarios fiduciarios.	10,613.3	320,976.3
	IVA por honorarios fiduciarios.	1,698.1	319,278.2
<b>Saldo al 31 de marzo de 2022</b>			<b>319,278.2</b>

Fuente: Secretaría Administrativa, abril de 2022.

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Por lo que se refiere a la Subcuenta de Reserva Laboral, el saldo al 31 de diciembre de 2021 ascendió a 39,836.8 miles de pesos.

En enero de 2021 fue pagado el Impuesto sobre la Renta de trece convenios, cuyo total ascendió a 1,644.1 miles de pesos. Con cargo a esta subcuenta en marzo también fueron pagados diez convenios de terminación de la relación laboral por 5,881.5 miles de pesos.

Por el lado de los rendimientos financieros, durante enero-marzo los ingresos por este concepto montaron 484.6 miles de pesos. La tabla que sigue detalla los ingresos y egresos de la Subcuenta de Reserva Laboral, correspondientes a enero-marzo de 2022, los cuales son del conocimiento del Comité Técnico del Fideicomiso.

Tabla 11  
**Saldo de la Subcuenta de Reserva Laboral, Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte, al 31 de marzo de 2022.**  
(Pesos)

Mes	Concepto	Importe	Saldo
<b>Saldo al 31 diciembre de 2021</b>			<b>39,836,781.4</b>
Enero	Ingresos por rendimientos.	164,591.1	40,001,372.5
	Pago de compromisos laborales.	1,644,556.2	38,356,816.3
Febrero	Ingresos por rendimientos.	155,509.3	38,512,325.6
	Pago de compromisos laborales.	0.0	38,512,325.6
Marzo	Ingresos por rendimientos.	164,512.6	38,676,838.2
	Pago de compromisos laborales.	6,443,547.0	32,233,291.3
	Ingreso por cancelación de cheque 0155422.	562,011.6	32,795,302.9
<b>Saldo al 31 de marzo de 2022</b>			<b>32,795,302.9</b>

Fuente: Secretaría Administrativa, abril de 2022.

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Al 31 de marzo de 2022, el saldo contable de las dos subcuentas del Fideicomiso núm. 2188-7 sumaba 33,114.6 miles de pesos.

#### 4.2. Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 Banamex

El propósito del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 es conformar un fondo financiero que permita al Instituto incorporar, desarrollar y utilizar instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana en la Ciudad de México, así como adquirir herramientas tecnológicas para su aplicación en aspectos administrativos.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de este Fideicomiso montaba 1,104.6 miles de pesos. Durante el período sobre el cual se informa, se registraron ingresos por rendimientos del orden de 9.3 miles de pesos; y pagos por honorarios fiduciarios de 29.0 miles de pesos.

La tabla siguiente detalla los ingresos y egresos del fideicomiso registrados entre enero y marzo de 2022, los cuales son del conocimiento del Comité Técnico del Fideicomiso.

Tabla 12  
**Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 16551-2 Banamex,**  
**al 31 de marzo de 2022.**  
 (Pesos)

Mes	Concepto	Importe	Saldo
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>			<b>1,104,620.4</b>
Enero	Ingresos por rendimientos.	2,904.4	1,107,524.9
	Gastos de administración más IVA.	9,666.7	1,097,858.2
Febrero	Ingresos por rendimientos.	2,957.9	1,100,816.1
	Gastos de administración más IVA.	9,666.7	1,091,149.4
Marzo	Ingresos por rendimientos.	3,419.6	1,094,569.0
	Gastos de administración más IVA.	9,666.7	1,084,902.3
<b>Saldo al 31 de marzo de 2022</b>			<b>1,084,902.3</b>

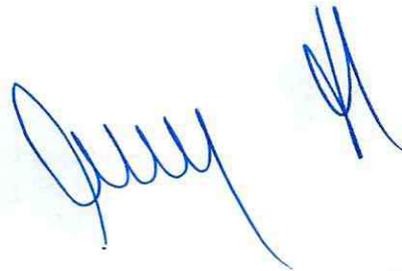
Fuente: Secretaría Administrativa, abril de 2022.

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

SPEI: Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.

Al cierre del primer trimestre de 2022, se reporta un saldo final de 1,084.9 miles de pesos. Es pertinente indicar que a partir del saldo registrado en marzo de 2015, los ingresos por rendimientos obtenidos por el Fideicomiso no alcanzan a compensar los egresos por concepto de honorarios fiduciarios. Esto provoca la reducción paulatina del patrimonio del fideicomiso.

**ANEXOS**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a final vertical stroke, located in the bottom right corner of the page.

**Anexo 1**  
**Calendario presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México,**  
**correspondiente al ejercicio fiscal 2022.**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total
Gastos de operación del Programa Ordinario 2022.	49,371.8	87,551.8	68,980.3	66,272.6	49,310.3	50,060.8	51,991.8	49,388.9	49,117.0	44,762.9	45,747.9	126,808.9	739,365.1
Gastos para el Financiamiento Público Ordinario.	39,378.8	39,378.8	39,378.8	39,378.8	39,378.8	39,378.8	39,378.8	39,378.8	39,378.8	0.0	0.0	0.0	354,409.0
Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	10,204.0	15,916.3	9,964.5	13,259.3	9,904.6	6,691.0	6,237.6	6,391.6	5,385.3	4,878.6	3,820.1	12,693.0	105,345.8
Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	0.0	290.8	567.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	162.6	82.3	1.0	39.2	1,143.2
Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.	0.0	26.8	3.7	0.0	0.2	0.0	86.5	86.5	338.3	170.1	1.0	108.5	821.5
Iniciativa Ciudadana Emergente.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Consulta de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>General</b>	<b>98,954.6</b>	<b>143,164.5</b>	<b>118,894.6</b>	<b>118,910.7</b>	<b>98,693.8</b>	<b>96,130.6</b>	<b>97,694.7</b>	<b>95,245.7</b>	<b>94,381.9</b>	<b>49,893.9</b>	<b>49,570.0</b>	<b>139,649.7</b>	<b>1,201,084.6</b>

<sup>1</sup>.Calendarización de los recursos asignados por el Congreso de la Ciudad de México, artículo 10 del *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022.*

**Anexo 2**  
**Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por capítulo y partida,**  
**al 31 de marzo de 2022.**  
(Miles de pesos)

Capítulo/Partida	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
<b>1000 "Servicios Personales".</b>	<b>136,235.4</b>	<b>136,235.4</b>	<b>136,235.4</b>	<b>122,483.7</b>	<b>100.0</b>	<b>136,235.4</b>
1131. Sueldos base al personal permanente.	26,201.5	26,201.5	26,201.5	24,063.6	100.0	26,201.5
1211. Honorarios asimilables a salarios.	18,413.7	18,413.7	18,413.7	17,417.3	100.0	18,413.7
1311. Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	52.7	52.7	52.7	48.4	100.0	52.7
1321. Prima de vacaciones.	4.5	4.5	4.5	3.9	100.0	4.5
1323. Gratificación de fin de año.	42.7	42.7	42.7	37.2	100.0	42.7
1341. Compensaciones.	63,883.9	63,883.9	63,883.9	58,464.2	100.0	63,883.9
1411. Aportaciones a instituciones de seguridad social.	3,447.9	3,447.9	3,447.9	2,728.2	100.0	3,447.9
1421. Aportaciones a fondos de vivienda.	1,311.5	1,311.5	1,311.5	871.3	100.0	1,311.5
1431. Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	1,311.0	1,311.0	1,311.0	872.5	100.0	1,311.0
1511. Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	5,886.8	5,886.8	5,886.8	5,886.8	100.0	5,886.8
1521. Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos.	258.4	258.4	258.4	258.4	100.0	258.4
1546. Otras prestaciones contractuales.	1,280.1	1,280.1	1,280.1	1,280.1	100.0	1,280.1
1719. Otros estímulos.	14,140.8	14,140.8	14,140.8	10,551.8	100.0	14,140.8
<b>2000. "Materiales y Suministros".</b>	<b>1,217.8</b>	<b>1,084.9</b>	<b>1,084.9</b>	<b>1,084.9</b>	<b>89.1</b>	<b>1,217.8</b>
2111. Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	7.2	7.2	7.2	7.2	100.0	7.2

Continúa...

... Continuación

Capítulo/Partida	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
2151. Material impreso e información digital.	19.5	10.8	10.8	10.8	55.3	19.5
2211. Productos alimenticios y bebidas para personas.	807.3	769.7	769.7	769.7	95.3	807.3
2441. Madera y productos de madera.	174.7	174.7	174.7	174.7	100.0	174.7
2451. Vidrio y productos de vidrio.	1.2	1.2	1.2	1.2	100.0	1.2
2461. Material eléctrico y electrónico.	1.9	1.9	1.9	1.9	100.0	1.9
2481. Materiales complementarios.	0.6	0.6	0.6	0.6	100.0	0.6
2491. Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	6.5	6.5	6.5	6.5	100.0	6.5
2561. Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	0.5	0.5	0.5	0.5	100.0	0.5
2711. Vestuario y uniformes.	65.2	65.2	65.2	65.2	100.0	65.2
2911. Herramientas menores.	131.3	44.7	44.7	44.7	34.1	131.3
2931. Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	0.4	0.4	0.4	0.4	100.0	0.4
2991. Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles.	1.5	1.5	1.5	1.5	100.0	1.5
<b>3000 "Servicios Generales".</b>	<b>33,623.7</b>	<b>24,950.5</b>	<b>24,135.0</b>	<b>22,219.6</b>	<b>74.2</b>	<b>33,623.7</b>
3112. Servicio de energía eléctrica.	1,023.5	480.5	480.5	480.5	46.9	1,023.5
3131. Agua potable.	416.7	277.7	277.7	277.7	66.7	416.7
3151. Telefonía celular.	111.1	111.1	111.1	111.1	100.0	111.1
3171. Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	1,499.2	1,444.1	1,258.5	1,258.5	96.3	1,499.2
3221. Arrendamiento de edificios.	3,171.0	2,725.6	2,725.6	2,426.5	86.0	3,171.0
3271. Arrendamiento de activos intangibles.	10,877.8	10,588.9	10,588.9	10,588.9	97.3	10,877.8

Continúa...

... Continuación

Capítulo/Partida	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
3311. Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	19.7	0.0	0.0	0.0	0.0	19.7
3361. Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado.	389.8	73.2	73.2	73.2	18.8	389.8
3362. Servicios de impresión.	3,145.6	1,471.1	1,471.1	1,471.1	46.8	3,145.6
3411. Servicios financieros y bancarios.	13.9	13.9	13.9	13.9	100.0	13.9
3451. Seguro de bienes patrimoniales.	520.4	388.5	0.0	0.0	74.7	520.4
3511. Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	14.8	8.3	8.3	8.3	56.1	14.8
3521. Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	272.1	2.4	2.4	2.4	0.9	272.1
3531. Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	2,333.0	1,405.6	1,405.6	1,405.6	60.3	2,333.0
3553. Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos.	11.2	11.2	11.2	11.2	100.0	11.2
3571. Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	205.4	128.0	0.0	0.0	62.3	205.4
3581. Servicios de limpieza y manejo de desechos.	62.3	62.3	62.3	62.3	100.0	62.3
3591. Servicios de jardinería y fumigación.	63.9	36.2	0.0	0.0	56.6	63.9
3611. Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	3,260.1	708.1	630.9	630.9	21.7	3,260.1
3661. Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet.	1,123.6	0.0	0.0	0.0	0.0	1,123.6

Continúa...

... Continuación

Capítulo/Partida	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
3722. Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	771.9	771.9	771.9	771.9	100.0	771.9
3831. Congresos y convenciones.	74.5	0.0	0.0	0.0	0.0	74.5
3911. Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos.	74.0	73.7	73.7	73.7	99.6	74.0
3921. Impuestos y derechos.	250.0	250.0	250.0	250.0	100.0	250.0
3981. Impuesto sobre nóminas.	3,879.6	3,879.6	3,879.6	2,263.3	100.0	3,879.6
3999. Otros servicios generales.	38.5	38.5	38.5	38.5	100.0	38.5
<b>4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"</b>	<b>118,136.3</b>	<b>118,136.3</b>	<b>118,136.3</b>	<b>118,136.3</b>	<b>100.0</b>	<b>118,136.3</b>
4419. Otras ayudas sociales a personas.	118,136.3	118,136.3	118,136.3	118,136.3	100.0	118,136.3
<b>Total</b>	<b>289,213.2</b>	<b>280,407.2</b>	<b>279,591.7</b>	<b>263,924.5</b>	<b>97.0</b>	<b>289,213.2</b>

Fuente: Secretaría Administrativa, Saldos al 31 de marzo de 2022, abril de 2022.

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

**Anexo 3**  
**Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por unidad responsable,**  
**al 31 de marzo de 2022.**  
 (Miles de pesos)

Nombre de la Unidad Responsable y del Responsable Operativo	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
<b>01 Presidencia del Consejo.</b>	<b>2,836.6</b>	<b>2,836.6</b>	<b>2,836.6</b>	<b>2,500.2</b>	<b>100.0</b>	<b>2,836.6</b>
01 Consejero Presidente.	2,836.6	2,836.6	2,836.6	2,500.2	100.0	2,836.6
<b>02 Consejeros Electorales.</b>	<b>12,998.8</b>	<b>12,998.8</b>	<b>12,998.8</b>	<b>11,483.2</b>	<b>100.0</b>	<b>12,998.8</b>
01 César Ernesto Ramos Mega.	2,042.6	2,042.6	2,042.6	1,805.7	100.0	2,042.6
02 Bernardo Valle Monroy.	2,185.8	2,185.8	2,185.8	1,927.7	100.0	2,185.8
03 Carolina Del Ángel Cruz.	2,197.4	2,197.4	2,197.4	1,951.1	100.0	2,197.4
04 Mauricio Huesca Rodríguez.	2,228.7	2,228.7	2,228.7	1,964.0	100.0	2,228.7
05 Sonia Pérez Pérez.	2,122.1	2,122.1	2,122.1	1,874.3	100.0	2,122.1
06 Erika Estrada Ruiz.	2,222.3	2,222.3	2,222.3	1,960.4	100.0	2,222.3
<b>03 Secretaría Ejecutiva.</b>	<b>6,205.6</b>	<b>6,205.6</b>	<b>6,205.6</b>	<b>5,432.2</b>	<b>100.0</b>	<b>6,205.6</b>
01 Secretaría Ejecutiva.	3,623.8	3,623.8	3,623.8	3,161.0	100.0	3,623.8
02 Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.	1,790.8	1,790.8	1,790.8	1,576.1	100.0	1,790.8
03 Oficina de Gestión Electoral.	791.0	791.0	791.0	695.1	100.0	791.0
<b>04 Secretaría Administrativa.</b>	<b>14,601.4</b>	<b>13,284.7</b>	<b>12,732.0</b>	<b>11,528.5</b>	<b>91.0</b>	<b>14,601.4</b>
01. Secretaría Administrativa.	2,285.6	2,285.6	2,285.6	2,072.0	100.0	2,285.6
02 Dirección de Planeación y Recursos Financieros.	2,690.0	2,690.0	2,690.0	2,392.7	100.0	2,690.0
03. Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	7,665.2	6,368.5	5,815.8	5,327.8	83.1	7,665.2
04. Coordinación de Recursos Humanos.	1,960.5	1,940.5	1,940.5	1,736.0	99.0	1,960.5
<b>05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción Ciudadanía (DEECyCC).</b>	<b>6,685.4</b>	<b>6,685.4</b>	<b>6,685.4</b>	<b>6,016.0</b>	<b>100.0</b>	<b>6,685.4</b>
01 Dirección Ejecutiva.	1,588.9	1,588.9	1,588.9	1,420.3	100.0	1,588.9

Continúa...

... Continuación

Nombre de la Unidad Responsable y del Responsable Operativo	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
02 Coordinación de Educación Cívica.	3,445.4	3,445.4	3,445.4	3,063.1	100.0	3,445.4
03 Coordinación Editorial.	1,651.1	1,651.1	1,651.1	1,532.5	100.0	1,651.1
<b>06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP).</b>	<b>122,106.1</b>	<b>122,106.1</b>	<b>122,106.1</b>	<b>121,635.8</b>	<b>100.0</b>	<b>122,106.1</b>
01 Dirección Ejecutiva.	880.7	880.7	880.7	763.8	100.0	880.7
02 Dirección de Quejas.	1,443.0	1,443.0	1,443.0	1,277.6	100.0	1,443.0
03 Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.	119,782.5	119,782.5	119,782.5	119,594.5	100.0	119,782.5
<b>07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG).</b>	<b>10,662.1</b>	<b>8,900.9</b>	<b>8,900.9</b>	<b>8,035.0</b>	<b>83.5</b>	<b>10,662.1</b>
01 Dirección Ejecutiva.	627.3	627.3	627.3	577.6	100.0	627.3
02 Dirección de Geografía y Proyectos Especiales.	3,314.5	3,049.8	3,049.8	2,708.9	92.0	3,314.5
03 Coordinación de Organización Electoral.	6,720.3	5,223.9	5,223.9	4,798.5	77.7	6,720.3
<b>08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC).</b>	<b>5,902.9</b>	<b>5,902.9</b>	<b>5,902.9</b>	<b>5,294.9</b>	<b>100.0</b>	<b>5,902.9</b>
01 Dirección Ejecutiva.	652.2	652.2	652.2	582.9	100.0	652.2
02 Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana.	2,838.2	2,838.2	2,838.2	2,540.4	100.0	2,838.2
03 Coordinación de Participación Ciudadana.	2,412.5	2,412.5	2,412.5	2,171.6	100.0	2,412.5
<b>09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD).</b>	<b>8,446.5</b>	<b>4,492.5</b>	<b>4,415.3</b>	<b>3,988.9</b>	<b>53.2</b>	<b>8,446.5</b>
01 Dirección de Unidad.	732.4	732.4	732.4	639.6	100.0	732.4
02 Dirección de Comunicación.	7,714.1	3,760.1	3,682.9	3,349.4	48.7	7,714.1

Continúa...

... Continuación

Nombre de la Unidad Responsable y del Responsable Operativo	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
<b>10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI).</b>	<b>20,316.1</b>	<b>19,061.8</b>	<b>18,876.2</b>	<b>18,263.1</b>	<b>93.8</b>	<b>20,316.1</b>
01 Dirección de Unidad.	874.1	874.1	874.1	772.0	100.0	874.1
02 Dirección de Infraestructura e Informática.	5,378.6	4,468.2	4,282.6	4,013.8	83.1	5,378.6
03 Dirección de Desarrollo de Sistemas.	14,063.5	13,719.5	13,719.5	13,477.2	97.6	14,063.5
<b>11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO).</b>	<b>4,300.8</b>	<b>4,300.8</b>	<b>4,300.8</b>	<b>3,816.7</b>	<b>100.0</b>	<b>4,300.8</b>
01 Dirección de Unidad.	987.1	987.1	987.1	869.6	100.0	987.1
02 Dirección de Logística y Documentación.	2,178.0	2,178.0	2,178.0	1,939.3	100.0	2,178.0
03 Dirección de Enlace Operativo.	1,135.7	1,135.7	1,135.7	1,007.8	100.0	1,135.7
<b>12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).</b>	<b>5,876.4</b>	<b>5,876.4</b>	<b>5,876.4</b>	<b>5,174.2</b>	<b>100.0</b>	<b>5,876.4</b>
01 Dirección de Unidad.	954.6	954.6	954.6	840.3	100.0	954.6
02 Dirección de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos.	1,738.9	1,738.9	1,738.9	1,520.5	100.0	1,738.9
03 Dirección de lo Contencioso.	1,443.7	1,443.7	1,443.7	1,273.4	100.0	1,443.7
04 Dirección de Servicios Legales.	1,739.1	1,739.1	1,739.1	1,540.0	100.0	1,739.1
<b>13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD).</b>	<b>3,508.8</b>	<b>3,508.8</b>	<b>3,508.8</b>	<b>3,079.1</b>	<b>100.0</b>	<b>3,508.8</b>
01 Dirección de Unidad.	592.1	592.1	592.1	505.6	100.0	592.1
02 Dirección de Reclutamiento y Selección.	1,385.3	1,385.3	1,385.3	1,231.4	100.0	1,385.3

Continúa...

... Continuación

Nombre de la Unidad Responsable y del Responsable Operativo	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
03 Dirección de Capacitación y Evaluación.	1,531.3	1,531.3	1,531.3	1,342.1	100.0	1,531.3
<b>14 Contraloría General.</b>	<b>5,259.7</b>	<b>5,259.7</b>	<b>5,259.7</b>	<b>4,615.0</b>	<b>100.0</b>	<b>5,259.7</b>
01 Contraloría General.	1,501.5	1,501.5	1,501.5	1,309.8	100.0	1,501.5
02 Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.	1,098.1	1,098.1	1,098.1	966.3	100.0	1,098.1
03 Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.	1,282.7	1,282.7	1,282.7	1,126.6	100.0	1,282.7
04 Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad.	881.5	881.5	881.5	778.5	100.0	881.5
05 Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales Participativos.	495.8	495.8	495.8	433.8	100.0	495.8
<b>15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE).</b>	<b>2,639.6</b>	<b>2,565.1</b>	<b>2,565.1</b>	<b>2,252.7</b>	<b>97.2</b>	<b>2,639.6</b>
01 Dirección de Unidad.	759.7	759.7	759.7	667.3	100.0	759.7
02 Dirección de Vinculación Nacional.	969.9	895.4	895.4	785.6	92.3	969.9
03 Dirección de Vinculación Internacional.	910.0	910.0	910.0	799.8	100.0	910.0
<b>16 Direcciones Distritales.</b>	<b>51,216.0</b>	<b>50,770.6</b>	<b>50,770.6</b>	<b>45,766.8</b>	<b>99.1</b>	<b>51,216.0</b>
Distrito 01.	1,446.7	1,446.7	1,446.7	1,300.5	100.0	1,446.7
Distrito 02.	1,341.5	1,341.5	1,341.5	1,206.7	100.0	1,341.5
Distrito 03.	1,605.5	1,605.5	1,605.5	1,448.5	100.0	1,605.5
Distrito 04.	1,564.7	1,564.7	1,564.7	1,411.7	100.0	1,564.7
Distrito 05.	1,613.9	1,613.9	1,613.9	1,460.2	100.0	1,613.9
Distrito 06.	1,531.5	1,531.5	1,531.5	1,366.7	100.0	1,531.5
Distrito 07.	1,633.8	1,633.8	1,633.8	1,466.6	100.0	1,633.8
Distrito 08.	1,334.9	1,334.9	1,334.9	1,220.6	100.0	1,334.9

Continúa...

... Continuación

Nombre de la Unidad Responsable y del Responsable Operativo	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
Distrito 09.	1,446.0	1,446.0	1,446.0	1,303.1	100.0	1,446.0
Distrito 10.	1,541.5	1,541.5	1,541.5	1,388.3	100.0	1,541.5
Distrito 11.	1,362.5	1,362.5	1,362.5	1,223.2	100.0	1,362.5
Distrito 12.	1,365.9	1,365.9	1,365.9	1,228.5	100.0	1,365.9
Distrito 13.	1,785.5	1,583.3	1,583.3	1,424.4	88.7	1,785.5
Distrito 14.	1,566.3	1,566.3	1,566.3	1,400.1	100.0	1,566.3
Distrito 15.	1,620.3	1,620.3	1,620.3	1,469.8	100.0	1,620.3
Distrito 16.	1,668.6	1,570.3	1,570.3	1,430.6	94.1	1,668.6
Distrito 17.	1,750.8	1,750.8	1,750.8	1,590.3	100.0	1,750.8
Distrito 18.	1,748.1	1,748.1	1,748.1	1,574.4	100.0	1,748.1
Distrito 19.	1,570.1	1,570.1	1,570.1	1,419.1	100.0	1,570.1
Distrito 20.	1,577.8	1,555.4	1,555.4	1,410.9	98.6	1,577.8
Distrito 21.	1,522.2	1,495.5	1,495.5	1,349.8	98.3	1,522.2
Distrito 22.	1,437.1	1,341.1	1,341.1	1,200.5	93.3	1,437.1
Distrito 23.	1,631.6	1,631.6	1,631.6	1,465.9	100.0	1,631.6
Distrito 24.	1,583.5	1,583.5	1,583.5	1,413.7	100.0	1,583.5
Distrito 25.	1,637.3	1,637.3	1,637.3	1,458.0	100.0	1,637.3
Distrito 26.	1,548.2	1,548.2	1,548.2	1,414.1	100.0	1,548.2
Distrito 27.	1,472.0	1,472.0	1,472.0	1,311.7	100.0	1,472.0
Distrito 28.	1,425.6	1,425.6	1,425.6	1,281.6	100.0	1,425.6
Distrito 29.	1,515.5	1,515.5	1,515.5	1,366.5	100.0	1,515.5
Distrito 30.	1,539.5	1,539.5	1,539.5	1,393.6	100.0	1,539.5
Distrito 31.	1,532.8	1,532.8	1,532.8	1,386.3	100.0	1,532.8
Distrito 32.	1,623.1	1,623.1	1,623.1	1,443.9	100.0	1,623.1
Distrito 33.	1,672.0	1,672.0	1,672.0	1,537.1	100.0	1,672.0
<b>17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.</b>	<b>2,945.1</b>	<b>2,945.1</b>	<b>2,945.1</b>	<b>2,622.5</b>	<b>100.0</b>	<b>2,945.1</b>
01 Dirección de Unidad.	945.8	945.8	945.8	825.9	100.0	945.8
02 Dirección de Fiscalización.	1,999.4	1,999.4	1,999.4	1,796.6	100.0	1,999.4

Continúa...

... Continuación

Nombre de la Unidad Responsable y del Responsable Operativo	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
<b>18 Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.</b>	<b>2,705.3</b>	<b>2,705.3</b>	<b>2,705.3</b>	<b>2,369.7</b>	<b>100.0</b>	<b>2,705.3</b>
01 Dirección de Unidad.	704.7	704.7	704.7	615.0	100.0	704.7
02 Dirección de Evaluación en Derechos Humanos.	915.2	915.2	915.2	802.5	100.0	915.2
03 Dirección de Implementación de Políticas de Género.	1,085.4	1,085.4	1,085.4	952.2	100.0	1,085.4
<b>Total:</b>	<b>289,213.2</b>	<b>280,407.2</b>	<b>279,591.7</b>	<b>263,924.5</b>	<b>97.0</b>	<b>289,213.2</b>

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos al 31 de marzo de 2022, abril de 2022.*

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

**Anexo 4**  
**Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ejercido por resultado,**  
**al 31 de marzo de 2022.**  
 (Miles de pesos)

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
01. Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	85,636.0	83,873.9	83,321.2	73,888.3	97.9	85,636.0
01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.	85,636.0	83,873.9	83,321.2	73,888.3	97.9	85,636.0
01. Dirección, Seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	2,836.6	2,836.6	2,836.6	2,500.2	100.0	2,836.6
02-07. Supervisión y Evaluación Institucional.	12,998.8	12,998.8	12,998.8	11,483.2	100.0	12,998.8
08 Administrar y Coordinar las actividades ejecutivas de la Secretaría y áreas institucionales.	3,623.8	3,623.8	3,623.8	3,161.0	100.0	3,623.8
09 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa.	2,157.2	2,157.2	2,157.2	1,952.9	100.0	2,157.2
10 Dar seguimiento continuo a la efectividad de cada uno de los Módulos del SIIAD vinculados a los procesos que realiza la Secretaría Administrativa por medio de sus Direcciones de área y la Coordinación de Recursos Humanos.	128.4	128.4	128.4	119.1	100.0	128.4
11 Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	2,676.2	2,676.2	2,676.2	2,378.8	100.0	2,676.2
12 Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación Institucional.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
13 Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2022 (PAAAS).	4,579.8	4,579.8	4,579.8	4,091.8	100.0	4,579.8
14 Seguimiento al Programa Anual de Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados del IECM.	3,014.2	1,741.3	1,188.6	1,188.6	57.8	3,014.2
15 Seguimiento a la organización y operación de capacitaciones para los conocimientos básicos en materia de protección civil para todo el personal del IECM.	71.2	47.4	47.4	47.4	0.0	71.2
16 Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del IECM.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
17 Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.	1,960.5	1,940.5	1,940.5	1,736.0	99.0	1,960.5
18 Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	880.7	880.7	880.7	763.8	100.0	880.7
19 Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización Electoral y Geoestadística.	627.3	627.3	627.3	577.6	100.0	627.3
20 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades institucionales establecidas en los programas en materia de participación ciudadana 2022.	652.2	652.2	652.2	582.9	100.0	652.2

Continúa...

... Continuación

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
21 Generar espacios digitales que permitan incentivar la participación de las personas habitantes de la Ciudad de México en los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control.	2,534.3	2,534.3	2,534.3	2,259.6	100.0	2,534.3
22 Fomentar la participación ciudadana a través de los Observatorios Ciudadanos.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
23 Fortalecer el acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
24 Gestión y control de los instrumentos informáticos organizados.	874.1	874.1	874.1	772.0	100.0	874.1
25 Comunicación y gestión institucional.	940.6	940.6	940.6	827.2	100.0	940.6
26 Servicios de Apoyo Logístico.	2,107.0	2,107.0	2,107.0	1,872.4	100.0	2,107.0
27 Centro de Documentación.	10.8	10.8	10.8	10.8	100.0	10.8
28 Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados y su vinculación con órganos centrales.	1,028.4	1,028.4	1,028.4	910.4	100.0	1,028.4
29 Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría Interna.	1,501.5	1,501.5	1,501.5	1,309.8	100.0	1,501.5
30 Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría Control y Evaluación.	1,098.1	1,098.1	1,098.1	966.3	100.0	1,098.1
31 Desarrollar, ejecutar e informar sobre las actividades inherentes a la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos.	495.8	495.8	495.8	433.8	100.0	495.8

Continúa...

... Continuación

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
32-64 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	37,988.1	37,542.7	37,542.7	33,203.9	98.8	37,988.1
65 Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades de la Unidad Técnica de Fiscalización.	850.3	850.3	850.3	738.7	100.0	850.3
<b>02. Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.</b>	<b>8,051.3</b>	<b>8,051.3</b>	<b>8,051.3</b>	<b>7,090.0</b>	<b>100.0</b>	<b>8,051.3</b>
02 Los servicios al interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México se prestan con oportunidad y diligencia.	1,457.4	1,457.4	1,457.4	1,287.1	100.0	1,457.4
01 Apoyo documental al Consejo General.	13.7	13.7	13.7	13.7	100.0	13.7
02 Brindar la atención correspondiente a los asuntos legales en los que el Instituto sea parte o tenga algún interés jurídico a través de sus apoderados en las diferentes instancias locales o federales de los asuntos laborales, paraprocesales, penales, civiles, administrativos, familiares y amparos.	1,443.7	1,443.7	1,443.7	1,273.4	100.0	1,443.7
<b>03. La normatividad interna, incluyendo los procedimientos administrativos, se encuentran actualizados.</b>	<b>6,593.9</b>	<b>6,593.9</b>	<b>6,593.9</b>	<b>5,802.9</b>	<b>100.0</b>	<b>6,593.9</b>
01 Defender, proteger y coordinar las actividades y funciones correspondientes, a efecto de apoyar en el logro de las metas y objetivos institucionales.	951.6	951.6	951.6	837.3	100.0	951.6

Continúa...

... Continuación

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
02 Recepción, instrucción y resolución de los procedimientos laborales disciplinarios promovidos en contra del personal del servicio profesional electoral, rama administrativa y eventual; recepción y trámite de los medios de impugnación presentado en contra de actos o resoluciones del Instituto; coadyuvar en la sustanciación, dictaminación y resolución de los procedimientos administrativos sancionadores; y atención a la solicitud de opiniones jurídicas.	1,738.9	1,738.9	1,738.9	1,520.5	100.0	1,738.9
03 Coadyuvar con todas las áreas del Instituto Electoral para garantizar la observancia y aplicación de los principios de legalidad y certeza jurídica en todas las actividades sustantivas y administrativas.	1,739.1	1,739.1	1,739.1	1,540.0	100.0	1,739.1
04 Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de responsabilidades e inconformidades.	1,282.7	1,282.7	1,282.7	1,126.6	100.0	1,282.7
05 Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad.	881.5	881.5	881.5	778.5	100.0	881.5
<b>03. Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.</b>	<b>20,547.4</b>	<b>19,608.9</b>	<b>19,423.3</b>	<b>18,750.1</b>	<b>95.4</b>	<b>20,547.4</b>
<b>04. Los sistemas informáticos están plenamente desarrollados y en operación.</b>	<b>14,063.5</b>	<b>13,719.5</b>	<b>13,719.5</b>	<b>13,477.2</b>	<b>97.6</b>	<b>14,063.5</b>
01 Nuevas tecnologías incorporadas.	2,057.5	2,057.5	2,057.5	1,825.8	100.0	2,057.5

Continúa...

... Continuación

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
02 Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados, administrativos y de apoyo a la operación realizados.	12,005.9	11,662.0	11,662.0	11,651.4	97.1	12,005.9
05. El Instituto Electoral de la Ciudad de México cuenta con los instrumentos tecnológicos idóneos para el desempeño de sus funciones.	6,483.9	5,889.4	5,703.8	5,272.9	90.8	6,483.9
01 Mantenimiento y actualización a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados.	5,062.7	4,468.2	4,282.6	4,013.8	88.3	5,062.7
02 Sistema Integral de Fiscalización UTEF-IECM.	1,325.7	1,325.7	1,325.7	1,171.9	100.0	1,325.7
04 Sistema de superación de secreto bancario.	95.5	95.5	95.5	87.2	100.0	95.5
04. Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.	6,989.6	6,154.4	6,144.7	5,423.5	88.1	6,989.6
06. El Instituto Electoral de la Ciudad de México está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía.	6,989.6	6,154.4	6,144.7	5,423.5	88.1	6,989.6
02 Comunicación institucional.	732.4	732.4	732.4	639.6	100.0	732.4
03 Comunicación y difusión institucional.	3,692.2	2,856.9	2,847.2	2,531.2	77.4	3,692.2
04 Coordinación y supervisión de las acciones relativas a la vinculación con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales.	759.7	759.7	759.7	667.3	100.0	759.7

Continúa...

... Continuación

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
05 Establecer relaciones de coordinación y cooperación con instituciones y organismos públicos y privados, locales o nacionales, así como con instituciones académicas y de investigación, para que a través del intercambio de conocimiento se contribuya al desarrollo ejemplar de la labor institucional.	895.4	895.4	895.4	785.6	100.0	895.4
06 Promover el conocimiento de los derechos político-electorales de la población de la Ciudad de México residente en el extranjero y garantizar el acceso a la información en igualdad de condiciones para el ejercicio de sus derechos, de cara a la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	910.0	910.0	910.0	799.8	100.0	910.0
07 Vincular al Instituto Electoral de la Ciudad de México con organismos internacionales, organizaciones e instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia democrática electoral bajo una perspectiva comparada.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
05. Promover la suscripción de acuerdos y convenios.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07. Se suscribieron los acuerdos y convenios necesarios para optimizar los recursos del Instituto Electoral de la Ciudad de México y mejorar su operación.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
01 Concertación de convenios de apoyo y colaboración.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 Mejorar y fortalecer una relación armónica con el Instituto Nacional Electoral, en el marco del Sistema Nacional Electoral, con el objetivo de identificar buenas prácticas y, en su caso, áreas de oportunidad, a través de foros, seminarios, conferencias o conservatorios que nos permitan analizar la relación que guarda la autoridad nacional electoral con los Institutos Locales.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06. Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información.	1,790.8	1,790.8	1,790.8	1,576.1	100.0	1,790.8
08. La información de carácter público que genera el Instituto Electoral de la Ciudad de México se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes en forma oportuna y con calidad.	1,790.8	1,790.8	1,790.8	1,576.1	100.0	1,790.8
01 Desarrollo e instrumentación de la normativa técnica en materia de archivos.	1,790.8	1,790.8	1,790.8	1,576.1	100.0	1,790.8
02 Formación en materia archivística.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
03 Tecnología en el campo de archivos.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 Difusión en materia archivística.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
05 Aplicación de medidas de conservación y preservación documental.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06 Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07 Reglamento unificado en materia de Fiscalización y Liquidación.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>07.Fomentar la cultura de rendición de cuentas.</b>	<b>13.9</b>	<b>13.9</b>	<b>13.9</b>	<b>13.9</b>	<b>100.0</b>	<b>13.9</b>
<b>09. La información relativa al manejo presupuestal y a los avances programáticos se presenta de manera clara y oportuna.</b>	<b>13.9</b>	<b>13.9</b>	<b>13.9</b>	<b>13.9</b>	<b>100.0</b>	<b>13.9</b>
0 Seguimiento de la gestión institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Transparencia.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 Servicios de gestión financiera y control presupuestal.	13.9	13.9	13.9	13.9	100.0	13.9
03 Implementación del Sistema Local Anticorrupción en el ámbito del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 Desarrollar, diseñar, coordinar, supervisar y ejecutar el Programa Interno de Auditoría (PIA) 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>08. Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.</b>	<b>10,977.1</b>	<b>10,977.1</b>	<b>10,977.1</b>	<b>9,777.5</b>	<b>100.0</b>	<b>10,977.1</b>

Continúa...

... Continuación

Nombre y número del Resultado/Subresultado/ Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
10. El Instituto Electoral de la Ciudad de México promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática.	10,977.1	10,977.1	10,977.1	9,777.5	100.0	10,977.1
01 Educación para la vida en democracia.	3,445.4	3,445.4	3,445.4	3,063.1	100.0	3,445.4
02 Editar publicaciones institucionales (ordinario).	1,448.1	1,448.1	1,448.1	1,329.5	100.0	1,448.1
03 Consolidar el modelo de capacitación diseñado para las COPACO.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 Fortalecer el seguimiento de la capacitación a las COPACO a través de la mejora en la sistematización de la información.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
05 Realizar acciones de divulgación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que sean implementados por el Instituto Electoral, así como el principio de corresponsabilidad para impulsar la participación de personas habitantes y ciudadanas en sus distintas etapas.	1,789.3	1,789.3	1,789.3	1,594.9	100.0	1,789.3
06 Fomentar el conocimiento y la apropiación de los mecanismos de participación entre las personas habitantes de la Ciudad de México.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
07 Seguimiento y supervisión de los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan.	704.7	704.7	704.7	615.0	100.0	704.7
08 Fomentar una cultura laboral basada en la igualdad laboral y la no discriminación; donde se previenen y atienden los factores de riesgo psicosocial y la violencia laboral y se promueve un entorno organizacional favorable.	915.2	915.2	915.2	802.5	100.0	915.2
09 Fortalecer en la cultura organizacional y de las instituciones políticas la transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la promoción de espacios libres de violencia para coadyuvar en el incremento de la participación de los grupos de atención prioritaria en los procesos de elección y participación ciudadana.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10 Capacitar a las mujeres que participan en los procesos electorales y comunitarios para incidir en la política.	1,085.4	1,085.4	1,085.4	952.2	100.0	1,085.4
11 Implementar y fortalecer acciones relacionadas a la participación política, prevención y atención a la discriminación contra las mujeres, poblaciones LGBTTTI y de las mujeres afromexicanas e indígenas.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
12 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la DEECyCC.	1,588.9	1,588.9	1,588.9	1,420.3	100.0	1,588.9
09. Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	3,508.8	3,508.8	3,508.8	3,079.1	100.0	3,508.8
11. El personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos.	3,508.8	3,508.8	3,508.8	3,079.1	100.0	3,508.8
01 Implementación de acciones para el fortalecimiento y expansión del SPEN.	1,385.3	1,385.3	1,385.3	1,231.4	100.0	1,385.3
02 Mecanismos para mejorar los procesos y garantizar la seguridad sanitaria.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
03 Selección, inducción y valoración laboral (consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2022).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 Los procedimientos de gestión son pertinentes, flexibles y se programan de acuerdo a las cargas de trabajo del Instituto.	1,531.3	1,531.3	1,531.3	1,342.1	100.0	1,531.3
05 El personal ejecutivo se involucra con los procedimientos de gestión de RA.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06 Supervisar la ejecución y operación de los programas institucionales de la Unidad Técnica.	592.1	592.1	592.1	505.6	100.0	592.1
10. Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.	121,899.1	121,899.1	121,899.1	121,496.8	100.0	121,899.1

Continúa...

... Continuación

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
<b>12 La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.</b>	<b>673.6</b>	<b>673.6</b>	<b>673.6</b>	<b>624.8</b>	<b>100.0</b>	<b>673.6</b>
01 Fiscalización de los informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio 2021.	95.5	95.5	95.5	87.2	100.0	95.5
02 Liquidación de Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México.	76.0	76.0	76.0	70.2	100.0	76.0
03 Liquidación del Patrimonio del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México.	152.0	152.0	152.0	140.4	100.0	152.0
04 Liquidación del Patrimonio de la otrora Partido Equidad, Libertad y Género ELIGE.	128.4	128.4	128.4	119.1	100.0	128.4
05 Liquidación del Patrimonio de las Asociaciones Civiles constituidas por las Organizaciones que participaron en el proceso de Registro de partidos políticos locales (Vanguardia y un Árbol por México).	149.4	149.4	149.4	139.1	100.0	149.4
06 Procedimientos Administrativos Sancionadores en Materia de Fiscalización PASF.	72.3	72.3	72.3	68.8	100.0	72.3
<b>13 Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable.</b>	<b>121,225.5</b>	<b>121,225.4</b>	<b>121,225.4</b>	<b>120,872.1</b>	<b>100.0</b>	<b>121,225.5</b>
01 Sustanciar las quejas y sancionar las conductas infractoras de la normatividad electoral cuando resulte procedente.	1,443.0	1,443.0	1,443.0	1,277.6	100.0	1,443.0
02 Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones.	1,646.2	1,646.2	1,646.2	1,458.2	100.0	1,646.2

Continúa...

... Continuación

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
03 Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos.	118,136.3	118,136.3	118,136.3	118,136.3	100.0	118,136.3
04 Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión autorizados por el INE al IECM.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>11. Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.</b>	<b>29,799.4</b>	<b>24,529.1</b>	<b>24,461.6</b>	<b>22,829.3</b>	<b>82.3</b>	<b>29,799.4</b>
15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la coordinación y organización del Proceso de Participación Ciudadana, es decir la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
01 Supervisión y evaluación de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 Supervisión y Organización Institucional para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
03 Administrar y Coordinar las actividades relacionadas con la Consulta Ciudadana sobre la Elección de las Comisiones de Participación Ciudadana 2023.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 Documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (Elección 2023 y Consulta 2023 y 2024).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
05 Materiales y documentación electiva dispuestos para las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06 Instrumentos informáticos para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria incorporados.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07 Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>22,555.5</b>	<b>17,549.8</b>	<b>17,482.4</b>	<b>16,615.7</b>	<b>77.8</b>	<b>22,555.5</b>
01 Supervisión y Evaluación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 Supervisión y Evaluación institucional de la Consulta sobre el Presupuesto Participativo 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
03 Supervisión y Evaluación de la Organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 Supervisión y Evaluación de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
05 Supervisión y Evaluación Institucional de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
06 Supervisión y Evaluación Institucional de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07 Supervisión y evaluación de las actividades orientadas a la organización del procedimiento de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
08 Administrar y Coordinar las actividades relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
09 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales administrativas vinculadas a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10 Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientados a la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11 Seguimiento al programa de servicios para el desarrollo adecuado de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12 Operación y control de pago de nóminas, del personal eventual que participa en las actividades orientadas Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Consulta).	254.4	254.4	254.4	232.6	100.0	254.4

Continúa...

... Continuación

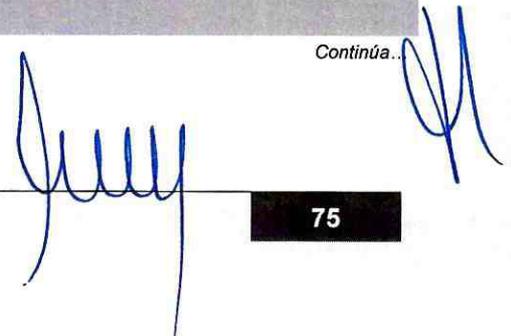
Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
14 Productos cartográficos, digitales e impresos realizados para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022 (Consulta).	177.6	177.6	177.6	163.8	100.0	177.6
15 Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	316.1	316.1	316.1	289.9	100.0	316.1
16 Materiales y documentación consultiva dispuestos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y la Consulta de niñas, niños y adolescentes.	3,036.7	1,540.3	1,540.3	1,505.6	50.7	3,036.7
17 Organizar, instrumentar y dar seguimiento eficazmente a las etapas de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.	304.0	304.0	304.0	280.8	100.0	304.0
18 Implementar estrategias didácticas y operativas que generen confianza entre la ciudadanía respecto de los procedimientos de participación ciudadana.	623.1	623.1	623.1	576.7	100.0	623.1
19 Apoyo a las actividades orientadas a difundir ejercicios de Participación Ciudadana (Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022).	4,022.0	903.2	835.7	818.1	22.5	4,022.0
20 Instrumentos informáticos para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022 incorporados.	315.9	0.0	0.0	0.0	0.0	315.9
21 Comunicación y gestión institucional durante el desarrollo del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	46.5	46.5	46.5	42.4	100.0	46.5
22 Servicios de apoyo logístico para la instrumentación de acciones de Participación Ciudadana.	46.5	46.5	46.5	42.4	100.0	46.5

Continúa...

... Continuación

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
23 Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	107.3	107.3	107.3	97.4	100.0	107.3
24 Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	3.0	3.0	3.0	3.0	100.0	3.0
25 Participar en los procesos de participación ciudadana, en el ámbito de las atribuciones de la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
26 Generar y reforzar vínculos institucionales con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), así como con organismos subnacionales e internacionales, mediante actividades de acompañamiento, capacitación y profesionalización de la observación electoral de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	74.5	0.0	0.0	0.0	0.0	74.5
27-59 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	13,227.9	13,227.9	13,227.9	12,562.9	100.0	13,227.9
60 Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el marco de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	203.0	203.0	203.0	203.0	100.0	203.0

Continúa...



... Continuación

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
01 Supervisión y evaluación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 Supervisión y Organización Institucional de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto Participativo 2023 y 2024.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
03 Supervisión y evaluación de las actividades orientadas a la organización del procedimiento de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 Supervisión y evaluación de las actividades orientadas a la organización del procedimiento de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
05 Administrar y coordinar las actividades relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06 Editar publicaciones institucionales (Consulta Ciudadana).	203.0	203.0	203.0	203.0	100.0	203.0
07 Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
08 Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.</b>	<b>6,776.2</b>	<b>6,776.2</b>	<b>6,776.2</b>	<b>6,010.5</b>	<b>100.0</b>	<b>6,776.2</b>

Continúa...

... Continuación

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
01 Mantenimiento, seguimiento y fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad Electoral y su recertificación en la norma ISO/TS 54001:2019.	791.0	791.0	791.0	695.1	100.0	791.0
02 Marco geográfico de participación ciudadana 2022, actualizado.	2,617.8	2,617.8	2,617.8	2,312.5	100.0	2,617.8
03 Documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos propuestos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana, ejercicios democráticos relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas residentes de la Ciudad de México y atención Ciudadana.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 Geografía electoral local y de participación ciudadana, actualizados.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
05 Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que en materia de organización electoral y registral desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y las Direcciones Distritales.	3,367.4	3,367.4	3,367.4	3,003.0	100.0	3,367.4
06 Fortalecer las actividades de operación logística y diseño de la documentación y materiales electorales, identificando las áreas de oportunidad mediante grupos de enfoque y capacitación.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
19 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la definición de ámbitos geográficos locales(circunscripciones ), enfocadas a futuros procesos electorales.	264.7	0.0	0.0	0.0	0.0	264.7

Continúa...

... Continuación

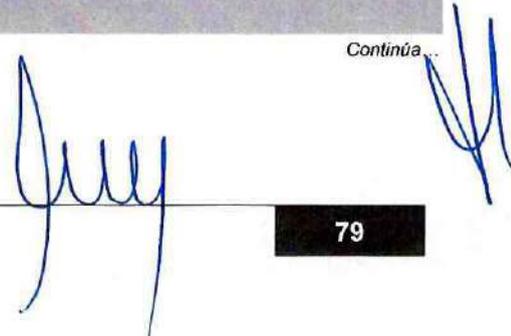
Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
01 Preparación de los trabajos para la delimitación de las Circunscripciones de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, con la implementación del Proceso de Consulta a Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes, para el proceso electoral ordinario 2023-2024. (Circunscripciones 2023).	264.7	0.0	0.0	0.0	0.0	264.7
<b>21 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a los mecanismos emergentes de democracia directa (Revocación de mandato).</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
01-03 Supervisión y evaluación de los mecanismos emergentes de democracia directa.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 Documentos normativos y técnicos, instrumentos tecnológicos y productos cartográficos logrados para la organización y desarrollo del proceso de Revocación de Mandato 2022 (Revocación).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
05 Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de un mecanismo de participación ciudadana (Revocación de mandato).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06 Organizar, instrumentar y dar seguimiento eficazmente al desarrollo de mecanismos de democracia directa (Revocación de mandato).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07 Acciones de capacitación para la preparación y desarrollo de un mecanismo de participación ciudadana (Revocación de Mandato).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
08 Apoyo a las actividades orientadas a difundir ejercicios de Participación Ciudadana en la revocación de mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
09 Instrumentos informáticos para los mecanismos emergentes incorporados.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10 Servicios de apoyo logístico para la instrumentación de la Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11 Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo del mecanismo de Revocación de Mandato 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12 Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al mecanismo emergente de Revocación de mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Selección, inducción y valoración laboral.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
14 Generar y reforzar vínculos institucionales con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), así como con organismos subnacionales e internacionales, mediante actividades de acompañamiento, capacitación y profesionalización de la observación electoral de la Revocación de Mandato de la Jefatura de Gobierno.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
15-47 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
48 Editar publicaciones institucionales (Revocación de Mandato).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
49 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales vinculadas a la Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...



... Continuación

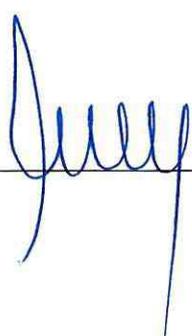
Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
22 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a los mecanismos emergentes de democracia directa (Iniciativa Ciudadana).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
01 Documentos normativos y técnicos, instrumentos tecnológicos y productos cartográficos logrados para la organización y desarrollo de un ejercicio de Consulta Ciudadana Emergente 2022. (Consulta Ciudadana Emergente).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de un mecanismo de participación ciudadana. (Consulta Ciudadana).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
03 Organizar, instrumentar y dar seguimiento eficazmente al desarrollo de mecanismos de democracia directa. (Iniciativa ciudadana).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 Acciones de capacitación para la preparación y desarrollo de un mecanismo de participación ciudadana. (Iniciativa Ciudadana).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
05 Apoyo a las actividades orientadas a difundir ejercicios de Participación Ciudadana de mecanismos emergentes de Iniciativa Ciudadana.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06 Instrumentos informáticos para los mecanismos emergentes incorporados. (Iniciativa Ciudadana).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07 Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo del mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
08 Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al mecanismo emergente de iniciativas ciudadanas.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
09 Selección, Inducción y valoración laboral derivado de la iniciativa ciudadana.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10 Generar y reforzar vínculos institucionales con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), así como con los organismos subnacionales e internacionales, mediante actividades de acompañamiento, capacitación y profesionalización de la observación electoral de la iniciativa ciudadana.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11-43 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
44 Editar publicaciones Institucionales (Iniciativa Ciudadana).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
45 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales vinculadas a la Iniciativa Ciudadana.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12. Asegurar el buen funcionamiento de los órganos de representación ciudadana.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
20 Las Comisiones de Participación Comunitaria reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
01 Robustecer el seguimiento institucional a las actividades realizadas por las COPACO.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 Optimizar la recolección y sistematización de información para medir el desempeño de las COPACO.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...




... Continuación

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
03 Dar seguimiento al acompañamiento de las actividades de los Órganos de Representación Ciudadana.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Total:</b>	<b>289,213.2</b>	<b>280,407.2</b>	<b>279,591.7</b>	<b>263,924.5</b>	<b>97.0</b>	<b>289,213.2</b>

Fuente: Secretaría Administrativa, Saldos al 31 de marzo de 2022, abril de 2022.

Anexo 5  
**Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ejercido por programa institucional,  
al 31 de marzo de 2022.**  
(Miles de pesos)

Unidad Responsable, Responsable Operativo, Resultado, Subresultado y Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
01 Programa General de organización de procesos electorales.	6,965.1	6,965.1	6,965.1	6,178.0	100.0	6,965.1
02-01-01-01-02 Supervisión y Evaluación Institucional.	2,042.6	2,042.6	2,042.6	1,805.7	100.0	2,042.6
02-05-01-01-06 Supervisión y Evaluación Institucional.	2,122.1	2,122.1	2,122.1	1,874.3	100.0	2,122.1
02-06-01-01-07 Supervisión y Evaluación Institucional.	2,222.3	2,222.3	2,222.3	1,960.4	100.0	2,222.3
17-02-10-12-02 Liquidación de Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México.	76.0	76.0	76.0	70.2	100.0	76.0
17-02-10-12-03 Liquidación del Patrimonio del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México.	152.0	152.0	152.0	140.4	100.0	152.0
17-02-10-12-04 Liquidación del Patrimonio de la otrora Partido Equidad, Libertad y Género ELIGE.	128.4	128.4	128.4	119.1	100.0	128.4
17-02-10-12-05 Liquidación del Patrimonio de las Asociaciones Civiles constituidas por las Organizaciones que participaron en el proceso de Registro de partidos políticos locales (Vanguardia y un Árbol por México).	149.4	149.4	149.4	139.1	100.0	149.4
17-02-10-12-06 Procedimientos Administrativos Sancionadores en Materia de Fiscalización PASF.	72.3	72.3	72.3	68.8	100.0	72.3

Continúa...

... Continuación

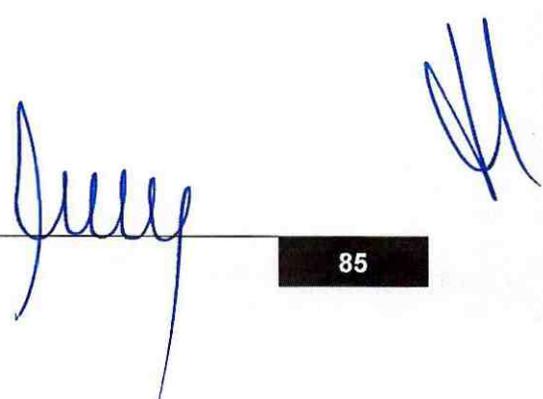
Unidad Responsable, Responsable Operativo, Resultado, Subresultado y Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
02 Programa General de administración de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana locales.	17,527.7	14,334.3	14,266.9	13,566.3	81.8	17,527.7
01-01-11-15-01 Supervisión y evaluación de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
01-01-11-16-01 Supervisión y Evaluación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
01-01-11-17-01 Supervisión y evaluación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
01-01-11-21-01 Supervisión y evaluación de los mecanismos emergentes de democracia directa.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02-01-11-16-02 Supervisión y Evaluación institucional de la Consulta sobre el Presupuesto Participativo 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02-02-11-16-03 Supervisión y Evaluación de la Organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02-02-11-21-02 Supervisión y evaluación de los mecanismos emergentes de democracia directa.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02-03-11-16-04 Supervisión y Evaluación de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Responsable Operativo, Resultado, Subresultado y Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
02-04-11-15-02 Supervisión y Organización Institucional para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02-04-11-16-05 Supervisión y Evaluación Institucional de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02-04-11-17-02 Supervisión y Organización Institucional de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto Participativo 2023 y 2024.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02-05-11-16-06 Supervisión y Evaluación Institucional de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02-05-11-17-03 Supervisión y evaluación de las actividades orientadas a la organización del procedimiento de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02-06-11-16-07 Supervisión y evaluación de las actividades orientadas a la organización del procedimiento de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...



... Continuación

Unidad Responsable, Responsable Operativo, Resultado, Subresultado y Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
02-06-11-17-04 Supervisión y evaluación de las actividades orientadas a la organización del procedimiento de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
03-01-11-15-03 Administrar y Coordinar las actividades relacionadas con la Consulta Ciudadana sobre la Elección de las Comisiones de Participación Ciudadana 2023.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
03-01-11-16-08 Administrar y Coordinar las actividades relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
03-01-11-17-05 Administrar y coordinar las actividades relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
03-01-11-21-03 Supervisión y evaluación de los mecanismos emergentes de democracia directa.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04-01-11-16-09 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales administrativas vinculadas a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Responsable Operativo, Resultado, Subresultado y Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
04-01-11-21-49 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales vinculadas a la Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04-01-11-22-45 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales vinculadas a la Iniciativa Ciudadana.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04-02-11-16-10 Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientados a la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04-04-11-16-12 Operación y control de pago de nóminas, del personal eventual que participa en las actividades orientadas Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
09-02-11-16-19 Apoyo a las actividades orientadas a difundir ejercicios de Participación Ciudadana (Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022).	4,022.0	903.2	835.7	818.1	22.5	4,022.0
09-02-11-21-08 Apoyo a las actividades orientadas a difundir ejercicios de Participación Ciudadana en la revocación de mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
09-02-11-22-05 Apoyo a las actividades orientadas a difundir ejercicios de Participación Ciudadana de mecanismos emergentes de Iniciativa Ciudadana.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Responsable Operativo, Resultado, Subresultado y Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
11-01-11-16-21 Comunicación y gestión institucional durante el desarrollo del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	46.5	46.5	46.5	42.4	100.0	46.5
11-02-11-16-22 Servicios de apoyo logístico para la instrumentación de acciones de Participación Ciudadana.	46.5	46.5	46.5	42.4	100.0	46.5
11-02-11-21-10 Servicios de apoyo logístico para la instrumentación de la Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11-03-11-16-23 Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	107.3	107.3	107.3	97.4	100.0	107.3
11-03-11-21-11 Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo del mecanismo de Revocación de Mandato 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11-03-11-22-07 Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo del mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12-01-11-15-07 Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Responsable Operativo, Resultado, Subresultado y Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
12-01-11-16-24 Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	3.0	3.0	3.0	3.0	100.0	3.0
12-01-11-17-08 Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12-01-11-21-12 Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al mecanismo emergente de Revocación de mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12-01-11-22-08 Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al mecanismo emergente de iniciativas ciudadanas.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13-02-09-11-03 Selección, inducción y valoración laboral (consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2022).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13-02-11-21-13 Selección, inducción y valoración laboral.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13-02-11-22-09 Selección, inducción y valoración laboral derivado de la iniciativa ciudadana.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
14-05-11-16-25 Participar en los procesos de participación ciudadana, en el ámbito de las atribuciones de la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Responsable Operativo, Resultado, Subresultado y Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
15-02-11-16-26 Generar y reforzar vínculos institucionales con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), así como con organismos subnacionales e internacionales, mediante actividades de acompañamiento, capacitación y profesionalización de la observación electoral de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	74.5	0.0	0.0	0.0	0.0	74.5
15-02-11-21-14 Generar y reforzar vínculos institucionales con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), así como con organismos subnacionales e internacionales, mediante actividades de acompañamiento, capacitación y profesionalización de la observación electoral de la Revocación de Mandato de la Jefatura de Gobierno.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
15-02-11-22-10 Generar y reforzar vínculos institucionales con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), así como con los organismos subnacionales e internacionales, mediante actividades de acompañamiento, capacitación y profesionalización de la observación electoral de la iniciativa ciudadana.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Responsable Operativo, Resultado, Subresultado y Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
16-01-11-16-27 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	409.5	409.5	409.5	389.7	100.0	409.5
16-01-11-21-15 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-01-11-22-11 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-02-11-16-28 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	383.3	383.3	383.3	363.5	100.0	383.3
16-02-11-21-16 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-02-11-22-12 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-03-11-16-29 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	409.7	409.7	409.7	389.9	100.0	409.7
16-03-11-21-17 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-03-11-22-13 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-04-11-16-30 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	383.3	383.3	383.3	363.5	100.0	383.3
16-04-11-21-18 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-04-11-22-14 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-05-11-16-31 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	422.5	422.5	422.5	400.9	100.0	422.5

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Responsable Operativo, Resultado, Subresultado y Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
16-05-11-21-19 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-05-11-22-15 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-06-11-16-32 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	452.2	452.2	452.2	430.6	100.0	452.2
16-06-11-21-20 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-06-11-22-16 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-07-11-16-33 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	409.7	409.7	409.7	389.9	100.0	409.7
16-07-11-21-21 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-07-11-22-17 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-08-11-16-34 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	367.1	367.1	367.1	349.1	100.0	367.1
16-08-11-21-22 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-08-11-22-18 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-09-11-16-35 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	344.0	344.0	344.0	326.0	100.0	344.0
16-09-11-21-23 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Resultado y Actividad	Operativo, Subresultado Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
16-09-11-22-19	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-10-11-16-36	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	383.3	383.3	383.3	363.5	100.0	383.3
16-10-11-21-24	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-10-11-22-20	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-11-11-16-37	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	367.1	367.1	367.1	349.1	100.0	367.1
16-11-11-21-25	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-11-11-22-21	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-12-11-16-38	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	344.0	344.0	344.0	326.0	100.0	344.0
16-12-11-21-26	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-12-11-22-22	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Responsable Operativo, Resultado, Subresultado y Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
16-13-11-16-39 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	452.2	452.2	452.2	430.6	100.0	452.2
16-13-11-21-27 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-13-11-22-23 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-14-11-16-40 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	409.7	409.7	409.7	389.9	100.0	409.7
16-14-11-21-28 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-14-11-22-24 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-15-11-16-41 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	383.4	383.4	383.4	363.6	100.0	383.4
16-15-11-21-29 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-15-11-22-25 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-16-11-16-42 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	461.8	461.8	461.8	438.4	100.0	461.8
16-16-11-21-30 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-16-11-22-26 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Resultado, Subresultado y Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
16-17-11-16-43 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	409.7	409.7	409.7	389.9	100.0	409.7
16-17-11-21-31 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-17-11-22-27 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-18-11-16-44 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	501.1	501.1	501.1	475.8	100.0	501.1
16-18-11-21-32 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-18-11-22-28 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-19-11-16-45 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	383.3	383.3	383.3	363.5	100.0	383.3
16-19-11-21-33 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-19-11-22-29 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-20-11-16-46 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	452.2	452.2	452.2	430.6	100.0	452.2
16-20-11-21-34 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Operativo, Subresultado y Institucional	Responsable, Resultado, Actividad	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
16-20-11-22-30	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-21-11-16-47	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	409.7	409.7	409.7	389.9	100.0	409.7
16-21-11-21-35	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-21-11-22-31	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-22-11-16-48	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	344.0	344.0	344.0	326.0	100.0	344.0
16-22-11-21-36	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-22-11-22-32	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-23-11-16-49	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	500.8	500.8	500.8	475.5	100.0	500.8
16-23-11-21-37	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Operativo, Subresultado y Institucional	Responsable, Resultado, Actividad	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
16-23-11-22-33	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-24-11-16-50	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	383.3	383.3	383.3	363.5	100.0	383.3
16-24-11-21-38	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-24-11-22-34	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-25-11-16-51	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	380.5	380.5	380.5	360.7	100.0	380.5
16-25-11-21-39	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-25-11-22-35	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-26-11-16-52	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	409.7	409.7	409.7	389.9	100.0	409.7
16-26-11-21-40	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Operativo, Resultado, Subresultado y Institucional	Actividad	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
16-26-11-22-36	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-27-11-16-53	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	344.0	344.0	344.0	326.0	100.0	344.0
16-27-11-21-41	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-27-11-22-37	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-28-11-16-54	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	383.3	383.3	383.3	363.5	100.0	383.3
16-28-11-21-42	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-28-11-22-38	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-29-11-16-55	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	344.0	344.0	344.0	326.0	100.0	344.0
16-29-11-21-43	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Operativo, Subresultado y Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
16-29-11-22-39 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-30-11-16-56 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	452.2	452.2	452.2	430.6	100.0	452.2
16-30-11-21-44 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-30-11-22-40 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-31-11-16-57 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	380.3	380.3	380.3	360.5	100.0	380.3
16-31-11-21-45 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-31-11-22-41 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-32-11-16-58 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	383.3	383.3	383.3	363.5	100.0	383.3
16-32-11-21-46 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Operativo, Resultado, Subresultado y Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
16-32-11-22-42 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-33-11-16-59 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	383.3	383.3	383.3	363.5	100.0	383.3
16-33-11-21-47 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16-33-11-22-43 Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
18-01-11-16-60 Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el marco de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>03 Programa General de la educación para la vida en democracia.</b>	<b>2,469.6</b>	<b>2,469.6</b>	<b>2,469.6</b>	<b>2,184.1</b>	<b>100.0</b>	<b>2,469.6</b>
05-01-08-10-12 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la DEECyCC.	1,588.9	1,588.9	1,588.9	1,420.3	100.0	1,588.9
06-01-01-01-18 Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	880.7	880.7	880.7	763.8	100.0	880.7
<b>04 Programa General de vinculación institucional.</b>	<b>11,145.1</b>	<b>11,145.1</b>	<b>11,145.1</b>	<b>9,796.3</b>	<b>100.0</b>	<b>11,145.1</b>

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Operativo, Subresultado y Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
01-01-01-01-01 Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	2,836.6	2,836.6	2,836.6	2,500.2	100.0	2,836.6
01-01-05-07-01 Concertación de convenios de apoyo y colaboración.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02-02-01-01-03 Supervisión y Evaluación Institucional.	2,185.8	2,185.8	2,185.8	1,927.7	100.0	2,185.8
03-01-01-01-08 Administrar y Coordinar las actividades ejecutivas de la Secretaría y áreas institucionales.	3,623.8	3,623.8	3,623.8	3,161.0	100.0	3,623.8
12-04-02-03-03 Coadyuvar con todas las áreas del Instituto Electoral para garantizar la observancia y aplicación de los principios de legalidad y certeza jurídica en todas la actividades sustantivas y administrativas.	1,739.1	1,739.1	1,739.1	1,540.0	100.0	1,739.1
15-01-04-06-04 Coordinación y supervisión de las acciones relativas a la vinculación con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales.	759.7	759.7	759.7	667.3	100.0	759.7
<b>05 Programa General de la promoción y difusión de los servicios que presta el IECM.</b>	<b>9,567.2</b>	<b>8,732.0</b>	<b>8,722.3</b>	<b>7,705.1</b>	<b>91.3</b>	<b>9,567.2</b>
01-01-04-06-01 Representar al Instituto Electoral de la Ciudad de México en eventos de carácter local, nacional e internacional.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02-03-01-01-04 Supervisión y Evaluación Institucional.	2,197.4	2,197.4	2,197.4	1,951.1	100.0	2,197.4
09-01-04-06-02 Comunicación institucional.	732.4	732.4	732.4	639.6	100.0	732.4
09-02-04-06-03 Comunicación y difusión institucional.	3,692.2	2,856.9	2,847.2	2,531.2	77.4	3,692.2

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Operativo, Resultado, Subresultado y Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
12-03-02-02-02 Brindar la atención correspondiente a los asuntos legales en los que el Instituto sea parte o tenga algún interés jurídico a través de sus apoderados en las diferentes instancias locales o federales de los asuntos laborales, paraprocesales, penales civiles, administrativos, familiares y amparos.	1,443.7	1,443.7	1,443.7	1,273.4	100.0	1,443.7
14-01-01-01-29 Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría Interna.	1,501.5	1,501.5	1,501.5	1,309.8	100.0	1,501.5
<b>06 Programa General de transparencia y rendición de cuentas.</b>	<b>3,625.6</b>	<b>3,625.6</b>	<b>3,625.6</b>	<b>3,190.1</b>	<b>100.0</b>	<b>3,625.6</b>
03-02-06-08-06 Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04-02-07-09-01 Seguimiento de la gestión institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Transparencia.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04-02-07-09-02 Servicios de gestión financiera y control presupuestal.	13.9	13.9	13.9	13.9	100.0	13.9
12-01-02-03-01 Defender, proteger y coordinar las actividades y funciones correspondientes, a efecto de apoyar en el logro de las metas y objetivos institucionales.	951.6	951.6	951.6	837.3	100.0	951.6
14-01-07-09-03 Implementación del Sistema Local Anticorrupción en el ámbito del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Responsable Operativo, Resultado, Subresultado y Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
14-03-02-03-04 Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de responsabilidades e inconformidades.	1,282.7	1,282.7	1,282.7	1,126.6	100.0	1,282.7
14-04-02-03-05 Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad.	881.5	881.5	881.5	778.5	100.0	881.5
14-05-01-01-31 Desarrollar, ejecutar e informar sobre las actividades inherentes a la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos.	495.8	495.8	495.8	433.8	100.0	495.8
<b>09 Programa General de identidad institucional.</b>	<b>50,419.4</b>	<b>49,974.0</b>	<b>49,974.0</b>	<b>44,283.7</b>	<b>99.1</b>	<b>50,419.4</b>
02-04-01-01-05 Supervisión y Evaluación Institucional.	2,228.7	2,228.7	2,228.7	1,964.0	100.0	2,228.7
04-01-01-01-09 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa.	2,157.2	2,157.2	2,157.2	1,952.9	100.0	2,157.2
04-02-01-01-11 Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	2,676.2	2,676.2	2,676.2	2,378.8	100.0	2,676.2
04-02-01-01-12 Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación Institucional.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07-01-01-01-19 Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización Electoral y Geoestadística.	627.3	627.3	627.3	577.6	100.0	627.3

Continúa...

... Continuación

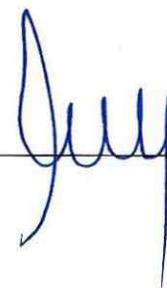
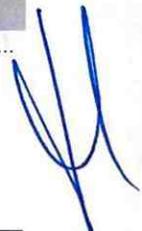
Unidad Responsable, Operativo, Subresultado y Institucional	Responsable, Resultado, Actividad	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
08-01-01-01-20	Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades institucionales establecidas en los programas en materia de participación ciudadana 2022.	652.2	652.2	652.2	582.9	100.0	652.2
11-01-01-01-25	Comunicación y gestión institucional.	940.6	940.6	940.6	827.2	100.0	940.6
11-02-01-01-26	Servicios de Apoyo Logístico.	2,107.0	2,107.0	2,107.0	1,872.4	100.0	2,107.0
11-02-02-02-01	Apoyo documental al Consejo General.	13.7	13.7	13.7	13.7	100.0	13.7
11-03-01-01-28	Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados y su vinculación con órganos centrales.	1,028.4	1,028.4	1,028.4	910.4	100.0	1,028.4
16-01-01-01-32	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,037.1	1,037.1	1,037.1	910.8	100.0	1,037.1
16-02-01-01-33	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	958.2	958.2	958.2	843.2	100.0	958.2
16-03-01-01-34	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,195.8	1,195.8	1,195.8	1,058.7	100.0	1,195.8
16-04-01-01-35	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,181.4	1,181.4	1,181.4	1,048.3	100.0	1,181.4
16-05-01-01-36	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,191.4	1,191.4	1,191.4	1,059.3	100.0	1,191.4
16-06-01-01-37	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,079.3	1,079.3	1,079.3	936.1	100.0	1,079.3
16-07-01-01-38	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,224.1	1,224.1	1,224.1	1,076.7	100.0	1,224.1

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Operativo, Resultado, Subresultado y Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
16-08-01-01-39 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	967.8	967.8	967.8	871.4	100.0	967.8
16-09-01-01-40 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,102.0	1,102.0	1,102.0	977.1	100.0	1,102.0
16-10-01-01-41 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,158.2	1,158.2	1,158.2	1,024.8	100.0	1,158.2
16-11-01-01-42 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	995.4	995.4	995.4	874.1	100.0	995.4
16-12-01-01-43 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,021.9	1,021.9	1,021.9	902.5	100.0	1,021.9
16-13-01-01-44 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,333.2	1,131.1	1,131.1	993.8	84.8	1,333.2
16-14-01-01-45 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,156.6	1,156.6	1,156.6	1,010.3	100.0	1,156.6
16-15-01-01-46 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,236.8	1,236.8	1,236.8	1,106.2	100.0	1,236.8
16-16-01-01-47 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,206.8	1,108.5	1,108.5	992.2	91.9	1,206.8
16-17-01-01-48 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,341.1	1,341.1	1,341.1	1,200.4	100.0	1,341.1
16-18-01-01-49 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,247.0	1,247.0	1,247.0	1,098.6	100.0	1,247.0
16-19-01-01-50 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,186.8	1,186.8	1,186.8	1,055.6	100.0	1,186.8
16-20-01-01-51 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,125.5	1,103.1	1,103.1	980.3	98.0	1,125.5

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Operativo, Resultado, Subresultado y Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
16-21-01-01-52 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,112.5	1,085.9	1,085.9	959.9	97.6	1,112.5
16-22-01-01-53 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,093.0	997.0	997.0	874.5	91.2	1,093.0
16-23-01-01-54 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,130.8	1,130.8	1,130.8	990.4	100.0	1,130.8
16-24-01-01-55 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,200.2	1,200.2	1,200.2	1,050.2	100.0	1,200.2
16-25-01-01-56 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,256.8	1,256.8	1,256.8	1,097.3	100.0	1,256.8
16-26-01-01-57 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,138.5	1,138.5	1,138.5	1,024.2	100.0	1,138.5
16-27-01-01-58 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,127.9	1,127.9	1,127.9	985.7	100.0	1,127.9
16-28-01-01-59 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,042.3	1,042.3	1,042.3	918.1	100.0	1,042.3
16-29-01-01-60 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,171.5	1,171.5	1,171.5	1,040.4	100.0	1,171.5
16-30-01-01-61 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,087.2	1,087.2	1,087.2	963.0	100.0	1,087.2
16-31-01-01-62 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,152.5	1,152.5	1,152.5	1,025.7	100.0	1,152.5
16-32-01-01-63 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,239.8	1,239.8	1,239.8	1,080.4	100.0	1,239.8
16-33-01-01-64 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,288.8	1,288.8	1,288.8	1,173.6	100.0	1,288.8

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Operativo, Subresultado y Institucional	Resultado, Actividad	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
<b>10 Programa General de desarrollo del Capital Humano.</b>		<b>3,426.7</b>	<b>3,406.7</b>	<b>3,406.7</b>	<b>3,013.6</b>	<b>99.4</b>	<b>3,426.7</b>
04-04-01-01-17	Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.	1,960.5	1,940.5	1,940.5	1,736.0	99.0	1,960.5
10-01-01-01-24	Gestión y control de los instrumentos informáticos organizados.	874.1	874.1	874.1	772.0	100.0	874.1
13-01-09-11-06	Supervisar la ejecución y operación de los programas institucionales de la Unidad Técnica.	592.1	592.1	592.1	505.6	100.0	592.1
<b>11 Programa general de calidad.</b>		<b>3,168.8</b>	<b>3,168.8</b>	<b>3,168.8</b>	<b>2,790.7</b>	<b>100.0</b>	<b>3,168.8</b>
03-03-11-18-01	Mantenimiento, seguimiento y fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad Electoral y su recertificación en la norma ISO/TS 54001:2019.	791.0	791.0	791.0	695.1	100.0	791.0
11-02-01-01-27	Centro de Documentación.	10.8	10.8	10.8	10.8	100.0	10.8
17-01-01-01-65	Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.	850.3	850.3	850.3	738.7	100.0	850.3
17-01-03-05-04	Sistema de superación de secreto bancario.	95.5	95.5	95.5	87.2	100.0	95.5
17-02-03-05-02	Sistema Integral de Fiscalización UTEF-IECM.	1,325.7	1,325.7	1,325.7	1,171.9	100.0	1,325.7
17-02-03-05-03	Automatización y mejora de procesos internos.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
17-02-06-08-07	Reglamento unificado en materia de Fiscalización y Liquidación.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Operativo, Subresultado y Institucional	Responsable, Resultado, Actividad	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
17-02-10-12-01	Fiscalización de los informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio 2021.	95.5	95.5	95.5	87.2	100.0	95.5
<b>12</b>	<b>Programa general de inclusión, igualdad de género y el derecho a la no discriminación.</b>	<b>1,738.9</b>	<b>1,738.9</b>	<b>1,738.9</b>	<b>1,520.5</b>	<b>100.0</b>	<b>1,738.9</b>
12-02-02-03-02	Recepción, instrucción y resolución de los procedimientos laborales disciplinarios promovidos en contra del personal del servicio profesional electoral, rama administrativa y eventual; recepción y trámite de los medios de impugnación presentado en contra de actos o resoluciones del Instituto; coadyuvar en la sustanciación, dictaminación y resolución de los procedimientos administrativos sancionadores; y atención a la solicitud de opiniones jurídicas.	1,738.9	1,738.9	1,738.9	1,520.5	100.0	1,738.9
<b>13</b>	<b>Programa Institucional de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto Electoral 2022.</b>	<b>128.4</b>	<b>128.4</b>	<b>128.4</b>	<b>119.1</b>	<b>100.0</b>	<b>128.4</b>
04-01-01-01-10	Dar seguimiento continuo a la efectividad de cada uno de los Módulos del SIAD vinculados a los procesos que realiza la Secretaría Administrativa por medio de sus Direcciones de área y la Coordinación de Recursos Humanos.	128.4	128.4	128.4	119.1	100.0	128.4
<b>14</b>	<b>Programa Institucional de Uso y Optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales 2022.</b>	<b>7,665.2</b>	<b>6,368.5</b>	<b>5,815.8</b>	<b>5,327.8</b>	<b>83.1</b>	<b>7,665.2</b>

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Operativo, Subresultado y Institucional	Resultado, Actividad	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
04-03-01-01-13	Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2022. (PAAAS) aplicado.	4,579.8	4,579.8	4,579.8	4,091.8	100.0	4,579.8
04-03-01-01-14	Seguimiento al Programa Anual de Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados del IECM.	3,014.2	1,741.3	1,188.6	1,188.6	57.8	3,014.2
04-03-01-01-15	Seguimiento a la organización y operación de capacitaciones para los conocimientos básicos en materia de protección civil para todo el personal del IECM.	71.2	47.4	47.4	47.4	66.7	71.2
04-03-01-01-16	Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del IECM.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04-03-11-16-11	Seguimiento al programa de servicios para el desarrollo adecuado de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>15</b>	<b>Programa Institucional de Uso de Instrumentos Informáticos 2022.</b>	<b>19,442.0</b>	<b>18,187.7</b>	<b>18,002.1</b>	<b>17,491.0</b>	<b>93.5</b>	<b>19,442.0</b>
10-02-03-05-01	Mantenimiento y actualización a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados.	5,062.7	4,468.2	4,282.6	4,013.8	88.3	5,062.7
10-02-11-15-06	Instrumentos informáticos para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria incorporados.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Operativo, Resultado, Subresultado y Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
10-02-11-16-20 Instrumentos informáticos para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022 incorporados.	315.9	0.0	0.0	0.0	0.0	315.9
10-03-03-04-01 Nuevas tecnologías incorporadas.	2,057.5	2,057.5	2,057.5	1,825.8	100.0	2,057.5
10-03-03-04-02 Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados.	12,005.9	11,662.0	11,662.0	11,651.4	97.1	12,005.9
10-03-11-21-09 Instrumentos informáticos para los mecanismos emergentes incorporados.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10-03-11-22-06 Instrumentos informáticos para los mecanismos emergentes incorporados. (Iniciativa Ciudadana).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>16 Programa Institucional de Gestión de la Rama Administrativa 2022.</b>	<b>1,531.3</b>	<b>1,531.3</b>	<b>1,531.3</b>	<b>1,342.1</b>	<b>100.0</b>	<b>1,531.3</b>
13-03-09-11-04 Los procedimientos de gestión son pertinentes, flexibles y se programan de acuerdo con las cargas de trabajo del Instituto.	1,531.3	1,531.3	1,531.3	1,342.1	100.0	1,531.3
13-03-09-11-05 El personal ejecutivo se involucra con los procedimientos de gestión de RA.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>17 Programa Institucional de Gestión del Servicio Profesional Electoral Nacional 2022.</b>	<b>1,385.3</b>	<b>1,385.3</b>	<b>1,385.3</b>	<b>1,231.4</b>	<b>100.0</b>	<b>1,385.3</b>
13-02-09-11-01 Implementación de acciones para el fortalecimiento y expansión del SPEN.	1,385.3	1,385.3	1,385.3	1,231.4	100.0	1,385.3

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Operativo, Resultado, Subresultado y Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
13-02-09-11-02 Mecanismos para mejorar los procesos y garantizar la seguridad sanitaria.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>18 Programa Institucional de las Actividades en materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2022.</b>	<b>623.1</b>	<b>623.1</b>	<b>623.1</b>	<b>576.7</b>	<b>100.0</b>	<b>623.1</b>
08-03-08-10-06 Fomentar el conocimiento y la apropiación de los mecanismos de participación entre las personas habitantes de la Ciudad de México.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
08-03-11-16-18 Implementar estrategias didácticas y operativas que generen confianza entre la ciudadanía respecto de los procedimientos de participación ciudadana.	623.1	623.1	623.1	576.7	100.0	623.1
08-03-11-21-07 Acciones de capacitación para la preparación y desarrollo de un mecanismo de participación ciudadana (Revocación de Mandato).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
08-03-11-22-04 Acciones de capacitación para la preparación y desarrollo de un mecanismo de participación ciudadana (Iniciativa Ciudadana).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>19 Programa Institucional Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2022.</b>	<b>3,445.4</b>	<b>3,445.4</b>	<b>3,445.4</b>	<b>3,063.1</b>	<b>100.0</b>	<b>3,445.4</b>
05-02-08-10-01 Educación para la vida en democracia.	3,445.4	3,445.4	3,445.4	3,063.1	100.0	3,445.4

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Operativo, Subresultado y Institucional	Responsable, Resultado, Actividad	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
<b>20</b>	<b>Programa Institucional Participación Ciudadana 2022.</b>	<b>2,838.2</b>	<b>2,838.2</b>	<b>2,838.2</b>	<b>2,540.4</b>	<b>100.0</b>	<b>2,838.2</b>
08-02-01-01-21	Generar espacios digitales que permitan incentivar la participación de las personas habitantes de la Ciudad de México en los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control.	2,534.3	2,534.3	2,534.3	2,259.6	100.0	2,534.3
08-02-11-16-17	Organizar, instrumentar y dar seguimiento eficazmente a las etapas de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.	304.0	304.0	304.0	280.8	100.0	304.0
08-02-11-21-06	Organizar, instrumentar y dar seguimiento eficazmente al desarrollo de mecanismos de democracia directa (Revocación de mandato).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
08-02-11-22-03	Organizar, instrumentar y dar seguimiento eficazmente al desarrollo de mecanismos de democracia directa. (Iniciativa ciudadana).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
08-02-12-20-03	Dar seguimiento al acompañamiento de las actividades de los Órganos de Representación Ciudadana.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>21</b>	<b>Programa Institucional de Organización y Geoesestadística Electoral 2022.</b>	<b>10,034.8</b>	<b>8,273.6</b>	<b>8,273.6</b>	<b>7,507.4</b>	<b>82.4</b>	<b>10,034.8</b>

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Operativo, Subresultado y Institucional	Resultado, Actividad	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
07-02-11-15-04	Documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (Elección 2023 y Consulta 2023 y 2024).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07-02-11-16-13	Documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. (Consulta).	254.4	254.4	254.4	232.6	100.0	254.4
07-02-11-16-14	Productos cartográficos, digitales e impresos realizados para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022 (Consulta).	177.6	177.6	177.6	163.8	100.0	177.6
07-02-11-18-02	Marco geográfico de participación ciudadana 2022, actualizado.	2,617.8	2,617.8	2,617.8	2,312.5	100.0	2,617.8
07-02-11-18-03	Documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos propuestos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana, ejercicios democráticos relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas residentes de la Ciudad de México y atención Ciudadana.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Operativo, Resultado, Subresultado y Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
07-02-11-18-04 Geografía electoral local y de participación ciudadana, actualizados.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07-02-11-19-01 Preparación de los trabajos para la delimitación de las Circunscripciones de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, con la implementación del Proceso de Consulta a Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes, para el proceso electoral ordinario 2023-2024. (Circunscripciones 2023).	264.7	0.0	0.0	0.0	0.0	264.7
07-02-11-21-04 Documentos normativos y técnicos, instrumentos tecnológicos y productos cartográficos logrados para la organización y desarrollo del proceso de Revocación de Mandato 2022. (Revocación).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07-02-11-22-01 Documentos normativos y técnicos, instrumentos tecnológicos y productos cartográficos logrados para la organización y desarrollo de un ejercicio de Consulta Ciudadana Emergente 2022. (Consulta Ciudadana Emergente).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07-03-11-15-05 Materiales y documentación electiva dispuestos para las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Operativo, Resultado, Subresultado y Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
07-03-11-16-15 Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	316.1	316.1	316.1	289.9	100.0	316.1
07-03-11-16-16 Materiales y documentación consultiva dispuestos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y la Consulta de niñas, niños y adolescentes.	3,036.7	1,540.3	1,540.3	1,505.6	50.7	3,036.7
07-03-11-17-07 Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07-03-11-18-05 Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que en materia de organización electoral y registral desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y las Direcciones Distritales.	3,367.4	3,367.4	3,367.4	3,003.0	100.0	3,367.4
07-03-11-18-06 Fortalecer las actividades de operación logística y diseño de la documentación y materiales electorales, identificando las áreas de oportunidad mediante grupos de enfoque y capacitación.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Operativo, Subresultado y Institucional	Resultado, Actividad	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
07-03-11-21-05	Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de un mecanismo de participación ciudadana (Revocación de mandato).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07-03-11-22-02	Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de un mecanismo de participación ciudadana. (Consulta Ciudadana).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>22</b>	<b>Programa Institucional de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2022.</b>	<b>121,225.5</b>	<b>121,225.4</b>	<b>121,225.4</b>	<b>120,872.1</b>	<b>100.0</b>	<b>121,225.5</b>
06-02-10-13-01	Sustanciar las quejas y sancionar las conductas infractoras de la normatividad electoral cuando resulte procedente.	1,443.0	1,443.0	1,443.0	1,277.6	100.0	1,443.0
06-03-10-13-02	Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones.	1,646.2	1,646.2	1,646.2	1,458.2	100.0	1,646.2
06-03-10-13-03	Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos.	118,136.3	118,136.3	118,136.3	118,136.3	100.0	118,136.3
06-03-10-13-04	Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión autorizados por el INE al IECM.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>23</b>	<b>Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2022.</b>	<b>1,789.3</b>	<b>1,789.3</b>	<b>1,789.3</b>	<b>1,594.9</b>	<b>100.0</b>	<b>1,789.3</b>

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Operativo, Subresultado y Institucional	Resultado, Subresultado y Actividad	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
08-03-08-10-05	Realizar acciones de divulgación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que sean implementados por el Instituto Electoral, así como el principio de corresponsabilidad para impulsar la participación de personas habitantes y ciudadanas en sus distintas etapas.	1,789.3	1,789.3	1,789.3	1,594.9	100.0	1,789.3
<b>24</b>	<b>Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General 2022.</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
08-02-08-10-03	Consolidar el modelo de capacitación diseñado para las COPACO.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
08-02-08-10-04	Fortalecer el seguimiento de la capacitación a las COPACO a través de la mejora en la sistematización de la información.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>25</b>	<b>Programa Institucional de Evaluación del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria 2022.</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
08-02-12-20-01	Robustecer el seguimiento institucional a las actividades realizadas por las COPACO.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Operativo, Subresultado y Institucional	Responsable, Resultado, Actividad	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
08-02-12-20-02	Optimizar la recolección y sistematización de información para medir el desempeño de las COPACO.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>26</b>	<b>Programa Editorial Institucional 2022.</b>	<b>1,651.1</b>	<b>1,651.1</b>	<b>1,651.1</b>	<b>1,532.5</b>	<b>100.0</b>	<b>1,651.1</b>
05-03-08-10-02	Editar publicaciones institucionales (ordinario).	1,448.1	1,448.1	1,448.1	1,329.5	100.0	1,448.1
05-03-11-17-06	Editar publicaciones institucionales (Consulta Ciudadana).	203.0	203.0	203.0	203.0	100.0	203.0
05-03-11-21-48	Editar publicaciones institucionales (Revocación de Mandato).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
05-03-11-22-44	Editar publicaciones institucionales (Iniciativa Ciudadana).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>27</b>	<b>Programa Interno de Auditoría 2022.</b>	<b>1,098.1</b>	<b>1,098.1</b>	<b>1,098.1</b>	<b>966.3</b>	<b>100.0</b>	<b>1,098.1</b>
14-02-01-01-30	Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría Control y Evaluación.	1,098.1	1,098.1	1,098.1	966.3	100.0	1,098.1
14-02-07-09-04	Desarrollar, diseñar, coordinar, supervisar y ejecutar el Programa Interno de Auditoría (PIA) 2022.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>28</b>	<b>Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2022.</b>	<b>1,790.8</b>	<b>1,790.8</b>	<b>1,790.8</b>	<b>1,576.1</b>	<b>100.0</b>	<b>1,790.8</b>
03-02-06-08-01	Desarrollo e instrumentación de la normativa técnica en materia de archivos.	1,790.8	1,790.8	1,790.8	1,576.1	100.0	1,790.8
03-02-06-08-02	Formación en materia archivística.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Operativo, Subresultado y Institucional	Resultado, Actividad	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
03-02-06-08-03	Tecnología en el campo de archivos.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
03-02-06-08-04	Difusión en materia archivística.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
03-02-06-08-05	Aplicación de medidas de conservación y preservación documental.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>29 Programa Especifico para el fomento de la participación de las organizaciones ciudadanas y los observatorios ciudadanos 2022.</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
08-02-01-01-22	Fomentar la participación ciudadana a través de los Observatorios Ciudadanos.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
08-02-01-01-23	Fortalecer el acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>30 Programa Especifico de Derechos Humanos e Igualdad de Género 2022.</b>		<b>2,705.3</b>	<b>2,705.3</b>	<b>2,705.3</b>	<b>2,369.7</b>	<b>100.0</b>	<b>2,705.3</b>
18-01-08-10-07	Seguimiento y supervisión de los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan.	704.7	704.7	704.7	615.0	100.0	704.7

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Operativo, Subresultado y Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
18-02-08-10-08 Fomentar una cultura laboral basada en la igualdad laboral y la no discriminación; donde se previenen y atienden los factores de riesgo psicosocial y la violencia laboral y se promueve un entorno organizacional favorable.	915.2	915.2	915.2	802.5	100.0	915.2
18-02-08-10-09 Fortalecer en la cultura organizacional y de las instituciones políticas la transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la promoción de espacios libres de violencia para coadyuvar en el incremento de la participación de los grupos de atención prioritaria en los procesos de elección y participación ciudadana.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
18-03-08-10-10 Capacitar a las mujeres que participan en los procesos electorales y comunitarios para incidir en la política.	1,085.4	1,085.4	1,085.4	952.2	100.0	1,085.4
18-03-08-10-11 Implementar y fortalecer acciones relacionadas a la participación política, prevención y atención a la discriminación contra las mujeres, poblaciones LGBTTTI y de las mujeres afromexicanas e indígenas.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>31 Programa Específico de Vinculación con Organismos Externos 2022.</b>	<b>1,805.4</b>	<b>1,805.4</b>	<b>1,805.4</b>	<b>1,585.4</b>	<b>100.0</b>	<b>1,805.4</b>

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Operativo, Subresultado y Institucional	Responsable, Resultado, Actividad	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
15-02-04-06-05	Establecer relaciones de coordinación y cooperación con instituciones y organismos públicos y privados, locales o nacionales, así como con instituciones académicas y de investigación, para que a través del intercambio de conocimiento se contribuya al desarrollo ejemplar de la labor institucional.	895.4	895.4	895.4	785.6	100.0	895.4
15-02-05-07-02	Mejorar y fortalecer una relación armónica con el Instituto Nacional Electoral, en el marco del Sistema Nacional Electoral, con el objetivo de identificar buenas prácticas y, en su caso, áreas de oportunidad, a través de foros, seminarios, conferencias o conservatorios que nos permitan analizar la relación que guarda la autoridad nacional electoral con los Institutos Locales.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
15-03-04-06-06	Promover el conocimiento de los derechos político-electorales de la población de la Ciudad de México residente en el extranjero y garantizar el acceso a la información en igualdad de condiciones para el ejercicio de sus derechos de cara a la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	910.0	910.0	910.0	799.8	100.0	910.0

Continúa...

... Continuación

Unidad Responsable, Resultado, Subresultado y Institucional	Responsable, Operativo, Actividad	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
15-03-04-06-07	Vincular al Instituto Electoral de la Ciudad de México con organismos internacionales, organizaciones e instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia democrática electoral bajo una perspectiva comparada.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Total</b>		<b>289,213.2</b>	<b>280,407.2</b>	<b>279,591.7</b>	<b>263,924.5</b>	<b>97.0</b>	<b>289,213.2</b>

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos al 31 de marzo de 2022*, abril de 2022.

Notas: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 6

**Fideicomisos del Instituto Electoral de la Ciudad de México movimientos enero 2019 – marzo de 2022.**  
(Miles de pesos)

**Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles.**

Año	Concepto	Importe	Saldo
2019	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018.</b>		<b>579.3</b>
	Más ingresos por rendimientos enero-marzo de 2019.	9.0	588.3
	Menos gastos de administración (auditoría).	20.9	567.5
	Menos gastos de administración enero-marzo de 2019.	36.9	530.5
	<b>Saldo al 31 de marzo de 2019.</b>		<b>530.5</b>
	Más ingresos por rendimientos abril-junio de 2019.	8.9	539.4
	Menos gastos de administración abril-junio de 2019.	36.9	502.5
	<b>Saldo al 30 de junio de 2019.</b>		<b>502.5</b>
	Más ingresos por rendimientos julio-septiembre de 2019.	8.7	511.2
	Menos gastos de administración julio-septiembre de 2019.	36.9	474.2
	<b>Saldo al 30 de septiembre de 2019.</b>		<b>474.2</b>
	Más ingresos por rendimientos octubre-diciembre de 2019.	7.7	481.9
	Más incremento al patrimonio (ACU-CG-101-19).	200.0	681.9
	Menos gastos de administración (auditoría).	23.2	658.7
	Menos gastos de administración octubre-diciembre de 2019.	36.9	621.8
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019.</b>		<b>621.8</b>	
2020	Más ingresos por rendimientos enero-marzo de 2020.	9.7	631.5
	Menos gastos de administración enero-marzo de 2020.	36.9	594.6
	<b>Saldo al 31 de marzo de 2020.</b>		<b>594.6</b>
	Más ingresos por rendimientos abril-junio de 2020.	8.2	602.8
	Menos gastos de administración abril-junio de 2020.	36.9	565.9
	<b>Saldo al 30 de junio de 2020</b>		<b>565.9</b>
	Más ingresos por rendimientos julio-septiembre de 2020.	8.4	572.3
	Menos gastos de administración julio-septiembre de 2020.	36.9	535.3
	<b>Saldo al 30 de septiembre de 2020.</b>		<b>535.3</b>
	Más ingresos por rendimientos octubre-diciembre de 2020.	5.2	540.6
	Más incremento al patrimonio (ACU-CG-117-20).	50.0	590.6
	Menos gastos de administración (auditoría).	29.0	561.6
	Menos gastos de administración octubre-diciembre de 2020.	36.9	524.7
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020.</b>		<b>524.7</b>	

Continúa...

... Continuación

Año	Concepto	Importe	Saldo
2021	Más ingresos por rendimientos enero-marzo de 2021.	4.7	529.4
	Menos gastos de administración enero-marzo de 2021.	36.9	492.4
	<b>Saldo al 31 de marzo de 2021.</b>		<b>492.4</b>
	Más ingresos por rendimientos abril-junio de 2021.	4.1	496.5
	Menos gastos de administración abril-junio de 2021.	36.9	459.6
	<b>Saldo al 30 de junio de 2021.</b>		<b>459.6</b>
	Más ingresos por rendimientos julio-septiembre de 2021.	4.2	464.0
	Menos pago por la formalización del Cuarto Convenio Modificatorio.	10.4	453.6
	Menos gastos de administración julio-septiembre de 2021.	36.9	416.4
	<b>Saldo al 30 de septiembre de 2021.</b>		<b>416.4</b>
	Más ingresos por rendimientos octubre-diciembre de 2021.	4.3	420.7
	Menos gastos de administración octubre-diciembre de 2021.	36.9	383.8
	Menos gastos de administración (auditoría).	31.9	351.9
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021.</b>		<b>351.9</b>	
2022	Más ingresos por rendimientos enero-marzo de 2022.	4.3	356.2
	Menos gastos de administración enero-marzo de 2022.	36.9	319.3
	<b>Saldo al 31 de marzo de 2022.</b>		<b>319.3</b>

Fuente: Secretaría Administrativa, abril de 2022.

Notas: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

**Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 BanorteSubcuenta de Reserva Laboral**

Año	Concepto	Importe	Saldo
2019	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018.</b>		<b>26,067.5</b>
	Más ingresos por rendimientos enero-marzo de 2019.	456.0	26,523.5
	Más Incremento al patrimonio (ACU-CG-331-18).	5,759.1	32,282.6
	Menos pagos de compromisos laborales.	7,204.8	25,077.7
	<b>Saldo al 31 de marzo de 2019.</b>		<b>25,077.7</b>
	Más ingresos por rendimientos abril-junio de 2019.	401.2	25,478.9
	Menos pagos de compromisos laborales.	3,462.9	22,016.0
	<b>Saldo al 30 de junio de 2019.</b>		<b>22,016.0</b>
	Más ingresos por rendimientos julio-septiembre de 2019.	381.6	22,397.5
	Menos pagos de compromisos laborales.	1,230.3	21,167.3
	<b>Saldo al 30 de septiembre de 2019.</b>		<b>21,167.3</b>
	Más ingresos por rendimientos octubre-diciembre de 2019.	347.6	21,514.9
	Más Incremento al patrimonio (ACU-CG-101-19).	32,213.5	53,728.4
	Más Incremento al patrimonio (ACU-CG-101-19).	1,988.1	55,716.5
	Menos pagos de compromisos laborales.	3,199.8	52,516.7
	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019.</b>		<b>52,516.7</b>
2020	Más ingresos por rendimientos enero-marzo de 2020.	839.9	53,356.5
	Menos pagos de compromisos laborales.	183.5	53,173.1
	<b>Saldo al 31 de marzo de 2020.</b>		<b>53,173.1</b>
	Más ingresos por rendimientos abril-junio de 2020.	762.5	53,935.5
	Menos pagos de compromisos laborales.	0.0	53,935.5
	<b>Saldo al 30 de junio de 2020.</b>		<b>53,935.5</b>
	Más ingresos por rendimientos julio-septiembre de 2020.	624.5	54,560.0
	Menos pagos de compromisos laborales.	2,033.0	52,527.0
	<b>Saldo al 30 de septiembre de 2020.</b>		<b>52,527.0</b>
	Más ingresos por rendimientos octubre-diciembre de 2020	525.1	53,052.1
	Más Incremento al patrimonio (ACU-CG-117-20)	17,327.2	70,379.3
	Menos pagos de compromisos laborales	3,907.8	66,471.6
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>		<b>66,471.6</b>	

Continúa...

... Continuación

Año	Concepto	Importe	Saldo
2021	Más ingresos por rendimientos enero-marzo de 2021.	604.4	67,076.0
	Más Incremento al patrimonio (ACU-CG-117-20).	1,256.3	68,332.3
	Menos pagos de compromisos laborales.	10,425.9	57,906.3
	<b>Saldo al 31 de marzo de 2021</b>		<b>57,906.3</b>
	Más ingresos por rendimientos abril-junio de 2021.	470.1	58,376.4
	Devolución del cheque de caja núm. 0150032, expedido el 7 de junio de 2021.	300.9	58,677.3
	Menos pagos de compromisos laborales.	5,499.1	53,178.2
	<b>Saldo al 30 de junio de 2021</b>		<b>53,178.2</b>
	Más ingresos por rendimientos julio-septiembre de 2021.	469.8	53,648.1
	Menos pagos de compromisos laborales.	9,873.0	43,775.1
	<b>Saldo al 30 de septiembre de 2021.</b>		<b>43,775.1</b>
	Más ingresos por rendimientos octubre-diciembre de 2021.	473.6	44,248.7
	Más devolución por cancelación del convenio de colaboración de Raúl Ferreira Gómez con base en escrito de desistimiento.	670.2	44,918.9
Menos pagos de compromisos laborales.	5,082.0	39,836.9	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021.</b>		<b>39,836.9</b>	
2022	Más ingresos por rendimientos enero-marzo de 2022.	484.6	40,321.4
	Menos pagos de compromisos laborales.	7,526.1	32,795.3
	<b>Saldo al 31 de marzo de 2022.</b>		<b>32,795.3</b>

Fuente: Secretaría Administrativa, abril de 2021.

Notas: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

**Fideicomiso Público, no Paraestatal Revocable e Irreversible núm. 16551-2 Instrumentos Tecnológicos para la Organización de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana.**

Año	Concepto	Importe	Saldo
2019	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018.</b>		<b>1,399.4</b>
	Más ingresos por rendimientos.	15.3	1,414.7
	Menos gastos de administración.	29.0	1,385.7
	<b>Saldo al 31 de marzo de 2019.</b>		<b>1,385.7</b>
	Más ingresos por rendimientos.		1,401.7
	Menos gastos de administración.		1,372.7
	Menos gastos de administración (auditoría).		1,355.3
	<b>Saldo al 30 de junio de 2019.</b>		<b>1,355.3</b>
	Más ingresos por rendimientos.	20.8	1,376.0
	Menos gastos de administración.	29.0	1,347.0
	<b>Saldo al 30 de septiembre de 2019.</b>		<b>1,347.0</b>
	Más ingresos por rendimientos.	19.7	1,366.7
	Menos gastos de administración.	29.0	1,337.7
	Menos gastos de administración (auditoría).	19.7	1,318.0
	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019.</b>		<b>1,318.0</b>
2020	Más ingresos por rendimientos.	18.7	1,336.7
	Menos gastos de administración.	29.0	1,307.7
	<b>Saldo al 31 de marzo de 2020.</b>		<b>1,307.7</b>
	Más ingresos por rendimientos.	10.6	1,318.3
	Menos gastos de administración.	19.3	1,299.0
	<b>Saldo al 30 de junio de 2020.</b>		<b>1,299.0</b>
	Más ingresos por rendimientos.	10.9	1,309.9
	Menos gastos de administración.	29.0	1,275.8
	<b>Saldo al 30 de septiembre de 2020.</b>		<b>1,275.8</b>
	Más ingresos por rendimientos.	8.8	1,284.6
	Menos gastos de administración.	29.0	1,255.6
	Menos gastos de administración (auditoría).	23.2	1,232.4
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020.</b>		<b>1,232.4</b>	
2021	Más ingresos por rendimientos.	9.8	1,242.2
	Menos gastos de administración.	29.0	1,213.3
	<b>Saldo al 31 de marzo de 2021.</b>		<b>1,213.3</b>
	Más ingresos por rendimientos.	9.1	1,222.4
	Menos gastos de administración.	29.0	1,193.4
	<b>Saldo al 30 de junio de 2021.</b>		<b>1,193.4</b>

Continúa...

... Continuación

Año	Concepto	Importe	Saldo
2021	Más ingresos por rendimientos.	9.1	1,202.4
	Menos gastos de administración.	29.0	1,173.5
	<b>Saldo al 30 de septiembre de 2021.</b>		<b>1,173.5</b>
	Más ingresos por rendimientos.	8.8	1,182.3
	Menos gastos de administración.	29.0	1,153.3
	Menos gastos de administración (auditoría).	25.5	1,127.8
	Menos gastos de administración (Pago por los testimonios notariales de revocación del Poder general limitado).	11.6	1,116.2
	Menos gastos de administración (Pago por los honorarios fiduciarios por la revocación del Poder general limitado).	11.6	1,104.6
	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021.</b>		<b>1,104.6</b>
2022	Más ingresos por rendimientos.	9.3	1,113.9
	Menos gastos de administración.	29.0	1,084.9
	<b>Saldo al 31 de marzo de 2022.</b>		<b>1,084.9</b>

Fuente: Secretaría Administrativa, abril de 2022.

Notas: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

*Notas relacionadas con la administración de los Fideicomisos "Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7; y "Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, durante el primer trimestre de 2022*

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de los dos fideicomisos ascendía a 41,293.3 miles de pesos.

El Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7 (Banorte) inició el primer trimestre de 2022 con un saldo contable de 40,188.7 miles de pesos. De esta suma, 351.9 miles de pesos correspondían a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles; 39,836.8 miles de pesos, a la Subcuenta de Reserva Laboral.

Entre enero y marzo la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró ingresos por rendimientos financieros del orden de 4.3 miles y gastos por honorarios fiduciarios de 36.9 miles de pesos (incluido el Impuesto al Valor Agregado).

En relación con la Subcuenta de Reserva Laboral, durante enero-marzo de 2022, se obtuvieron ingresos por rendimientos por 484.6 miles de pesos. Respecto a los egresos, durante el trimestre se sufragaron 7,526.1 miles de pesos. La suma se integra por 1,644.1 miles de pesos, pertenecientes al entero del Impuesto sobre la Renta de trece convenios de terminación de la relación laboral pagados en diciembre de 2021; y por 5,881.5 miles de pesos, concernientes al pago de diez convenios de terminación de la relación laboral ocurrido en marzo de 2022.

**Pago de compromisos laborales:**

Integración de los movimientos del 14 de enero de 2022 (pago de impuestos):

Número de acuerdo	Concepto	Importe (pesos)
CTF-2188-7/009/2021 Tercera Sesión Extraordinaria de 2021, celebrada el 26 de noviembre de 2021.	Rosalía Yáñez López.	73,184.21
	Luigi Paolo Cerda Ponce.	264,243.52
	Rocío Flores Rodríguez.	93,549.71
	Jessica Altamirano Ordóñez.	27,913.03
	Carlos Alberto Herrera Delfin.	110,539.19
	Jaime Calderón Gómez.	126,906.74
	Erik Morales Mateos.	61,904.69
	Adrián Bello Nava.	185,820.88
CTF-2188-7/010/2021 Cuarta Sesión Ordinaria de 2021, celebrada el 16 de diciembre de 2021.	Saúl Meneses Flores.	120,577.96
	Alberto Domínguez Monroy.	88,189.29
	Alejandro Juárez Cruz.	182,257.80
	María Dolores Perea González.	53,035.11
<b>Total:</b>	Rubén Hangís Córdova.	256,434.07
<b>Total:</b>		<b>1,644,556.20</b>

Fuente: Secretaría Administrativa, abril de 2022.

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Integración de los movimientos del 11 y 15 de marzo de 2022 (cheques de caja):

Número de acuerdo	Concepto	Importe (pesos)
CTF-2188-7/001/2022 Primera Sesión Extraordinaria de 2022, celebrada el 9 de marzo de 2022.	Pedro González Manríquez.	306,883.29
	Miguel Ángel García Jiménez.	570,928.26
	Juan Manuel Lucatero Radillo.	562,011.69
	Laura Angélica Ramírez Hernández.	582,001.98
	Miguel Álvarez Manzano.	961,050.12
	Citlali Ancheyta Marroquín.	213,131.53
	Ricardo Azpetia Luna.	83,294.18
	Edgardo Quintero Ibañez.	964,929.10
	Carlos Alberto Vargas Flores.	93,470.72
	Mónica Scott Mejía.	1,481,520.70
Alma Ruth Miranda Rosalino.	62,313.81	
<b>Total:</b>		<b>5,881,535.38</b>

Fuente: Secretaría Administrativa, abril de 2022.

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

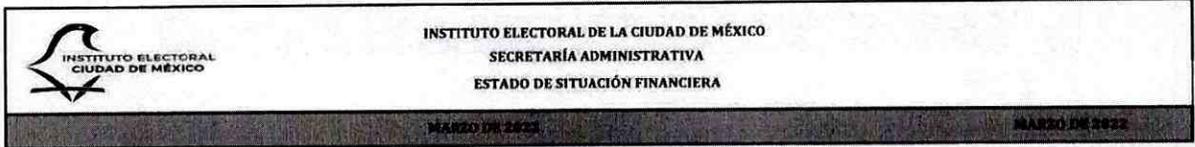
Al 31 de marzo de 2022, el saldo contable de las dos subcuentas del Fideicomiso núm. 2188-7 sumaba 33,114.6 miles de pesos.

El Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2 (Banamex) inició el primer trimestre de 2022 con un saldo contable de 1,104.6 miles de pesos.

Durante este período se realizaron pagos por concepto de gastos de administración, los cuales montaron 29.0 miles de pesos. Consecuentemente, los ingresos por rendimientos financieros ascendieron a 9.3 miles de pesos.

Al cierre del primer trimestre de 2022, se reporta un saldo final de 1,084.9 miles de pesos.

**Anexo 7**  
**Información financiera del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de marzo de 2022**  
 (Pesos y por cientos)



<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
Efectivo y Equivalentes	248,591,176.8	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	50,532,935.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,414,055.2	Documentos por Pagar a Corto Plazo	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	
Inventarios		Títulos y Valores a Corto Plazo	
Almacenes		Pasivos Diferidos a Corto Plazo	100.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		Fond. y Bienes de Terc. en Gtia. y/o Admón. a Corto Plazo	1,259,463.0
Otros Activos Circulantes		Provisiones a Corto Plazo	-835,443.6
		Otros Pasivos a Corto Plazo	
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>250,005,232.0</b>	<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>50,957,055.3</b>
<b>ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>		<b>PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	34,052,005.1	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		Documentos por Pagar a Largo Plazo	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	510,775,036.4	Deuda Pública a Largo Plazo	
Bienes Muebles	230,737,513.5	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	
Activos Intangibles	0.0	Fond. y Bienes de Terc. en Gtia. y/o Admón. a Largo Plazo	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-168,840,659.2	Provisiones a Largo Plazo	134,431,208.8
Activos Diferidos			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>134,431,208.8</b>
Otros Activos No Circulantes			
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>606,723,895.8</b>	<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>185,388,264.1</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>856,729,127.8</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	
		<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>561,387,797.5</b>
		Aportaciones	561,387,797.5
		Donaciones de Capital	
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
		<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>109,953,066.2</b>
		Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	96,577,427.5
		Resultados de Ejercicios Anteriores	13,275,638.7
		Revalúos	
		Reservas	
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	
		<b>EXCESOS O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBL./PATRIM.</b>	
		Resultado por Posición Monetaria	
		Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	
		<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>671,340,863.7</b>
		<b>TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>856,729,127.8</b>

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD:   
 SR. JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA  
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS:   
 C.P. JUAN CARLOS GONZÁLEZ PIMENTEL  
 SECRETARIO PRESUPUESTAL:   
 LIC. CÉSAR ALBERTO MUÑOZ RODRÍGUEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR  
 Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

EF-01

Continúa...

... Continuación

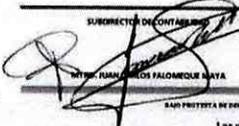
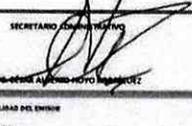
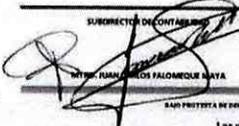
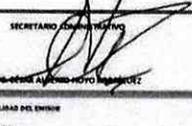
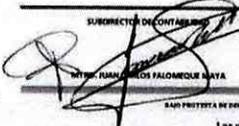
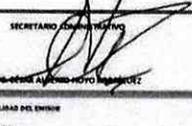
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO		AL 31 DE MARZO DE		VARIACIÓN	
		2022	2021	IMPACTO	POSI/NEGATIVO
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>					
Efectivo y Equivalentes	248,591,176.8	521,899,504.6	-273,308,327.8	-52.4	Origen
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,414,055.2	2,640,751.2	-1,226,696.0	-46.5	Origen
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	Origen
Inventarios	0.0	0.0	0.0	0.0	Origen
Aduanas	0.0	0.0	0.0	0.0	Origen
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	Origen
Otros Activos Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	Origen
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>250,005,232.0</b>	<b>524,540,255.8</b>	<b>-274,535,023.8</b>	<b>-52.3</b>	
<b>ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	34,052,005.1	59,435,994.7	-25,383,989.6	-42.7	Origen
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	Origen
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	510,775,036.4	510,775,036.4	0.0	0.0	Origen
Bienes Muebles	230,737,513.5	215,077,804.7	15,659,708.8	7.3	Aplicación
Otros Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	Origen
Depreciación, Deterioro y Aprobación Acreditada de Bienes	-168,840,659.2	-140,604,102.6	-28,236,556.6	28.1	Origen
Activos Diferidos	0.0	0.0	0.0	0.0	Origen
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	Origen
Otros Activos No Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	Origen
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>606,723,895.8</b>	<b>644,684,733.2</b>	<b>-37,960,837.4</b>	<b>-5.9</b>	
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>856,729,127.8</b>	<b>1,169,224,989.0</b>	<b>-312,495,861.2</b>	<b>-26.7</b>	
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>					
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	50,532,935.9	112,748,572.1	-62,215,636.2	-55.2	Aplicación
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	Origen
Partición a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	Origen
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	Origen
Favores Diferidos a Corto Plazo	100.0	100.0	0.0	0.0	Origen
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	1,259,463.0	1,473,222.4	-213,759.4	-14.5	Aplicación
Préstamos a Corto Plazo	-835,443.6	-424,110.5	-411,333.1	0.0	Aplicación
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	Origen
<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>50,957,055.3</b>	<b>113,797,784.0</b>	<b>-62,840,728.7</b>	<b>-55.2</b>	
<b>PASIVOS NO CIRCULANTES</b>					
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	Origen
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	Origen
Deuda Pública a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	Origen
Favores Diferidos a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	Origen
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	Origen
Préstamos a Largo Plazo	134,431,208.8	162,526,641.6	-28,095,432.8	-17.3	Aplicación
<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>134,431,208.8</b>	<b>162,526,641.6</b>	<b>-28,095,432.8</b>	<b>-17.3</b>	
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>185,388,264.1</b>	<b>276,324,425.6</b>	<b>-90,936,161.5</b>	<b>-32.9</b>	
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>					
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>					
Aportaciones	561,387,797.5	561,723,722.5	-335,925.0	-0.1	Aplicación
Donaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	Origen
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.0	0.0	0.0	0.0	Origen
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>					
Resultados del Ejercicio (Abono / Desabono)	96,677,427.5	305,267,349.6	-208,589,922.1	-68.3	Aplicación
Resultados de Ejercicios Anteriores	13,275,638.7	25,909,491.3	-12,633,852.6	-48.8	Aplicación
Reservas	0.0	0.0	0.0	0.0	Origen
Reservas	0.0	0.0	0.0	0.0	Origen
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0	0.0	0.0	0.0	Origen
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO</b>					
Resultado por Posición Monetaria	0.0	0.0	0.0	0.0	Origen
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.0	0.0	0.0	0.0	Origen
<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>671,340,863.7</b>	<b>892,900,563.4</b>	<b>-221,559,699.7</b>	<b>-24.8</b>	
<b>TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>856,729,127.8</b>	<b>1,169,224,989.0</b>	<b>-312,495,861.2</b>	<b>-26.7</b>	

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR  
Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

EF-02

Continúa...

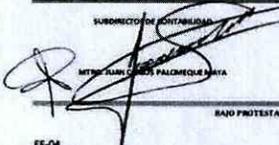
... Continuación

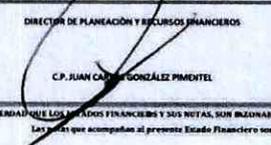
 <b>INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b> <b>SECRETARÍA ADMINISTRATIVA</b> <b>ESTADO DE ACTIVIDADES</b>				
MARZO DE 2022				
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
<b>INGRESOS DE LA GESTIÓN</b>	<b>0</b>			
<i>Impuestos:</i>				
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social				
Contribuciones de Mejoras				
Derechos				
Productos de Tipo Corriente				
Aprovechamientos de Tipo Corriente				
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios				
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Ant. Pendientes de Liquidación o Pago				
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>361,013,726.0</b>			
Participaciones y Aportaciones				
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	361,013,726.0			
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>16,070,915.5</b>			
<i>Ingresos Financieros</i>				
Ingresos Financieros	2,989,009.9			
<i>Incremento por Variación de Inventarios</i>				
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia				
Disminución del Exceso de Provisiones	853,341.2			
Otros Ingresos y Beneficios Varios	12,228,564.4			
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>377,084,641.5</b>			
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>162,270,891.7</b>			
<i>Servicios Personales</i>				
Servicios Personales	136,235,430.1			
<i>Materiales y Suministros</i>				
Materiales y Suministros	1,084,927.2			
<i>Servicios Generales</i>				
Servicios Generales	24,950,534.4			
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>118,136,322.3</b>			
<i>Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público</i>				
Transferencias al Resto del Sector Público	0.0			
<i>Subsidios y Subvenciones</i>				
Subsidios y Subvenciones	0.0			
<i>Ayudas Sociales</i>				
Ayudas Sociales	118,136,322.3			
<i>Pensiones y Jubilaciones</i>				
Pensiones y Jubilaciones	0.0			
<i>Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos</i>				
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.0			
<i>Transferencias a la Seguridad Social</i>				
Transferencias a la Seguridad Social	0.0			
<i>Donativos</i>				
Donativos	0.0			
<i>Transferencias al Exterior</i>				
Transferencias al Exterior	0.0			
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.0</b>			
<i>Participaciones</i>				
Participaciones				
<i>Aportaciones</i>				
Aportaciones				
<i>Convenios</i>				
Convenios				
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>			
<i>Intereses de la Deuda Pública</i>				
Intereses de la Deuda Pública				
<i>Comisiones de la Deuda Pública</i>				
Comisiones de la Deuda Pública				
<i>Gastos de la Deuda Pública</i>				
Gastos de la Deuda Pública				
<i>Costo por Coberturas</i>				
Costo por Coberturas				
<i>Apoyos Financieros</i>				
Apoyos Financieros				
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>0.0</b>			
<i>Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones</i>				
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones				
<i>Provisiones</i>				
Provisiones				
<i>Disminución de Inventarios</i>				
Disminución de Inventarios				
<i>Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia</i>				
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia				
<i>Aumento por Insuficiencia de Provisiones</i>				
Aumento por Insuficiencia de Provisiones				
<i>Otros Gastos</i>				
Otros Gastos				
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>				
<i>Inversión Pública no Capitalizable</i>				
Inversión Pública no Capitalizable				
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>280,407,214.0</b>			
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)</b>	<b>96,677,427.5</b>			
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center; vertical-align: bottom;"> <small>SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD</small>    <small>JUAN CARLOS FALCÓN MOLLE</small> </td> <td style="width: 33%; text-align: center; vertical-align: bottom;"> <small>DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RESULTADOS FINANCIEROS</small>    <small>C.P. JUAN CARLOS GONZÁLEZ PIMENTEL</small> </td> <td style="width: 33%; text-align: center; vertical-align: bottom;"> <small>SECRETARIO ADMINISTRATIVO</small>    <small>JUAN CARLOS ÁLVAREZ</small> </td> </tr> </table>		<small>SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD</small>  <small>JUAN CARLOS FALCÓN MOLLE</small>	<small>DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RESULTADOS FINANCIEROS</small>  <small>C.P. JUAN CARLOS GONZÁLEZ PIMENTEL</small>	<small>SECRETARIO ADMINISTRATIVO</small>  <small>JUAN CARLOS ÁLVAREZ</small>
<small>SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD</small>  <small>JUAN CARLOS FALCÓN MOLLE</small>	<small>DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RESULTADOS FINANCIEROS</small>  <small>C.P. JUAN CARLOS GONZÁLEZ PIMENTEL</small>	<small>SECRETARIO ADMINISTRATIVO</small>  <small>JUAN CARLOS ÁLVAREZ</small>		
BASTA PROTESTA DE FECHA VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DEL ENTILO Las firmas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo				
EF-03				

Continúa...

... Continuación

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO				
	AL 31 DE MARZO DE		VARIACIONES	
	2022	2021	PRECIOS	FUNCIONALES
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
<b>INGRESOS DE LA GESTIÓN</b>				
Impuestos	0.0	0.0	0.0	0.0
Costos y Aportaciones de Seguridad Social	0.0	0	0.0	0.0
Contribuciones de Mejoras	0.0	0	0.0	0.0
Derechos	0.0	0	0.0	0.0
Productos de Tipo Corriente	0.0	0	0.0	0.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.0	0	0.0	0.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.0	0	0.0	0.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Ant. Pendientes de Liquidación o Pago	0.0	0	0.0	0.0
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>361,013,726.0</b>	<b>706,915,524.0</b>	<b>-345,901,798.0</b>	<b>-48.9</b>
Participaciones y Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	361,013,726.0	706,915,524.0	-345,901,798.0	-48.9
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>16,070,915.5</b>	<b>4,969,452.9</b>	<b>11,101,462.6</b>	<b>223.4</b>
Ingresos Financieros	2,309,009.9	3,586,658.9	-597,649.0	-16.7
Incremento por Variación de Inventarios	0.0	0.0	0.0	0.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdidas, Incertidumbre u Obsolescencia	0.0	0.0	0.0	0.0
Disminución del Exceso de Provisiones	853,341.2	0.0	853,341.2	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	12,228,564.4	1,382,794.0	10,845,770.4	784.3
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>377,084,641.5</b>	<b>711,884,976.9</b>	<b>-334,800,335.4</b>	<b>-47.0</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>				
Servicios Personales	162,270,891.7	211,523,110.4	-49,252,226.8	-23.3
Materiales y Suministros	136,235,410.1	169,026,157.9	-32,790,727.8	-19.4
Servicios Generales	1,084,927.2	1,764,946.6	-680,019.4	-38.5
Servicios Especiales	24,950,534.4	40,732,013.9	-15,781,479.6	-38.7
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>118,136,322.3</b>	<b>195,094,508.9</b>	<b>-76,958,186.6</b>	<b>-39.4</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0
Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0.0
Ayudas Sociales	118,136,322.3	195,094,508.9	-76,958,186.6	-39.4
Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Asignados	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0
Donativos	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0
Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
Costo por Coberturas	0.0	0.0	0.0	0.0
Apoyos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	0.0	0.0	0.0	0.0
Provisiones	0.0	0.0	0.0	0.0
Disminución de Inventarios	0.0	0.0	0.0	0.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdidas, Incertidumbre u Obsolescencia	0.0	0.0	0.0	0.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Gastos	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>280,407,214.0</b>	<b>406,617,427.3</b>	<b>-126,210,413.4</b>	<b>-31.0</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)</b>	<b>96,677,427.5</b>	<b>305,267,349.6</b>	<b>-209,589,922.1</b>	<b>-68.3</b>

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD:  Mtro. JUAN CARLOS PALOMEQUE NAVA

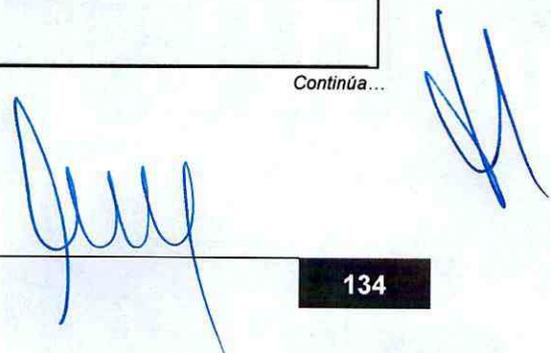
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS:  C.P. JUAN CARLOS GONZÁLEZ PIMONTEL

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA:  LIC. ROMÁN ALEJANDRO RODRÍGUEZ

BAJO PROTESTA DE DECORVEDAD QUE LOS DATOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DEL EMISOR  
Los datos que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

EF-04

Continúa...



... Continuación

 <b>INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b> <b>SECRETARÍA ADMINISTRATIVA</b> <b>ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA</b>		
CONCEPTO	ORIGEN MARZO DE 2022	APLICACIÓN MARZO DE 2022
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
Electivo y Equivalentes	273,308,327.8	
Derechos a Recibir Electivo o Equivalentes	1,226,696.0	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	25,383,989.6	
Derechos a Recibir Electivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		15,659,708.8
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	28,236,556.6	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
Otros Activos No Circulantes		
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		62,215,636.2
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		213,759.4
Provisiones a Corto Plazo		411,333.1
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>PASIVOS NO CIRCULANTES</b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		28,095,432.80
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
Aportaciones		335,925.0
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		208,589,922.10
Resultados de Ejercicios Anteriores		12,633,852.6
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>EXCESOS O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
<b>TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>328,155,570.0</b>	<b>328,155,570.0</b>
<p>SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD:  <b>ROBERTO FLORES PALOMARES</b></p> <p>DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS:  <b>C.F. JUAN CARLOS GONZÁLEZ PIMENTEL</b></p> <p>SECRETARIO ADMINISTRATIVO:  <b>LIC. CÉSAR ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ</b></p> <p><b>HA PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR</b></p> <p>Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo</p>		

EF-08

Continúa...

... Continuación

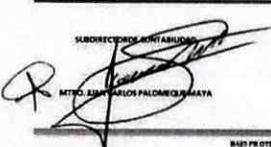
INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO		INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	
PERIODO		MARZO DE 2022	MARZO DE 2021
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
<b>ORIGEN</b>		<b>377,084,641.5</b>	<b>711,884,976.9</b>
Impuestos		0.0	0.0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social		0.0	0.0
Contribuciones de Mejoras		0.0	0.0
Derechos		0.0	0.0
Productos de Tipo Corriente		0.0	0.0
Aprovechamiento de Tipo Corriente		0.0	0.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		0.0	0.0
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores		0.0	0.0
Participaciones y Aportaciones		0.0	0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		361,013,726.0	706,915,524.0
Otros Orígenes de Operación		16,070,915.5	4,969,452.9
<b>APLICACIÓN</b>		<b>280,407,214.0</b>	<b>406,617,627.3</b>
Servicios Personales		136,235,430.1	169,026,157.9
Materiales y Suministros		1,084,927.2	1,764,946.6
Servicios Generales		24,950,534.4	40,732,013.9
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0.0	0.0
Transferencias al Resto del Sector Público		0.0	0.0
Subsidios y Subvenciones		0.0	0.0
Ayudas Sociales		118,136,322.3	195,094,508.9
Pensiones y Jubilaciones		0.0	0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		0.0	0.0
Transferencias a la Seguridad Social		0.0	0.0
Donativos		0.0	0.0
Transferencias al Exterior		0.0	0.0
Participaciones		0.0	0.0
Aportaciones		0.0	0.0
Convenios		0.0	0.0
Otras Aplicaciones de Operación		0.0	0.0
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>96,677,427.5</b>	<b>305,267,349.6</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>ORIGEN</b>		<b>28,236,556.6</b>	<b>86,510,795.5</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			448,728.0
Bienes Muebles			55,324,198.0
Otros Orígenes de Inversión			30,737,869.5
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		28,236,556.6	0.0
<b>APLICACIÓN</b>		<b>15,659,708.8</b>	<b>54,436,260.8</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Bienes Muebles		15,659,708.8	
Otras Aplicaciones de Inversión		0.0	5,023,511.40
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes			49,412,749.40
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>12,576,847.8</b>	<b>32,074,534.7</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
<b>ORIGEN</b>		<b>26,610,685.6</b>	<b>100,290,386.4</b>
Endeudamiento Neto		0.0	0.0
Interno			
Externo			
Otros Orígenes de Financiamiento		26,610,685.6	100,290,386.4
<b>APLICACIÓN</b>		<b>409,173,288.7</b>	<b>297,237,825.2</b>
Servicios de la Deuda			
Interno			
Externo			
Otras Aplicaciones de Financiamiento		409,173,288.7	297,237,825.2
<b>FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>-382,562,603.1</b>	<b>-196,947,438.8</b>
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		<b>-273,308,327.8</b>	<b>140,394,445.5</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>		<b>521,899,504.6</b>	<b>381,505,859.1</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>		<b>248,591,176.8</b>	<b>521,899,504.6</b>
<p> <small>                 SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD                  DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RESULTADOS FINANCIEROS                  SECRETARÍA ADMINISTRATIVA             </small> </p> <p> <small>                 MTR. JUAN CARLOS PALOMQUE MARTÍNEZ                  C.P. JUAN CARLOS PALOMQUE MARTÍNEZ                  LIC. CRISTÓBAL GARCÍA GONZÁLEZ             </small> </p> <p>                 BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.                  Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.             </p>			

Continúa...

... Continuación

 <b>INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b> <b>SECRETARÍA ADMINISTRATIVA</b> <b>ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b> <b>AL 31 DE MARZO DE 2022</b>						
CONCEPTO	Saldo Inicial / Ejercicio Anterior	Incrementos / Disminuciones	Incrementos / Disminuciones	Incrementos / Disminuciones	Saldo Final / Ejercicio Actual	2022
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019</b>	<b>556,058,449.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>556,058,449.0</b>	
<b>CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>5,699,570.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>5,699,570.0</b>	
Aportaciones	5,699,570.0					
Donaciones de Capital						
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio						
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>0.0</b>	<b>31,482,403.0</b>	<b>26,458,827.0</b>	<b>0.0</b>	<b>57,941,230.0</b>	
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			26,458,827.0			
Resultados de Ejercicio Anteriores		31,482,403.0				
Revalúos						
Reservas						
<b>SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2020</b>	<b>561,758,019.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>619,699,249.0</b>	
<b>CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2020</b>	<b>34,297.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>34,297.0</b>	
Aportaciones	34,297.0					
Donaciones de Capital						
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio						
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>0.0</b>	<b>25,909,491.0</b>	<b>305,267,350.0</b>	<b>0.0</b>	<b>331,176,841.0</b>	
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			305,267,350.0			
Resultados de Ejercicio Anteriores		25,909,491.0				
Revalúos						
Reservas						
<b>SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2021</b>	<b>561,792,316.0</b>	<b>25,909,491.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>587,701,807.0</b>	
<b>CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2022</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
Aportaciones	0.0					
Donaciones de Capital						
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio						
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>0.0</b>	<b>13,275,638.7</b>	<b>96,677,427.5</b>	<b>0.0</b>	<b>109,953,066.2</b>	
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			96,677,427.5			
Resultados de Ejercicio Anteriores		13,275,638.7				
Revalúos						
Reservas						
<b>SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2022</b>	<b>561,387,797.5</b>	<b>13,275,638.7</b>	<b>96,677,427.5</b>	<b>0.0</b>	<b>671,340,863.7</b>	

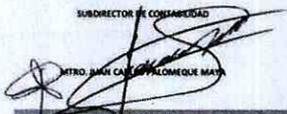
SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD  Mtro. JUAN CARLOS PALOMARES MATA	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS  C.F. JUAN CARLOS SALAZAR PIMENTEL	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  LIC. CÉSAR ROBERTO RODRÍGUEZ
---	--	--

BASTA PROTESTA DE NOC RE VERIDAD QUE LAS ESTADÍSTICAS, Cuentas y sus NOTAS SON A ADECUADAMENTE C OBIECTOS Y SON A RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.  
 Las notas que acompañan al presente Estado de Cuenta son parte integral del mismo.

EF-10

Continúa...

... Continuación

 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS AL 31 DE MARZO DE 2022		MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ABEEDOR	SALDO INICIAL DEL PERÍODO	SALDO FINAL DEL PERÍODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>					
<b>CORTO PLAZO</b>					
<b>DEUDA INTERNA</b>					
Instituciones del Crédito					
Títulos y Valores					
Arrendamientos Financieros					
<b>DEUDA EXTERNA</b>					
Organismos Financieros Internacionales					
Deuda Bilateral					
Títulos y Valores					
Arrendamientos Financieros					
<b>SUBTOTAL A CORTO PLAZO</b>					
<b>LARGO PLAZO</b>					
<b>DEUDA INTERNA</b>					
Instituciones del Crédito					
Títulos y Valores					
Arrendamientos Financieros					
<b>DEUDA EXTERNA</b>					
Organismos Financieros Internacionales					
Deuda Bilateral					
Títulos y Valores					
Arrendamientos Financieros					
<b>SUBTOTAL A LARGO PLAZO</b>					
<b>OTROS PASIVOS</b>				227,818,775.5	185,388,264.1
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>				227,818,775.5	185,388,264.1
SUBDIRECTOR DE CONSERVACIÓN  MTRD. JUAN CARLOS PALOMEQUE MATA		DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS  C.P. JUAN CARLOS GONZÁLEZ PIMENTEL		SECRETARIO ADMINISTRATIVO  M.C. CÉSAR ALBERTO HOYÓ RODRÍGUEZ	
BAJA PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo					

EF-11

Continúa...

... Continuación

 <b>INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b> <b>SECRETARÍA ADMINISTRATIVA</b> <b>ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO</b> <b>AL 31 DE MARZO DE 2022</b>					
CONCEPTO	SALDO INICIAL	ADICIONES DEL PERIODO	ABAJOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>802,517,506.8</b>	<b>1,831,147,926.1</b>	<b>1,776,936,305.1</b>	<b>856,729,127.8</b>	<b>54,211,621.0</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>188,552,324.8</b>	<b>1,830,687,307.3</b>	<b>1,769,234,400.1</b>	<b>250,005,232.0</b>	<b>61,452,907.2</b>
Efectivo y Equivalentes	187,660,644.6	1,466,596,771.9	1,405,666,239.7	248,591,176.8	60,930,532.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	891,680.2	364,090,535.4	363,568,160.4	1,414,055.2	522,375.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>613,965,182.0</b>	<b>460,618.8</b>	<b>7,701,905.0</b>	<b>606,723,895.8</b>	<b>-7,241,286.2</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	41,293,291.3	328,761.6	7,570,047.8	34,052,005.1	-7,241,286.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	510,775,036.4	0.0	0.0	510,775,036.4	0.0
Bienes Muebles	230,869,370.7	0.0	131,857.2	230,737,513.5	-131,857.2
Activos Intangibles	0.0		0.0	0.0	0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-168,972,516.4	131,857.2	0.0	-168,840,659.2	131,857.2
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes					
Otros Activos No Circulantes					
<hr/> <p>  <b>SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD</b>  <b>MTRO. JUAN CARLOS PALOMQUE MAYA</b> </p> <p>  <b>DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS</b>  <b>C.P. JUAN CARLOS SORIANO PIMENTEL</b> </p> <p>  <b>SECRETARIO ADMINISTRATIVO</b>  <b>LIC. CÉSAR ALBERTO MOYO RODRIGUEZ</b> </p> <p style="text-align: center;"> <small>BAJO PROTECCIÓN JURÍDICA QUE LES OTORGA EL FINANCIERO Y SU VIGILANCIA, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DEL TÍTULO.</small>  <small>Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.</small> </p>					

EF-12



# Instituto Electoral de la Ciudad de México

## Secretaría Administrativa

### Dirección de Planeación y Recursos Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo con corte al 31 de marzo de 2022 - Por Capítulo y Partida Específica Consolidado

IECM-JAINF030-22

Capítulo	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
<b>1000 Servicios Personales</b>		<b>151,316,538.00</b>	<b>(15,081,107.91)</b>	<b>136,235,430.09</b>	<b>136,235,430.09</b>	<b>136,235,430.09</b>	<b>136,235,430.09</b>	<b>122,483,676.74</b>
1131	Sueldos base al personal permanente	28,425,042.00	(2,223,568.89)	26,201,473.11	26,201,473.11	26,201,473.11	26,201,473.11	24,063,603.99
1211	Honorarios asimilables a salarios	18,067,799.00	345,873.37	18,413,672.37	18,413,672.37	18,413,672.37	18,413,672.37	17,417,299.31
1231	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	121,494.00	(68,769.47)	52,724.53	52,724.53	52,724.53	52,724.53	48,416.25
1321	Prima de vacaciones	0.00	4,480.35	4,480.35	4,480.35	4,480.35	4,480.35	3,906.44
1323	Gratificación de fin de año	0.00	42,679.65	42,679.65	42,679.65	42,679.65	42,679.65	37,209.38
1341	Compensaciones	68,580,366.00	(4,696,457.56)	63,883,908.44	63,883,908.44	63,883,908.44	63,883,908.44	58,464,166.47
1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social	3,737,475.00	(289,561.21)	3,447,913.79	3,447,913.79	3,447,913.79	3,447,913.79	2,728,227.54
1421	Aportaciones a fondos de vivienda	1,422,402.00	(110,904.52)	1,311,497.48	1,311,497.48	1,311,497.48	1,311,497.48	871,268.38
1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	2,446,842.00	(1,135,799.51)	1,311,042.49	1,311,042.49	1,311,042.49	1,311,042.49	872,546.60
1449	Otras aportaciones para seguros	157,700.00	(157,700.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	8,143,200.00	(2,256,407.10)	5,886,792.90	5,886,792.90	5,886,792.90	5,886,792.90	5,886,792.90
1521	Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos	0.00	258,382.88	258,382.88	258,382.88	258,382.88	258,382.88	258,382.88
1541	Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1543	Estancias de Desarrollo Infantil	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1546	Otras prestaciones contractuales	1,672,500.00	(392,407.92)	1,280,092.08	1,280,092.08	1,280,092.08	1,280,092.08	1,280,092.08
1719	Otros estímulos	18,541,718.00	(4,400,947.98)	14,140,770.02	14,140,770.02	14,140,770.02	14,140,770.02	10,551,764.52
<b>2000 Materiales y Suministros</b>		<b>22,936,749.00</b>	<b>(21,718,927.30)</b>	<b>1,217,821.70</b>	<b>1,217,821.70</b>	<b>1,084,927.17</b>	<b>1,084,927.17</b>	<b>1,084,927.17</b>
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	6,002,063.00	(5,994,871.00)	7,192.00	7,192.00	7,192.00	7,192.00	7,192.00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	5,536,221.00	(5,536,221.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2151	Material impreso e información digital	176,144.00	(156,644.73)	19,499.27	19,499.27	10,792.27	10,792.27	10,792.27
2161	Material de limpieza	455,410.00	(455,410.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2171	Materiales y útiles de enseñanza	138,049.00	(138,049.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2211	Productos alimenticios y bebidas para personas	1,119,035.00	(311,693.52)	807,341.48	807,341.48	769,736.48	769,736.48	769,736.48
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	3,855.00	(3,855.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2419	Otros productos minerales no metálicos	11,114.00	(11,114.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2421	Cemento y productos de concreto	15,210.00	(15,210.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2431	Cal, yeso y productos de yeso	36,650.00	(36,650.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2441	Madera y productos de madera	272,300.00	(97,554.12)	174,745.88	174,745.88	174,745.88	174,745.88	174,745.88
2451	Vidrio y productos de vidrio	60,000.00	(58,767.00)	1,233.00	1,233.00	1,233.00	1,233.00	1,233.00
2461	Material eléctrico y electrónico	924,919.00	(923,064.40)	1,854.60	1,854.60	1,854.60	1,854.60	1,854.60
2471	Artículos metálicos para la construcción	109,655.00	(109,655.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



## Instituto Electoral de la Ciudad de México

Secretaría Administrativa

Dirección de Planeación y Recursos Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo con corte al 31 de marzo de 2022 - Por Capítulo y Partida Específica Consolidado

Capítulo	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
	2481 Materiales complementarios	42,108.00	(41,508.00)	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00
	2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	500,951.00	(494,438.66)	6,512.34	6,512.34	6,512.34	6,512.34	6,512.34
	2531 Medicinas y productos farmacéuticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	5,434,469.00	(5,434,469.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	32,321.00	(31,863.31)	457.69	457.69	457.69	457.69	457.69
	2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	25,293.00	(25,293.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2711 Vestuario y uniformes	176,780.00	(111,615.61)	65,164.39	65,164.39	65,164.39	65,164.39	65,164.39
	2721 Prendas de seguridad y protección personal	442,778.00	(442,778.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2741 Productos textiles	2,570.00	(2,570.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2911 Herramientas menores	603,491.00	(472,186.06)	131,304.94	131,304.94	44,722.41	44,722.41	44,722.41
	2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	30,000.00	(30,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	481,815.00	(481,430.99)	384.01	384.01	384.01	384.01	384.01
	2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	57,076.00	(57,076.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	15,810.00	(15,810.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	230,662.00	(229,129.90)	1,532.10	1,532.10	1,532.10	1,532.10	1,532.10
<b>3000 Servicios Generales</b>		<b>68,341,314.00</b>	<b>(34,717,643.60)</b>	<b>33,623,670.40</b>	<b>33,623,669.04*</b>	<b>24,950,534.35</b>	<b>24,135,011.93</b>	<b>22,219,577.11</b>
	3112 Servicio de energía eléctrica	1,023,498.00	0.00	1,023,498.00	1,023,498.00	480,467.00	480,467.00	480,467.00
	3131 Agua potable	425,666.00	(9,000.00)	416,666.00	416,666.00	277,713.00	277,713.00	277,713.00
	3141 Telefonía tradicional	75,000.00	(75,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3151 Telefonía celular	150,750.00	(39,653.29)	111,096.71	111,096.71	111,096.71	111,096.71	111,096.71
	3161 Servicios de telecomunicaciones y satélites	2,512,500.00	(2,512,500.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	3,172,400.00	(1,673,219.95)	1,499,180.05	1,499,180.05	1,444,056.84	1,258,456.84	1,258,456.84
	3181 Servicios postales y telegráficos	98,351.00	(98,351.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3221 Arrendamiento de edificios	3,425,409.00	(254,359.58)	3,171,049.42	3,171,048.06	2,725,617.40	2,725,617.40	2,426,470.81
	3252 Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3271 Arrendamiento de activos intangibles	11,852,960.00	(975,172.17)	10,877,787.83	10,877,787.83	10,588,941.18	10,588,941.18	10,588,941.18
	3291 Otros arrendamientos	2,469,565.00	(2,469,565.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	345,379.00	(325,660.00)	19,719.00	19,719.00	0.00	0.00	0.00
	3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	2,214,000.00	(2,214,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3341 Servicios de capacitación	120,000.00	(120,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3351 Servicios de investigación científica y desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**  
**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo con corte al 31 de marzo de 2022 - Por Capítulo y Partida Específica**  
**Consolidado**

Capítulo	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
	3361 Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	2,789,760.00	(2,400,000.00)	389,760.00	389,760.00	73,248.89	73,248.89	73,248.89
	3362 Servicios de impresión	5,176,116.00	(2,030,487.00)	3,145,629.00	3,145,629.00	1,471,077.50	1,471,077.50	1,471,077.50
	3381 Servicios de vigilancia	4,994,206.00	(4,994,206.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3391 Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros	1,448,221.00	(1,448,221.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3411 Servicios financieros y bancarios	99,998.00	(86,134.67)	13,863.33	13,863.33	13,863.33	13,863.33	13,863.33
	3451 Seguro de bienes patrimoniales	520,404.00	(0.42)	520,403.58	520,403.58	388,503.79	0.00	0.00
	3471 Fletes y maniobras	200,000.00	(200,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,892,498.00	(1,877,678.67)	14,819.33	14,819.33	8,317.20	8,317.20	8,317.20
	3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	332,202.00	(60,066.00)	272,136.00	272,136.00	2,436.00	2,436.00	2,436.00
	3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	4,274,013.00	(1,941,019.53)	2,332,993.47	2,332,993.47	1,405,649.92	1,405,649.92	1,405,649.92
	3553 Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos	388,000.00	(376,784.41)	11,215.59	11,215.59	11,215.59	11,215.59	11,215.59
	3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1,359,672.00	(1,154,264.83)	205,407.17	205,407.17	128,028.63	0.00	0.00
	3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,742,506.00	(2,680,187.60)	62,318.40	62,318.40	62,318.40	62,318.40	62,318.40
	3591 Servicios de jardinería y fumigación	173,998.00	(110,099.45)	63,898.55	63,898.55	36,192.00	0.00	0.00
	3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	4,774,500.00	(1,514,442.48)	3,260,057.52	3,260,057.52	708,057.52	630,859.52	630,859.52
	3661 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	2,200,000.00	(1,076,400.00)	1,123,600.00	1,123,600.00	0.00	0.00	0.00
	3691 Otros servicios de información	191,400.00	(191,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	1,032,500.00	(260,600.00)	771,900.00	771,900.00	771,900.00	771,900.00	771,900.00
	3751 Viáticos en el país	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3831 Congresos y convenciones	692,800.00	(618,262.00)	74,538.00	74,538.00	0.00	0.00	0.00
	3911 Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos	300.00	73,660.00	73,960.00	73,960.00	73,660.00	73,660.00	73,660.00
	3921 Impuestos y derechos	877,500.00	(627,464.97)	250,035.03	250,035.03	250,035.03	250,035.03	250,035.03
	3981 Impuesto sobre nóminas	4,258,242.00	(378,615.35)	3,879,626.65	3,879,626.65	3,879,626.65	3,879,626.65	2,263,338.42
	3999 Otros servicios generales	37,000.00	1,511.77	38,511.77	38,511.77	38,511.77	38,511.77	38,511.77
<b>4000</b>	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>118,419,125.00</b>	<b>(282,800.00)</b>	<b>118,136,325.00</b>	<b>118,136,325.00</b>	<b>118,136,322.30</b>	<b>118,136,322.30</b>	<b>118,136,322.30</b>
	4411 Premios	110,000.00	(110,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	4419 Otras ayudas sociales a personas	172,800.00	(172,800.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	4471 Ayudas sociales a entidades de interés público	118,136,325.00	0.00	118,136,325.00	118,136,325.00	118,136,322.30	118,136,322.30	118,136,322.30



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**  
**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo con corte al 31 de marzo de 2022 - Por Capítulo y Partida Específica**  
**Consolidado**

Capítulo	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
<b>Total general</b>		361,013,726.00	(71,800,478.81)	289,213,247.19	289,213,245.83	280,407,213.91	279,591,691.49	263,924,503.32



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**

**Secretaría Administrativa**

**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

IECM-JAINF030-22

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
<b>01-Presidencia del Consejo General (PCG)</b>						<b>3,907,769.00</b>	<b>(1,071,140.24)</b>	<b>2,836,628.76</b>	<b>2,836,628.76</b>	<b>2,836,628.76</b>	<b>2,836,628.76</b>	<b>2,500,190.79</b>
<b>0101-Presidente del Consejo</b>						<b>3,907,769.00</b>	<b>(1,071,140.24)</b>	<b>2,836,628.76</b>	<b>2,836,628.76</b>	<b>2,836,628.76</b>	<b>2,836,628.76</b>	<b>2,500,190.79</b>
01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.						3,907,769.00	(1,071,140.24)	2,836,628.76	2,836,628.76	2,836,628.76	2,836,628.76	2,500,190.79
<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>						<b>3,907,769.00</b>	<b>(1,071,140.24)</b>	<b>2,836,628.76</b>	<b>2,836,628.76</b>	<b>2,836,628.76</b>	<b>2,836,628.76</b>	<b>2,500,190.79</b>
01 Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.						3,907,769.00	(1,071,140.24)	2,836,628.76	2,836,628.76	2,836,628.76	2,836,628.76	2,500,190.79
1131 Sueldos base al personal permanente						680,229.00	(109,340.18)	570,888.82	570,888.82	570,888.82	570,888.82	523,906.11
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados						2,346.00	(1,578.00)	768.00	768.00	768.00	768.00	700.66
1321 Prima de vacaciones						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1323 Gratificación de fin de año						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1341 Compensaciones						2,223,048.00	(501,078.79)	1,721,969.21	1,721,969.21	1,721,969.21	1,721,969.21	1,574,799.35
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social						89,436.00	(14,325.60)	75,110.40	75,110.40	75,110.40	75,110.40	58,953.83
1421 Aportaciones a fondos de vivienda						34,038.00	(5,467.82)	28,570.18	28,570.18	28,570.18	28,570.18	19,084.92
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario						58,542.00	(36,290.56)	22,251.44	22,251.44	22,251.44	22,251.44	15,476.32
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo						183,600.00	(151,723.98)	31,876.02	31,876.02	31,876.02	31,876.02	31,876.02
1541 Vales						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1546 Otras prestaciones contractuales						45,420.00	(34,663.19)	10,756.81	10,756.81	10,756.81	10,756.81	10,756.81
1719 Otros estímulos						483,886.00	(190,391.05)	293,494.95	293,494.95	293,494.95	293,494.95	215,409.92
3981 Impuesto sobre nóminas						107,224.00	(26,281.07)	80,942.93	80,942.93	80,942.93	80,942.93	49,226.85
<b>02-Consejeros Electorales (CE)</b>						<b>14,288,148.00</b>	<b>(1,289,326.42)</b>	<b>12,998,821.58</b>	<b>12,998,821.58</b>	<b>12,998,821.58</b>	<b>12,998,821.58</b>	<b>11,483,214.25</b>
<b>0201-Consejero (a) Electoral 1</b>						<b>2,381,270.00</b>	<b>(338,718.66)</b>	<b>2,042,551.34</b>	<b>2,042,551.34</b>	<b>2,042,551.34</b>	<b>2,042,551.34</b>	<b>1,805,735.55</b>
01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.						2,381,270.00	(338,718.66)	2,042,551.34	2,042,551.34	2,042,551.34	2,042,551.34	1,805,735.55
<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>						<b>2,381,270.00</b>	<b>(338,718.66)</b>	<b>2,042,551.34</b>	<b>2,042,551.34</b>	<b>2,042,551.34</b>	<b>2,042,551.34</b>	<b>1,805,735.55</b>
02 Supervisión y Evaluación Institucional.						2,381,270.00	(338,718.66)	2,042,551.34	2,042,551.34	2,042,551.34	2,042,551.34	1,805,735.55
1131 Sueldos base al personal permanente						409,779.00	(9,681.67)	400,097.33	400,097.33	400,097.33	400,097.33	364,885.47
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados						1,380.00	(1,380.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1321 Prima de vacaciones						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1323 Gratificación de fin de año						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1341 Compensaciones						1,365,621.00	(153,595.18)	1,212,025.82	1,212,025.82	1,212,025.82	1,212,025.82	1,099,982.06
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social						53,877.00	(1,284.38)	52,592.62	52,592.62	52,592.62	52,592.62	41,198.38
1421 Aportaciones a fondos de vivienda						20,508.00	(503.04)	20,004.96	20,004.96	20,004.96	20,004.96	13,023.14
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario						35,265.00	(27,262.99)	8,002.01	8,002.01	8,002.01	8,002.01	5,209.27
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo						108,000.00	(18,570.03)	89,429.97	89,429.97	89,429.97	89,429.97	89,429.97
1541 Vales						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1546 Otras prestaciones contractuales						25,500.00	(2,193.60)	23,306.40	23,306.40	23,306.40	23,306.40	23,306.40



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1719 Otros estímulos	295,903.00	(115,276.18)	180,626.82	180,626.82	180,626.82	180,626.82	135,201.80
					3981 Impuesto sobre nóminas	65,437.00	(8,971.59)	56,465.41	56,465.41	56,465.41	56,465.41	33,499.06
					<b>0202-Consejero (a) Electoral 2</b>	<b>2,381,798.00</b>	<b>(196,008.66)</b>	<b>2,185,789.34</b>	<b>2,185,789.34</b>	<b>2,185,789.34</b>	<b>2,185,789.34</b>	<b>1,927,742.71</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	2,381,798.00	(196,008.66)	2,185,789.34	2,185,789.34	2,185,789.34	2,185,789.34	1,927,742.71
					01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.	2,381,798.00	(196,008.66)	2,185,789.34	2,185,789.34	2,185,789.34	2,185,789.34	1,927,742.71
					03 Supervisión y Evaluación Institucional.	2,381,798.00	(196,008.66)	2,185,789.34	2,185,789.34	2,185,789.34	2,185,789.34	1,927,742.71
					1131 Sueldos base al personal permanente	409,779.00	(50,428.68)	359,350.32	359,350.32	359,350.32	359,350.32	327,623.33
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,893.00	(828.00)	1,065.00	1,065.00	1,065.00	1,065.00	976.83
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	1,365,621.00	9,042.90	1,374,663.90	1,374,663.90	1,374,663.90	1,374,663.90	1,248,651.73
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	53,877.00	(6,547.00)	47,330.00	47,330.00	47,330.00	47,330.00	37,555.69
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	20,508.00	(2,504.98)	18,003.02	18,003.02	18,003.02	18,003.02	12,013.84
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	35,265.00	(17,341.76)	17,923.24	17,923.24	17,923.24	17,923.24	11,953.56
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	108,000.00	(22,997.28)	85,002.72	85,002.72	85,002.72	85,002.72	85,002.72
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	25,500.00	(4,285.20)	21,214.80	21,214.80	21,214.80	21,214.80	21,214.80
					1719 Otros estímulos	295,903.00	(95,287.60)	200,615.40	200,615.40	200,615.40	200,615.40	146,348.58
					3981 Impuesto sobre nóminas	65,452.00	(4,831.06)	60,620.94	60,620.94	60,620.94	60,620.94	36,401.63
					<b>0203-Consejero (a) Electoral 3</b>	<b>2,381,270.00</b>	<b>(183,840.03)</b>	<b>2,197,429.97</b>	<b>2,197,429.97</b>	<b>2,197,429.97</b>	<b>2,197,429.97</b>	<b>1,951,107.89</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	2,381,270.00	(183,840.03)	2,197,429.97	2,197,429.97	2,197,429.97	2,197,429.97	1,951,107.89
					01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.	2,381,270.00	(183,840.03)	2,197,429.97	2,197,429.97	2,197,429.97	2,197,429.97	1,951,107.89
					04 Supervisión y Evaluación Institucional.	2,381,270.00	(183,840.03)	2,197,429.97	2,197,429.97	2,197,429.97	2,197,429.97	1,951,107.89
					1131 Sueldos base al personal permanente	409,779.00	24,574.56	434,353.56	434,353.56	434,353.56	434,353.56	398,532.79
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,380.00	(1,380.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	1,365,621.00	(87,534.42)	1,278,086.58	1,278,086.58	1,278,086.58	1,278,086.58	1,165,016.16
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	53,877.00	3,218.40	57,095.40	57,095.40	57,095.40	57,095.40	45,281.04
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	20,508.00	1,209.84	21,717.84	21,717.84	21,717.84	21,717.84	14,478.56
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	35,265.00	(18,231.10)	17,033.90	17,033.90	17,033.90	17,033.90	11,777.60
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	108,000.00	(1,746.60)	106,253.40	106,253.40	106,253.40	106,253.40	106,253.40
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



### Instituto Electoral de la Ciudad de México

#### Secretaría Administrativa

#### Dirección de Planeación y Recursos Financieros

#### Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica

IECM-JAINF030-22

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1546 Otras prestaciones contractuales	25,500.00	(102.00)	25,398.00	25,398.00	25,398.00	25,398.00	25,398.00
					1719 Otros estímulos	295,903.00	(98,883.10)	197,019.90	197,019.90	197,019.90	197,019.90	147,996.49
					3981 Impuesto sobre nóminas	65,437.00	(4,965.61)	60,471.39	60,471.39	60,471.39	60,471.39	36,373.85
<b>0204</b>					<b>Consejero (a) Electoral 4</b>	<b>2,381,270.00</b>	<b>(152,589.87)</b>	<b>2,228,680.13</b>	<b>2,228,680.13</b>	<b>2,228,680.13</b>	<b>2,228,680.13</b>	<b>1,963,978.95</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	2,381,270.00	(152,589.87)	2,228,680.13	2,228,680.13	2,228,680.13	2,228,680.13	1,963,978.95
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>2,381,270.00</b>	<b>(152,589.87)</b>	<b>2,228,680.13</b>	<b>2,228,680.13</b>	<b>2,228,680.13</b>	<b>2,228,680.13</b>	<b>1,963,978.95</b>
					05 Supervisión y Evaluación Institucional.	2,381,270.00	(152,589.87)	2,228,680.13	2,228,680.13	2,228,680.13	2,228,680.13	1,963,978.95
					1131 Sueldos base al personal permanente	409,779.00	16,095.06	425,874.06	425,874.06	425,874.06	425,874.06	388,601.64
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,380.00	(1,104.00)	276.00	276.00	276.00	276.00	251.58
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	1,365,621.00	(22,022.40)	1,343,598.60	1,343,598.60	1,343,598.60	1,343,598.60	1,221,362.57
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	53,877.00	2,128.12	56,005.12	56,005.12	56,005.12	56,005.12	44,421.38
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	20,508.00	795.02	21,303.02	21,303.02	21,303.02	21,303.02	14,205.08
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	35,265.00	(9,715.12)	25,549.88	25,549.88	25,549.88	25,549.88	17,034.48
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	108,000.00	(38,935.27)	69,064.73	69,064.73	69,064.73	69,064.73	69,064.73
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	25,500.00	(6,376.80)	19,123.20	19,123.20	19,123.20	19,123.20	19,123.20
					1719 Otros estímulos	295,903.00	(89,377.60)	206,525.40	206,525.40	206,525.40	206,525.40	153,138.06
					3981 Impuesto sobre nóminas	65,437.00	(4,076.88)	61,360.12	61,360.12	61,360.12	61,360.12	36,776.23
<b>0205</b>					<b>Consejero (a) Electoral 5</b>	<b>2,381,270.00</b>	<b>(259,216.40)</b>	<b>2,122,053.60</b>	<b>2,122,053.60</b>	<b>2,122,053.60</b>	<b>2,122,053.60</b>	<b>1,874,289.31</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	2,381,270.00	(259,216.40)	2,122,053.60	2,122,053.60	2,122,053.60	2,122,053.60	1,874,289.31
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>2,381,270.00</b>	<b>(259,216.40)</b>	<b>2,122,053.60</b>	<b>2,122,053.60</b>	<b>2,122,053.60</b>	<b>2,122,053.60</b>	<b>1,874,289.31</b>
					06 Supervisión y Evaluación Institucional.	2,381,270.00	(259,216.40)	2,122,053.60	2,122,053.60	2,122,053.60	2,122,053.60	1,874,289.31
					1131 Sueldos base al personal permanente	409,779.00	(16,856.78)	392,922.22	392,922.22	392,922.22	392,922.22	358,877.45
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,380.00	(1,271.00)	109.00	109.00	109.00	109.00	85.56
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	1,365,621.00	(46,481.03)	1,319,139.97	1,319,139.97	1,319,139.97	1,319,139.97	1,199,154.56
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	53,877.00	(2,227.45)	51,649.55	51,649.55	51,649.55	51,649.55	40,288.96
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	20,508.00	(861.86)	19,646.14	19,646.14	19,646.14	19,646.14	12,905.88
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	35,265.00	(22,036.26)	13,228.74	13,228.74	13,228.74	13,228.74	8,802.18
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	108,000.00	(44,247.93)	63,752.07	63,752.07	63,752.07	63,752.07	63,752.07



## Instituto Electoral de la Ciudad de México

### Secretaría Administrativa

### Dirección de Planeación y Recursos Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	25,500.00	(6,376.80)	19,123.20	19,123.20	19,123.20	19,123.20	19,123.20
					1719 Otros estímulos	295,903.00	(112,208.80)	183,694.20	183,694.20	183,694.20	183,694.20	136,106.47
					3981 Impuesto sobre nóminas	65,437.00	(6,648.49)	58,788.51	58,788.51	58,788.51	58,788.51	35,192.98
					<b>0206-Consejero (a) Electoral 6</b>	<b>2,381,270.00</b>	<b>(158,952.80)</b>	<b>2,222,317.20</b>	<b>2,222,317.20</b>	<b>2,222,317.20</b>	<b>2,222,317.20</b>	<b>1,960,359.84</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	2,381,270.00	(158,952.80)	2,222,317.20	2,222,317.20	2,222,317.20	2,222,317.20	1,960,359.84
					01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.	2,381,270.00	(158,952.80)	2,222,317.20	2,222,317.20	2,222,317.20	2,222,317.20	1,960,359.84
					07 Supervisión y Evaluación Institucional.	2,381,270.00	(158,952.80)	2,222,317.20	2,222,317.20	2,222,317.20	2,222,317.20	1,960,359.84
					1131 Sueldos base al personal permanente	409,779.00	(20,754.78)	389,024.22	389,024.22	389,024.22	389,024.22	354,483.94
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,380.00	(1,380.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	1,365,621.00	14,061.48	1,379,682.48	1,379,682.48	1,379,682.48	1,379,682.48	1,252,391.78
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	53,877.00	(2,739.90)	51,137.10	51,137.10	51,137.10	51,137.10	40,555.67
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	20,508.00	(1,056.72)	19,451.28	19,451.28	19,451.28	19,451.28	12,967.52
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	35,265.00	(24,837.18)	10,427.82	10,427.82	10,427.82	10,427.82	6,951.88
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	108,000.00	(24,768.17)	83,231.83	83,231.83	83,231.83	83,231.83	83,231.83
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	25,500.00	(4,285.20)	21,214.80	21,214.80	21,214.80	21,214.80	21,214.80
					1719 Otros estímulos	295,903.00	(89,505.40)	206,397.60	206,397.60	206,397.60	206,397.60	151,541.36
					3981 Impuesto sobre nóminas	65,437.00	(3,686.93)	61,750.07	61,750.07	61,750.07	61,750.07	37,021.06
					<b>03-Secretaría Ejecutiva (SE)</b>	<b>8,278,840.00</b>	<b>(2,073,222.19)</b>	<b>6,205,617.81</b>	<b>6,205,617.81</b>	<b>6,205,617.81</b>	<b>6,205,617.81</b>	<b>5,432,176.04</b>
					<b>0301-Secretaría Ejecutiva</b>	<b>4,935,001.00</b>	<b>(1,311,157.05)</b>	<b>3,623,843.95</b>	<b>3,623,843.95</b>	<b>3,623,843.95</b>	<b>3,623,843.95</b>	<b>3,161,035.34</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	4,906,286.00	(1,282,442.05)	3,623,843.95	3,623,843.95	3,623,843.95	3,623,843.95	3,161,035.34
					01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.	4,906,286.00	(1,282,442.05)	3,623,843.95	3,623,843.95	3,623,843.95	3,623,843.95	3,161,035.34
					08 Administrar y Coordinar las actividades ejecutivas de la Secretaría y áreas institucionales.	4,906,286.00	(1,282,442.05)	3,623,843.95	3,623,843.95	3,623,843.95	3,623,843.95	3,161,035.34
					1131 Sueldos base al personal permanente	934,380.00	(150,731.82)	783,648.18	783,648.18	783,648.18	783,648.18	716,067.31
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,639.00	(2,491.68)	1,147.32	1,147.32	1,147.32	1,147.32	1,069.09
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	2,483,634.00	(654,855.01)	1,828,778.99	1,828,778.99	1,828,778.99	1,828,778.99	1,653,881.74
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	122,862.00	(19,750.38)	103,111.62	103,111.62	103,111.62	103,111.62	79,851.51
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	46,767.00	(7,545.95)	39,221.05	39,221.05	39,221.05	39,221.05	24,981.33



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	80,427.00	(45,660.71)	34,766.29	34,766.29	34,766.29	34,766.29	21,471.96
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	270,000.00	(66,347.61)	203,652.39	203,652.39	203,652.39	203,652.39	203,652.39
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	56,370.00	(12,446.40)	43,923.60	43,923.60	43,923.60	43,923.60	43,923.60
					1719 Otros estímulos	569,677.00	(86,941.81)	482,735.19	482,735.19	482,735.19	482,735.19	359,215.98
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	46,217.00	(46,217.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	66,071.00	(66,071.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3181 Servicios postales y telegráficos	98,351.00	(98,351.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	127,891.00	(25,031.68)	102,859.32	102,859.32	102,859.32	102,859.32	56,920.43
					<b>11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.</b>	<b>28,715.00</b>	<b>(28,715.00)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
					<b>15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la coordinación y organizaci</b>	<b>566.00</b>	<b>(566.00)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
					03 Administrar y Coordinar las actividades relacionadas con la Consulta Ciudadana sobre la Elección de las Comisiones de Participación Ciudadana 2023.	566.00	(566.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	566.00	(566.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>23,055.00</b>	<b>(23,055.00)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
					08 Administrar y Coordinar las actividades relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	23,055.00	(23,055.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	10,414.00	(10,414.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	12,641.00	(12,641.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.</b>	<b>5,094.00</b>	<b>(5,094.00)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
					05 Administrar y coordinar las actividades relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	5,094.00	(5,094.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	5,094.00	(5,094.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>0302-Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales</b>	<b>2,254,128.00</b>	<b>(463,351.80)</b>	<b>1,790,776.20</b>	<b>1,790,776.20</b>	<b>1,790,776.20</b>	<b>1,790,776.20</b>	<b>1,576,075.28</b>
					06 Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información	2,254,128.00	(463,351.80)	1,790,776.20	1,790,776.20	1,790,776.20	1,790,776.20	1,576,075.28
					<b>08 La información de carácter público que genera el Instituto Electoral de la Ciudad de México se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes en forma oportuna y con calidad.</b>	<b>2,254,128.00</b>	<b>(463,351.80)</b>	<b>1,790,776.20</b>	<b>1,790,776.20</b>	<b>1,790,776.20</b>	<b>1,790,776.20</b>	<b>1,576,075.28</b>
					01 Desarrollo e instrumentación de la normativa técnica en materia de archivos.	2,209,342.00	(418,565.80)	1,790,776.20	1,790,776.20	1,790,776.20	1,790,776.20	1,576,075.28
					1131 Sueldos base al personal permanente	494,874.00	(87,531.50)	407,342.50	407,342.50	407,342.50	407,342.50	372,582.14
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,226.00	(963.50)	1,262.50	1,262.50	1,262.50	1,262.50	1,151.94
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	1,047,648.00	(131,095.55)	916,552.45	916,552.45	916,552.45	916,552.45	836,214.19
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	65,070.00	(11,415.38)	53,654.62	53,654.62	53,654.62	53,654.62	42,198.24
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	24,765.00	(4,356.26)	20,408.74	20,408.74	20,408.74	20,408.74	13,388.86
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	42,603.00	(30,983.83)	11,619.17	11,619.17	11,619.17	11,619.17	7,517.21
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	140,400.00	(48,313.72)	92,086.28	92,086.28	92,086.28	92,086.28	92,086.28
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	27,300.00	(10,567.20)	16,732.80	16,732.80	16,732.80	16,732.80	16,732.80
					1719 Otros estímulos	257,093.00	(35,151.40)	221,941.60	221,941.60	221,941.60	221,941.60	166,459.40
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	22,714.00	(22,714.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	26,362.00	(26,362.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	58,287.00	(9,111.46)	49,175.54	49,175.54	49,175.54	49,175.54	27,744.22
					06 Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	14,444.00	(14,444.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	12,184.00	(12,184.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2,260.00	(2,260.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3831 Congresos y convenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					02 Formación en materia archivística	786.00	(786.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	786.00	(786.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					03 Tecnología en el campo de archivos.	1,260.00	(1,260.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	600.00	(600.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	660.00	(660.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					04 Difusión en materia archivística	132.00	(132.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	132.00	(132.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					05 Aplicación de medidas de conservación y preservación documental.	28,164.00	(28,164.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	21,150.00	(21,150.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2481 Materiales complementarios	1,012.00	(1,012.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	2,772.00	(2,772.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2721 Prendas de seguridad y protección personal	660.00	(660.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2741 Productos textiles	2,570.00	(2,570.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>0303-Oficina de Gestión Electoral</b>	<b>1,089,711.00</b>	<b>(298,713.34)</b>	<b>790,997.66</b>	<b>790,997.66</b>	<b>790,997.66</b>	<b>790,997.66</b>	<b>695,065.42</b>
					11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	1,089,711.00	(298,713.34)	790,997.66	790,997.66	790,997.66	790,997.66	695,065.42



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**

**Secretaría Administrativa**

**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

IECM-JAINF030-22

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					<b>18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.</b>	<b>1,089,711.00</b>	<b>(298,713.34)</b>	<b>790,997.66</b>	<b>790,997.66</b>	<b>790,997.66</b>	<b>790,997.66</b>	<b>695,065.42</b>
					01 Mantenimiento, seguimiento y fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad Electoral y su recertificación en la norma ISO/TS 54001:2019.	1,089,711.00	(298,713.34)	790,997.66	790,997.66	790,997.66	790,997.66	695,065.42
					1131 Sueldos base al personal permanente	233,133.00	(73,675.98)	159,457.02	159,457.02	159,457.02	159,457.02	145,761.86
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	828.00	(828.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	550,044.00	(123,811.86)	426,232.14	426,232.14	426,232.14	426,232.14	387,726.50
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	30,654.00	(9,693.42)	20,960.58	20,960.58	20,960.58	20,960.58	16,623.36
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	11,667.00	(3,694.14)	7,972.86	7,972.86	7,972.86	7,972.86	5,315.24
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	20,070.00	(13,951.92)	6,118.08	6,118.08	6,118.08	6,118.08	4,078.72
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	64,800.00	(22,298.64)	42,501.36	42,501.36	42,501.36	42,501.36	42,501.36
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	12,600.00	(4,233.60)	8,366.40	8,366.40	8,366.40	8,366.40	8,366.40
					1719 Otros estímulos	130,532.00	(32,916.95)	97,615.05	97,615.05	97,615.05	97,615.05	72,128.17
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	920.00	(920.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	5,073.00	(5,073.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	29,390.00	(7,615.83)	21,774.17	21,774.17	21,774.17	21,774.17	12,563.81
					<b>04-Secretaría Administrativa (SA)</b>	<b>36,598,397.00</b>	<b>(21,997,041.17)</b>	<b>14,601,355.83</b>	<b>14,601,355.83</b>	<b>13,284,724.97</b>	<b>12,732,000.55</b>	<b>11,528,490.67</b>
					<b>0401-Secretaría Administrativa</b>	<b>2,300,180.00</b>	<b>(14,545.38)</b>	<b>2,285,634.62</b>	<b>2,285,634.62</b>	<b>2,285,634.62</b>	<b>2,285,634.62</b>	<b>2,071,970.22</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	2,300,180.00	(14,545.38)	2,285,634.62	2,285,634.62	2,285,634.62	2,285,634.62	2,071,970.22
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>2,300,180.00</b>	<b>(14,545.38)</b>	<b>2,285,634.62</b>	<b>2,285,634.62</b>	<b>2,285,634.62</b>	<b>2,285,634.62</b>	<b>2,071,970.22</b>
					09 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa.	2,158,076.00	(862.33)	2,157,213.67	2,157,213.67	2,157,213.67	2,157,213.67	1,952,870.31
					1131 Sueldos base al personal permanente	244,653.00	(31,842.38)	212,810.62	212,810.62	212,810.62	212,810.62	193,535.29
					1211 Honorarios asimilables a salarios	808,500.00	346,384.13	1,154,884.13	1,154,884.13	1,154,884.13	1,154,884.13	1,078,891.20
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	828.00	(828.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	729,087.00	(185,141.85)	543,945.15	543,945.15	543,945.15	543,945.15	495,835.52
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	32,169.00	(738.74)	31,430.26	31,430.26	31,430.26	31,430.26	24,203.91
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	12,243.00	(287.63)	11,955.37	11,955.37	11,955.37	11,955.37	7,665.26
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	21,057.00	(14,462.54)	6,594.46	6,594.46	6,594.46	6,594.46	4,878.42



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

IECM-JAINF030-22

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	64,800.00	(25,486.24)	39,313.76	39,313.76	39,313.76	39,313.76	39,313.76
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	16,470.00	(4,877.56)	11,592.44	11,592.44	11,592.44	11,592.44	11,592.44
					1719 Otros estímulos	162,292.00	(78,642.89)	83,649.11	83,649.11	83,649.11	83,649.11	62,806.67
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	5,661.00	(5,661.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	60,316.00	722.37	61,038.37	61,038.37	61,038.37	61,038.37	34,147.84
					10 Dar seguimiento continuo a la efectividad de cada uno de los Módulos del SIAD vinculados a los procesos que realiza la Secretaría Administrativa por medio de sus Direcciones de área y la Coordinación de Recursos Humanos.	142,104.00	(13,683.05)	128,420.95	128,420.95	128,420.95	128,420.95	119,099.91
					1211 Honorarios asimilables a salarios	124,683.00	(2.45)	124,680.55	124,680.55	124,680.55	124,680.55	116,855.67
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,195.00	(1,195.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	12,483.00	(12,483.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	3,743.00	(2.60)	3,740.40	3,740.40	3,740.40	3,740.40	2,244.24
					<b>0402-Dirección de Planeación y Recursos Financieros</b>	<b>2,972,456.00</b>	<b>(282,412.05)</b>	<b>2,690,043.95</b>	<b>2,690,043.95</b>	<b>2,690,043.95</b>	<b>2,690,043.95</b>	<b>2,392,687.59</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	2,683,279.00	(7,098.38)	2,676,180.62	2,676,180.62	2,676,180.62	2,676,180.62	2,378,824.26
					01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.	2,683,279.00	(7,098.38)	2,676,180.62	2,676,180.62	2,676,180.62	2,676,180.62	2,378,824.26
					11 Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	2,683,063.00	(6,882.38)	2,676,180.62	2,676,180.62	2,676,180.62	2,676,180.62	2,378,824.26
					1131 Sueldos base al personal permanente	622,701.00	(16.68)	622,684.32	622,684.32	622,684.32	622,684.32	574,107.57
					1211 Honorarios asimilables a salarios	73,780.00	(1.15)	73,778.85	73,778.85	73,778.85	73,778.85	68,861.85
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,778.00	(1,242.00)	1,536.00	1,536.00	1,536.00	1,536.00	1,415.23
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	1,215,771.00	31,766.10	1,247,537.10	1,247,537.10	1,247,537.10	1,247,537.10	1,149,098.93
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	81,879.00	107.48	81,986.48	81,986.48	81,986.48	81,986.48	65,049.48
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	31,164.00	21.52	31,185.52	31,185.52	31,185.52	31,185.52	20,807.40
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	53,607.00	(14,108.86)	39,498.14	39,498.14	39,498.14	39,498.14	26,338.92
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	183,600.00	(18,021.75)	165,578.25	165,578.25	165,578.25	165,578.25	165,578.25
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	35,700.00	(2,234.40)	33,465.60	33,465.60	33,465.60	33,465.60	33,465.60
					1719 Otros estímulos	306,419.00	(14.15)	306,404.85	306,404.85	306,404.85	306,404.85	231,779.24
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	3,482.00	(3,482.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	72,182.00	343.51	72,525.51	72,525.51	72,525.51	72,525.51	42,321.79
					12 Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación Institucional.	216.00	(216.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**

**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	216.00	(216.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>07 Fomentar la cultura de rendición de cuentas.</b>	<b>283,956.00</b>	<b>(270,092.67)</b>	<b>13,863.33</b>	<b>13,863.33</b>	<b>13,863.33</b>	<b>13,863.33</b>	<b>13,863.33</b>
					<b>09 La información relativa al manejo presupuestal y a los avances programáticos se presenta de manera clara y oportuna.</b>	<b>283,956.00</b>	<b>(270,092.67)</b>	<b>13,863.33</b>	<b>13,863.33</b>	<b>13,863.33</b>	<b>13,863.33</b>	<b>13,863.33</b>
					01 Seguimiento de la gestión institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Transparencia.	481.00	(481.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	481.00	(481.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					02 Servicios de gestión financiera y control presupuestal.	283,475.00	(269,611.67)	13,863.33	13,863.33	13,863.33	13,863.33	13,863.33
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	54,589.00	(54,589.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	18,226.00	(18,226.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	160,660.00	(160,660.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3411 Servicios financieros y bancarios	50,000.00	(36,136.67)	13,863.33	13,863.33	13,863.33	13,863.33	13,863.33
					<b>11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.</b>	<b>5,221.00</b>	<b>(5,221.00)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>5,221.00</b>	<b>(5,221.00)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
					10 Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientados a la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2022	5,221.00	(5,221.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	5,221.00	(5,221.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>0403-Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios</b>	<b>29,025,504.00</b>	<b>(21,360,353.59)</b>	<b>7,665,150.41</b>	<b>7,665,150.41</b>	<b>6,368,538.55</b>	<b>5,815,814.13</b>	<b>5,327,838.67</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	29,025,504.00	(21,360,353.59)	7,665,150.41	7,665,150.41	6,368,538.55	5,815,814.13	5,327,838.67
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>29,025,504.00</b>	<b>(21,360,353.59)</b>	<b>7,665,150.41</b>	<b>7,665,150.41</b>	<b>6,368,538.55</b>	<b>5,815,814.13</b>	<b>5,327,838.67</b>
					16 Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del IECM.	103,519.00	(103,519.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	90,385.00	(90,385.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2,384.00	(2,384.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2161 Material de limpieza	4,400.00	(4,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	6,350.00	(6,350.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>13 Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2022. (PAAAS) aplicado.</b>	<b>4,959,335.00</b>	<b>(379,584.18)</b>	<b>4,579,750.82</b>	<b>4,579,750.82</b>	<b>4,579,750.82</b>	<b>4,579,750.82</b>	<b>4,091,775.36</b>
					1131 Sueldos base al personal permanente	1,282,662.00	(25.08)	1,282,636.92	1,282,636.92	1,282,636.92	1,282,636.92	1,186,076.69
					1211 Honorarios asimilables a salarios	101,806.00	(2.60)	101,803.40	101,803.40	101,803.40	101,803.40	95,987.64
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	6,576.00	(2,862.00)	3,714.00	3,714.00	3,714.00	3,714.00	3,429.42



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

IECM-JAINF030-22

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	1,765,728.00	(96.66)	1,765,631.34	1,765,631.34	1,765,631.34	1,765,631.34	1,627,407.03
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	168,666.00	261.72	168,927.72	168,927.72	168,927.72	168,927.72	134,039.83
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	64,209.00	46.74	64,255.74	64,255.74	64,255.74	64,255.74	42,878.28
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	110,415.00	(29,395.08)	81,019.92	81,019.92	81,019.92	81,019.92	54,029.36
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	442,800.00	(56,745.98)	386,054.02	386,054.02	386,054.02	386,054.02	386,054.02
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	86,100.00	(6,619.20)	79,480.80	79,480.80	79,480.80	79,480.80	79,480.80
					1719 Otros estímulos	508,073.00	(27.35)	508,045.65	508,045.65	508,045.65	508,045.65	395,231.53
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362 Servicios de impresión	299,000.00	(282,255.00)	16,745.00	16,745.00	16,745.00	16,745.00	16,745.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	123,300.00	(1,863.69)	121,436.31	121,436.31	121,436.31	121,436.31	70,415.76
14					Seguimiento al Programa Anual de Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados del IECM.	18,897,278.00	(15,883,044.41)	3,014,233.59	3,014,233.59	1,741,343.73	1,188,619.31	1,188,619.31
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	46,463.00	(39,271.00)	7,192.00	7,192.00	7,192.00	7,192.00	7,192.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	368,408.00	(368,408.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2161 Material de limpieza	451,010.00	(451,010.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2171 Materiales y útiles de enseñanza	138,049.00	(138,049.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	87,535.00	(49,930.00)	37,605.00	37,605.00	0.00	0.00	0.00
					2231 Utensilios para el servicio de alimentación	1,425.00	(1,425.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2419 Otros productos minerales no metálicos	11,114.00	(11,114.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2421 Cemento y productos de concreto	15,210.00	(15,210.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2431 Cal, yeso y productos de yeso	36,650.00	(36,650.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2441 Madera y productos de madera	29,800.00	(29,800.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2451 Vidrio y productos de vidrio	60,000.00	(58,767.00)	1,233.00	1,233.00	1,233.00	1,233.00	1,233.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	817,004.00	(815,149.40)	1,854.60	1,854.60	1,854.60	1,854.60	1,854.60
					2471 Artículos metálicos para la construcción	109,655.00	(109,655.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2481 Materiales complementarios	41,096.00	(40,496.00)	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00
					2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	500,951.00	(494,438.66)	6,512.34	6,512.34	6,512.34	6,512.34	6,512.34
					2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	4,924,391.00	(4,924,391.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	31,745.00	(31,287.31)	457.69	457.69	457.69	457.69	457.69
					2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	25,293.00	(25,293.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	25,400.00	(25,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2721 Prendas de seguridad y protección personal	293,028.00	(293,028.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	316,876.00	(314,074.02)	2,801.98	2,801.98	2,801.98	2,801.98	2,801.98



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	30,000.00	(30,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	195,925.00	(195,540.99)	384.01	384.01	384.01	384.01	384.01
					2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	12,500.00	(12,500.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	11,810.00	(11,810.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	230,662.00	(229,129.90)	1,532.10	1,532.10	1,532.10	1,532.10	1,532.10
					3112 Servicio de energía eléctrica	1,023,498.00	0.00	1,023,498.00	1,023,498.00	480,467.00	480,467.00	480,467.00
					3131 Agua potable	425,666.00	(9,000.00)	416,666.00	416,666.00	277,713.00	277,713.00	277,713.00
					3141 Telefonía tradicional	75,000.00	(75,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3151 Telefonía celular	15,750.00	(6,553.29)	9,196.71	9,196.71	9,196.71	9,196.71	9,196.71
					3361 Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	389,760.00	0.00	389,760.00	389,760.00	73,248.89	73,248.89	73,248.89
					3362 Servicios de impresión	0.00	7,192.00	7,192.00	7,192.00	7,192.00	7,192.00	7,192.00
					3411 Servicios financieros y bancarios	49,998.00	(49,998.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3451 Seguro de bienes patrimoniales	520,404.00	(0.42)	520,403.58	520,403.58	388,503.79	0.00	0.00
					3471 Fletes y maniobras	200,000.00	(200,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,892,498.00	(1,877,678.67)	14,819.33	14,819.33	8,317.20	8,317.20	8,317.20
					3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	62,502.00	(60,066.00)	2,436.00	2,436.00	2,436.00	2,436.00	2,436.00
					3553 Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos	388,000.00	(376,784.41)	11,215.59	11,215.59	11,215.59	11,215.59	11,215.59
					3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1,328,598.00	(1,129,888.09)	198,709.91	198,709.91	128,028.63	0.00	0.00
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,645,006.00	(2,637,287.60)	7,718.40	7,718.40	7,718.40	7,718.40	7,718.40
					3591 Servicios de jardinería y fumigación	162,498.00	(98,599.45)	63,898.55	63,898.55	36,192.00	0.00	0.00
					3921 Impuestos y derechos	869,100.00	(619,064.97)	250,035.03	250,035.03	250,035.03	250,035.03	250,035.03
					3999 Otros servicios generales	37,000.00	1,511.77	38,511.77	38,511.77	38,511.77	38,511.77	38,511.77
					<b>15 Seguimiento a la organización y operación de capacitaciones para los conocimientos básicos en materia de protección civil para todo el personal del IECM.</b>	<b>5,065,372.00</b>	<b>(4,994,206.00)</b>	<b>71,166.00</b>	<b>71,166.00</b>	<b>47,444.00</b>	<b>47,444.00</b>	<b>47,444.00</b>
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2721 Prendas de seguridad y protección personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3161 Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



## Instituto Electoral de la Ciudad de México

### Secretaría Administrativa

### Dirección de Planeación y Recursos Financieros

#### Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					3381 Servicios de vigilancia	4,994,206.00	(4,994,206.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	71,166.00	0.00	71,166.00	71,166.00	47,444.00	47,444.00	47,444.00
					3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
					11 Seguimiento al programa de servicios para el desarrollo adecuado de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>0404-Coordinación de Recursos Humanos</b>	<b>2,300,257.00</b>	<b>(339,730.15)</b>	<b>1,960,526.85</b>	<b>1,960,526.85</b>	<b>1,940,507.85</b>	<b>1,940,507.85</b>	<b>1,735,994.19</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	2,086,433.00	(125,906.15)	1,960,526.85	1,960,526.85	1,940,507.85	1,940,507.85	1,735,994.19
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>2,086,433.00</b>	<b>(125,906.15)</b>	<b>1,960,526.85</b>	<b>1,960,526.85</b>	<b>1,940,507.85</b>	<b>1,940,507.85</b>	<b>1,735,994.19</b>
					17 Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.	2,086,433.00	(125,906.15)	1,960,526.85	1,960,526.85	1,940,507.85	1,940,507.85	1,735,994.19
					1131 Sueldos base al personal permanente	500,406.00	(39,202.32)	461,203.68	461,203.68	461,203.68	461,203.68	426,424.81
					1211 Honorarios asimilables a salarios	73,780.00	114,293.25	188,073.25	188,073.25	188,073.25	188,073.25	176,016.03
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,283.00	(1,035.00)	1,248.00	1,248.00	1,248.00	1,248.00	1,152.80
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	829,857.00	(77,255.22)	752,601.78	752,601.78	752,601.78	752,601.78	694,730.53
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	65,796.00	(5,064.49)	60,731.51	60,731.51	60,731.51	60,731.51	48,186.78
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	25,041.00	(1,940.33)	23,100.67	23,100.67	23,100.67	23,100.67	15,413.91
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	43,074.00	(9,453.35)	33,620.65	33,620.65	33,620.65	33,620.65	22,418.41
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	151,200.00	(13,070.58)	138,129.42	138,129.42	138,129.42	138,129.42	138,129.42
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1543 Estancias de Desarrollo Infantil	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	29,400.00	(2,209.20)	27,190.80	27,190.80	27,190.80	27,190.80	27,190.80
					1719 Otros estímulos	221,717.00	(19,415.60)	202,301.40	202,301.40	202,301.40	202,301.40	155,679.83
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	31,055.00	(31,055.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,555.00	(20,555.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	18,346.00	(18,346.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

IECM-JAINF030-22

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	504.00	(504.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	19,719.00	0.00	19,719.00	19,719.00	0.00	0.00	0.00
					3391 Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3411 Servicios financieros y bancarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3911 Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos	300.00	0.00	300.00	300.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	53,400.00	(1,093.31)	52,306.69	52,306.69	52,306.69	52,306.69	30,650.87
					11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	213,824.00	(213,824.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>213,824.00</b>	<b>(213,824.00)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
					12 Operación y control de pago de nóminas, del personal eventual que participa en las actividades orientadas Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2022.	213,824.00	(213,824.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1449 Otras aportaciones para seguros	157,700.00	(157,700.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	15,014.00	(15,014.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	41,110.00	(41,110.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>05-Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC)</b>	<b>9,693,809.00</b>	<b>(3,008,390.93)</b>	<b>6,685,418.07</b>	<b>6,685,418.07</b>	<b>6,685,418.07</b>	<b>6,685,418.07</b>	<b>6,015,976.45</b>
					<b>0501-Dirección Ejecutiva (DEECyCC)</b>	<b>1,596,173.00</b>	<b>(7,274.05)</b>	<b>1,588,898.95</b>	<b>1,588,898.95</b>	<b>1,588,898.95</b>	<b>1,588,898.95</b>	<b>1,420,340.97</b>
					08 Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.	1,596,173.00	(7,274.05)	1,588,898.95	1,588,898.95	1,588,898.95	1,588,898.95	1,420,340.97
					<b>10 El Instituto Electoral de la Ciudad de México promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y practicas necesarios para la vida democrática.</b>	<b>1,596,173.00</b>	<b>(7,274.05)</b>	<b>1,588,898.95</b>	<b>1,588,898.95</b>	<b>1,588,898.95</b>	<b>1,588,898.95</b>	<b>1,420,340.97</b>
					12 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la DEECyCC.	1,596,173.00	(7,274.05)	1,588,898.95	1,588,898.95	1,588,898.95	1,588,898.95	1,420,340.97
					1131 Sueldos base al personal permanente	191,967.00	(5.40)	191,961.60	191,961.60	191,961.60	191,961.60	176,094.74
					1211 Honorarios asimilables a salarios	570,942.00	(17.10)	570,924.90	570,924.90	570,924.90	570,924.90	535,115.52
					1231 Retribuciones por servicios de carácter social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	798.00	(414.00)	384.00	384.00	384.00	384.00	349.31
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	537,096.00	21,492.72	558,588.72	558,588.72	558,588.72	558,588.72	507,255.46
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	25,239.00	27.98	25,266.98	25,266.98	25,266.98	25,266.98	20,045.62
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	9,606.00	4.94	9,610.94	9,610.94	9,610.94	9,610.94	6,411.56
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	16,521.00	(4,581.58)	11,939.42	11,939.42	11,939.42	11,939.42	7,961.32
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	54,000.00	(15,040.42)	38,959.58	38,959.58	38,959.58	38,959.58	38,959.58
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



## Instituto Electoral de la Ciudad de México

### Secretaría Administrativa

### Dirección de Planeación y Recursos Financieros

#### Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1546 Otras prestaciones contractuales	14,055.00	(2,461.56)	11,593.44	11,593.44	11,593.44	11,593.44	11,593.44
					1719 Otros estímulos	121,511.00	3,580.90	125,091.90	125,091.90	125,091.90	125,091.90	90,515.22
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	8,647.00	(8,647.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1,478.00	(1,478.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	44,313.00	264.47	44,577.47	44,577.47	44,577.47	44,577.47	26,039.20
					<b>0502-Coordinación de Educación Cívica</b>	<b>5,312,483.00</b>	<b>(1,867,086.03)</b>	<b>3,445,396.97</b>	<b>3,445,396.97</b>	<b>3,445,396.97</b>	<b>3,445,396.97</b>	<b>3,063,096.70</b>
					08 Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.	5,312,483.00	(1,867,086.03)	3,445,396.97	3,445,396.97	3,445,396.97	3,445,396.97	3,063,096.70
					<b>10 El Instituto Electoral de la Ciudad de México promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática.</b>	<b>5,312,483.00</b>	<b>(1,867,086.03)</b>	<b>3,445,396.97</b>	<b>3,445,396.97</b>	<b>3,445,396.97</b>	<b>3,445,396.97</b>	<b>3,063,096.70</b>
					01 Educación para la vida en democracia.	5,312,483.00	(1,867,086.03)	3,445,396.97	3,445,396.97	3,445,396.97	3,445,396.97	3,063,096.70
					1131 Sueldos base al personal permanente	832,263.00	(26,147.10)	806,115.90	806,115.90	806,115.90	806,115.90	745,122.60
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,795.00	(1,904.00)	1,891.00	1,891.00	1,891.00	1,891.00	1,736.70
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	1,503,447.00	205,857.36	1,709,304.36	1,709,304.36	1,709,304.36	1,709,304.36	1,575,152.39
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	109,428.00	(3,296.06)	106,131.94	106,131.94	106,131.94	106,131.94	84,560.94
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	41,646.00	(1,276.22)	40,369.78	40,369.78	40,369.78	40,369.78	27,152.20
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	71,637.00	(29,945.52)	41,691.48	41,691.48	41,691.48	41,691.48	27,889.94
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	248,400.00	(51,831.18)	196,568.82	196,568.82	196,568.82	196,568.82	196,568.82
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	48,300.00	(6,468.00)	41,832.00	41,832.00	41,832.00	41,832.00	41,832.00
					1719 Otros estímulos	389,294.00	18,546.10	407,840.10	407,840.10	407,840.10	407,840.10	308,092.56
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	104,717.00	(104,717.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	77,648.00	(77,648.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2531 Medicinas y productos farmacéuticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	576.00	(576.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362 Servicios de impresión	570,188.00	(570,188.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3391 Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros	1,050,000.00	(1,050,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3751 Viáticos en el país	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3831 Congresos y convenciones	111,800.00	(111,800.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	89,344.00	4,307.59	93,651.59	93,651.59	93,651.59	93,651.59	54,988.55
					4411 Premios	60,000.00	(60,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>0503-Coordinación Editorial</b>	<b>2,785,153.00</b>	<b>(1,134,030.85)</b>	<b>1,651,122.15</b>	<b>1,651,122.15</b>	<b>1,651,122.15</b>	<b>1,651,122.15</b>	<b>1,532,538.78</b>
					08 Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.	1,935,153.00	(487,030.85)	1,448,122.15	1,448,122.15	1,448,122.15	1,448,122.15	1,329,538.78



## Instituto Electoral de la Ciudad de México

Secretaría Administrativa

Dirección de Planeación y Recursos Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
<b>10 El Instituto Electoral de la Ciudad de México promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y practicas necesarios para la vida democrática.</b>						<b>1,935,153.00</b>	<b>(487,030.85)</b>	<b>1,448,122.15</b>	<b>1,448,122.15</b>	<b>1,448,122.15</b>	<b>1,448,122.15</b>	<b>1,329,538.78</b>
02 Editar publicaciones institucionales (ordinario).						1,935,153.00	(487,030.85)	1,448,122.15	1,448,122.15	1,448,122.15	1,448,122.15	1,329,538.78
1131 Sueldos base al personal permanente						286,794.00	(5.64)	286,788.36	286,788.36	286,788.36	286,788.36	265,028.17
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados						1,212.00	(828.00)	384.00	384.00	384.00	384.00	353.09
1321 Prima de vacaciones						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1323 Gratificación de fin de año						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1341 Compensaciones						482,850.00	(9.90)	482,840.10	482,840.10	482,840.10	482,840.10	445,441.42
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social						37,707.00	24.90	37,731.90	37,731.90	37,731.90	37,731.90	29,931.27
1421 Aportaciones a fondos de vivienda						14,349.00	3.26	14,352.26	14,352.26	14,352.26	14,352.26	9,572.44
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario						24,684.00	(9,240.94)	15,443.06	15,443.06	15,443.06	15,443.06	10,297.08
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo						86,400.00	(24,418.85)	61,981.15	61,981.15	61,981.15	61,981.15	61,981.15
1541 Vales						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1546 Otras prestaciones contractuales						16,800.00	(4,250.40)	12,549.60	12,549.60	12,549.60	12,549.60	12,549.60
1719 Otros estímulos						128,278.00	(6.25)	128,271.75	128,271.75	128,271.75	128,271.75	98,790.38
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina						35,969.00	(35,969.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones						180,926.00	(180,926.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3362 Servicios de impresión						559,608.00	(180,636.00)	378,972.00	378,972.00	378,972.00	378,972.00	378,972.00
3981 Impuesto sobre nóminas						29,576.00	(768.03)	28,807.97	28,807.97	28,807.97	28,807.97	16,622.18
4411 Premios						50,000.00	(50,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.</b>						<b>850,000.00</b>	<b>(647,000.00)</b>	<b>203,000.00</b>	<b>203,000.00</b>	<b>203,000.00</b>	<b>203,000.00</b>	<b>203,000.00</b>
<b>17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.</b>						<b>850,000.00</b>	<b>(647,000.00)</b>	<b>203,000.00</b>	<b>203,000.00</b>	<b>203,000.00</b>	<b>203,000.00</b>	<b>203,000.00</b>
06 Editar publicaciones institucionales (Consulta Ciudadana)						850,000.00	(647,000.00)	203,000.00	203,000.00	203,000.00	203,000.00	203,000.00
3362 Servicios de impresión						850,000.00	(647,000.00)	203,000.00	203,000.00	203,000.00	203,000.00	203,000.00
<b>06-Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)</b>						<b>123,395,643.00</b>	<b>(1,289,510.62)</b>	<b>122,106,132.38</b>	<b>122,106,132.38</b>	<b>122,106,129.68</b>	<b>122,106,129.68</b>	<b>121,635,822.22</b>
<b>0601-Dirección Ejecutiva (DEAP)</b>						<b>1,270,842.00</b>	<b>(390,162.03)</b>	<b>880,679.97</b>	<b>880,679.97</b>	<b>880,679.97</b>	<b>880,679.97</b>	<b>763,766.42</b>
01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.						1,270,842.00	(390,162.03)	880,679.97	880,679.97	880,679.97	880,679.97	763,766.42
01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.						1,270,842.00	(390,162.03)	880,679.97	880,679.97	880,679.97	880,679.97	763,766.42
18 Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.						1,270,842.00	(390,162.03)	880,679.97	880,679.97	880,679.97	880,679.97	763,766.42
1131 Sueldos base al personal permanente						232,695.00	(46,394.34)	186,300.66	186,300.66	186,300.66	186,300.66	169,267.69
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados						1,233.00	(386.50)	846.50	846.50	846.50	846.50	776.37
1321 Prima de vacaciones						0.00	1,104.61	1,104.61	1,104.61	1,104.61	1,104.61	1,049.62



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	10,530.63	10,530.63	10,530.63	10,530.63	10,530.63	10,006.38
					1341 Compensaciones	663,279.00	(238,024.83)	425,254.17	425,254.17	425,254.17	425,254.17	385,059.14
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	30,594.00	(6,033.04)	24,560.96	24,560.96	24,560.96	24,560.96	19,756.26
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	11,643.00	(2,300.62)	9,342.38	9,342.38	9,342.38	9,342.38	6,044.06
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	20,028.00	(11,084.97)	8,943.03	8,943.03	8,943.03	8,943.03	5,384.62
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	64,800.00	(23,626.77)	41,173.23	41,173.23	41,173.23	41,173.23	41,173.23
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	16,155.00	(4,810.56)	11,344.44	11,344.44	11,344.44	11,344.44	11,344.44
					1719 Otros estímulos	149,330.00	(14,988.20)	134,341.80	134,341.80	134,341.80	134,341.80	98,349.49
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	33,270.00	(33,270.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	14,466.00	(14,466.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	33,349.00	(6,411.44)	26,937.56	26,937.56	26,937.56	26,937.56	15,555.12
					<b>0602-Dirección de Quejas</b>	<b>1,831,281.00</b>	<b>(388,303.77)</b>	<b>1,442,977.23</b>	<b>1,442,977.23</b>	<b>1,442,977.23</b>	<b>1,442,977.23</b>	<b>1,277,574.45</b>
					10 Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.	1,831,281.00	(388,303.77)	1,442,977.23	1,442,977.23	1,442,977.23	1,442,977.23	1,277,574.45
					<b>13 Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable.</b>	<b>1,831,281.00</b>	<b>(388,303.77)</b>	<b>1,442,977.23</b>	<b>1,442,977.23</b>	<b>1,442,977.23</b>	<b>1,442,977.23</b>	<b>1,277,574.45</b>
					01 Sustanciar las quejas y sancionar las conductas infractoras de la normatividad electoral cuando resulte procedente.	1,831,281.00	(388,303.77)	1,442,977.23	1,442,977.23	1,442,977.23	1,442,977.23	1,277,574.45
					1131 Sueldos base al personal permanente	380,385.00	(45,070.80)	335,314.20	335,314.20	335,314.20	335,314.20	308,936.68
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,380.00	(1,380.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	895,269.00	(160,349.70)	734,919.30	734,919.30	734,919.30	734,919.30	675,351.51
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	50,016.00	(5,938.98)	44,077.02	44,077.02	44,077.02	44,077.02	34,956.48
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	19,038.00	(2,272.14)	16,765.86	16,765.86	16,765.86	16,765.86	11,177.24
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	32,754.00	(23,635.98)	9,118.02	9,118.02	9,118.02	9,118.02	6,078.68
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	108,000.00	(42,477.07)	65,522.93	65,522.93	65,522.93	65,522.93	65,522.93
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	21,000.00	(4,267.20)	16,732.80	16,732.80	16,732.80	16,732.80	16,732.80
					1719 Otros estímulos	212,611.00	(31,587.25)	181,023.75	181,023.75	181,023.75	181,023.75	136,350.68
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	57,844.00	(57,844.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	5,033.00	(5,033.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	47,951.00	(8,447.65)	39,503.35	39,503.35	39,503.35	39,503.35	22,467.45
					<b>0603-Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos</b>	<b>120,293,520.00</b>	<b>(511,044.82)</b>	<b>119,782,475.18</b>	<b>119,782,475.18</b>	<b>119,782,472.48</b>	<b>119,782,472.48</b>	<b>119,594,481.35</b>
					10 Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.	120,293,520.00	(511,044.82)	119,782,475.18	119,782,475.18	119,782,472.48	119,782,472.48	119,594,481.35



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**

**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
<b>13 Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable.</b>						<b>120,293,520.00</b>	<b>(511,044.82)</b>	<b>119,782,475.18</b>	<b>119,782,475.18</b>	<b>119,782,472.48</b>	<b>119,782,472.48</b>	<b>119,594,481.35</b>
<b>02 Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones.</b>						<b>2,111,978.00</b>	<b>(465,827.82)</b>	<b>1,646,150.18</b>	<b>1,646,150.18</b>	<b>1,646,150.18</b>	<b>1,646,150.18</b>	<b>1,458,159.05</b>
1131 Sueldos base al personal permanente						476,511.00	(123,454.50)	353,056.50	353,056.50	353,056.50	353,056.50	324,697.59
1211 Honorarios asimilables a salarios						101,806.00	(10,182.94)	91,623.06	91,623.06	91,623.06	91,623.06	85,807.30
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados						1,902.00	(1,518.00)	384.00	384.00	384.00	384.00	355.16
1321 Prima de vacaciones						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1323 Gratificación de fin de año						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1341 Compensaciones						912,960.00	(131,518.14)	781,441.86	781,441.86	781,441.86	781,441.86	715,419.01
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social						62,655.00	(16,212.20)	46,442.80	46,442.80	46,442.80	46,442.80	36,839.67
1421 Aportaciones a fondos de vivienda						23,847.00	(6,181.30)	17,665.70	17,665.70	17,665.70	17,665.70	11,781.40
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario						41,019.00	(23,611.12)	17,407.88	17,407.88	17,407.88	17,407.88	11,606.96
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo						140,400.00	(57,168.17)	83,231.83	83,231.83	83,231.83	83,231.83	83,231.83
1541 Vales						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1546 Otras prestaciones contractuales						27,300.00	(8,475.60)	18,824.40	18,824.40	18,824.40	18,824.40	18,824.40
1719 Otros estímulos						231,584.00	(40,535.45)	191,048.55	191,048.55	191,048.55	191,048.55	143,948.24
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina						24,852.00	(24,852.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones						11,166.00	(11,166.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3361 Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3981 Impuesto sobre nóminas						55,976.00	(10,952.40)	45,023.60	45,023.60	45,023.60	45,023.60	25,647.49
<b>03 Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos.</b>						<b>118,169,079.00</b>	<b>(32,754.00)</b>	<b>118,136,325.00</b>	<b>118,136,325.00</b>	<b>118,136,322.30</b>	<b>118,136,322.30</b>	<b>118,136,322.30</b>
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina						25,081.00	(25,081.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones						7,673.00	(7,673.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4471 Ayudas sociales a entidades de interés público						118,136,325.00	0.00	118,136,325.00	118,136,325.00	118,136,322.30	118,136,322.30	118,136,322.30
<b>04 Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión autorizados por el INE al IECM.</b>						<b>12,463.00</b>	<b>(12,463.00)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina						12,463.00	(12,463.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>07-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)</b>						<b>15,696,093.00</b>	<b>(5,034,017.29)</b>	<b>10,662,075.71</b>	<b>10,662,075.71</b>	<b>8,900,941.81</b>	<b>8,900,941.81</b>	<b>8,085,010.11</b>
<b>0701-Dirección Ejecutiva (DEOEyG)</b>						<b>1,124,515.00</b>	<b>(497,192.96)</b>	<b>627,322.04</b>	<b>627,322.04</b>	<b>627,322.04</b>	<b>627,322.04</b>	<b>577,589.07</b>
01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.						1,124,515.00	(497,192.96)	627,322.04	627,322.04	627,322.04	627,322.04	577,589.07
01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.						1,124,515.00	(497,192.96)	627,322.04	627,322.04	627,322.04	627,322.04	577,589.07



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					19 Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización Electoral y Geoestadística.	1,124,515.00	(497,192.96)	627,322.04	627,322.04	627,322.04	627,322.04	577,589.07
					1131 Sueldos base al personal permanente	191,967.00	(73,471.80)	118,495.20	118,495.20	118,495.20	118,495.20	111,627.77
					1211 Honorarios asimilables a salarios	95,888.00	(1.88)	95,886.12	95,886.12	95,886.12	95,886.12	88,527.80
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	690.00	(552.00)	138.00	138.00	138.00	138.00	129.14
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	537,096.00	(245,194.68)	291,901.32	291,901.32	291,901.32	291,901.32	277,848.97
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	25,239.00	(9,650.76)	15,588.24	15,588.24	15,588.24	15,588.24	12,996.06
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	9,606.00	(3,676.60)	5,929.40	5,929.40	5,929.40	5,929.40	4,341.04
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	16,521.00	(14,149.26)	2,371.74	2,371.74	2,371.74	2,371.74	1,736.40
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	54,000.00	(29,207.54)	24,792.46	24,792.46	24,792.46	24,792.46	24,792.46
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	14,055.00	(6,007.32)	8,047.68	8,047.68	8,047.68	8,047.68	8,047.68
					1719 Otros estímulos	121,511.00	(75,563.00)	45,948.00	45,948.00	45,948.00	45,948.00	35,105.38
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	17,751.00	(17,751.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	10,146.00	(10,146.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	30,045.00	(11,821.12)	18,223.88	18,223.88	18,223.88	18,223.88	12,436.37
					<b>0702-Dirección de Geografía y Proyectos Especiales</b>	<b>5,167,775.00</b>	<b>(1,853,299.00)</b>	<b>3,314,476.00</b>	<b>3,314,476.00</b>	<b>3,049,756.00</b>	<b>3,049,756.00</b>	<b>2,708,917.43</b>
					11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	5,167,775.00	(1,853,299.00)	3,314,476.00	3,314,476.00	3,049,756.00	3,049,756.00	2,708,917.43
					<b>15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la coordinación y organización del Proceso de Participación Ciudadana, es decir la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.</b>	<b>10,572.00</b>	<b>(10,572.00)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
					04 Documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2023 y	10,572.00	(10,572.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1211 Honorarios asimilables a salarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	3,497.00	(3,497.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	7,075.00	(7,075.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>1,113,504.00</b>	<b>(681,530.92)</b>	<b>431,973.08</b>	<b>431,973.08</b>	<b>431,973.08</b>	<b>431,973.08</b>	<b>396,399.90</b>
					13 Documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. (Consulta)	882,607.00	(628,190.88)	254,416.12	254,416.12	254,416.12	254,416.12	232,633.68



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**

**Secretaría Administrativa**

**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

IECM-JAINF030-22

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1211 Honorarios asimilables a salarios	249,546.00	(2,540.08)	247,005.92	247,005.92	247,005.92	247,005.92	228,928.58
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	3,496.00	(3,496.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	7,075.00	(7,075.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	483,000.00	(483,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2721 Prendas de seguridad y protección personal	132,000.00	(132,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	7,490.00	(79.80)	7,410.20	7,410.20	7,410.20	7,410.20	3,705.10
					<b>14 Productos cartográficos, digitales e impresos realizados para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022 (Consulta).</b>	<b>230,897.00</b>	<b>(53,340.04)</b>	<b>177,556.96</b>	<b>177,556.96</b>	<b>177,556.96</b>	<b>177,556.96</b>	<b>163,766.22</b>
					1211 Honorarios asimilables a salarios	172,388.00	(2.60)	172,385.40	172,385.40	172,385.40	172,385.40	161,180.44
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	16,475.00	(16,475.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	36,858.00	(36,858.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	5,176.00	(4.44)	5,171.56	5,171.56	5,171.56	5,171.56	2,585.78
					<b>18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.</b>	<b>3,387,483.00</b>	<b>(769,700.08)</b>	<b>2,617,782.92</b>	<b>2,617,782.92</b>	<b>2,617,782.92</b>	<b>2,617,782.92</b>	<b>2,312,517.53</b>
					<b>02 Marco geográfico de participación ciudadana 2022, actualizado.</b>	<b>2,880,872.00</b>	<b>(263,089.08)</b>	<b>2,617,782.92</b>	<b>2,617,782.92</b>	<b>2,617,782.92</b>	<b>2,617,782.92</b>	<b>2,312,517.53</b>
					1131 Sueldos base al personal permanente	613,275.00	(15.00)	613,260.00	613,260.00	613,260.00	613,260.00	564,763.36
					1211 Honorarios asimilables a salarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,724.00	(1,380.00)	1,344.00	1,344.00	1,344.00	1,344.00	1,236.05
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	1,154,445.00	97,288.78	1,251,733.78	1,251,733.78	1,251,733.78	1,251,733.78	1,145,237.67
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	80,637.00	93.72	80,730.72	80,730.72	80,730.72	80,730.72	64,050.06
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	30,690.00	17.92	30,707.92	30,707.92	30,707.92	30,707.92	20,486.88
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	52,791.00	(8,559.92)	44,231.08	44,231.08	44,231.08	44,231.08	29,493.36
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	183,600.00	(10,052.78)	173,547.22	173,547.22	173,547.22	173,547.22	173,547.22
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	35,700.00	(142.80)	35,557.20	35,557.20	35,557.20	35,557.20	35,557.20
					1719 Otros estímulos	294,627.00	21,367.65	315,994.65	315,994.65	315,994.65	315,994.65	237,728.60
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	16,515.00	(16,515.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	73,385.00	(73,385.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362 Servicios de impresión	275,000.00	(275,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	67,483.00	3,193.35	70,676.35	70,676.35	70,676.35	70,676.35	40,417.13



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					03 Documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos propuestos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana, ejercicios democráticos relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas residentes de la Ciudad de México y atención Ciudadana.	23,110.00	(23,110.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2,093.00	(2,093.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	21,017.00	(21,017.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					04 Geografía electoral local y de participación ciudadana, actualizados.	483,501.00	(483,501.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	13,336.00	(13,336.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	470,165.00	(470,165.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>19 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la definición de ámbitos geográficos locales (circunscripciones), enfocadas a futuros procesos electorales.</b>	<b>656,216.00</b>	<b>(391,496.00)</b>	<b>264,720.00</b>	<b>264,720.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
					01 Preparación de los trabajos para la delimitación de las Circunscripciones de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, con la implementación del Proceso de Consulta a Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes, para el proceso electoral ordinario 2023-2024. (Circunscripciones	656,216.00	(391,496.00)	264,720.00	264,720.00	0.00	0.00	0.00
					1211 Honorarios asimilables a salarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	10,835.00	(10,835.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	40,661.00	(40,661.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3361 Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	300,000.00	(300,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362 Servicios de impresión	304,720.00	(40,000.00)	264,720.00	264,720.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>0703-Coordinación de Organización Electoral</b>	<b>9,403,803.00</b>	<b>(2,683,525.33)</b>	<b>6,720,277.67</b>	<b>6,720,277.67</b>	<b>5,223,863.77</b>	<b>5,223,863.77</b>	<b>4,798,503.61</b>
					11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	9,403,803.00	(2,683,525.33)	6,720,277.67	6,720,277.67	5,223,863.77	5,223,863.77	4,798,503.61
					<b>15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la coordinación y organización del Proceso de Participación Ciudadana, es decir la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.</b>	<b>16,255.00</b>	<b>(16,255.00)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
					05 Materiales y documentación electiva dispuestos para las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	16,255.00	(16,255.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1211 Honorarios asimilables a salarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	144.00	(144.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	16,111.00	(16,111.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>5,791,465.00</b>	<b>(2,438,628.24)</b>	<b>3,352,836.76</b>	<b>3,352,836.76</b>	<b>1,856,422.86</b>	<b>1,856,422.86</b>	<b>1,795,540.44</b>
					15 Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	2,487,119.00	(2,170,984.08)	316,134.92	316,134.92	316,134.92	316,134.92	289,936.44
					1211 Honorarios asimilables a salarios	309,474.00	(2,546.84)	306,927.16	306,927.16	306,927.16	306,927.16	285,332.56
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	28,375.00	(28,375.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	34,870.00	(34,870.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	4,780.00	(4,780.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2721 Prendas de seguridad y protección personal	330.00	(330.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3361 Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	2,100,000.00	(2,100,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	9,290.00	(82.24)	9,207.76	9,207.76	9,207.76	9,207.76	4,603.88
					<b>16 Materiales y documentación consultiva dispuestos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y la Consulta de niñas, niños y adolescentes.</b>	<b>3,304,346.00</b>	<b>(267,644.16)</b>	<b>3,036,701.84</b>	<b>3,036,701.84</b>	<b>1,540,287.94</b>	<b>1,540,287.94</b>	<b>1,505,604.00</b>
					1211 Honorarios asimilables a salarios	488,914.00	(3,114.64)	485,799.36	485,799.36	485,799.36	485,799.36	458,402.52
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	158,500.00	(158,500.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2441 Madera y productos de madera	242,500.00	(67,754.12)	174,745.88	174,745.88	174,745.88	174,745.88	174,745.88
					2721 Prendas de seguridad y protección personal	4,760.00	(4,760.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	120,000.00	(33,417.60)	86,582.40	86,582.40	0.00	0.00	0.00
					3362 Servicios de impresión	2,275,000.00	0.00	2,275,000.00	2,275,000.00	865,168.50	865,168.50	865,168.50
					3981 Impuesto sobre nóminas	14,672.00	(97.80)	14,574.20	14,574.20	14,574.20	14,574.20	7,287.10
					<b>17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.</b>	<b>754.00</b>	<b>(754.00)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
					07 Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	754.00	(754.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1211 Honorarios asimilables a salarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	754.00	(754.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.</b>	<b>3,595,329.00</b>	<b>(227,888.09)</b>	<b>3,367,440.91</b>	<b>3,367,440.91</b>	<b>3,367,440.91</b>	<b>3,367,440.91</b>	<b>3,002,963.17</b>



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					05 Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que en materia de organización electoral y registral desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y las Direcciones Distritales.	3,595,324.00	(227,883.09)	3,367,440.91	3,367,440.91	3,367,440.91	3,367,440.91	3,002,963.17
					1131 Sueldos base al personal permanente	910,809.00	(39,212.22)	871,596.78	871,596.78	871,596.78	871,596.78	806,490.58
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	4,398.00	(2,208.00)	2,190.00	2,190.00	2,190.00	2,190.00	2,024.15
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	1,575,393.00	(59,142.61)	1,516,250.39	1,516,250.39	1,516,250.39	1,516,250.39	1,399,533.14
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	119,760.00	(4,996.86)	114,763.14	114,763.14	114,763.14	114,763.14	91,055.70
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	45,582.00	(1,929.00)	43,653.00	43,653.00	43,653.00	43,653.00	29,126.32
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	78,402.00	(36,181.58)	42,220.42	42,220.42	42,220.42	42,220.42	28,156.68
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	280,800.00	(39,958.96)	240,841.04	240,841.04	240,841.04	240,841.04	240,841.04
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	54,600.00	(4,401.60)	50,198.40	50,198.40	50,198.40	50,198.40	50,198.40
					1719 Otros estímulos	414,376.00	(19,423.15)	394,952.85	394,952.85	394,952.85	394,952.85	302,773.67
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	448.00	(448.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	15,143.00	(15,143.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	95,613.00	(4,838.11)	90,774.89	90,774.89	90,774.89	90,774.89	52,763.49
					06 Fortalecer las actividades de operación logística y diseño de la documentación y materiales electorales, identificando las áreas de oportunidad mediante grupos de enfoque y capacitación.	5.00	(5.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	5.00	(5.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3252 Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>08-Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)</b>	<b>8,611,050.00</b>	<b>(2,708,160.45)</b>	<b>5,902,889.55</b>	<b>5,902,889.55</b>	<b>5,902,889.55</b>	<b>5,902,889.55</b>	<b>5,294,914.53</b>
					<b>0801-Dirección Ejecutiva (DEPCyC)</b>	<b>1,223,954.00</b>	<b>(571,774.17)</b>	<b>652,179.83</b>	<b>652,179.83</b>	<b>652,179.83</b>	<b>652,179.83</b>	<b>582,947.41</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,223,954.00	(571,774.17)	652,179.83	652,179.83	652,179.83	652,179.83	582,947.41
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,223,954.00</b>	<b>(571,774.17)</b>	<b>652,179.83</b>	<b>652,179.83</b>	<b>652,179.83</b>	<b>652,179.83</b>	<b>582,947.41</b>
					20 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades institucionales establecidas en los programas en materia de participación ciudadana 2022.	1,223,954.00	(571,774.17)	652,179.83	652,179.83	652,179.83	652,179.83	582,947.41
					1131 Sueldos base al personal permanente	191,967.00	(34,796.97)	157,170.03	157,170.03	157,170.03	157,170.03	144,327.01
					1231 Retribuciones por servicios de carácter social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**

**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	690.00	(662.50)	27.50	27.50	27.50	27.50	19.62
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	537,096.00	(182,266.89)	354,829.11	354,829.11	354,829.11	354,829.11	326,913.08
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	25,239.00	(4,579.05)	20,659.95	20,659.95	20,659.95	20,659.95	15,806.80
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	9,606.00	(1,747.44)	7,858.56	7,858.56	7,858.56	7,858.56	5,239.04
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	16,521.00	(11,114.39)	5,406.61	5,406.61	5,406.61	5,406.61	3,603.22
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	54,000.00	(27,436.65)	26,563.35	26,563.35	26,563.35	26,563.35	26,563.35
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	14,055.00	(6,326.04)	7,728.96	7,728.96	7,728.96	7,728.96	7,728.96
					1719 Otros estímulos	121,511.00	(67,357.55)	54,153.45	54,153.45	54,153.45	54,153.45	41,781.64
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	38,564.00	(38,564.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	187,540.00	(187,540.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	27,165.00	(9,382.69)	17,782.31	17,782.31	17,782.31	17,782.31	10,964.69
					<b>0802-Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana</b>	<b>4,387,458.00</b>	<b>(1,549,221.03)</b>	<b>2,838,236.97</b>	<b>2,838,236.97</b>	<b>2,838,236.97</b>	<b>2,838,236.97</b>	<b>2,540,394.41</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	2,676,602.00	(142,333.83)	2,534,268.17	2,534,268.17	2,534,268.17	2,534,268.17	2,259,634.97
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>2,676,602.00</b>	<b>(142,333.83)</b>	<b>2,534,268.17</b>	<b>2,534,268.17</b>	<b>2,534,268.17</b>	<b>2,534,268.17</b>	<b>2,259,634.97</b>
					21 Generar espacios digitales que permitan incentivar la participación de las personas habitantes de la Ciudad de México en los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control.	2,676,402.00	(142,133.83)	2,534,268.17	2,534,268.17	2,534,268.17	2,534,268.17	2,259,634.97
					1131 Sueldos base al personal permanente	517,239.00	(11,506.10)	505,732.90	505,732.90	505,732.90	505,732.90	466,242.75
					1211 Honorarios asimilables a salarios	466,313.00	(44,276.06)	422,036.94	422,036.94	422,036.94	422,036.94	392,770.22
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,121.00	(1,656.00)	465.00	465.00	465.00	465.00	429.22
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	1,039,143.00	(15,545.48)	1,023,597.52	1,023,597.52	1,023,597.52	1,023,597.52	941,048.98
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	68,010.00	(1,490.78)	66,519.22	66,519.22	66,519.22	66,519.22	52,450.70
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	25,884.00	(581.78)	25,302.22	25,302.22	25,302.22	25,302.22	16,681.76
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	44,526.00	(17,742.76)	26,783.24	26,783.24	26,783.24	26,783.24	17,780.94
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	151,200.00	(37,863.01)	113,336.99	113,336.99	113,336.99	113,336.99	113,336.99
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	29,400.00	(2,209.20)	27,190.80	27,190.80	27,190.80	27,190.80	27,190.80
					1719 Otros estímulos	259,403.00	(5,666.75)	253,736.25	253,736.25	253,736.25	253,736.25	191,690.59
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	70.00	(70.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					3981 Impuesto sobre nóminas	73,093.00	(3,525.91)	69,567.09	69,567.09	69,567.09	69,567.09	40,012.02
					22 Fomentar la participación ciudadana a través de los Observatorios Ciudadanos.	100.00	(100.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	100.00	(100.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					23 Fortalecer el acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones.	100.00	(100.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	100.00	(100.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					08 Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>10 El Instituto Electoral de la Ciudad de México promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y practicas necesarios para la vida democrática.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
					03 Consolidar el modelo de capacitación diseñado para las COPACO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					04 Fortalecer el seguimiento de la capacitación a las COPACO a través de la mejora en la sistematización de la información.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	303,980.00	(11.20)	303,968.80	303,968.80	303,968.80	303,968.80	280,759.44
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>303,980.00</b>	<b>(11.20)</b>	<b>303,968.80</b>	<b>303,968.80</b>	<b>303,968.80</b>	<b>303,968.80</b>	<b>280,759.44</b>
					17 Organizar, instrumentar y dar seguimiento eficazmente a las etapas de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.	303,980.00	(11.20)	303,968.80	303,968.80	303,968.80	303,968.80	280,759.44
					1211 Honorarios asimilables a salarios	295,120.00	(4.60)	295,115.40	295,115.40	295,115.40	295,115.40	275,447.40
					3981 Impuesto sobre nóminas	8,860.00	(6.60)	8,853.40	8,853.40	8,853.40	8,853.40	5,312.04
					4411 Premios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					12 Asegurar el buen funcionamiento de los órganos de representación ciudadana.	1,406,876.00	(1,406,876.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>20 Las Comisiones de Participación Comunitaria reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones.</b>	<b>1,406,876.00</b>	<b>(1,406,876.00)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
					01 Robustecer el seguimiento institucional a las actividades realizadas por las COPACO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					02 Optimizar la recolección y sistematización de información para medir el desempeño de las COPACO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Instituto Electoral de la Ciudad de México

Secretaría Administrativa

Dirección de Planeación y Recursos Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica

IECM-JAINF030-22

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					03 Dar seguimiento al acompañamiento de las actividades de los Órganos de Representación Ciudadana.	1,406,876.00	(1,406,876.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,406,876.00	(1,406,876.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>0803-Coordinación de Participación Ciudadana</b>	<b>2,999,638.00</b>	<b>(587,165.25)</b>	<b>2,412,472.75</b>	<b>2,412,472.75</b>	<b>2,412,472.75</b>	<b>2,412,472.75</b>	<b>2,171,572.71</b>
					08 Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.	2,315,583.00	(526,246.29)	1,789,336.71	1,789,336.71	1,789,336.71	1,789,336.71	1,594,855.39
					<b>10 El Instituto Electoral de la Ciudad de México promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y practicas necesarios para la vida democrática.</b>	<b>2,315,583.00</b>	<b>(526,246.29)</b>	<b>1,789,336.71</b>	<b>1,789,336.71</b>	<b>1,789,336.71</b>	<b>1,789,336.71</b>	<b>1,594,855.39</b>
					05 Realizar acciones de divulgación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que sean implementados por el Instituto Electoral, así como el principio de corresponsabilidad para impulsar la participación de personas habitantes y ciudadanas en sus distintas etapas.	2,315,513.00	(526,176.29)	1,789,336.71	1,789,336.71	1,789,336.71	1,789,336.71	1,594,855.39
					1131 Sueldos base al personal permanente	482,760.00	(72,647.27)	410,112.73	410,112.73	410,112.73	410,112.73	378,501.92
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,118.00	(1,419.00)	699.00	699.00	699.00	699.00	645.66
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	999,426.00	(79,087.10)	920,338.90	920,338.90	920,338.90	920,338.90	851,545.70
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	63,477.00	(9,503.49)	53,973.51	53,973.51	53,973.51	53,973.51	42,974.76
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	24,159.00	(3,628.85)	20,530.15	20,530.15	20,530.15	20,530.15	13,790.69
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	41,559.00	(19,856.37)	21,702.63	21,702.63	21,702.63	21,702.63	14,885.01
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	140,400.00	(46,542.83)	93,857.17	93,857.17	93,857.17	93,857.17	93,857.17
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	27,300.00	(10,567.20)	16,732.80	16,732.80	16,732.80	16,732.80	16,732.80
					1719 Otros estímulos	247,036.00	(44,473.30)	202,562.70	202,562.70	202,562.70	202,562.70	152,627.09
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	105.00	(105.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	231,000.00	(231,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	56,173.00	(7,345.88)	48,827.12	48,827.12	48,827.12	48,827.12	29,294.59
					06 Fomentar el conocimiento y la apropiación de los mecanismos de participación entre las personas habitantes de la Ciudad de México.	70.00	(70.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	70.00	(70.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	684,055.00	(60,918.96)	623,136.04	623,136.04	623,136.04	623,136.04	576,717.32
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>684,055.00</b>	<b>(60,918.96)</b>	<b>623,136.04</b>	<b>623,136.04</b>	<b>623,136.04</b>	<b>623,136.04</b>	<b>576,717.32</b>
					18 Implementar estrategias didácticas y operativas que generen confianza entre la ciudadanía respecto de los procedimientos de participación ciudadana.	684,055.00	(60,918.96)	623,136.04	623,136.04	623,136.04	623,136.04	576,717.32
					1211 Honorarios asimilables a salarios	664,020.00	(59,033.43)	604,986.57	604,986.57	604,986.57	604,986.57	565,650.57



## Instituto Electoral de la Ciudad de México

### Secretaría Administrativa

### Dirección de Planeación y Recursos Financieros

#### Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	100.00	(100.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	19,935.00	(1,785.53)	18,149.47	18,149.47	18,149.47	18,149.47	11,066.75
<b>09-Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)</b>						<b>11,731,411.00</b>	<b>(3,284,905.52)</b>	<b>8,446,505.48</b>	<b>8,446,505.48</b>	<b>4,492,498.48</b>	<b>4,415,300.48</b>	<b>3,988,919.56</b>
<b>0901-Dirección de Unidad (UTCSyD)</b>						<b>1,339,103.00</b>	<b>(606,727.07)</b>	<b>732,375.93</b>	<b>732,375.93</b>	<b>732,375.93</b>	<b>732,375.93</b>	<b>639,559.70</b>
04 Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.						1,339,103.00	(606,727.07)	732,375.93	732,375.93	732,375.93	732,375.93	639,559.70
<b>06 El Instituto Electoral de la Ciudad de México está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía.</b>						<b>1,339,103.00</b>	<b>(606,727.07)</b>	<b>732,375.93</b>	<b>732,375.93</b>	<b>732,375.93</b>	<b>732,375.93</b>	<b>639,559.70</b>
02 Comunicación institucional.						1,339,103.00	(606,727.07)	732,375.93	732,375.93	732,375.93	732,375.93	639,559.70
1131 Sueldos base al personal permanente						149,364.00	(4.92)	149,359.08	149,359.08	149,359.08	149,359.08	136,438.17
1211 Honorarios asimilables a salarios						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados						687.00	(276.00)	411.00	411.00	411.00	411.00	376.49
1321 Prima de vacaciones						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1323 Gratificación de fin de año						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1341 Compensaciones						385,053.00	(7.62)	385,045.38	385,045.38	385,045.38	385,045.38	348,673.74
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social						19,638.00	31.24	19,669.24	19,669.24	19,669.24	19,669.24	15,606.67
1421 Aportaciones a fondos de vivienda						7,476.00	5.64	7,481.64	7,481.64	7,481.64	7,481.64	4,992.32
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario						12,855.00	(127.12)	12,727.88	12,727.88	12,727.88	12,727.88	8,487.08
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo						43,200.00	(6,011.31)	37,188.69	37,188.69	37,188.69	37,188.69	37,188.69
1541 Vales						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1546 Otras prestaciones contractuales						11,640.00	(46.56)	11,593.44	11,593.44	11,593.44	11,593.44	11,593.44
1719 Otros estímulos						89,070.00	(2.55)	89,067.45	89,067.45	89,067.45	89,067.45	64,816.15
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina						73,242.00	(73,242.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones						441,287.00	(441,287.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2461 Material eléctrico y electrónico						11,350.00	(11,350.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo						54,386.00	(54,386.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información						19,826.00	(19,826.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3981 Impuesto sobre nóminas						20,029.00	(196.87)	19,832.13	19,832.13	19,832.13	19,832.13	11,386.95
<b>0902-Dirección de Comunicación</b>						<b>10,392,308.00</b>	<b>(2,678,178.45)</b>	<b>7,714,129.55</b>	<b>7,714,129.55</b>	<b>3,760,122.55</b>	<b>3,682,924.55</b>	<b>3,349,359.86</b>
04 Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.						4,188,153.00	(495,996.67)	3,692,156.33	3,692,156.33	2,856,949.33	2,847,205.33	2,531,234.14
<b>06 El Instituto Electoral de la Ciudad de México está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía.</b>						<b>4,188,153.00</b>	<b>(495,996.67)</b>	<b>3,692,156.33</b>	<b>3,692,156.33</b>	<b>2,856,949.33</b>	<b>2,847,205.33</b>	<b>2,531,234.14</b>
03 Comunicación y difusión institucional.						4,188,153.00	(495,996.67)	3,692,156.33	3,692,156.33	2,856,949.33	2,847,205.33	2,531,234.14
1131 Sueldos base al personal permanente						716,712.00	(5,763.37)	710,948.63	710,948.63	710,948.63	710,948.63	655,027.63
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados						2,868.00	(2,346.00)	522.00	522.00	522.00	522.00	482.80
1321 Prima de vacaciones						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**

IECM-JAINF030-22

**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	1,294,161.00	(7,792.06)	1,286,368.94	1,286,368.94	1,286,368.94	1,286,368.94	1,181,204.47
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	94,236.00	(736.20)	93,499.80	93,499.80	93,499.80	93,499.80	74,005.71
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	35,865.00	(300.04)	35,564.96	35,564.96	35,564.96	35,564.96	23,620.00
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	61,692.00	(27,106.77)	34,585.23	34,585.23	34,585.23	34,585.23	22,647.31
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	216,000.00	(26,514.77)	189,485.23	189,485.23	189,485.23	189,485.23	189,485.23
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	42,000.00	(168.00)	41,832.00	41,832.00	41,832.00	41,832.00	41,832.00
					1719 Otros estímulos	335,154.00	(15.60)	335,138.40	335,138.40	335,138.40	335,138.40	255,961.52
					2151 Material impreso e información digital	8,790.00	(83.00)	8,707.00	8,707.00	0.00	0.00	0.00
					3362 Servicios de impresión	42,600.00	(42,600.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	269,700.00	0.00	269,700.00	269,700.00	0.00	0.00	0.00
					3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	200,000.00	(146,669.70)	53,330.30	53,330.30	53,330.30	43,586.30	43,586.30
					3661 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	600,000.00	(43,200.00)	556,800.00	556,800.00	0.00	0.00	0.00
					3691 Otros servicios de información	191,400.00	(191,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	76,975.00	(1,301.16)	75,673.84	75,673.84	75,673.84	75,673.84	43,381.17
					11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	6,204,155.00	(2,182,181.78)	4,021,973.22	4,021,973.22	903,173.22	835,719.22	818,125.72
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>6,204,155.00</b>	<b>(2,182,181.78)</b>	<b>4,021,973.22</b>	<b>4,021,973.22</b>	<b>903,173.22</b>	<b>835,719.22</b>	<b>818,125.72</b>
					19 Apoyo a las actividades orientadas a difundir ejercicios de Participación Ciudadana (Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022).	6,204,155.00	(2,182,181.78)	4,021,973.22	4,021,973.22	903,173.22	835,719.22	818,125.72
					1211 Honorarios asimilables a salarios	254,515.00	(6.25)	254,508.75	254,508.75	254,508.75	254,508.75	239,969.35
					3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	4,342,000.00	(1,148,970.78)	3,193,029.22	3,193,029.22	641,029.22	573,575.22	573,575.22
					3661 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	1,600,000.00	(1,033,200.00)	566,800.00	566,800.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	7,640.00	(4.75)	7,635.25	7,635.25	7,635.25	7,635.25	4,581.15
					<b>10-Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)</b>	<b>30,063,986.00</b>	<b>(9,747,884.56)</b>	<b>20,316,101.44</b>	<b>20,316,101.44</b>	<b>19,061,812.77</b>	<b>18,876,212.77</b>	<b>18,263,069.02</b>
					<b>1001-Dirección de Unidad (UTSI)</b>	<b>1,178,985.00</b>	<b>(304,918.07)</b>	<b>874,066.93</b>	<b>874,066.93</b>	<b>874,066.93</b>	<b>874,066.93</b>	<b>772,019.36</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,178,985.00	(304,918.07)	874,066.93	874,066.93	874,066.93	874,066.93	772,019.36
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,178,985.00</b>	<b>(304,918.07)</b>	<b>874,066.93</b>	<b>874,066.93</b>	<b>874,066.93</b>	<b>874,066.93</b>	<b>772,019.36</b>
					24 Gestión y control de los instrumentos informáticos organizados.	1,178,985.00	(304,918.07)	874,066.93	874,066.93	874,066.93	874,066.93	772,019.36
					1131 Sueldos base al personal permanente	149,364.00	(4.92)	149,359.08	149,359.08	149,359.08	149,359.08	136,226.18



## Instituto Electoral de la Ciudad de México

### Secretaría Administrativa

### Dirección de Planeación y Recursos Financieros

#### Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1211 Honorarios asimilables a salarios	136,058.00	(3.15)	136,054.85	136,054.85	136,054.85	136,054.85	127,053.97
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	768.00	(276.00)	492.00	492.00	492.00	492.00	449.28
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	385,053.00	(7.62)	385,045.38	385,045.38	385,045.38	385,045.38	348,858.23
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	19,638.00	38.36	19,676.36	19,676.36	19,676.36	19,676.36	15,613.79
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	7,476.00	8.36	7,484.36	7,484.36	7,484.36	7,484.36	4,995.04
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	12,855.00	(4,137.94)	8,717.06	8,717.06	8,717.06	8,717.06	5,813.56
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	43,200.00	(698.64)	42,501.36	42,501.36	42,501.36	42,501.36	42,501.36
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	11,640.00	(46.56)	11,593.44	11,593.44	11,593.44	11,593.44	11,593.44
					1719 Otros estímulos	89,070.00	(2.55)	89,067.45	89,067.45	89,067.45	89,067.45	64,917.57
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	29,576.00	(29,576.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	270,175.00	(270,175.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	24,112.00	(36.41)	24,075.59	24,075.59	24,075.59	24,075.59	13,996.94
					<b>1002-Dirección de Infraestructura e Informática</b>	<b>12,846,386.00</b>	<b>(7,467,821.88)</b>	<b>5,378,564.12</b>	<b>5,378,564.12</b>	<b>4,468,245.30</b>	<b>4,282,645.30</b>	<b>4,013,819.36</b>
					03 Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.	10,530,386.00	(5,467,700.24)	5,062,685.76	5,062,685.76	4,468,245.30	4,282,645.30	4,013,819.36
					05 El Instituto Electoral de la Ciudad de México cuenta con los instrumentos tecnológicos idóneos para el desempeño de sus funciones.	10,530,386.00	(5,467,700.24)	5,062,685.76	5,062,685.76	4,468,245.30	4,282,645.30	4,013,819.36
					01 Mantenimiento y actualización a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados.	10,530,386.00	(5,467,700.24)	5,062,685.76	5,062,685.76	4,468,245.30	4,282,645.30	4,013,819.36
					1131 Sueldos base al personal permanente	552,870.00	(14.76)	552,855.24	552,855.24	552,855.24	552,855.24	510,397.56
					1211 Honorarios asimilables a salarios	348,495.00	(9.80)	348,485.20	348,485.20	348,485.20	348,485.20	328,423.76
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,529.00	(1,104.00)	1,425.00	1,425.00	1,425.00	1,425.00	1,316.49
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	1,030,518.00	(21.24)	1,030,496.76	1,030,496.76	1,030,496.76	1,030,496.76	948,423.12
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	72,693.00	104.62	72,797.62	72,797.62	72,797.62	72,797.62	57,759.98
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	27,666.00	24.28	27,690.28	27,690.28	27,690.28	27,690.28	18,476.00
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	47,589.00	(24,961.22)	22,627.78	22,627.78	22,627.78	22,627.78	15,091.52
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	162,000.00	(2,619.90)	159,380.10	159,380.10	159,380.10	159,380.10	159,380.10
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	31,500.00	(126.00)	31,374.00	31,374.00	31,374.00	31,374.00	31,374.00
					1719 Otros estímulos	263,905.00	(12.40)	263,892.60	263,892.60	263,892.60	263,892.60	201,096.28
					3161 Servicios de telecomunicaciones y satélites	2,512,500.00	(2,512,500.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1,134,400.00	(606,081.21)	528,318.79	528,318.79	528,318.78	342,718.78	342,718.78



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**

**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					3271 Arrendamiento de activos intangibles	354,960.00	(354,960.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,886,847.00	(1,940,897.89)	1,945,949.11	1,945,949.11	1,358,205.92	1,358,205.92	1,358,205.92
					3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	31,074.00	(24,376.74)	6,697.26	6,697.26	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	70,840.00	(143.98)	70,696.02	70,696.02	70,696.02	70,696.02	41,155.85
					11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	2,316,000.00	(2,000,121.64)	315,878.36	315,878.36	0.00	0.00	0.00
					16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	2,316,000.00	(2,000,121.64)	315,878.36	315,878.36	0.00	0.00	0.00
					20 Instrumentos informáticos para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022 incorporados.	2,316,000.00	(2,000,121.64)	315,878.36	315,878.36	0.00	0.00	0.00
					3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1,000,000.00	(1,000,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1,000,000.00	(1,000,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	316,000.00	(121.64)	315,878.36	315,878.36	0.00	0.00	0.00
					<b>1003-Dirección de Desarrollo de Sistemas</b>	<b>16,038,615.00</b>	<b>(1,975,144.61)</b>	<b>14,063,470.39</b>	<b>14,063,470.39</b>	<b>13,719,500.54</b>	<b>13,719,500.54</b>	<b>13,477,230.30</b>
					03 Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.	16,038,615.00	(1,975,144.61)	14,063,470.39	14,063,470.39	13,719,500.54	13,719,500.54	13,477,230.30
					04 Los sistemas informáticos están plenamente desarrollados y en operación.	16,038,615.00	(1,975,144.61)	14,063,470.39	14,063,470.39	13,719,500.54	13,719,500.54	13,477,230.30
					01 Nuevas tecnologías incorporadas.	2,231,322.00	(173,786.95)	2,057,535.05	2,057,535.05	2,057,535.05	2,057,535.05	1,825,820.91
					1131 Sueldos base al personal permanente	518,391.00	(11,506.88)	506,884.12	506,884.12	506,884.12	506,884.12	467,622.07
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,067.00	(1,380.00)	687.00	687.00	687.00	687.00	637.09
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	983,946.00	(15,543.80)	968,402.20	968,402.20	968,402.20	968,402.20	891,272.20
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	68,160.00	(1,469.90)	66,690.10	66,690.10	66,690.10	66,690.10	52,590.27
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	25,941.00	(573.84)	25,367.16	25,367.16	25,367.16	25,367.16	16,727.52
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	44,622.00	(15,191.96)	29,430.04	29,430.04	29,430.04	29,430.04	19,546.46
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	151,200.00	(16,612.36)	134,587.64	134,587.64	134,587.64	134,587.64	134,587.64
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	29,400.00	(4,300.79)	25,099.21	25,099.21	25,099.21	25,099.21	25,099.21
					1719 Otros estímulos	250,396.00	(5,667.10)	244,728.90	244,728.90	244,728.90	244,728.90	185,832.82
					3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	100,000.00	(100,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	57,199.00	(1,540.32)	55,658.68	55,658.68	55,658.68	55,658.68	31,905.63



## Instituto Electoral de la Ciudad de México

### Secretaría Administrativa

### Dirección de Planeación y Recursos Financieros

#### Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					02 Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados.	13,807,293.00	(1,801,357.66)	12,005,935.34	12,005,935.34	11,661,965.49	11,661,965.49	11,651,409.39
					1211 Honorarios asimilables a salarios	152,709.00	(3.90)	152,705.10	152,705.10	152,705.10	152,705.10	143,981.46
					3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1,038,000.00	(67,138.74)	970,861.26	970,861.26	915,738.06	915,738.06	915,738.06
					3271 Arrendamiento de activos intangibles	11,498,000.00	(620,212.17)	10,877,787.83	10,877,787.83	10,588,941.18	10,588,941.18	10,588,941.18
					3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1,114,000.00	(1,114,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	4,584.00	(2.85)	4,581.15	4,581.15	4,581.15	4,581.15	2,748.69
					<b>11-Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOB)</b>	<b>5,573,333.00</b>	<b>(1,272,553.02)</b>	<b>4,300,779.98</b>	<b>4,300,779.98</b>	<b>4,300,779.98</b>	<b>4,300,779.98</b>	<b>3,816,697.44</b>
					<b>1101-Dirección de Unidad (UTALAOB)</b>	<b>1,038,794.00</b>	<b>(51,739.52)</b>	<b>987,054.48</b>	<b>987,054.48</b>	<b>987,054.48</b>	<b>987,054.48</b>	<b>869,622.46</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	983,289.00	(42,725.88)	940,563.12	940,563.12	940,563.12	940,563.12	827,187.66
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>983,289.00</b>	<b>(42,725.88)</b>	<b>940,563.12</b>	<b>940,563.12</b>	<b>940,563.12</b>	<b>940,563.12</b>	<b>827,187.66</b>
					25 Comunicación y gestión institucional.	983,289.00	(42,725.88)	940,563.12	940,563.12	940,563.12	940,563.12	827,187.66
					1131 Sueldos base al personal permanente	190,092.00	(5.10)	190,086.90	190,086.90	190,086.90	190,086.90	174,800.07
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	798.00	(552.00)	246.00	246.00	246.00	246.00	230.09
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	511,236.00	(8.46)	511,227.54	511,227.54	511,227.54	511,227.54	465,832.84
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	24,993.00	15.34	25,008.34	25,008.34	25,008.34	25,008.34	19,837.98
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	9,513.00	(0.44)	9,512.56	9,512.56	9,512.56	9,512.56	6,344.44
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	16,362.00	(10,780.88)	5,581.12	5,581.12	5,581.12	5,581.12	3,721.84
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	54,000.00	(11,498.64)	42,501.36	42,501.36	42,501.36	42,501.36	42,501.36
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	13,740.00	(54.96)	13,685.04	13,685.04	13,685.04	13,685.04	13,685.04
					1719 Otros estímulos	116,889.00	(3.15)	116,885.85	116,885.85	116,885.85	116,885.85	85,459.03
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	16,781.00	(16,781.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2,687.00	(2,687.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	26,198.00	(369.59)	25,828.41	25,828.41	25,828.41	25,828.41	14,774.97
					11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	55,505.00	(9,013.64)	46,491.36	46,491.36	46,491.36	46,491.36	42,434.80
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>55,505.00</b>	<b>(9,013.64)</b>	<b>46,491.36</b>	<b>46,491.36</b>	<b>46,491.36</b>	<b>46,491.36</b>	<b>42,434.80</b>
					21 Comunicación y gestión institucional durante el desarrollo del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	55,505.00	(9,013.64)	46,491.36	46,491.36	46,491.36	46,491.36	42,434.80
					1211 Honorarios asimilables a salarios	45,138.00	(0.76)	45,137.24	45,137.24	45,137.24	45,137.24	41,757.74



## Instituto Electoral de la Ciudad de México

### Secretaría Administrativa

#### Dirección de Planeación y Recursos Financieros

#### Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	6,324.00	(6,324.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2,687.00	(2,687.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	1,356.00	(1.88)	1,354.12	1,354.12	1,354.12	1,354.12	677.06
					<b>1102-Dirección de Logística y Documentación</b>	<b>3,264,665.00</b>	<b>(1,086,652.28)</b>	<b>2,178,012.72</b>	<b>2,178,012.72</b>	<b>2,178,012.72</b>	<b>2,178,012.72</b>	<b>1,939,282.45</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	2,814,279.00	(696,455.64)	2,117,823.36	2,117,823.36	2,117,823.36	2,117,823.36	1,883,149.65
					01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.	2,814,279.00	(696,455.64)	2,117,823.36	2,117,823.36	2,117,823.36	2,117,823.36	1,883,149.65
					26 Servicios de Apoyo Logístico.	2,774,258.00	(667,226.91)	2,107,031.09	2,107,031.09	2,107,031.09	2,107,031.09	1,872,357.38
					1131 Sueldos base al personal permanente	646,542.00	(74,633.70)	571,908.30	571,908.30	571,908.30	571,908.30	527,552.41
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,111.00	(1,821.50)	1,289.50	1,289.50	1,289.50	1,289.50	1,196.78
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	988,575.00	(94,514.40)	894,060.60	894,060.60	894,060.60	894,060.60	821,387.44
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	85,017.00	(9,724.04)	75,292.96	75,292.96	75,292.96	75,292.96	59,238.38
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	32,364.00	(3,724.50)	28,639.50	28,639.50	28,639.50	28,639.50	18,664.25
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	55,656.00	(24,404.04)	31,251.96	31,251.96	31,251.96	31,251.96	20,708.07
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	216,000.00	(63,703.46)	152,296.54	152,296.54	152,296.54	152,296.54	152,296.54
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	42,000.00	(6,442.80)	35,557.20	35,557.20	35,557.20	35,557.20	35,557.20
					1719 Otros estímulos	272,524.00	(25,081.10)	247,442.90	247,442.90	247,442.90	247,442.90	190,947.39
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	20,173.00	(20,173.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	19,000.00	(6,163.52)	12,836.48	12,836.48	12,836.48	12,836.48	12,836.48
					2231 Utensilios para el servicio de alimentación	2,430.00	(2,430.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	47,205.00	(47,205.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	12,000.00	(12,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2721 Prendas de seguridad y protección personal	12,000.00	(12,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3391 Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros	240,826.00	(240,826.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	15,000.00	(15,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	63,835.00	(7,379.85)	56,455.15	56,455.15	56,455.15	56,455.15	31,972.44
					27 Centro de Documentación.	40,021.00	(29,228.73)	10,792.27	10,792.27	10,792.27	10,792.27	10,792.27
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	16,597.00	(16,597.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	11,924.00	(1,131.73)	10,792.27	10,792.27	10,792.27	10,792.27	10,792.27
					3591 Servicios de jardinería y fumigación	11,500.00	(11,500.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					02 Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.	241,437.00	(227,739.00)	13,698.00	13,698.00	13,698.00	13,698.00	13,698.00



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					<b>02 Los servicios al interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México se prestan con oportunidad y diligencia.</b>	<b>241,437.00</b>	<b>(227,739.00)</b>	<b>13,698.00</b>	<b>13,698.00</b>	<b>13,698.00</b>	<b>13,698.00</b>	<b>13,698.00</b>
					01 Apoyo documental al Consejo General.	241,437.00	(227,739.00)	13,698.00	13,698.00	13,698.00	13,698.00	13,698.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	7,757.00	(7,757.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	1,180.00	(1,180.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	232,500.00	(218,802.00)	13,698.00	13,698.00	13,698.00	13,698.00	13,698.00
					11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	208,949.00	(162,457.64)	46,491.36	46,491.36	46,491.36	46,491.36	42,434.80
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>208,949.00</b>	<b>(162,457.64)</b>	<b>46,491.36</b>	<b>46,491.36</b>	<b>46,491.36</b>	<b>46,491.36</b>	<b>42,434.80</b>
					22 Servicios de apoyo logístico para la instrumentación de acciones de Participación Ciudadana.	208,949.00	(162,457.64)	46,491.36	46,491.36	46,491.36	46,491.36	42,434.80
					1211 Honorarios asimilables a salarios	45,138.00	(0.76)	45,137.24	45,137.24	45,137.24	45,137.24	41,757.74
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	5,060.00	(5,060.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3391 Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros	157,395.00	(157,395.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	1,356.00	(1.88)	1,354.12	1,354.12	1,354.12	1,354.12	677.06
					<b>1103-Dirección de Enlace Operativo</b>	<b>1,269,874.00</b>	<b>(134,161.22)</b>	<b>1,135,712.78</b>	<b>1,135,712.78</b>	<b>1,135,712.78</b>	<b>1,135,712.78</b>	<b>1,007,792.53</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,156,457.00	(128,029.34)	1,028,427.66	1,028,427.66	1,028,427.66	1,028,427.66	910,366.31
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,156,457.00</b>	<b>(128,029.34)</b>	<b>1,028,427.66</b>	<b>1,028,427.66</b>	<b>1,028,427.66</b>	<b>1,028,427.66</b>	<b>910,366.31</b>
					28 Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados y su vinculación con órganos centrales.	1,156,457.00	(128,029.34)	1,028,427.66	1,028,427.66	1,028,427.66	1,028,427.66	910,366.31
					1131 Sueldos base al personal permanente	261,363.00	(11,501.06)	249,861.94	249,861.94	249,861.94	249,861.94	230,092.19
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	966.00	(690.00)	276.00	276.00	276.00	276.00	253.59
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	517,005.00	(15,533.48)	501,471.52	501,471.52	501,471.52	501,471.52	460,515.69
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	34,365.00	(1,496.48)	32,868.52	32,868.52	32,868.52	32,868.52	25,759.68
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	13,080.00	(577.68)	12,502.32	12,502.32	12,502.32	12,502.32	8,146.40
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	22,497.00	(12,307.96)	10,189.04	10,189.04	10,189.04	10,189.04	6,717.30
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	75,600.00	(18,931.52)	56,668.48	56,668.48	56,668.48	56,668.48	56,668.48
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	14,700.00	(2,150.40)	12,549.60	12,549.60	12,549.60	12,549.60	12,549.60
					1719 Otros estímulos	129,731.00	(5,661.20)	124,069.80	124,069.80	124,069.80	124,069.80	93,838.81
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	7,780.00	(7,780.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	49,820.00	(49,820.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	29,550.00	(1,579.56)	27,970.44	27,970.44	27,970.44	27,970.44	15,824.57



## Instituto Electoral de la Ciudad de México

### Secretaría Administrativa

#### Dirección de Planeación y Recursos Financieros

#### Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	113,417.00	(6,131.88)	107,285.12	107,285.12	107,285.12	107,285.12	97,426.22
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>113,417.00</b>	<b>(6,131.88)</b>	<b>107,285.12</b>	<b>107,285.12</b>	<b>107,285.12</b>	<b>107,285.12</b>	<b>97,426.22</b>
					23 Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	113,417.00	(6,131.88)	107,285.12	107,285.12	107,285.12	107,285.12	97,426.22
					1211 Honorarios asimilables a salarios	104,162.00	(1.68)	104,160.32	104,160.32	104,160.32	104,160.32	95,863.82
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	5,327.00	(5,327.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	800.00	(800.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	3,128.00	(3.20)	3,124.80	3,124.80	3,124.80	3,124.80	1,562.40
					<b>12-Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)</b>	<b>6,335,670.00</b>	<b>(459,294.82)</b>	<b>5,876,375.18</b>	<b>5,876,375.18</b>	<b>5,876,375.18</b>	<b>5,876,375.18</b>	<b>5,174,248.78</b>
					<b>1201-Dirección de Unidad (UTAJ)</b>	<b>1,180,624.00</b>	<b>(226,029.59)</b>	<b>954,594.41</b>	<b>954,594.41</b>	<b>954,594.41</b>	<b>954,594.41</b>	<b>840,322.69</b>
					02 Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.	1,058,139.00	(106,544.59)	951,594.41	951,594.41	951,594.41	951,594.41	837,322.69
					<b>03 La normatividad interna y la atención de los procedimientos administrativos se encuentran actualizados.</b>	<b>1,058,139.00</b>	<b>(106,544.59)</b>	<b>951,594.41</b>	<b>951,594.41</b>	<b>951,594.41</b>	<b>951,594.41</b>	<b>837,322.69</b>
					01 Defender, proteger y coordinar las actividades y funciones correspondientes, a efecto de apoyar en el logro de las metas y objetivos institucionales.	1,058,139.00	(106,544.59)	951,594.41	951,594.41	951,594.41	951,594.41	837,322.69
					1131 Sueldos base al personal permanente	149,364.00	2,593.53	151,957.53	151,957.53	151,957.53	151,957.53	132,632.69
					1211 Honorarios asimilables a salarios	228,682.00	(2,002.73)	226,679.27	226,679.27	226,679.27	226,679.27	211,584.25
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	741.00	(414.00)	327.00	327.00	327.00	327.00	294.73
					1321 Prima de vacaciones	0.00	278.99	278.99	278.99	278.99	278.99	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	2,659.66	2,659.66	2,659.66	2,659.66	2,659.66	0.01
					1341 Compensaciones	385,053.00	(3,700.12)	381,352.88	381,352.88	381,352.88	381,352.88	346,025.46
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	19,638.00	(569.39)	19,068.61	19,068.61	19,068.61	19,068.61	15,006.04
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	7,476.00	(222.77)	7,253.23	7,253.23	7,253.23	7,253.23	4,763.91
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	12,855.00	(9,953.68)	2,901.32	2,901.32	2,901.32	2,901.32	1,905.58
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	43,200.00	(10,438.52)	32,761.48	32,761.48	32,761.48	32,761.48	32,761.48
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	11,640.00	(1,440.96)	10,199.04	10,199.04	10,199.04	10,199.04	10,199.04
					1719 Otros estímulos	89,070.00	(5,100.87)	83,969.13	83,969.13	83,969.13	83,969.13	60,956.62
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	43,261.00	(43,261.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	34,264.00	(34,264.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	6,000.00	0.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	26,895.00	(708.73)	26,186.27	26,186.27	26,186.27	26,186.27	15,192.88



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	122,485.00	(119,485.00)	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
					<b>15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la coordinación y organización del Proceso de Participación Ciudadana, es decir la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.</b>	<b>3,117.00</b>	<b>(3,117.00)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
					07 Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.	3,117.00	(3,117.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	3,117.00	(3,117.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al Interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>117,106.00</b>	<b>(114,106.00)</b>	<b>3,000.00</b>	<b>3,000.00</b>	<b>3,000.00</b>	<b>3,000.00</b>	<b>3,000.00</b>
					24 Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	117,106.00	(114,106.00)	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	3,432.00	(3,432.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	10,674.00	(10,674.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	100,000.00	(100,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	3,000.00	0.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
					<b>17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.</b>	<b>2,262.00</b>	<b>(2,262.00)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
					08 Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	2,262.00	(2,262.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2,262.00	(2,262.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1202-Dirección de Atención a Impugnación y Procedimientos Administrativos</b>	<b>1,606,785.00</b>	<b>132,128.85</b>	<b>1,738,913.85</b>	<b>1,738,913.85</b>	<b>1,738,913.85</b>	<b>1,738,913.85</b>	<b>1,520,523.56</b>
					02 Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.	1,606,785.00	132,128.85	1,738,913.85	1,738,913.85	1,738,913.85	1,738,913.85	1,520,523.56
					<b>03 La normatividad interna y la atención de los procedimientos administrativos se encuentran actualizados.</b>	<b>1,606,785.00</b>	<b>132,128.85</b>	<b>1,738,913.85</b>	<b>1,738,913.85</b>	<b>1,738,913.85</b>	<b>1,738,913.85</b>	<b>1,520,523.56</b>
					02 Recepción, instrucción y resolución de los procedimientos laborales disciplinarios promovidos en contra del personal del servicio profesional electoral, rama administrativa y eventual; recepción y trámite de los medios de impugnación presentado en contra de actos o resoluciones del Instituto; coadyuvar en la sustanciación, dictaminación y resolución de los procedimientos administrativos sancionadores; y atención a la solicitud de opiniones jurídicas.	1,606,785.00	132,128.85	1,738,913.85	1,738,913.85	1,738,913.85	1,738,913.85	1,520,523.56
					1131 Sueldos base al personal permanente	342,819.00	(8.64)	342,810.36	342,810.36	342,810.36	342,810.36	314,190.82
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,296.00	(828.00)	468.00	468.00	468.00	468.00	427.43
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Instituto Electoral de la Ciudad de México

Secretaría Administrativa

Dirección de Planeación y Recursos Financieros

IECM-JAINF030-22

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1341 Compensaciones	769,371.00	170,921.34	940,292.34	940,292.34	940,292.34	940,292.34	851,728.07
					1411 Aportaciones a Instituciones de seguridad social	45,075.00	28.36	45,103.36	45,103.36	45,103.36	45,103.36	35,778.94
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	17,154.00	2.16	17,156.16	17,156.16	17,156.16	17,156.16	11,442.64
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	29,511.00	(12,262.14)	17,248.86	17,248.86	17,248.86	17,248.86	11,501.32
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	97,200.00	(12,197.28)	85,002.72	85,002.72	85,002.72	85,002.72	85,002.72
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	18,900.00	(75.60)	18,824.40	18,824.40	18,824.40	18,824.40	18,824.40
					1719 Otros estímulos	185,369.00	38,854.75	224,223.75	224,223.75	224,223.75	224,223.75	164,878.14
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	35,315.00	(35,315.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	21,981.00	(21,981.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3921 Impuestos y derechos	900.00	(900.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	41,894.00	5,889.90	47,783.90	47,783.90	47,783.90	47,783.90	26,749.08
					<b>1203-Dirección de lo Contencioso</b>	<b>1,685,312.00</b>	<b>(241,570.74)</b>	<b>1,443,741.26</b>	<b>1,443,741.26</b>	<b>1,443,741.26</b>	<b>1,443,741.26</b>	<b>1,273,434.66</b>
					02 Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.	1,685,312.00	(241,570.74)	1,443,741.26	1,443,741.26	1,443,741.26	1,443,741.26	1,273,434.66
					<b>02 Los servicios al interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México se prestan con oportunidad y diligencia.</b>	<b>1,685,312.00</b>	<b>(241,570.74)</b>	<b>1,443,741.26</b>	<b>1,443,741.26</b>	<b>1,443,741.26</b>	<b>1,443,741.26</b>	<b>1,273,434.66</b>
					02 Brindar la atención correspondiente a los asuntos legales en los que el Instituto sea parte o tenga algún interés jurídico a través de sus apoderados en las diferentes instancias locales o federales de los asuntos laborales, paraprocesales, penales civiles, administrativos, familiares y amparos.	1,685,312.00	(241,570.74)	1,443,741.26	1,443,741.26	1,443,741.26	1,443,741.26	1,273,434.66
					1131 Sueldos base al personal permanente	375,762.00	(27,035.68)	348,726.32	348,726.32	348,726.32	348,726.32	319,674.06
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,623.00	(966.00)	657.00	657.00	657.00	657.00	602.93
					1321 Prima de vacaciones	0.00	459.28	459.28	459.28	459.28	459.28	435.78
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	4,378.47	4,378.47	4,378.47	4,378.47	4,378.47	4,154.47
					1341 Compensaciones	766,995.00	(45,032.73)	721,962.27	721,962.27	721,962.27	721,962.27	660,832.42
					1411 Aportaciones a Instituciones de seguridad social	49,407.00	(4,338.11)	45,068.89	45,068.89	45,068.89	45,068.89	35,036.88
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	18,804.00	(1,660.95)	17,143.05	17,143.05	17,143.05	17,143.05	10,966.70
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	32,346.00	(19,936.99)	12,409.01	12,409.01	12,409.01	12,409.01	7,589.85
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	108,000.00	(38,935.29)	69,064.71	69,064.71	69,064.71	69,064.71	69,064.71
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	21,000.00	(4,173.58)	16,826.42	16,826.42	16,826.42	16,826.42	16,826.42
					1719 Otros estímulos	190,464.00	(22,805.41)	167,658.59	167,658.59	167,658.59	167,658.59	126,177.05
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,364.00	(30,364.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	14,748.00	(14,748.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	25,000.00	(25,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



## Instituto Electoral de la Ciudad de México

### Secretaría Administrativa

### Dirección de Planeación y Recursos Financieros

#### Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					3921 Impuestos y derechos	7,500.00	(7,500.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	43,299.00	(3,911.75)	39,387.25	39,387.25	39,387.25	39,387.25	22,073.39
					<b>1204-Dirección de Servicios Legales</b>	<b>1,862,949.00</b>	<b>(123,823.34)</b>	<b>1,739,125.66</b>	<b>1,739,125.66</b>	<b>1,739,125.66</b>	<b>1,739,125.66</b>	<b>1,539,967.87</b>
					02 Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.	1,862,949.00	(123,823.34)	1,739,125.66	1,739,125.66	1,739,125.66	1,739,125.66	1,539,967.87
					<b>03 La normatividad interna y la atención de los procedimientos administrativos se encuentran actualizados.</b>	<b>1,862,949.00</b>	<b>(123,823.34)</b>	<b>1,739,125.66</b>	<b>1,739,125.66</b>	<b>1,739,125.66</b>	<b>1,739,125.66</b>	<b>1,539,967.87</b>
					03 Coadyuvar con todas las áreas del Instituto Electoral para garantizar la observancia y aplicación de los principios de legalidad y certeza jurídica en todas las actividades sustantivas y administrativas.	1,862,949.00	(123,823.34)	1,739,125.66	1,739,125.66	1,739,125.66	1,739,125.66	1,539,967.87
					1131 Sueldos base al personal permanente	414,954.00	(12.12)	414,941.88	414,941.88	414,941.88	414,941.88	382,483.67
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,518.00	(1,104.00)	414.00	414.00	414.00	414.00	381.41
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	844,230.00	(16.92)	844,213.08	844,213.08	844,213.08	844,213.08	775,880.87
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	54,561.00	19.30	54,580.30	54,580.30	54,580.30	54,580.30	43,293.90
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	20,766.00	(5.04)	20,760.96	20,760.96	20,760.96	20,760.96	13,845.24
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	35,721.00	(9,688.56)	26,032.44	26,032.44	26,032.44	26,032.44	17,356.80
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	118,800.00	(20,515.58)	98,284.42	98,284.42	98,284.42	98,284.42	98,284.42
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	23,100.00	(92.40)	23,007.60	23,007.60	23,007.60	23,007.60	23,007.60
					1719 Otros estímulos	209,869.00	(9.40)	209,859.60	209,859.60	209,859.60	209,859.60	158,303.46
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	29,751.00	(29,751.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	21,981.00	(21,981.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	40,000.00	(40,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	47,698.00	(666.62)	47,031.38	47,031.38	47,031.38	47,031.38	27,130.50
					<b>13-Unidad Técnica de Formación y Desarrollo (UTFyD)</b>	<b>6,399,437.00</b>	<b>(2,890,672.37)</b>	<b>3,508,764.63</b>	<b>3,508,764.63</b>	<b>3,508,764.63</b>	<b>3,508,764.63</b>	<b>3,079,058.50</b>
					<b>1301-Dirección de Unidad (UTCfyD)</b>	<b>3,223,831.00</b>	<b>(2,631,691.98)</b>	<b>592,139.02</b>	<b>592,139.02</b>	<b>592,139.02</b>	<b>592,139.02</b>	<b>505,607.05</b>
					09 Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	3,223,831.00	(2,631,691.98)	592,139.02	592,139.02	592,139.02	592,139.02	505,607.05
					<b>11 El personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos.</b>	<b>3,223,831.00</b>	<b>(2,631,691.98)</b>	<b>592,139.02</b>	<b>592,139.02</b>	<b>592,139.02</b>	<b>592,139.02</b>	<b>505,607.05</b>
					06 Supervisar la ejecución y operación de los programas institucionales de la Unidad Técnica.	3,223,831.00	(2,631,691.98)	592,139.02	592,139.02	592,139.02	592,139.02	505,607.05
					1131 Sueldos base al personal permanente	149,364.00	(17,015.70)	132,348.30	132,348.30	132,348.30	132,348.30	119,316.54
					1231 Retribuciones por servicios de carácter social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	660.00	(496.00)	164.00	164.00	164.00	164.00	139.62
					1321 Prima de vacaciones	0.00	1,952.61	1,952.61	1,952.61	1,952.61	1,952.61	1,755.22



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

IECM-JAINF030-22

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	18,614.85	18,614.85	18,614.85	18,614.85	18,614.85	16,733.11
					1341 Compensaciones	385,053.00	(92,066.70)	292,986.30	292,986.30	292,986.30	292,986.30	261,832.27
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	19,638.00	(2,230.08)	17,407.92	17,407.92	17,407.92	17,407.92	13,093.06
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	7,476.00	(854.46)	6,621.54	6,621.54	6,621.54	6,621.54	3,977.62
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	12,855.00	(7,381.42)	5,473.58	5,473.58	5,473.58	5,473.58	2,903.08
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	43,200.00	(36,116.44)	7,083.56	7,083.56	7,083.56	7,083.56	7,083.56
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	11,640.00	(6,002.64)	5,637.36	5,637.36	5,637.36	5,637.36	5,637.36
					1719 Otros estímulos	2,462,962.00	(2,378,954.20)	84,007.80	84,007.80	84,007.80	84,007.80	61,580.85
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2,299.00	(2,299.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	37,441.00	(37,441.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	91,243.00	(71,401.80)	19,841.20	19,841.20	19,841.20	19,841.20	11,554.76
					<b>1302-Dirección de Reclutamiento y Selección</b>	<b>1,417,278.00</b>	<b>(31,969.11)</b>	<b>1,385,308.89</b>	<b>1,385,308.89</b>	<b>1,385,308.89</b>	<b>1,385,308.89</b>	<b>1,231,368.07</b>
					09 Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,417,278.00	(31,969.11)	1,385,308.89	1,385,308.89	1,385,308.89	1,385,308.89	1,231,368.07
					<b>11 El personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos.</b>	<b>1,417,278.00</b>	<b>(31,969.11)</b>	<b>1,385,308.89</b>	<b>1,385,308.89</b>	<b>1,385,308.89</b>	<b>1,385,308.89</b>	<b>1,231,368.07</b>
					01 Implementación de acciones para el fortalecimiento y expansión del SPEN.	1,387,080.00	(1,771.11)	1,385,308.89	1,385,308.89	1,385,308.89	1,385,308.89	1,231,368.07
					1131 Sueldos base al personal permanente	306,804.00	(9.30)	306,794.70	306,794.70	306,794.70	306,794.70	282,760.79
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,239.00	(801.00)	438.00	438.00	438.00	438.00	399.04
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	673,851.00	30,958.82	704,809.82	704,809.82	704,809.82	704,809.82	650,213.66
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	40,341.00	23.10	40,364.10	40,364.10	40,364.10	40,364.10	32,019.30
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	15,354.00	(0.54)	15,353.46	15,353.46	15,353.46	15,353.46	10,240.20
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	26,412.00	(11,852.50)	14,559.50	14,559.50	14,559.50	14,559.50	9,208.96
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	86,400.00	(1,397.28)	85,002.72	85,002.72	85,002.72	85,002.72	85,002.72
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	16,800.00	(67.20)	16,732.80	16,732.80	16,732.80	16,732.80	16,732.80
					1719 Otros estímulos	163,446.00	(6.75)	163,439.25	163,439.25	163,439.25	163,439.25	122,540.52
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	7,408.00	(7,408.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	12,061.00	(12,061.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	36,964.00	850.54	37,814.54	37,814.54	37,814.54	37,814.54	22,250.08
					02 Mecanismos para mejorar los procesos y garantizar la seguridad sanitaria.	12,618.00	(12,618.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	7,931.00	(7,931.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

IECM-JAINF030-22

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	4,687.00	(4,687.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					03 Selección, inducción y valoración laboral (consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2022).	17,580.00	(17,580.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	12,893.00	(12,893.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	4,687.00	(4,687.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1303-Dirección de Capacitación y Evaluación</b>	<b>1,758,328.00</b>	<b>(227,011.28)</b>	<b>1,531,316.72</b>	<b>1,531,316.72</b>	<b>1,531,316.72</b>	<b>1,531,316.72</b>	<b>1,342,083.38</b>
					09 Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,758,328.00	(227,011.28)	1,531,316.72	1,531,316.72	1,531,316.72	1,531,316.72	1,342,083.38
					<b>11 El personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos.</b>	<b>1,758,328.00</b>	<b>(227,011.28)</b>	<b>1,531,316.72</b>	<b>1,531,316.72</b>	<b>1,531,316.72</b>	<b>1,531,316.72</b>	<b>1,342,083.38</b>
					04 Los procedimientos de gestión son pertinentes, flexibles y se programan de acuerdo a las cargas de trabajo del Instituto.	1,752,209.00	(220,892.28)	1,531,316.72	1,531,316.72	1,531,316.72	1,531,316.72	1,342,083.38
					1131 Sueldos base al personal permanente	380,475.00	(8,323.10)	372,151.90	372,151.90	372,151.90	372,151.90	337,843.26
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,434.00	(966.00)	468.00	468.00	468.00	468.00	427.29
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	797,658.00	(49,045.44)	748,612.56	748,612.56	748,612.56	748,612.56	681,501.31
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	50,028.00	(3,958.38)	46,069.62	46,069.62	46,069.62	46,069.62	35,721.03
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	19,041.00	(1,517.34)	17,523.66	17,523.66	17,523.66	17,523.66	11,182.58
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	32,754.00	(16,047.61)	16,706.39	16,706.39	16,706.39	16,706.39	10,937.65
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	108,000.00	(26,981.76)	81,018.24	81,018.24	81,018.24	81,018.24	81,018.24
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	21,000.00	(2,175.60)	18,824.40	18,824.40	18,824.40	18,824.40	18,824.40
					1719 Otros estímulos	196,360.00	(8,132.40)	188,227.60	188,227.60	188,227.60	188,227.60	141,882.16
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	8,863.00	(8,863.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	12,061.00	(12,061.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3341 Servicios de capacitación	80,000.00	(80,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	44,535.00	(2,820.65)	41,714.35	41,714.35	41,714.35	41,714.35	22,745.46
					05 El personal ejecutivo se involucra con los procedimientos de gestión de RA.	6,119.00	(6,119.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	5,799.00	(5,799.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	320.00	(320.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>14-Contraloría Interna (CI)</b>	<b>7,994,247.00</b>	<b>(2,734,538.86)</b>	<b>5,259,708.14</b>	<b>5,259,708.14</b>	<b>5,259,708.14</b>	<b>5,259,708.14</b>	<b>4,615,043.65</b>



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**

**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					<b>1401-Contraloría Interna</b>	<b>2,219,685.00</b>	<b>(718,152.40)</b>	<b>1,501,532.60</b>	<b>1,501,532.60</b>	<b>1,501,532.60</b>	<b>1,501,532.60</b>	<b>1,309,786.30</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	2,212,531.00	(710,998.40)	1,501,532.60	1,501,532.60	1,501,532.60	1,501,532.60	1,309,786.30
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>2,212,531.00</b>	<b>(710,998.40)</b>	<b>1,501,532.60</b>	<b>1,501,532.60</b>	<b>1,501,532.60</b>	<b>1,501,532.60</b>	<b>1,309,786.30</b>
					29 Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría Interna.	2,212,531.00	(710,998.40)	1,501,532.60	1,501,532.60	1,501,532.60	1,501,532.60	1,309,786.30
					1131 Sueldos base al personal permanente	347,247.00	(27,160.76)	320,086.24	320,086.24	320,086.24	320,086.24	292,905.36
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,242.00	(1,242.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	1,055,544.00	(185,456.64)	870,087.36	870,087.36	870,087.36	870,087.36	791,678.64
					1411 Aportaciones a Instituciones de seguridad social	45,657.00	(3,581.84)	42,075.16	42,075.16	42,075.16	42,075.16	33,366.94
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	17,379.00	(1,374.60)	16,004.40	16,004.40	16,004.40	16,004.40	10,668.44
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	29,886.00	(23,484.31)	6,401.69	6,401.69	6,401.69	6,401.69	4,267.33
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	97,200.00	(88,345.55)	8,854.45	8,854.45	8,854.45	8,854.45	8,854.45
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	22,770.00	(18,586.80)	4,183.20	4,183.20	4,183.20	4,183.20	4,183.20
					1719 Otros estímulos	233,801.00	(41,694.88)	192,106.12	192,106.12	192,106.12	192,106.12	139,916.31
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	25,092.00	(25,092.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	244,647.00	(244,647.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3341 Servicios de capacitación	40,000.00	(40,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	52,066.00	(10,332.02)	41,733.98	41,733.98	41,733.98	41,733.98	23,945.63
					07 Fomentar la cultura de rendición de cuentas.	7,154.00	(7,154.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>09 La información relativa al manejo presupuestal y a los avances programáticos se presenta de manera clara y oportuna.</b>	<b>7,154.00</b>	<b>(7,154.00)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
					03 Implementación del Sistema Local Anticorrupción en el ámbito del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	7,154.00	(7,154.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	7,154.00	(7,154.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1402-Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación</b>	<b>1,334,949.00</b>	<b>(236,885.08)</b>	<b>1,098,063.92</b>	<b>1,098,063.92</b>	<b>1,098,063.92</b>	<b>1,098,063.92</b>	<b>966,337.58</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,327,452.00	(229,388.08)	1,098,063.92	1,098,063.92	1,098,063.92	1,098,063.92	966,337.58
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,327,452.00</b>	<b>(229,388.08)</b>	<b>1,098,063.92</b>	<b>1,098,063.92</b>	<b>1,098,063.92</b>	<b>1,098,063.92</b>	<b>966,337.58</b>
					30 Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría Control y Evaluación.	1,327,452.00	(229,388.08)	1,098,063.92	1,098,063.92	1,098,063.92	1,098,063.92	966,337.58
					1131 Sueldos base al personal permanente	302,091.00	(28,740.41)	273,350.59	273,350.59	273,350.59	273,350.59	250,927.33
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,104.00	(1,104.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	643,188.00	(38,819.78)	604,368.22	604,368.22	604,368.22	604,368.22	553,574.14
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	39,720.00	(3,788.14)	35,931.86	35,931.86	35,931.86	35,931.86	28,653.04
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	15,117.00	(1,449.44)	13,667.56	13,667.56	13,667.56	13,667.56	9,207.48
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	26,004.00	(20,536.89)	5,467.11	5,467.11	5,467.11	5,467.11	3,683.05
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	86,400.00	(82,858.22)	3,541.78	3,541.78	3,541.78	3,541.78	3,541.78
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	16,800.00	(15,405.60)	1,394.40	1,394.40	1,394.40	1,394.40	1,394.40
					1719 Otros estímulos	157,550.00	(27,545.59)	130,004.41	130,004.41	130,004.41	130,004.41	97,560.61
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	3,756.00	(3,756.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	35,722.00	(5,384.01)	30,337.99	30,337.99	30,337.99	30,337.99	17,795.75
					07 Fomentar la cultura de rendición de cuentas.	7,497.00	(7,497.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>09 La información relativa al manejo presupuestal y a los avances programáticos se presenta de manera clara y oportuna.</b>	<b>7,497.00</b>	<b>(7,497.00)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
					04 Desarrollar, diseñar, coordinar, supervisar y ejecutar el Programa Interno de Auditoría (PIA) 2022.	7,497.00	(7,497.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	7,497.00	(7,497.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1403-Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades</b>	<b>1,544,278.00</b>	<b>(261,543.30)</b>	<b>1,282,734.70</b>	<b>1,282,734.70</b>	<b>1,282,734.70</b>	<b>1,282,734.70</b>	<b>1,126,604.11</b>
					02 Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.	1,544,278.00	(261,543.30)	1,282,734.70	1,282,734.70	1,282,734.70	1,282,734.70	1,126,604.11
					<b>03 La normatividad interna y la atención de los procedimientos administrativos se encuentran actualizados.</b>	<b>1,544,278.00</b>	<b>(261,543.30)</b>	<b>1,282,734.70</b>	<b>1,282,734.70</b>	<b>1,282,734.70</b>	<b>1,282,734.70</b>	<b>1,126,604.11</b>
					04 Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de responsabilidades e inconformidades .	1,544,278.00	(261,543.30)	1,282,734.70	1,282,734.70	1,282,734.70	1,282,734.70	1,126,604.11
					1131 Sueldos base al personal permanente	345,996.00	(40,235.53)	305,760.47	305,760.47	305,760.47	305,760.47	280,595.67
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,242.00	(996.00)	246.00	246.00	246.00	246.00	226.94
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	751,086.00	(54,347.50)	696,738.50	696,738.50	696,738.50	696,738.50	638,859.00
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	45,495.00	(5,281.30)	40,213.70	40,213.70	40,213.70	40,213.70	31,740.73
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	17,316.00	(2,019.72)	15,296.28	15,296.28	15,296.28	15,296.28	10,104.48
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	29,787.00	(23,668.37)	6,118.63	6,118.63	6,118.63	6,118.63	4,041.87
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	97,200.00	(83,032.88)	14,167.12	14,167.12	14,167.12	14,167.12	14,167.12
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	18,900.00	(16,808.40)	2,091.60	2,091.60	2,091.60	2,091.60	2,091.60
					1719 Otros estímulos	182,851.00	(16,253.82)	166,597.18	166,597.18	166,597.18	166,597.18	124,644.42



Instituto Electoral de la Ciudad de México  
Secretaría Administrativa  
Dirección de Planeación y Recursos Financieros

IECM-JAINF030-22

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	12,039.00	(12,039.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	1,000.00	(1,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	41,366.00	(5,860.78)	35,505.22	35,505.22	35,505.22	35,505.22	20,132.28
					<b>1404-Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad</b>	<b>1,774,842.00</b>	<b>(893,311.06)</b>	<b>881,530.94</b>	<b>881,530.94</b>	<b>881,530.94</b>	<b>881,530.94</b>	<b>778,481.91</b>
					02 Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.	1,774,842.00	(893,311.06)	881,530.94	881,530.94	881,530.94	881,530.94	778,481.91
					<b>03 La normatividad interna y la atención de los procedimientos administrativos se encuentran actualizados.</b>	<b>1,774,842.00</b>	<b>(893,311.06)</b>	<b>881,530.94</b>	<b>881,530.94</b>	<b>881,530.94</b>	<b>881,530.94</b>	<b>778,481.91</b>
					05 Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad.	1,774,842.00	(893,311.06)	881,530.94	881,530.94	881,530.94	881,530.94	778,481.91
					1131 Sueldos base al personal permanente	386,724.00	(160,253.36)	226,470.64	226,470.64	226,470.64	226,470.64	208,776.84
					1211 Honorarios asimilables a salarios	0.00	12,687.22	12,687.22	12,687.22	12,687.22	12,687.22	10,697.81
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,488.00	(1,365.00)	123.00	123.00	123.00	123.00	123.00
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	877,269.00	(431,357.99)	445,911.01	445,911.01	445,911.01	445,911.01	409,611.94
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	50,850.00	(21,064.30)	29,785.70	29,785.70	29,785.70	29,785.70	23,604.35
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	19,353.00	(8,023.26)	11,329.74	11,329.74	11,329.74	11,329.74	7,542.12
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	33,294.00	(28,762.01)	4,531.99	4,531.99	4,531.99	4,531.99	3,016.91
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	108,000.00	(92,061.99)	15,938.01	15,938.01	15,938.01	15,938.01	15,938.01
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	21,000.00	(14,028.00)	6,972.00	6,972.00	6,972.00	6,972.00	6,972.00
					1719 Otros estímulos	210,670.00	(107,031.40)	103,638.60	103,638.60	103,638.60	103,638.60	78,540.95
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	17,653.00	(17,653.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	1,000.00	(1,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	47,541.00	(23,397.97)	24,143.03	24,143.03	24,143.03	24,143.03	13,657.98
					<b>1405-Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos</b>	<b>1,120,493.00</b>	<b>(624,647.02)</b>	<b>495,845.98</b>	<b>495,845.98</b>	<b>495,845.98</b>	<b>495,845.98</b>	<b>433,833.75</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,096,517.00	(600,671.02)	495,845.98	495,845.98	495,845.98	495,845.98	433,833.75
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,096,517.00</b>	<b>(600,671.02)</b>	<b>495,845.98</b>	<b>495,845.98</b>	<b>495,845.98</b>	<b>495,845.98</b>	<b>433,833.75</b>
					31 Desarrollar, ejecutar e informar sobre las actividades inherentes a la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos.	1,096,517.00	(600,671.02)	495,845.98	495,845.98	495,845.98	495,845.98	433,833.75
					1131 Sueldos base al personal permanente	233,133.00	(147,344.82)	85,788.18	85,788.18	85,788.18	85,788.18	78,307.98
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	828.00	(828.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	550,044.00	(247,615.20)	302,428.80	302,428.80	302,428.80	302,428.80	275,960.49
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	30,654.00	(19,377.18)	11,276.82	11,276.82	11,276.82	11,276.82	8,943.39



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	11,667.00	(7,377.60)	4,289.40	4,289.40	4,289.40	4,289.40	2,859.60
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	20,070.00	(18,354.24)	1,715.76	1,715.76	1,715.76	1,715.76	1,143.84
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	64,800.00	(54,174.66)	10,625.34	10,625.34	10,625.34	10,625.34	10,625.34
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	12,600.00	(12,600.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1719 Otros estímulos	130,532.00	(65,829.05)	64,702.95	64,702.95	64,702.95	64,702.95	46,903.90
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	12,799.00	(12,799.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	29,390.00	(14,371.27)	15,018.73	15,018.73	15,018.73	15,018.73	9,089.21
					<b>11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.</b>	<b>23,976.00</b>	<b>(23,976.00)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>23,976.00</b>	<b>(23,976.00)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
					25 Participar en los procesos de participación ciudadana, en el ámbito de las atribuciones de la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos.	23,976.00	(23,976.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	23,976.00	(23,976.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>15-Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE)</b>	<b>3,686,968.00</b>	<b>(1,047,359.95)</b>	<b>2,639,608.05</b>	<b>2,639,608.05</b>	<b>2,565,070.05</b>	<b>2,565,070.05</b>	<b>2,252,718.67</b>
					<b>1501-Dirección de Unidad (UTVOE)</b>	<b>943,429.00</b>	<b>(183,718.07)</b>	<b>759,710.93</b>	<b>759,710.93</b>	<b>759,710.93</b>	<b>759,710.93</b>	<b>667,321.47</b>
					04 Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.	943,429.00	(183,718.07)	759,710.93	759,710.93	759,710.93	759,710.93	667,321.47
					<b>06 El Instituto Electoral de la Ciudad de México está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía.</b>	<b>943,429.00</b>	<b>(183,718.07)</b>	<b>759,710.93</b>	<b>759,710.93</b>	<b>759,710.93</b>	<b>759,710.93</b>	<b>667,321.47</b>
					04 Coordinación y supervisión de las acciones relativas a la vinculación con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales.	943,429.00	(183,718.07)	759,710.93	759,710.93	759,710.93	759,710.93	667,321.47
					1131 Sueldos base al personal permanente	149,364.00	(3,041.58)	146,322.42	146,322.42	146,322.42	146,322.42	134,207.22
					1211 Honorarios asimilables a salarios	102,462.00	(19,825.65)	82,636.35	82,636.35	82,636.35	82,636.35	78,736.21
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	552.00	(276.00)	276.00	276.00	276.00	276.00	251.78
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	385,053.00	(11,954.74)	373,098.26	373,098.26	373,098.26	373,098.26	336,846.69
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	19,638.00	(379.75)	19,258.25	19,258.25	19,258.25	19,258.25	15,195.68
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	7,476.00	(150.67)	7,325.33	7,325.33	7,325.33	7,325.33	4,836.01
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	12,855.00	(7,674.72)	5,180.28	5,180.28	5,180.28	5,180.28	3,434.50
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	43,200.00	(23,720.21)	19,479.79	19,479.79	19,479.79	19,479.79	19,479.79
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	11,640.00	(9,548.40)	2,091.60	2,091.60	2,091.60	2,091.60	2,091.60
					1719 Otros estímulos	89,070.00	(6,168.76)	82,901.24	82,901.24	82,901.24	82,901.24	60,090.70
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	12,199.00	(12,199.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

IECM-JAINF030-22

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	86,823.00	(86,823.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	23,097.00	(1,955.59)	21,141.41	21,141.41	21,141.41	21,141.41	12,151.29
					<b>1502-Dirección de Vinculación Nacional</b>	<b>1,779,810.00</b>	<b>(809,867.43)</b>	<b>969,942.57</b>	<b>969,942.57</b>	<b>895,404.57</b>	<b>895,404.57</b>	<b>785,611.09</b>
					04 Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.	1,277,014.00	(381,609.43)	895,404.57	895,404.57	895,404.57	895,404.57	785,611.09
					<b>06 El Instituto Electoral de la Ciudad de México está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía.</b>	<b>1,277,014.00</b>	<b>(381,609.43)</b>	<b>895,404.57</b>	<b>895,404.57</b>	<b>895,404.57</b>	<b>895,404.57</b>	<b>785,611.09</b>
					05 Establecer relaciones de coordinación y cooperación con instituciones y organismos públicos y privados, locales o nacionales, así como con instituciones académicas y de investigación, para que a través del intercambio de conocimiento se contribuya al desarrollo ejemplar de la labor institucional.	1,277,014.00	(381,609.43)	895,404.57	895,404.57	895,404.57	895,404.57	785,611.09
					1131 Sueldos base al personal permanente	239,382.00	(52,227.26)	187,154.74	187,154.74	187,154.74	187,154.74	171,148.02
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	828.00	(690.00)	138.00	138.00	138.00	138.00	127.08
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	629,655.00	(141,714.08)	487,940.92	487,940.92	487,940.92	487,940.92	446,152.40
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	31,476.00	(6,862.50)	24,613.50	24,613.50	24,613.50	24,613.50	19,210.30
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	11,979.00	(2,616.64)	9,362.36	9,362.36	9,362.36	9,362.36	6,051.56
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	20,610.00	(14,308.52)	6,301.48	6,301.48	6,301.48	6,301.48	4,124.98
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	64,800.00	(32,923.98)	31,876.02	31,876.02	31,876.02	31,876.02	31,876.02
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	12,600.00	(6,325.20)	6,274.80	6,274.80	6,274.80	6,274.80	6,274.80
					1719 Otros estímulos	144,842.00	(27,823.10)	117,018.90	117,018.90	117,018.90	117,018.90	86,773.91
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	3,092.00	(3,092.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	4,354.00	(4,354.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3831 Congresos y convenciones	81,000.00	(81,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	32,396.00	(7,672.15)	24,723.85	24,723.85	24,723.85	24,723.85	13,872.02
					4411 Premios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					05 Promover la suscripción de acuerdos y convenios.	2,796.00	(2,796.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>07 Se suscribieron los acuerdos y convenios necesarios para optimizar los recursos del Instituto Electoral de la Ciudad de México y mejorar su operación.</b>	<b>2,796.00</b>	<b>(2,796.00)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
					02 Mejorar y fortalecer una relación armónica con el Instituto Nacional Electoral, en el marco del Sistema Nacional Electoral, con el objetivo de identificar buenas prácticas y, en su caso, áreas de oportunidad, a través de foros, seminarios, conferencias o conservatorios que nos permitan analizar la relación que guarda la autoridad nacional electoral con los Institutos Locales.	2,796.00	(2,796.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2,796.00	(2,796.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



## Instituto Electoral de la Ciudad de México

### Secretaría Administrativa

### Dirección de Planeación y Recursos Financieros

#### Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	500,000.00	(425,462.00)	74,538.00	74,538.00	0.00	0.00	0.00
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>500,000.00</b>	<b>(425,462.00)</b>	<b>74,538.00</b>	<b>74,538.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
					26 Generar y reforzar vínculos institucionales con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), así como con organismos subnacionales e internacionales, mediante actividades de acompañamiento, capacitación y profesionalización de la observación electoral de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	500,000.00	(425,462.00)	74,538.00	74,538.00	0.00	0.00	0.00
					3391 Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3831 Congresos y convenciones	500,000.00	(425,462.00)	74,538.00	74,538.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1503-Dirección de Vinculación Internacional.</b>	<b>963,729.00</b>	<b>(53,774.45)</b>	<b>909,954.55</b>	<b>909,954.55</b>	<b>909,954.55</b>	<b>909,954.55</b>	<b>799,786.11</b>
					04 Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.	963,729.00	(53,774.45)	909,954.55	909,954.55	909,954.55	909,954.55	799,786.11
					<b>06 El Instituto Electoral de la Ciudad de México está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía.</b>	<b>963,729.00</b>	<b>(53,774.45)</b>	<b>909,954.55</b>	<b>909,954.55</b>	<b>909,954.55</b>	<b>909,954.55</b>	<b>799,786.11</b>
					06 Promover el conocimiento de los derechos político-electorales de la población de la Ciudad de México residente en el extranjero y garantizar el acceso a la información en igualdad de condiciones para el ejercicio de sus derechos, de cara a la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	963,729.00	(53,774.45)	909,954.55	909,954.55	909,954.55	909,954.55	799,786.11
					1131 Sueldos base al personal permanente	198,654.00	(6.48)	198,647.52	198,647.52	198,647.52	198,647.52	182,029.51
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	690.00	(552.00)	138.00	138.00	138.00	138.00	125.61
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	503,472.00	(7.44)	503,464.56	503,464.56	503,464.56	503,464.56	460,889.66
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	26,121.00	3.26	26,124.26	26,124.26	26,124.26	26,124.26	20,721.06
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	9,942.00	(5.00)	9,937.00	9,937.00	9,937.00	9,937.00	6,626.20
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	17,103.00	(13,128.14)	3,974.86	3,974.86	3,974.86	3,974.86	2,650.52
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	54,000.00	(32,749.32)	21,250.68	21,250.68	21,250.68	21,250.68	21,250.68
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	10,500.00	(6,316.80)	4,183.20	4,183.20	4,183.20	4,183.20	4,183.20
					1719 Otros estímulos	117,023.00	(4.10)	117,018.90	117,018.90	117,018.90	117,018.90	86,839.67
					3981 Impuesto sobre nóminas	26,224.00	(1,008.43)	25,215.57	25,215.57	25,215.57	25,215.57	14,470.00
					07 Vincular al Instituto Electoral de la Ciudad de México con organismos internacionales, organizaciones e instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia democrática electoral bajo una perspectiva comparada.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3831 Congresos y convenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**

**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica**

IECM-JAINF030-22

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
<b>16-Órganos Desconcentrados (OD)</b>						<b>62,434,126.00</b>	<b>(11,218,115.04)</b>	<b>51,216,010.96</b>	<b>51,216,009.60</b>	<b>50,770,578.81</b>	<b>50,770,578.81</b>	<b>45,766,774.98</b>
<b>1601-Distrito 01</b>						<b>1,775,725.00</b>	<b>(329,050.98)</b>	<b>1,446,674.02</b>	<b>1,446,674.02</b>	<b>1,446,674.00</b>	<b>1,446,674.00</b>	<b>1,300,477.88</b>
01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.						1,228,907.00	(191,773.76)	1,037,133.24	1,037,133.24	1,037,133.22	1,037,133.22	910,760.34
<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>						<b>1,228,907.00</b>	<b>(191,773.76)</b>	<b>1,037,133.24</b>	<b>1,037,133.24</b>	<b>1,037,133.22</b>	<b>1,037,133.22</b>	<b>910,760.34</b>
32 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.						1,228,907.00	(191,773.76)	1,037,133.24	1,037,133.24	1,037,133.22	1,037,133.22	910,760.34
1131 Sueldos base al personal permanente						196,473.00	(3.96)	196,469.04	196,469.04	196,469.04	196,469.04	179,715.85
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados						906.00	(276.00)	630.00	630.00	630.00	630.00	575.04
1321 Prima de vacaciones						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1323 Gratificación de fin de año						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1341 Compensaciones						571,476.00	10,543.74	582,019.74	582,019.74	582,019.74	582,019.74	530,712.14
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social						25,833.00	47.98	25,880.98	25,880.98	25,880.98	25,880.98	20,537.04
1421 Aportaciones a fondos de vivienda						9,828.00	16.44	9,844.44	9,844.44	9,844.44	9,844.44	6,569.96
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario						16,914.00	(5,341.08)	11,572.92	11,572.92	11,572.92	11,572.92	7,718.08
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo						54,000.00	(11,498.64)	42,501.36	42,501.36	42,501.36	42,501.36	42,501.36
1541 Vales						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1546 Otras prestaciones contractuales						10,500.00	(2,133.60)	8,366.40	8,366.40	8,366.40	8,366.40	8,366.40
1719 Otros estímulos						127,993.00	(3.25)	127,989.75	127,989.75	127,989.75	127,989.75	94,156.25
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina						58,739.00	(58,739.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones						46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2211 Productos alimenticios y bebidas para personas						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2911 Herramientas menores						4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.30	1,270.30	1,270.30
3221 Arrendamiento de edificios						74,427.00	(74,427.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos						2,500.00	(400.00)	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00
3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3981 Impuesto sobre nóminas						28,533.00	(44.71)	28,488.29	28,488.29	28,488.29	28,488.29	16,537.92
11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.						546,818.00	(137,277.22)	409,540.78	409,540.78	409,540.78	409,540.78	389,717.54
<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>						<b>546,818.00</b>	<b>(137,277.22)</b>	<b>409,540.78</b>	<b>409,540.78</b>	<b>409,540.78</b>	<b>409,540.78</b>	<b>389,717.54</b>
27 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022						546,818.00	(137,277.22)	409,540.78	409,540.78	409,540.78	409,540.78	389,717.54
1211 Honorarios asimilables a salarios						333,752.00	(9.00)	333,743.00	333,743.00	333,743.00	333,743.00	317,924.64
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina						30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones						20,363.00	(20,363.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2151 Material impreso e información digital						4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2211 Productos alimenticios y bebidas para personas						30,000.00	(150.00)	29,850.00	29,850.00	29,850.00	29,850.00	29,850.00



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	4,140.00	(2,204.42)	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58
					3151 Telefonía celular	4,000.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
					3291 Otros arrendamientos	77,720.00	(77,720.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	30,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	10,028.00	(15.80)	10,012.20	10,012.20	10,012.20	10,012.20	6,007.32
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1602-Distrito 02</b>	<b>1,867,823.00</b>	<b>(526,329.79)</b>	<b>1,341,493.21</b>	<b>1,341,493.21</b>	<b>1,341,493.19</b>	<b>1,341,493.19</b>	<b>1,206,653.32</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,321,005.00	(362,802.57)	958,202.43	958,202.43	958,202.41	958,202.41	843,185.78
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,321,005.00</b>	<b>(362,802.57)</b>	<b>958,202.43</b>	<b>958,202.43</b>	<b>958,202.41</b>	<b>958,202.41</b>	<b>843,185.78</b>
					33 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,321,005.00	(362,802.57)	958,202.43	958,202.43	958,202.41	958,202.41	843,185.78
					1131 Sueldos base al personal permanente	235,665.00	(68,879.09)	166,785.91	166,785.91	166,785.91	166,785.91	152,708.34
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,152.00	(359.00)	793.00	793.00	793.00	793.00	722.60
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	650,865.00	(85,143.13)	565,721.87	565,721.87	565,721.87	565,721.87	517,603.24
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	30,987.00	(8,994.75)	21,992.25	21,992.25	21,992.25	21,992.25	17,162.87
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	11,790.00	(3,424.75)	8,365.25	8,365.25	8,365.25	8,365.25	5,543.92
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	20,289.00	(11,723.05)	8,565.95	8,565.95	8,565.95	8,565.95	5,642.84
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	64,800.00	(31,153.09)	33,646.91	33,646.91	33,646.91	33,646.91	33,646.91
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	12,600.00	(4,233.60)	8,366.40	8,366.40	8,366.40	8,366.40	8,366.40
					1719 Otros estímulos	147,757.00	(32,916.10)	114,840.90	114,840.90	114,840.90	114,840.90	83,785.71
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,797.00	(58,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.30	1,270.30	1,270.30
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(1,100.00)	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	33,018.00	(6,564.33)	26,453.67	26,453.67	26,453.67	26,453.67	15,332.65
					11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	546,818.00	(163,527.22)	383,290.78	383,290.78	383,290.78	383,290.78	363,467.54
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>546,818.00</b>	<b>(163,527.22)</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>363,467.54</b>
					28 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	546,818.00	(163,527.22)	383,290.78	383,290.78	383,290.78	383,290.78	363,467.54



## Instituto Electoral de la Ciudad de México

### Secretaría Administrativa

### Dirección de Planeación y Recursos Financieros

### Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1211 Honorarios asimilables a salarios	333,752.00	(9.00)	333,743.00	333,743.00	333,743.00	333,743.00	317,924.64
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,363.00	(20,363.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	30,000.00	(12,400.00)	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	4,140.00	(2,204.42)	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58
					3151 Telefonía celular	4,000.00	(1,600.00)	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
					3291 Otros arrendamientos	77,720.00	(77,720.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	30,000.00	(12,400.00)	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	10,028.00	(15.80)	10,012.20	10,012.20	10,012.20	10,012.20	6,007.32
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>1603-Distrito 03</b>						<b>2,001,023.00</b>	<b>(395,509.75)</b>	<b>1,605,513.25</b>	<b>1,605,513.25</b>	<b>1,605,513.23</b>	<b>1,605,513.23</b>	<b>1,448,519.86</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,453,328.00	(257,505.53)	1,195,822.47	1,195,822.47	1,195,822.45	1,195,822.45	1,058,652.32
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,453,328.00</b>	<b>(257,505.53)</b>	<b>1,195,822.47</b>	<b>1,195,822.47</b>	<b>1,195,822.45</b>	<b>1,195,822.45</b>	<b>1,058,652.32</b>
					34 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,453,328.00	(257,505.53)	1,195,822.47	1,195,822.47	1,195,822.45	1,195,822.45	1,058,652.32
					1131 Sueldos base al personal permanente	235,665.00	(39,195.96)	196,469.04	196,469.04	196,469.04	196,469.04	180,287.87
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,287.00	(138.00)	1,149.00	1,149.00	1,149.00	1,149.00	1,054.73
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	653,136.00	(50,515.81)	602,620.19	602,620.19	602,620.19	602,620.19	553,131.77
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	30,987.00	(5,060.54)	25,926.46	25,926.46	25,926.46	25,926.46	20,582.52
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	11,790.00	(1,928.28)	9,861.72	9,861.72	9,861.72	9,861.72	6,587.24
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	20,289.00	(8,493.46)	11,795.54	11,795.54	11,795.54	11,795.54	7,868.80
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	64,800.00	(11,673.30)	53,126.70	53,126.70	53,126.70	53,126.70	53,126.70
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	12,600.00	(2,142.00)	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00
					1719 Otros estímulos	148,135.00	(19,407.55)	128,727.45	128,727.45	128,727.45	128,727.45	94,615.51
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,797.00	(58,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.30	1,270.30	1,270.30
					2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	6,600.00	(6,600.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3221 Arrendamiento de edificios	122,856.00	(0.72)	122,855.28	122,855.28	122,855.28	122,855.28	110,234.34



## Instituto Electoral de la Ciudad de México

Secretaría Administrativa

Dirección de Planeación y Recursos Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(400.00)	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	33,101.00	(3,638.23)	29,462.77	29,462.77	29,462.77	29,462.77	17,334.54
					<b>11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.</b>	<b>547,695.00</b>	<b>(138,004.22)</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>389,867.54</b>
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>547,695.00</b>	<b>(138,004.22)</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>389,867.54</b>
					29 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	547,695.00	(138,004.22)	409,690.78	409,690.78	409,690.78	409,690.78	389,867.54
					1211 Honorarios asimilables a salarios	333,752.00	(9.00)	333,743.00	333,743.00	333,743.00	333,743.00	317,924.64
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	23,040.00	(23,040.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	30,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	4,140.00	(2,204.42)	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58
					3151 Telefonía celular	4,000.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
					3291 Otros arrendamientos	75,920.00	(75,920.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	30,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	10,028.00	(15.80)	10,012.20	10,012.20	10,012.20	10,012.20	6,007.32
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1604-Distrito 04</b>	<b>1,843,016.00</b>	<b>(278,298.13)</b>	<b>1,564,717.87</b>	<b>1,564,717.87</b>	<b>1,564,717.85</b>	<b>1,564,717.85</b>	<b>1,411,738.05</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,287,714.00	(106,286.91)	1,181,427.09	1,181,427.09	1,181,427.07	1,181,427.07	1,048,270.51
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,287,714.00</b>	<b>(106,286.91)</b>	<b>1,181,427.09</b>	<b>1,181,427.09</b>	<b>1,181,427.07</b>	<b>1,181,427.07</b>	<b>1,048,270.51</b>
					35 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,287,714.00	(106,286.91)	1,181,427.09	1,181,427.09	1,181,427.07	1,181,427.07	1,048,270.51
					1131 Sueldos base al personal permanente	196,473.00	(3.96)	196,469.04	196,469.04	196,469.04	196,469.04	179,645.41
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	798.00	(414.00)	384.00	384.00	384.00	384.00	349.41
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	563,454.00	10,544.04	573,998.04	573,998.04	573,998.04	573,998.04	524,755.37
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	25,833.00	26.42	25,859.42	25,859.42	25,859.42	25,859.42	20,515.48
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	9,828.00	8.24	9,836.24	9,836.24	9,836.24	9,836.24	6,561.76
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	16,914.00	(2,424.82)	14,489.18	14,489.18	14,489.18	14,489.18	9,661.16
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	54,000.00	(873.30)	53,126.70	53,126.70	53,126.70	53,126.70	53,126.70
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	10,500.00	(42.00)	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**

**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

IECM-JAINF030-22

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1719 Otros estímulos	126,656.00	(3.20)	126,652.80	126,652.80	126,652.80	126,652.80	93,230.11
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	62,757.00	(62,757.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.30	1,270.30	1,270.30
					3221 Arrendamiento de edificios	138,966.00	(1.56)	138,964.44	138,964.44	138,964.44	138,964.44	130,711.75
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(1,100.00)	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	28,250.00	268.91	28,518.91	28,518.91	28,518.91	28,518.91	16,585.06
					<b>11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.</b>	<b>555,302.00</b>	<b>(172,011.22)</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>363,467.54</b>
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>555,302.00</b>	<b>(172,011.22)</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>363,467.54</b>
					30 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	555,302.00	(172,011.22)	383,290.78	383,290.78	383,290.78	383,290.78	363,467.54
					1211 Honorarios asimilables a salarios	333,752.00	(9.00)	333,743.00	333,743.00	333,743.00	333,743.00	317,924.64
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	32,382.00	(32,382.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	23,040.00	(23,040.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	30,000.00	(12,400.00)	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	4,140.00	(2,204.42)	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58
					3151 Telefonía celular	4,000.00	(1,600.00)	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
					3291 Otros arrendamientos	81,850.00	(81,850.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	30,000.00	(12,400.00)	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	10,028.00	(15.80)	10,012.20	10,012.20	10,012.20	10,012.20	6,007.32
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1605-Distrito 05</b>	<b>1,913,542.00</b>	<b>(299,605.09)</b>	<b>1,613,936.91</b>	<b>1,613,936.91</b>	<b>1,613,936.89</b>	<b>1,613,936.89</b>	<b>1,460,177.00</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,305,708.00	(114,319.33)	1,191,388.67	1,191,388.67	1,191,388.65	1,191,388.65	1,059,261.22
					01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.	1,305,708.00	(114,319.33)	1,191,388.67	1,191,388.67	1,191,388.65	1,191,388.65	1,059,261.22
					36 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	1,305,708.00	(114,319.33)	1,191,388.67	1,191,388.67	1,191,388.65	1,191,388.65	1,059,261.22
					1131 Sueldos base al personal permanente	196,473.00	(3.96)	196,469.04	196,469.04	196,469.04	196,469.04	180,317.36
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	690.00	(552.00)	138.00	138.00	138.00	138.00	128.42
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	558,087.00	3,901.37	561,988.37	561,988.37	561,988.37	561,988.37	514,149.64



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	25,833.00	4.86	25,837.86	25,837.86	25,837.86	25,837.86	20,493.92
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	9,828.00	0.04	9,828.04	9,828.04	9,828.04	9,828.04	6,553.56
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	16,914.00	(2,453.12)	14,460.88	14,460.88	14,460.88	14,460.88	9,641.20
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	54,000.00	(873.30)	53,126.70	53,126.70	53,126.70	53,126.70	53,126.70
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	10,500.00	(42.00)	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00
					1719 Otros estímulos	125,762.00	(3.50)	125,758.50	125,758.50	125,758.50	125,758.50	92,572.15
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,797.00	(58,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.30	1,270.30	1,270.30
					2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	4,950.00	(4,950.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3221 Arrendamiento de edificios	162,531.00	(2.46)	162,528.54	162,528.54	162,528.54	162,528.54	152,876.45
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(1,100.00)	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	28,058.00	66.42	28,124.42	28,124.42	28,124.42	28,124.42	16,273.52
					<b>11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.</b>	<b>607,834.00</b>	<b>(185,285.76)</b>	<b>422,548.24</b>	<b>422,548.24</b>	<b>422,548.24</b>	<b>422,548.24</b>	<b>400,915.78</b>
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>607,834.00</b>	<b>(185,285.76)</b>	<b>422,548.24</b>	<b>422,548.24</b>	<b>422,548.24</b>	<b>422,548.24</b>	<b>400,915.78</b>
					31 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	607,834.00	(185,285.76)	422,548.24	422,548.24	422,548.24	422,548.24	400,915.78
					1211 Honorarios asimilables a salarios	367,095.00	(9.85)	367,085.15	367,085.15	367,085.15	367,085.15	349,857.67
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,363.00	(20,363.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	33,750.00	(13,950.00)	19,800.00	19,800.00	19,800.00	19,800.00	19,800.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	4,600.00	(2,449.36)	2,150.64	2,150.64	2,150.64	2,150.64	2,150.64
					3151 Telefonía celular	4,500.00	(1,800.00)	2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00
					3291 Otros arrendamientos	95,930.00	(95,930.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	33,750.00	(13,950.00)	19,800.00	19,800.00	19,800.00	19,800.00	19,800.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	11,031.00	(18.55)	11,012.45	11,012.45	11,012.45	11,012.45	6,607.47
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1606-Distrito 06</b>	<b>1,838,957.00</b>	<b>(307,424.28)</b>	<b>1,531,532.72</b>	<b>1,531,532.72</b>	<b>1,531,532.70</b>	<b>1,531,532.70</b>	<b>1,366,716.59</b>



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**

**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,232,488.00	(153,203.52)	1,079,284.48	1,079,284.48	1,079,284.46	1,079,284.46	936,100.81
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,232,488.00</b>	<b>(153,203.52)</b>	<b>1,079,284.48</b>	<b>1,079,284.48</b>	<b>1,079,284.46</b>	<b>1,079,284.46</b>	<b>936,100.81</b>
					37 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,232,488.00	(153,203.52)	1,079,284.48	1,079,284.48	1,079,284.46	1,079,284.46	936,100.81
					1131 Sueldos base al personal permanente	196,473.00	(3.96)	196,469.04	196,469.04	196,469.04	196,469.04	178,945.06
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	798.00	(552.00)	246.00	246.00	246.00	246.00	221.58
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	558,087.00	(6.18)	558,080.82	558,080.82	558,080.82	558,080.82	506,485.82
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	25,833.00	14.30	25,847.30	25,847.30	25,847.30	25,847.30	20,503.36
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	9,828.00	3.64	9,831.64	9,831.64	9,831.64	9,831.64	6,557.16
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	16,914.00	(1,688.62)	15,225.38	15,225.38	15,225.38	15,225.38	9,653.32
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	54,000.00	(23,894.82)	30,105.18	30,105.18	30,105.18	30,105.18	30,105.18
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	10,500.00	(6,316.80)	4,183.20	4,183.20	4,183.20	4,183.20	4,183.20
					1719 Otros estímulos	125,762.00	(3.50)	125,758.50	125,758.50	125,758.50	125,758.50	92,512.77
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,797.00	(58,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.30	1,270.30	1,270.30
					2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	6,600.00	(6,600.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	4,000.00	(4,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3221 Arrendamiento de edificios	83,550.00	(2.73)	83,547.27	83,547.27	83,547.27	83,547.27	68,662.41
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(1,100.00)	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	28,061.00	(741.17)	27,319.83	27,319.83	27,319.83	27,319.83	15,600.65
					11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	606,469.00	(154,220.76)	452,248.24	452,248.24	452,248.24	452,248.24	430,615.78
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>606,469.00</b>	<b>(154,220.76)</b>	<b>452,248.24</b>	<b>452,248.24</b>	<b>452,248.24</b>	<b>452,248.24</b>	<b>430,615.78</b>
					32 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	606,469.00	(154,220.76)	452,248.24	452,248.24	452,248.24	452,248.24	430,615.78
					1211 Honorarios asimilables a salarios	367,095.00	(9.85)	367,085.15	367,085.15	367,085.15	367,085.15	349,857.67
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,363.00	(20,363.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	33,750.00	0.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	4,600.00	(2,449.36)	2,150.64	2,150.64	2,150.64	2,150.64	2,150.64
					3151 Telefonía celular	4,500.00	0.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
					3291 Otros arrendamientos	94,565.00	(94,565.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	33,750.00	0.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	11,031.00	(18.55)	11,012.45	11,012.45	11,012.45	11,012.45	6,607.47
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>1607</b>					<b>Distrito 07</b>	<b>1,914,011.00</b>	<b>(280,229.90)</b>	<b>1,633,781.10</b>	<b>1,633,781.10</b>	<b>1,633,781.09</b>	<b>1,633,781.09</b>	<b>1,466,581.16</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,404,413.00	(180,322.68)	1,224,090.32	1,224,090.32	1,224,090.31	1,224,090.31	1,076,713.62
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,404,413.00</b>	<b>(180,322.68)</b>	<b>1,224,090.32</b>	<b>1,224,090.32</b>	<b>1,224,090.31</b>	<b>1,224,090.31</b>	<b>1,076,713.62</b>
					38 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,404,413.00	(180,322.68)	1,224,090.32	1,224,090.32	1,224,090.31	1,224,090.31	1,076,713.62
					1131 Sueldos base al personal permanente	235,665.00	(12,118.32)	223,546.68	223,546.68	223,546.68	223,546.68	205,415.53
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,044.00	(414.00)	630.00	630.00	630.00	630.00	576.34
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	642,177.00	(14,667.48)	627,509.52	627,509.52	627,509.52	627,509.52	576,716.62
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	30,987.00	(1,546.64)	29,440.36	29,440.36	29,440.36	29,440.36	23,359.90
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	11,790.00	(591.66)	11,198.34	11,198.34	11,198.34	11,198.34	7,472.56
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	20,289.00	(7,911.30)	12,377.70	12,377.70	12,377.70	12,377.70	8,254.60
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	64,800.00	(15,215.08)	49,584.92	49,584.92	49,584.92	49,584.92	49,584.92
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	12,600.00	(6,325.20)	6,274.80	6,274.80	6,274.80	6,274.80	6,274.80
					1719 Otros estímulos	146,309.00	(11,202.65)	135,106.35	135,106.35	135,106.35	135,106.35	100,073.87
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,797.00	(58,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.31	1,270.31	1,270.31
					3221 Arrendamiento de edificios	93,960.00	0.00	93,960.00	93,960.00	93,960.00	93,960.00	77,219.97
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(400.00)	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	32,710.00	(1,618.67)	31,091.33	31,091.33	31,091.33	31,091.33	18,394.20
					11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	509,598.00	(99,907.22)	409,690.78	409,690.78	409,690.78	409,690.78	389,867.54
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>509,598.00</b>	<b>(99,907.22)</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>389,867.54</b>



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

IECM-JAINF030-22

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					33 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	509,598.00	(99,907.22)	409,690.78	409,690.78	409,690.78	409,690.78	389,867.54
					1211 Honorarios asimilables a salarios	333,752.00	(9.00)	333,743.00	333,743.00	333,743.00	333,743.00	317,924.64
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,363.00	(20,363.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	30,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	4,140.00	(2,204.42)	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58
					3151 Telefonía celular	4,000.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
					3291 Otros arrendamientos	40,500.00	(40,500.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	30,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	10,028.00	(15.80)	10,012.20	10,012.20	10,012.20	10,012.20	6,007.32
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1608-Distrito 08</b>	<b>1,795,602.00</b>	<b>(460,710.52)</b>	<b>1,334,891.48</b>	<b>1,334,891.48</b>	<b>1,334,891.48</b>	<b>1,334,891.48</b>	<b>1,220,560.43</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,324,095.00	(356,336.82)	967,758.18	967,758.18	967,758.18	967,758.18	871,441.15
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,324,095.00</b>	<b>(356,336.82)</b>	<b>967,758.18</b>	<b>967,758.18</b>	<b>967,758.18</b>	<b>967,758.18</b>	<b>871,441.15</b>
					39 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,324,095.00	(356,336.82)	967,758.18	967,758.18	967,758.18	967,758.18	871,441.15
					1131 Sueldos base al personal permanente	235,665.00	(40,628.74)	195,036.26	195,036.26	195,036.26	195,036.26	181,125.00
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	990.00	(428.00)	562.00	562.00	562.00	562.00	521.88
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	653,577.00	(88,605.44)	564,971.56	564,971.56	564,971.56	564,971.56	524,685.94
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	30,987.00	(5,299.03)	25,687.97	25,687.97	25,687.97	25,687.97	20,648.42
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	11,790.00	(2,018.99)	9,771.01	9,771.01	9,771.01	9,771.01	6,896.20
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	20,289.00	(6,390.63)	13,898.37	13,898.37	13,898.37	13,898.37	10,362.98
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	64,800.00	(29,382.20)	35,417.80	35,417.80	35,417.80	35,417.80	35,417.80
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	12,600.00	(7,022.40)	5,577.60	5,577.60	5,577.60	5,577.60	5,577.60
					1719 Otros estímulos	148,208.00	(64,005.58)	84,202.42	84,202.42	84,202.42	84,202.42	62,931.98
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,797.00	(58,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(400.00)	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00



## Instituto Electoral de la Ciudad de México

### Secretaría Administrativa

### Dirección de Planeación y Recursos Financieros

#### Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	33,107.00	(3,844.13)	29,262.87	29,262.87	29,262.87	29,262.87	19,903.03
					<b>11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.</b>	<b>471,507.00</b>	<b>(104,373.70)</b>	<b>367,133.30</b>	<b>367,133.30</b>	<b>367,133.30</b>	<b>367,133.30</b>	<b>349,119.28</b>
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>471,507.00</b>	<b>(104,373.70)</b>	<b>367,133.30</b>	<b>367,133.30</b>	<b>367,133.30</b>	<b>367,133.30</b>	<b>349,119.28</b>
					34 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	471,507.00	(104,373.70)	367,133.30	367,133.30	367,133.30	367,133.30	349,119.28
					1211 Honorarios asimilables a salarios	300,409.00	(8.15)	300,400.85	300,400.85	300,400.85	300,400.85	285,991.61
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,363.00	(20,363.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	26,250.00	0.00	26,250.00	26,250.00	26,250.00	26,250.00	26,250.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	3,680.00	(1,959.50)	1,720.50	1,720.50	1,720.50	1,720.50	1,720.50
					3151 Telefonía celular	3,500.00	0.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00
					3291 Otros arrendamientos	45,215.00	(45,215.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	26,250.00	0.00	26,250.00	26,250.00	26,250.00	26,250.00	26,250.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	9,025.00	(13.05)	9,011.95	9,011.95	9,011.95	9,011.95	5,407.17
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1609-Distrito 09</b>	<b>1,801,995.00</b>	<b>(356,001.23)</b>	<b>1,445,993.77</b>	<b>1,445,993.77</b>	<b>1,445,993.77</b>	<b>1,445,993.77</b>	<b>1,303,131.39</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,311,531.00	(209,570.53)	1,101,960.47	1,101,960.47	1,101,960.47	1,101,960.47	977,112.11
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,311,531.00</b>	<b>(209,570.53)</b>	<b>1,101,960.47</b>	<b>1,101,960.47</b>	<b>1,101,960.47</b>	<b>1,101,960.47</b>	<b>977,112.11</b>
					40 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,311,531.00	(209,570.53)	1,101,960.47	1,101,960.47	1,101,960.47	1,101,960.47	977,112.11
					1131 Sueldos base al personal permanente	235,665.00	(21,956.79)	213,708.21	213,708.21	213,708.21	213,708.21	197,148.33
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,314.00	(193.50)	1,120.50	1,120.50	1,120.50	1,120.50	1,027.87
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	642,843.00	(29,388.00)	613,455.00	613,455.00	613,455.00	613,455.00	563,245.74
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	30,987.00	(2,793.31)	28,193.69	28,193.69	28,193.69	28,193.69	22,849.75
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	11,790.00	(1,065.85)	10,724.15	10,724.15	10,724.15	10,724.15	7,449.67
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	20,289.00	(7,225.97)	13,063.03	13,063.03	13,063.03	13,063.03	9,204.09
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	64,800.00	(13,444.19)	51,355.81	51,355.81	51,355.81	51,355.81	51,355.81
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	12,600.00	(2,142.00)	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00
					1719 Otros estímulos	146,420.00	(19,407.80)	127,012.20	127,012.20	127,012.20	127,012.20	93,475.70



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**

**Secretaría Administrativa**

**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica**

IECM-JAINF030-22

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,797.00	(58,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(1,100.00)	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	32,741.00	(2,541.44)	30,199.56	30,199.56	30,199.56	30,199.56	18,226.83
					<b>11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.</b>	<b>490,464.00</b>	<b>(146,430.70)</b>	<b>344,033.30</b>	<b>344,033.30</b>	<b>344,033.30</b>	<b>344,033.30</b>	<b>326,019.28</b>
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>490,464.00</b>	<b>(146,430.70)</b>	<b>344,033.30</b>	<b>344,033.30</b>	<b>344,033.30</b>	<b>344,033.30</b>	<b>326,019.28</b>
					35 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	490,464.00	(146,430.70)	344,033.30	344,033.30	344,033.30	344,033.30	326,019.28
					1211 Honorarios asimilables a salarios	300,409.00	(8.15)	300,400.85	300,400.85	300,400.85	300,400.85	285,991.61
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	23,040.00	(23,040.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	26,250.00	(10,850.00)	15,400.00	15,400.00	15,400.00	15,400.00	15,400.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	3,680.00	(1,959.50)	1,720.50	1,720.50	1,720.50	1,720.50	1,720.50
					3151 Telefonía celular	3,500.00	(1,400.00)	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00
					3291 Otros arrendamientos	61,495.00	(61,495.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	26,250.00	(10,850.00)	15,400.00	15,400.00	15,400.00	15,400.00	15,400.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	9,025.00	(13.05)	9,011.95	9,011.95	9,011.95	9,011.95	5,407.17
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1610-Distrito 10</b>	<b>2,002,286.00</b>	<b>(460,829.68)</b>	<b>1,541,456.32</b>	<b>1,541,454.96</b>	<b>1,541,454.96</b>	<b>1,541,454.96</b>	<b>1,388,267.01</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,458,103.00	(299,937.46)	1,158,165.54	1,158,164.18	1,158,164.18	1,158,164.18	1,024,799.47
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,458,103.00</b>	<b>(299,937.46)</b>	<b>1,158,165.54</b>	<b>1,158,164.18</b>	<b>1,158,164.18</b>	<b>1,158,164.18</b>	<b>1,024,799.47</b>
					41 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,458,103.00	(299,937.46)	1,158,165.54	1,158,164.18	1,158,164.18	1,158,164.18	1,024,799.47
					1131 Sueldos base al personal permanente	235,665.00	(56,435.13)	179,229.87	179,229.87	179,229.87	179,229.87	162,539.84
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,206.00	(220.50)	985.50	985.50	985.50	985.50	895.48
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	642,960.00	(72,578.75)	570,381.25	570,381.25	570,381.25	570,381.25	521,306.76
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	30,987.00	(7,344.53)	23,642.47	23,642.47	23,642.47	23,642.47	18,298.53
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	11,790.00	(2,797.07)	8,992.93	8,992.93	8,992.93	8,992.93	5,718.45



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	20,289.00	(7,635.49)	12,653.51	12,653.51	12,653.51	12,653.51	7,949.63
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	64,800.00	(16,985.97)	47,814.03	47,814.03	47,814.03	47,814.03	47,814.03
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	12,600.00	(2,142.00)	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00
					1719 Otros estímulos	146,439.00	(19,407.90)	127,031.10	127,031.10	127,031.10	127,031.10	93,520.67
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,797.00	(58,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32
					3221 Arrendamiento de edificios	146,544.00	(0.68)	146,543.32	146,541.96	146,541.96	146,541.96	137,839.26
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(1,100.00)	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	32,741.00	(4,977.76)	27,763.24	27,763.24	27,763.24	27,763.24	15,788.50
					<b>11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.</b>	<b>544,183.00</b>	<b>(160,892.22)</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>363,467.54</b>
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>544,183.00</b>	<b>(160,892.22)</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>363,467.54</b>
					36 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	544,183.00	(160,892.22)	383,290.78	383,290.78	383,290.78	383,290.78	363,467.54
					1211 Honorarios asimilables a salarios	333,752.00	(9.00)	333,743.00	333,743.00	333,743.00	333,743.00	317,924.64
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,363.00	(20,363.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	30,000.00	(12,400.00)	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	4,140.00	(2,204.42)	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58
					3151 Telefonía celular	4,000.00	(1,600.00)	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
					3291 Otros arrendamientos	75,085.00	(75,085.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	30,000.00	(12,400.00)	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	10,028.00	(15.80)	10,012.20	10,012.20	10,012.20	10,012.20	6,007.32
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1611-Distrito 11</b>	<b>1,647,479.00</b>	<b>(284,994.43)</b>	<b>1,362,484.57</b>	<b>1,362,484.57</b>	<b>1,362,484.57</b>	<b>1,362,484.57</b>	<b>1,223,206.96</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,146,687.00	(151,335.73)	995,351.27	995,351.27	995,351.27	995,351.27	874,087.68
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,146,687.00</b>	<b>(151,335.73)</b>	<b>995,351.27</b>	<b>995,351.27</b>	<b>995,351.27</b>	<b>995,351.27</b>	<b>874,087.68</b>
					42 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	1,146,687.00	(151,335.73)	995,351.27	995,351.27	995,351.27	995,351.27	874,087.68



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**

**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1131 Sueldos base al personal permanente	196,473.00	(3.96)	196,469.04	196,469.04	196,469.04	196,469.04	180,398.63
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	906.00	(414.00)	492.00	492.00	492.00	492.00	448.51
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	564,942.00	6,817.32	571,759.32	571,759.32	571,759.32	571,759.32	523,484.53
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	25,833.00	35.86	25,868.86	25,868.86	25,868.86	25,868.86	20,524.92
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	9,828.00	11.84	9,839.84	9,839.84	9,839.84	9,839.84	6,565.36
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	16,914.00	(7,379.08)	9,534.92	9,534.92	9,534.92	9,534.92	6,358.80
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	54,000.00	(34,520.21)	19,479.79	19,479.79	19,479.79	19,479.79	19,479.79
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	10,500.00	(6,316.80)	4,183.20	4,183.20	4,183.20	4,183.20	4,183.20
					1719 Otros estímulos	126,904.00	(3.10)	126,900.90	126,900.90	126,900.90	126,900.90	93,459.06
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,797.00	(58,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(400.00)	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	28,305.00	(851.92)	27,453.08	27,453.08	27,453.08	27,453.08	15,814.56
					<b>11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.</b>	<b>500,792.00</b>	<b>(133,658.70)</b>	<b>367,133.30</b>	<b>367,133.30</b>	<b>367,133.30</b>	<b>367,133.30</b>	<b>349,119.28</b>
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>500,792.00</b>	<b>(133,658.70)</b>	<b>367,133.30</b>	<b>367,133.30</b>	<b>367,133.30</b>	<b>367,133.30</b>	<b>349,119.28</b>
					37 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	500,792.00	(133,658.70)	367,133.30	367,133.30	367,133.30	367,133.30	349,119.28
					1211 Honorarios asimilables a salarios	300,409.00	(8.15)	300,400.85	300,400.85	300,400.85	300,400.85	285,991.61
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,363.00	(20,363.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	26,250.00	0.00	26,250.00	26,250.00	26,250.00	26,250.00	26,250.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	3,680.00	(1,959.50)	1,720.50	1,720.50	1,720.50	1,720.50	1,720.50
					3151 Telefonía celular	3,500.00	0.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00
					3291 Otros arrendamientos	74,500.00	(74,500.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	26,250.00	0.00	26,250.00	26,250.00	26,250.00	26,250.00	26,250.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	9,025.00	(13.05)	9,011.95	9,011.95	9,011.95	9,011.95	5,407.17
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

IECM-JAINF030-22

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					<b>1612-Distrito 12</b>	<b>1,797,664.00</b>	<b>(431,714.85)</b>	<b>1,365,949.15</b>	<b>1,365,949.15</b>	<b>1,365,949.15</b>	<b>1,365,949.15</b>	<b>1,228,525.29</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,304,145.00	(282,229.15)	1,021,915.85	1,021,915.85	1,021,915.85	1,021,915.85	902,506.01
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,304,145.00</b>	<b>(282,229.15)</b>	<b>1,021,915.85</b>	<b>1,021,915.85</b>	<b>1,021,915.85</b>	<b>1,021,915.85</b>	<b>902,506.01</b>
					43 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	1,304,145.00	(282,229.15)	1,021,915.85	1,021,915.85	1,021,915.85	1,021,915.85	902,506.01
					1131 Sueldos base al personal permanente	196,473.00	(3.96)	196,469.04	196,469.04	196,469.04	196,469.04	180,494.04
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	825.00	(414.00)	411.00	411.00	411.00	411.00	377.37
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	566,109.00	3,287.27	569,396.27	569,396.27	569,396.27	569,396.27	521,298.29
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	25,833.00	28.70	25,861.70	25,861.70	25,861.70	25,861.70	20,517.76
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	9,828.00	9.12	9,837.12	9,837.12	9,837.12	9,837.12	6,562.64
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	16,914.00	(12,979.06)	3,934.94	3,934.94	3,934.94	3,934.94	2,625.12
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	54,000.00	(4,415.08)	49,584.92	49,584.92	49,584.92	49,584.92	49,584.92
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	10,500.00	(2,133.60)	8,366.40	8,366.40	8,366.40	8,366.40	8,366.40
					1719 Otros estímulos	127,099.00	(3.55)	127,095.45	127,095.45	127,095.45	127,095.45	93,694.41
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,797.00	(58,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32
					3221 Arrendamiento de edificios	156,138.00	(156,138.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(1,100.00)	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	28,344.00	(55.31)	28,288.69	28,288.69	28,288.69	28,288.69	16,314.74
					11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	493,519.00	(149,485.70)	344,033.30	344,033.30	344,033.30	344,033.30	326,019.28
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>493,519.00</b>	<b>(149,485.70)</b>	<b>344,033.30</b>	<b>344,033.30</b>	<b>344,033.30</b>	<b>344,033.30</b>	<b>326,019.28</b>
					38 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	493,519.00	(149,485.70)	344,033.30	344,033.30	344,033.30	344,033.30	326,019.28
					1211 Honorarios asimilables a salarios	300,409.00	(8.15)	300,400.85	300,400.85	300,400.85	300,400.85	285,991.61
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	23,040.00	(23,040.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	26,250.00	(10,850.00)	15,400.00	15,400.00	15,400.00	15,400.00	15,400.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					2711 Vestuario y uniformes	3,680.00	(1,959.50)	1,720.50	1,720.50	1,720.50	1,720.50	1,720.50
					3151 Telefonía celular	3,500.00	(1,400.00)	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00
					3291 Otros arrendamientos	64,550.00	(64,550.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	26,250.00	(10,850.00)	15,400.00	15,400.00	15,400.00	15,400.00	15,400.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	9,025.00	(13.05)	9,011.95	9,011.95	9,011.95	9,011.95	5,407.17
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1613-Distrito 13</b>	<b>2,098,512.00</b>	<b>(313,037.59)</b>	<b>1,785,474.41</b>	<b>1,785,474.41</b>	<b>1,583,349.74</b>	<b>1,583,349.74</b>	<b>1,424,398.61</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,512,453.00	(179,226.83)	1,333,226.17	1,333,226.17	1,131,101.50	1,131,101.50	993,782.83
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,512,453.00</b>	<b>(179,226.83)</b>	<b>1,333,226.17</b>	<b>1,333,226.17</b>	<b>1,131,101.50</b>	<b>1,131,101.50</b>	<b>993,782.83</b>
					44 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	1,512,453.00	(179,226.83)	1,333,226.17	1,333,226.17	1,131,101.50	1,131,101.50	993,782.83
					1131 Sueldos base al personal permanente	235,665.00	(6,793.43)	228,871.57	228,871.57	228,871.57	228,871.57	209,733.71
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	855.00	(690.00)	165.00	165.00	165.00	165.00	153.21
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	642,231.00	(17,181.62)	625,049.38	625,049.38	625,049.38	625,049.38	571,157.97
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	30,987.00	(887.49)	30,099.51	30,099.51	30,099.51	30,099.51	23,689.59
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	11,790.00	(340.94)	11,449.06	11,449.06	11,449.06	11,449.06	7,521.40
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	20,289.00	(8,188.32)	12,100.68	12,100.68	12,100.68	12,100.68	8,022.60
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	64,800.00	(22,298.64)	42,501.36	42,501.36	42,501.36	42,501.36	42,501.36
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	12,600.00	(6,325.20)	6,274.80	6,274.80	6,274.80	6,274.80	6,274.80
					1719 Otros estímulos	146,319.00	(6,200.36)	140,118.64	140,118.64	140,118.64	140,118.64	103,632.30
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,797.00	(58,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32
					3221 Arrendamiento de edificios	202,125.00	(0.33)	202,124.67	202,124.67	0.00	0.00	0.00
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(400.00)	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	32,710.00	(1,608.82)	31,101.18	31,101.18	31,101.18	31,101.18	17,725.57
					11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	586,059.00	(133,810.76)	452,248.24	452,248.24	452,248.24	452,248.24	430,615.78
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>586,059.00</b>	<b>(133,810.76)</b>	<b>452,248.24</b>	<b>452,248.24</b>	<b>452,248.24</b>	<b>452,248.24</b>	<b>430,615.78</b>
					39 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	586,059.00	(133,810.76)	452,248.24	452,248.24	452,248.24	452,248.24	430,615.78



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1211 Honorarios asimilables a salarios	367,095.00	(9.85)	367,085.15	367,085.15	367,085.15	367,085.15	349,857.67
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,363.00	(20,363.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	33,750.00	0.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	4,600.00	(2,449.36)	2,150.64	2,150.64	2,150.64	2,150.64	2,150.64
					3151 Telefonía celular	4,500.00	0.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
					3291 Otros arrendamientos	74,155.00	(74,155.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	33,750.00	0.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	11,031.00	(18.55)	11,012.45	11,012.45	11,012.45	11,012.45	6,607.47
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1614-Distrito 14</b>	<b>1,811,673.00</b>	<b>(245,362.65)</b>	<b>1,566,310.35</b>	<b>1,566,310.35</b>	<b>1,566,310.35</b>	<b>1,566,310.35</b>	<b>1,400,143.63</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,268,220.00	(111,600.43)	1,156,619.57	1,156,619.57	1,156,619.57	1,156,619.57	1,010,276.09
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,268,220.00</b>	<b>(111,600.43)</b>	<b>1,156,619.57</b>	<b>1,156,619.57</b>	<b>1,156,619.57</b>	<b>1,156,619.57</b>	<b>1,010,276.09</b>
					45 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	1,268,220.00	(111,600.43)	1,156,619.57	1,156,619.57	1,156,619.57	1,156,619.57	1,010,276.09
					1131 Sueldos base al personal permanente	196,473.00	(3.96)	196,469.04	196,469.04	196,469.04	196,469.04	179,841.67
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	825.00	(414.00)	411.00	411.00	411.00	411.00	372.38
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	566,109.00	6,817.02	572,926.02	572,926.02	572,926.02	572,926.02	522,589.70
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	25,833.00	28.78	25,861.78	25,861.78	25,861.78	25,861.78	20,517.84
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	9,828.00	9.12	9,837.12	9,837.12	9,837.12	9,837.12	6,562.64
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	16,914.00	(2,839.66)	14,074.34	14,074.34	14,074.34	14,074.34	9,384.72
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	54,000.00	(873.30)	53,126.70	53,126.70	53,126.70	53,126.70	53,126.70
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	10,500.00	(42.00)	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00
					1719 Otros estímulos	127,099.00	(3.55)	127,095.45	127,095.45	127,095.45	127,095.45	93,433.73
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,797.00	(58,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32
					3221 Arrendamiento de edificios	120,216.00	(5,727.00)	114,489.00	114,489.00	114,489.00	114,489.00	94,091.52
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(400.00)	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**

IECM-JAINF030-22

**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					3981 Impuesto sobre nóminas	28,341.00	159.80	28,500.80	28,500.80	28,500.80	28,500.80	16,526.87
					11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	543,453.00	(133,762.22)	409,690.78	409,690.78	409,690.78	409,690.78	389,867.54
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>543,453.00</b>	<b>(133,762.22)</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>389,867.54</b>
					40 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	543,453.00	(133,762.22)	409,690.78	409,690.78	409,690.78	409,690.78	389,867.54
					1211 Honorarios asimilables a salarios	333,752.00	(9.00)	333,743.00	333,743.00	333,743.00	333,743.00	317,924.64
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,363.00	(20,363.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	30,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	4,140.00	(2,204.42)	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58
					3151 Telefonía celular	4,000.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
					3291 Otros arrendamientos	74,355.00	(74,355.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	30,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	10,028.00	(15.80)	10,012.20	10,012.20	10,012.20	10,012.20	6,007.32
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1615-Distrito 15</b>	<b>1,976,262.00</b>	<b>(356,007.98)</b>	<b>1,620,254.02</b>	<b>1,620,254.02</b>	<b>1,620,254.02</b>	<b>1,620,254.02</b>	<b>1,469,773.12</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,437,119.00	(200,305.76)	1,236,813.24	1,236,813.24	1,236,813.24	1,236,813.24	1,106,155.58
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,437,119.00</b>	<b>(200,305.76)</b>	<b>1,236,813.24</b>	<b>1,236,813.24</b>	<b>1,236,813.24</b>	<b>1,236,813.24</b>	<b>1,106,155.58</b>
					46 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	1,437,119.00	(200,305.76)	1,236,813.24	1,236,813.24	1,236,813.24	1,236,813.24	1,106,155.58
					1131 Sueldos base al personal permanente	235,665.00	(21,956.79)	213,708.21	213,708.21	213,708.21	213,708.21	197,516.47
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,044.00	(552.00)	492.00	492.00	492.00	492.00	448.95
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	638,064.00	(29,445.33)	608,618.67	608,618.67	608,618.67	608,618.67	560,547.45
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	30,987.00	(2,852.06)	28,134.94	28,134.94	28,134.94	28,134.94	22,791.00
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	11,790.00	(1,088.20)	10,701.80	10,701.80	10,701.80	10,701.80	7,427.32
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	20,289.00	(4,748.23)	15,540.77	15,540.77	15,540.77	15,540.77	10,851.15
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	64,800.00	(6,360.63)	58,439.37	58,439.37	58,439.37	58,439.37	58,439.37
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	12,600.00	(2,142.00)	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00
					1719 Otros estímulos	145,624.00	(19,408.60)	126,215.40	126,215.40	126,215.40	126,215.40	92,883.26
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,797.00	(58,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32
					3221 Arrendamiento de edificios	131,610.00	(0.45)	131,609.55	131,609.55	131,609.55	131,609.55	123,793.65
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(1,100.00)	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	32,564.00	(2,339.79)	30,224.21	30,224.21	30,224.21	30,224.21	18,328.64
					<b>11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.</b>	<b>539,143.00</b>	<b>(155,702.22)</b>	<b>383,440.78</b>	<b>383,440.78</b>	<b>383,440.78</b>	<b>383,440.78</b>	<b>363,617.54</b>
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>539,143.00</b>	<b>(155,702.22)</b>	<b>383,440.78</b>	<b>383,440.78</b>	<b>383,440.78</b>	<b>383,440.78</b>	<b>363,617.54</b>
					41 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	539,143.00	(155,702.22)	383,440.78	383,440.78	383,440.78	383,440.78	363,617.54
					1211 Honorarios asimilables a salarios	333,752.00	(9.00)	333,743.00	333,743.00	333,743.00	333,743.00	317,924.64
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,363.00	(20,363.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	30,000.00	(12,250.00)	17,750.00	17,750.00	17,750.00	17,750.00	17,750.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	4,140.00	(2,204.42)	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58
					3151 Telefonía celular	4,000.00	(1,600.00)	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
					3291 Otros arrendamientos	70,045.00	(70,045.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	30,000.00	(12,400.00)	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	10,028.00	(15.80)	10,012.20	10,012.20	10,012.20	10,012.20	6,007.32
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1616-Distrito 16</b>	<b>2,082,002.00</b>	<b>(413,415.40)</b>	<b>1,668,586.60</b>	<b>1,668,586.60</b>	<b>1,570,314.46</b>	<b>1,570,314.46</b>	<b>1,430,590.13</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,429,685.00	(222,904.10)	1,206,780.90	1,206,780.90	1,108,508.76	1,108,508.76	992,226.11
					01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.	1,429,685.00	(222,904.10)	1,206,780.90	1,206,780.90	1,108,508.76	1,108,508.76	992,226.11
					47 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	1,429,685.00	(222,904.10)	1,206,780.90	1,206,780.90	1,108,508.76	1,108,508.76	992,226.11
					1131 Sueldos base al personal permanente	235,665.00	(13,581.40)	222,083.60	222,083.60	222,083.60	222,083.60	206,252.35
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,314.00	(660.00)	654.00	654.00	654.00	654.00	600.81
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	648,711.00	(25,889.52)	622,821.48	622,821.48	622,821.48	622,821.48	576,087.97
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	30,987.00	(1,736.88)	29,250.12	29,250.12	29,250.12	29,250.12	23,947.99
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	11,790.00	(664.02)	11,125.98	11,125.98	11,125.98	11,125.98	7,877.12



Instituto Electoral de la Ciudad de México

Secretaría Administrativa

Dirección de Planeación y Recursos Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica

IECM-JAINF030-22

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	20,289.00	(9,068.36)	11,220.64	11,220.64	11,220.64	11,220.64	8,252.64
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	64,800.00	(15,215.08)	49,584.92	49,584.92	49,584.92	49,584.92	49,584.92
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	12,600.00	(2,142.00)	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00
					1719 Otros estímulos	147,398.00	(29,159.75)	118,238.25	118,238.25	118,238.25	118,238.25	87,568.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,797.00	(58,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,580.00	(46,580.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	2,500.00	(2,500.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32
					3221 Arrendamiento de edificios	108,102.00	(9,829.86)	98,272.14	98,272.14	0.00	0.00	0.00
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(1,100.00)	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	32,947.00	(2,545.55)	30,401.45	30,401.45	30,401.45	30,401.45	18,925.99
					11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	652,317.00	(190,511.30)	461,805.70	461,805.70	461,805.70	461,805.70	438,364.02
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>652,317.00</b>	<b>(190,511.30)</b>	<b>461,805.70</b>	<b>461,805.70</b>	<b>461,805.70</b>	<b>461,805.70</b>	<b>438,364.02</b>
					42 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	652,317.00	(190,511.30)	461,805.70	461,805.70	461,805.70	461,805.70	438,364.02
					1211 Honorarios asimilables a salarios	400,438.00	(10.70)	400,427.30	400,427.30	400,427.30	400,427.30	381,790.70
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	23,040.00	(23,040.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	37,500.00	(15,500.00)	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	5,060.00	(2,694.30)	2,365.70	2,365.70	2,365.70	2,365.70	2,365.70
					3151 Telefonía celular	5,000.00	(2,000.00)	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
					3291 Otros arrendamientos	94,930.00	(94,930.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	37,500.00	(15,500.00)	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	12,034.00	(21.30)	12,012.70	12,012.70	12,012.70	12,012.70	7,207.62
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1617-Distrito 17</b>	<b>2,124,605.00</b>	<b>(373,770.45)</b>	<b>1,750,834.55</b>	<b>1,750,834.55</b>	<b>1,750,834.55</b>	<b>1,750,834.55</b>	<b>1,590,302.08</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,587,482.00	(246,338.23)	1,341,143.77	1,341,143.77	1,341,143.77	1,341,143.77	1,200,434.54
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,587,482.00</b>	<b>(246,338.23)</b>	<b>1,341,143.77</b>	<b>1,341,143.77</b>	<b>1,341,143.77</b>	<b>1,200,434.54</b>	



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					48 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	1,587,482.00	(246,338.23)	1,341,143.77	1,341,143.77	1,341,143.77	1,341,143.77	1,200,434.54
					1131 Sueldos base al personal permanente	235,665.00	(39,195.96)	196,469.04	196,469.04	196,469.04	196,469.04	180,197.53
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,368.00	(138.00)	1,230.00	1,230.00	1,230.00	1,230.00	1,129.25
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	654,078.00	(44,250.90)	609,827.10	609,827.10	609,827.10	609,827.10	560,346.11
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	30,987.00	(5,053.38)	25,933.62	25,933.62	25,933.62	25,933.62	20,589.68
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	11,790.00	(1,925.56)	9,864.44	9,864.44	9,864.44	9,864.44	6,589.96
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	20,289.00	(6,427.90)	13,861.10	13,861.10	13,861.10	13,861.10	9,246.20
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	64,800.00	(11,673.30)	53,126.70	53,126.70	53,126.70	53,126.70	53,126.70
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	12,600.00	(2,142.00)	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00
					1719 Otros estímulos	148,292.00	(19,407.95)	128,884.05	128,884.05	128,884.05	128,884.05	94,752.09
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	62,757.00	(62,757.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32
					3221 Arrendamiento de edificios	258,435.00	(1.68)	258,433.32	258,433.32	258,433.32	258,433.32	243,085.73
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(400.00)	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	33,136.00	(3,449.92)	29,686.08	29,686.08	29,686.08	29,686.08	17,542.97
					<b>11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.</b>	<b>537,123.00</b>	<b>(127,432.22)</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>389,867.54</b>
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>537,123.00</b>	<b>(127,432.22)</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>389,867.54</b>
					43 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	537,123.00	(127,432.22)	409,690.78	409,690.78	409,690.78	409,690.78	389,867.54
					1211 Honorarios asimilables a salarios	333,752.00	(9.00)	333,743.00	333,743.00	333,743.00	333,743.00	317,924.64
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,363.00	(20,363.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	30,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	4,140.00	(2,204.42)	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58
					3151 Telefonía celular	4,000.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
					3291 Otros arrendamientos	68,025.00	(68,025.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	30,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	10,028.00	(15.80)	10,012.20	10,012.20	10,012.20	10,012.20	6,007.32



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**

**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica**

IECM-JAINF030-22

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>1618</b>	<b>Distrito 18</b>					<b>2,151,733.00</b>	<b>(403,671.44)</b>	<b>1,748,061.56</b>	<b>1,748,061.56</b>	<b>1,748,061.56</b>	<b>1,748,061.56</b>	<b>1,574,441.16</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,444,532.00	(197,533.61)	1,246,998.39	1,246,998.39	1,246,998.39	1,246,998.39	1,098,628.89
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,444,532.00</b>	<b>(197,533.61)</b>	<b>1,246,998.39</b>	<b>1,246,998.39</b>	<b>1,246,998.39</b>	<b>1,246,998.39</b>	<b>1,098,628.89</b>
					49 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	1,444,532.00	(197,533.61)	1,246,998.39	1,246,998.39	1,246,998.39	1,246,998.39	1,098,628.89
					1131 Sueldos base al personal permanente	235,665.00	(21,956.79)	213,708.21	213,708.21	213,708.21	213,708.21	197,111.54
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,368.00	(138.00)	1,230.00	1,230.00	1,230.00	1,230.00	1,127.63
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	643,431.00	(22,188.86)	621,242.14	621,242.14	621,242.14	621,242.14	571,176.20
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	30,987.00	(2,787.30)	28,199.70	28,199.70	28,199.70	28,199.70	22,855.76
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	11,790.00	(1,063.60)	10,726.40	10,726.40	10,726.40	10,726.40	7,451.92
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	20,289.00	(8,142.31)	12,146.69	12,146.69	12,146.69	12,146.69	8,218.19
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	64,800.00	(8,131.52)	56,668.48	56,668.48	56,668.48	56,668.48	56,668.48
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	12,600.00	(2,142.00)	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00
					1719 Otros estímulos	146,518.00	(19,408.30)	127,109.70	127,109.70	127,109.70	127,109.70	93,595.59
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,797.00	(58,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32
					3221 Arrendamiento de edificios	132,240.00	0.00	132,240.00	132,240.00	132,240.00	132,240.00	108,679.95
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(1,100.00)	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	32,762.00	(2,163.25)	30,598.75	30,598.75	30,598.75	30,598.75	18,615.31
					11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	707,201.00	(206,137.83)	501,063.17	501,063.17	501,063.17	501,063.17	475,812.27
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>707,201.00</b>	<b>(206,137.83)</b>	<b>501,063.17</b>	<b>501,063.17</b>	<b>501,063.17</b>	<b>501,063.17</b>	<b>475,812.27</b>
					44 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	707,201.00	(206,137.83)	501,063.17	501,063.17	501,063.17	501,063.17	475,812.27
					1211 Honorarios asimilables a salarios	433,781.00	(11.55)	433,769.45	433,769.45	433,769.45	433,769.45	413,723.73
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,363.00	(20,363.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	41,250.00	(17,050.00)	24,200.00	24,200.00	24,200.00	24,200.00	24,200.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	5,520.00	(2,939.23)	2,580.77	2,580.77	2,580.77	2,580.77	2,580.77
					3151 Telefonía celular	5,500.00	(2,200.00)	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00
					3291 Otros arrendamientos	109,685.00	(109,685.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	41,250.00	(17,050.00)	24,200.00	24,200.00	24,200.00	24,200.00	24,200.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	13,037.00	(24.05)	13,012.95	13,012.95	13,012.95	13,012.95	7,807.77
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>1619-Distrito 19</b>						<b>1,815,588.00</b>	<b>(245,509.80)</b>	<b>1,570,078.20</b>	<b>1,570,078.20</b>	<b>1,570,078.20</b>	<b>1,570,078.20</b>	<b>1,419,107.66</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,295,130.00	(108,342.58)	1,186,787.42	1,186,787.42	1,186,787.42	1,186,787.42	1,055,640.12
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,295,130.00</b>	<b>(108,342.58)</b>	<b>1,186,787.42</b>	<b>1,186,787.42</b>	<b>1,186,787.42</b>	<b>1,186,787.42</b>	<b>1,055,640.12</b>
					50 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	1,295,130.00	(108,342.58)	1,186,787.42	1,186,787.42	1,186,787.42	1,186,787.42	1,055,640.12
					1131 Sueldos base al personal permanente	196,473.00	(3.96)	196,469.04	196,469.04	196,469.04	196,469.04	180,375.86
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	825.00	(414.00)	411.00	411.00	411.00	411.00	374.84
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	560,829.00	6,873.15	567,702.15	567,702.15	567,702.15	567,702.15	519,676.58
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	25,833.00	28.82	25,861.82	25,861.82	25,861.82	25,861.82	20,517.88
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	9,828.00	9.12	9,837.12	9,837.12	9,837.12	9,837.12	6,562.64
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	16,914.00	(4,663.84)	12,250.16	12,250.16	12,250.16	12,250.16	8,168.60
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	54,000.00	(873.30)	53,126.70	53,126.70	53,126.70	53,126.70	53,126.70
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	10,500.00	(42.00)	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00
					1719 Otros estímulos	126,219.00	(3.60)	126,215.40	126,215.40	126,215.40	126,215.40	92,931.74
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,797.00	(58,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32
					3221 Arrendamiento de edificios	153,468.00	0.00	153,468.00	153,468.00	153,468.00	153,468.00	144,354.00
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(1,100.00)	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	28,159.00	158.71	28,317.71	28,317.71	28,317.71	28,317.71	16,422.96
					11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	520,458.00	(137,167.22)	383,290.78	383,290.78	383,290.78	383,290.78	363,467.54
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>520,458.00</b>	<b>(137,167.22)</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>363,467.54</b>



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**

**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

IECM-JAINF030-22

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					45 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	520,458.00	(137,167.22)	383,290.78	383,290.78	383,290.78	383,290.78	363,467.54
					1211 Honorarios asimilables a salarios	333,752.00	(9.00)	333,743.00	333,743.00	333,743.00	333,743.00	317,924.64
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,363.00	(20,363.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	30,000.00	(12,400.00)	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	4,140.00	(2,204.42)	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58
					3151 Telefonía celular	4,000.00	(1,600.00)	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
					3291 Otros arrendamientos	51,360.00	(51,360.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	30,000.00	(12,400.00)	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	10,028.00	(15.80)	10,012.20	10,012.20	10,012.20	10,012.20	6,007.32
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1620-Distrito 20</b>	<b>1,978,030.00</b>	<b>(400,258.98)</b>	<b>1,577,771.02</b>	<b>1,577,771.02</b>	<b>1,555,357.88</b>	<b>1,555,357.88</b>	<b>1,410,901.31</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,381,001.00	(255,478.22)	1,125,522.78	1,125,522.78	1,103,109.64	1,103,109.64	980,285.53
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,381,001.00</b>	<b>(255,478.22)</b>	<b>1,125,522.78</b>	<b>1,125,522.78</b>	<b>1,103,109.64</b>	<b>1,103,109.64</b>	<b>980,285.53</b>
					51 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	1,381,001.00	(255,478.22)	1,125,522.78	1,125,522.78	1,103,109.64	1,103,109.64	980,285.53
					1131 Sueldos base al personal permanente	235,665.00	(39,195.96)	196,469.04	196,469.04	196,469.04	196,469.04	180,334.16
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	828.00	(690.00)	138.00	138.00	138.00	138.00	128.11
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	645,114.00	(54,045.26)	591,068.74	591,068.74	591,068.74	591,068.74	542,469.47
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	30,987.00	(5,149.14)	25,837.86	25,837.86	25,837.86	25,837.86	20,493.92
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	11,790.00	(1,961.96)	9,828.04	9,828.04	9,828.04	9,828.04	6,553.56
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	20,289.00	(8,738.66)	11,550.34	11,550.34	11,550.34	11,550.34	7,700.84
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	64,800.00	(11,673.30)	53,126.70	53,126.70	53,126.70	53,126.70	53,126.70
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	12,600.00	(2,142.00)	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00
					1719 Otros estímulos	146,798.00	(19,407.50)	127,390.50	127,390.50	127,390.50	127,390.50	93,776.16
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,797.00	(58,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32
					3221 Arrendamiento de edificios	67,242.00	(2.58)	67,239.42	67,239.42	44,826.28	44,826.28	44,826.28



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(400.00)	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	32,806.00	(3,760.18)	29,045.82	29,045.82	29,045.82	29,045.82	17,048.01
					<b>11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.</b>	<b>597,029.00</b>	<b>(144,780.76)</b>	<b>452,248.24</b>	<b>452,248.24</b>	<b>452,248.24</b>	<b>452,248.24</b>	<b>430,615.78</b>
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>597,029.00</b>	<b>(144,780.76)</b>	<b>452,248.24</b>	<b>452,248.24</b>	<b>452,248.24</b>	<b>452,248.24</b>	<b>430,615.78</b>
					46 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	597,029.00	(144,780.76)	452,248.24	452,248.24	452,248.24	452,248.24	430,615.78
					1211 Honorarios asimilables a salarios	367,095.00	(9.85)	367,085.15	367,085.15	367,085.15	367,085.15	349,857.67
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,363.00	(20,363.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	33,750.00	0.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	4,600.00	(2,449.36)	2,150.64	2,150.64	2,150.64	2,150.64	2,150.64
					3151 Telefonía celular	4,500.00	0.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
					3291 Otros arrendamientos	85,125.00	(85,125.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	33,750.00	0.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	11,031.00	(18.55)	11,012.45	11,012.45	11,012.45	11,012.45	6,607.47
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1621-Distrito 21</b>	<b>1,760,573.00</b>	<b>(238,401.90)</b>	<b>1,522,171.10</b>	<b>1,522,171.10</b>	<b>1,495,541.39</b>	<b>1,495,541.39</b>	<b>1,349,783.07</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,218,450.00	(105,969.68)	1,112,480.32	1,112,480.32	1,085,850.61	1,085,850.61	959,915.53
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,218,450.00</b>	<b>(105,969.68)</b>	<b>1,112,480.32</b>	<b>1,112,480.32</b>	<b>1,085,850.61</b>	<b>1,085,850.61</b>	<b>959,915.53</b>
					52 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	1,218,450.00	(105,969.68)	1,112,480.32	1,112,480.32	1,085,850.61	1,085,850.61	959,915.53
					1131 Sueldos base al personal permanente	196,473.00	(3.96)	196,469.04	196,469.04	196,469.04	196,469.04	180,433.51
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,014.00	(138.00)	876.00	876.00	876.00	876.00	803.04
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	558,087.00	10,724.87	568,811.87	568,811.87	568,811.87	568,811.87	521,204.08
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	25,833.00	69.54	25,902.54	25,902.54	25,902.54	25,902.54	20,558.60
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	9,828.00	24.64	9,852.64	9,852.64	9,852.64	9,852.64	6,578.16
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	16,914.00	(7,299.68)	9,614.32	9,614.32	9,614.32	9,614.32	6,413.44
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	54,000.00	(873.30)	53,126.70	53,126.70	53,126.70	53,126.70	53,126.70
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	10,500.00	(42.00)	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**

IECM-JAINF030-22

**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1719 Otros estímulos	125,762.00	(3.50)	125,758.50	125,758.50	125,758.50	125,758.50	92,688.64
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,797.00	(58,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32
					3221 Arrendamiento de edificios	79,890.00	(0.87)	79,889.13	79,889.13	53,259.42	53,259.42	47,788.06
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(400.00)	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	28,067.00	284.26	28,351.26	28,351.26	28,351.26	28,351.26	16,492.98
					<b>11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.</b>	<b>542,123.00</b>	<b>(132,432.22)</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>389,867.54</b>
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>542,123.00</b>	<b>(132,432.22)</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>389,867.54</b>
					47 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	542,123.00	(132,432.22)	409,690.78	409,690.78	409,690.78	409,690.78	389,867.54
					1211 Honorarios asimilables a salarios	333,752.00	(9.00)	333,743.00	333,743.00	333,743.00	333,743.00	317,924.64
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,363.00	(20,363.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	30,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	4,140.00	(2,204.42)	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58
					3151 Telefonía celular	4,000.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
					3291 Otros arrendamientos	73,025.00	(73,025.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	30,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	10,028.00	(15.80)	10,012.20	10,012.20	10,012.20	10,012.20	6,007.32
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1622-Distrito 22</b>	<b>1,725,430.00</b>	<b>(288,362.05)</b>	<b>1,437,067.95</b>	<b>1,437,067.95</b>	<b>1,341,076.95</b>	<b>1,341,076.95</b>	<b>1,200,531.99</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,245,318.00	(152,283.35)	1,093,034.65	1,093,034.65	997,043.65	997,043.65	874,512.71
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,245,318.00</b>	<b>(152,283.35)</b>	<b>1,093,034.65</b>	<b>1,093,034.65</b>	<b>997,043.65</b>	<b>997,043.65</b>	<b>874,512.71</b>
					53 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	1,245,318.00	(152,283.35)	1,093,034.65	1,093,034.65	997,043.65	997,043.65	874,512.71
					1131 Sueldos base al personal permanente	196,473.00	(17,243.13)	179,229.87	179,229.87	179,229.87	179,229.87	163,048.28
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,041.00	(138.00)	903.00	903.00	903.00	903.00	826.33
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	567,021.00	(7,989.09)	559,031.91	559,031.91	559,031.91	559,031.91	510,619.89



## Instituto Electoral de la Ciudad de México

### Secretaría Administrativa

#### Dirección de Planeación y Recursos Financieros

#### Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	25,833.00	(2,194.22)	23,638.78	23,638.78	23,638.78	23,638.78	18,294.84
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	9,828.00	(836.44)	8,991.56	8,991.56	8,991.56	8,991.56	5,717.08
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	16,914.00	(7,281.53)	9,632.47	9,632.47	9,632.47	9,632.47	5,937.21
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	54,000.00	(6,185.97)	47,814.03	47,814.03	47,814.03	47,814.03	47,814.03
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	10,500.00	(42.00)	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00
					1719 Otros estímulos	127,251.00	(4.05)	127,246.95	127,246.95	127,246.95	127,246.95	93,692.49
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,797.00	(58,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32
					3221 Arrendamiento de edificios	95,991.00	0.00	95,991.00	95,991.00	0.00	0.00	0.00
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(1,100.00)	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	28,384.00	(957.24)	27,426.76	27,426.76	27,426.76	27,426.76	15,434.24
					<b>11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.</b>	<b>480,112.00</b>	<b>(136,078.70)</b>	<b>344,033.30</b>	<b>344,033.30</b>	<b>344,033.30</b>	<b>344,033.30</b>	<b>326,019.28</b>
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>480,112.00</b>	<b>(136,078.70)</b>	<b>344,033.30</b>	<b>344,033.30</b>	<b>344,033.30</b>	<b>344,033.30</b>	<b>326,019.28</b>
					<b>48 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022</b>	<b>480,112.00</b>	<b>(136,078.70)</b>	<b>344,033.30</b>	<b>344,033.30</b>	<b>344,033.30</b>	<b>344,033.30</b>	<b>326,019.28</b>
					1211 Honorarios asimilables a salarios	300,409.00	(8.15)	300,400.85	300,400.85	300,400.85	300,400.85	285,991.61
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,363.00	(20,363.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	26,250.00	(10,850.00)	15,400.00	15,400.00	15,400.00	15,400.00	15,400.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	3,680.00	(1,959.50)	1,720.50	1,720.50	1,720.50	1,720.50	1,720.50
					3151 Telefonía celular	3,500.00	(1,400.00)	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00
					3291 Otros arrendamientos	53,820.00	(53,820.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	26,250.00	(10,850.00)	15,400.00	15,400.00	15,400.00	15,400.00	15,400.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	9,025.00	(13.05)	9,011.95	9,011.95	9,011.95	9,011.95	5,407.17
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1623-Distrito 23</b>	<b>1,961,847.00</b>	<b>(330,249.76)</b>	<b>1,631,597.24</b>	<b>1,631,597.24</b>	<b>1,631,597.24</b>	<b>1,631,597.24</b>	<b>1,465,933.60</b>
					<b>01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.</b>	<b>1,241,742.00</b>	<b>(110,907.93)</b>	<b>1,130,834.07</b>	<b>1,130,834.07</b>	<b>1,130,834.07</b>	<b>1,130,834.07</b>	<b>990,421.33</b>



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

IECM-JAINF030-22

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,241,742.00</b>	<b>(110,907.93)</b>	<b>1,130,834.07</b>	<b>1,130,834.07</b>	<b>1,130,834.07</b>	<b>1,130,834.07</b>	<b>990,421.33</b>
					54 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	1,241,742.00	(110,907.93)	1,130,834.07	1,130,834.07	1,130,834.07	1,130,834.07	990,421.33
					1131 Sueldos base al personal permanente	196,473.00	(3.96)	196,469.04	196,469.04	196,469.04	196,469.04	179,940.80
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	933.00	(276.00)	657.00	657.00	657.00	657.00	598.51
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	563,454.00	7,250.29	570,704.29	570,704.29	570,704.29	570,704.29	521,009.65
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	25,833.00	50.26	25,883.26	25,883.26	25,883.26	25,883.26	20,539.32
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	9,828.00	17.32	9,845.32	9,845.32	9,845.32	9,845.32	6,570.84
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	16,914.00	(7,788.36)	9,125.64	9,125.64	9,125.64	9,125.64	6,086.68
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	54,000.00	(873.30)	53,126.70	53,126.70	53,126.70	53,126.70	53,126.70
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	10,500.00	(42.00)	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00
					1719 Otros estímulos	126,656.00	(3.20)	126,652.80	126,652.80	126,652.80	126,652.80	93,363.75
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,797.00	(58,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32
					3221 Arrendamiento de edificios	96,816.00	(2.61)	96,813.39	96,813.39	96,813.39	96,813.39	79,565.04
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(1,100.00)	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	28,253.00	175.31	28,428.31	28,428.31	28,428.31	28,428.31	16,491.72
					<b>11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.</b>	<b>720,105.00</b>	<b>(219,341.83)</b>	<b>500,763.17</b>	<b>500,763.17</b>	<b>500,763.17</b>	<b>500,763.17</b>	<b>475,512.27</b>
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>720,105.00</b>	<b>(219,341.83)</b>	<b>500,763.17</b>	<b>500,763.17</b>	<b>500,763.17</b>	<b>500,763.17</b>	<b>475,512.27</b>
					49 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	720,105.00	(219,341.83)	500,763.17	500,763.17	500,763.17	500,763.17	475,512.27
					1211 Honorarios asimilables a salarios	433,781.00	(11.55)	433,769.45	433,769.45	433,769.45	433,769.45	413,723.73
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,589.00	(30,589.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,363.00	(20,363.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	41,250.00	(17,050.00)	24,200.00	24,200.00	24,200.00	24,200.00	24,200.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	5,520.00	(2,939.23)	2,580.77	2,580.77	2,580.77	2,580.77	2,580.77
					3151 Telefonía celular	5,500.00	(2,500.00)	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
					3291 Otros arrendamientos	122,705.00	(122,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



## Instituto Electoral de la Ciudad de México

### Secretaría Administrativa

### Dirección de Planeación y Recursos Financieros

#### Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	41,250.00	(17,050.00)	24,200.00	24,200.00	24,200.00	24,200.00	24,200.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	13,037.00	(24.05)	13,012.95	13,012.95	13,012.95	13,012.95	7,807.77
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1624-Distrito 24</b>	<b>1,991,969.00</b>	<b>(408,506.45)</b>	<b>1,583,462.55</b>	<b>1,583,462.55</b>	<b>1,583,462.55</b>	<b>1,583,462.55</b>	<b>1,413,686.51</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,449,151.00	(248,979.23)	1,200,171.77	1,200,171.77	1,200,171.77	1,200,171.77	1,050,218.97
					01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.	1,449,151.00	(248,979.23)	1,200,171.77	1,200,171.77	1,200,171.77	1,200,171.77	1,050,218.97
					55 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	1,449,151.00	(248,979.23)	1,200,171.77	1,200,171.77	1,200,171.77	1,200,171.77	1,050,218.97
					1131 Sueldos base al personal permanente	235,665.00	(39,195.95)	196,469.04	196,469.04	196,469.04	196,469.04	179,984.25
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,179.00	(276.00)	903.00	903.00	903.00	903.00	829.89
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	652,470.00	(48,824.14)	603,645.86	603,645.86	603,645.86	603,645.86	553,253.13
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	30,987.00	(5,082.10)	25,904.90	25,904.90	25,904.90	25,904.90	20,560.96
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	11,790.00	(1,936.48)	9,853.52	9,853.52	9,853.52	9,853.52	6,579.04
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	20,289.00	(3,518.00)	16,771.00	16,771.00	16,771.00	16,771.00	11,184.68
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	64,800.00	(13,444.19)	51,355.81	51,355.81	51,355.81	51,355.81	51,355.81
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	12,600.00	(4,233.60)	8,366.40	8,366.40	8,366.40	8,366.40	8,366.40
					1719 Otros estímulos	148,024.00	(19,407.85)	128,616.15	128,616.15	128,616.15	128,616.15	94,415.93
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,797.00	(58,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32
					3221 Arrendamiento de edificios	126,189.00	(2.91)	126,186.09	126,186.09	126,186.09	126,186.09	103,704.63
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(1,100.00)	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	33,076.00	(3,646.32)	29,429.68	29,429.68	29,429.68	29,429.68	17,313.93
					11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	542,818.00	(159,527.22)	383,290.78	383,290.78	383,290.78	383,290.78	363,467.54
					16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	542,818.00	(159,527.22)	383,290.78	383,290.78	383,290.78	383,290.78	363,467.54
					50 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	542,818.00	(159,527.22)	383,290.78	383,290.78	383,290.78	383,290.78	363,467.54
					1211 Honorarios asimilables a salarios	333,752.00	(9.00)	333,743.00	333,743.00	333,743.00	333,743.00	317,924.64
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



## Instituto Electoral de la Ciudad de México

### Secretaría Administrativa

#### Dirección de Planeación y Recursos Financieros

#### Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,363.00	(20,363.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	30,000.00	(12,400.00)	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	4,140.00	(2,204.42)	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58
					3151 Telefonía celular	4,000.00	(1,600.00)	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
					3291 Otros arrendamientos	73,720.00	(73,720.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	30,000.00	(12,400.00)	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	10,028.00	(15.80)	10,012.20	10,012.20	10,012.20	10,012.20	6,007.32
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1625-Distrito 25</b>	<b>1,942,346.00</b>	<b>(305,082.88)</b>	<b>1,637,263.12</b>	<b>1,637,263.12</b>	<b>1,637,263.12</b>	<b>1,637,263.12</b>	<b>1,457,986.54</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,416,048.00	(159,275.66)	1,256,772.34	1,256,772.34	1,256,772.34	1,256,772.34	1,097,319.00
					01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.	1,416,048.00	(159,275.66)	1,256,772.34	1,256,772.34	1,256,772.34	1,256,772.34	1,097,319.00
					56 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	1,416,048.00	(159,275.66)	1,256,772.34	1,256,772.34	1,256,772.34	1,256,772.34	1,097,319.00
					1131 Sueldos base al personal permanente	235,665.00	(18,476.53)	217,188.47	217,188.47	217,188.47	217,188.47	197,793.05
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,125.00	(138.00)	987.00	987.00	987.00	987.00	902.27
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	650,865.00	(9,234.21)	641,630.79	641,630.79	641,630.79	641,630.79	585,803.36
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	30,987.00	(2,351.15)	28,635.85	28,635.85	28,635.85	28,635.85	22,387.86
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	11,790.00	(897.73)	10,892.27	10,892.27	10,892.27	10,892.27	7,026.20
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	20,289.00	(9,218.94)	11,070.06	11,070.06	11,070.06	11,070.06	6,661.61
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	64,800.00	(6,360.63)	58,439.37	58,439.37	58,439.37	58,439.37	58,439.37
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	12,600.00	(2,142.00)	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00
					1719 Otros estímulos	147,757.00	(4.00)	147,753.00	147,753.00	147,753.00	147,753.00	108,974.60
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,797.00	(58,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32
					3221 Arrendamiento de edificios	95,070.00	(2.73)	95,067.27	95,067.27	95,067.27	95,067.27	78,129.96
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(1,100.00)	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	33,018.00	(1,038.06)	31,979.94	31,979.94	31,979.94	31,979.94	18,072.40



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	526,298.00	(145,807.22)	380,490.78	380,490.78	380,490.78	380,490.78	360,667.54
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>526,298.00</b>	<b>(145,807.22)</b>	<b>380,490.78</b>	<b>380,490.78</b>	<b>380,490.78</b>	<b>380,490.78</b>	<b>360,667.54</b>
					51 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	526,298.00	(145,807.22)	380,490.78	380,490.78	380,490.78	380,490.78	360,667.54
					1211 Honorarios asimilables a salarios	333,752.00	(9.00)	333,743.00	333,743.00	333,743.00	333,743.00	317,924.64
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,363.00	(20,363.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	30,000.00	(13,800.00)	16,200.00	16,200.00	16,200.00	16,200.00	16,200.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	4,140.00	(2,204.42)	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58
					3151 Telefonía celular	4,000.00	(1,600.00)	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
					3291 Otros arrendamientos	57,200.00	(57,200.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	30,000.00	(13,800.00)	16,200.00	16,200.00	16,200.00	16,200.00	16,200.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	10,028.00	(15.80)	10,012.20	10,012.20	10,012.20	10,012.20	6,007.32
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1626-Distrito 26</b>	<b>1,977,513.00</b>	<b>(429,334.49)</b>	<b>1,548,178.51</b>	<b>1,548,178.51</b>	<b>1,548,178.51</b>	<b>1,548,178.51</b>	<b>1,414,110.83</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,433,671.00	(295,183.27)	1,138,487.73	1,138,487.73	1,138,487.73	1,138,487.73	1,024,243.29
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,433,671.00</b>	<b>(295,183.27)</b>	<b>1,138,487.73</b>	<b>1,138,487.73</b>	<b>1,138,487.73</b>	<b>1,138,487.73</b>	<b>1,024,243.29</b>
					57 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	1,433,671.00	(295,183.27)	1,138,487.73	1,138,487.73	1,138,487.73	1,138,487.73	1,024,243.29
					1131 Sueldos base al personal permanente	235,665.00	(36,928.39)	198,736.61	198,736.61	198,736.61	198,736.61	186,154.39
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,449.00	(220.00)	1,229.00	1,229.00	1,229.00	1,229.00	1,142.07
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	648,210.00	(59,206.70)	589,003.30	589,003.30	589,003.30	589,003.30	549,379.12
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	30,987.00	(4,748.20)	26,238.80	26,238.80	26,238.80	26,238.80	22,116.54
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	11,790.00	(1,809.50)	9,980.50	9,980.50	9,980.50	9,980.50	7,454.60
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	20,289.00	(8,293.35)	11,995.65	11,995.65	11,995.65	11,995.65	9,343.35
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	64,800.00	(9,902.41)	54,897.59	54,897.59	54,897.59	54,897.59	54,897.59
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	12,600.00	(747.60)	11,852.40	11,852.40	11,852.40	11,852.40	11,852.40
					1719 Otros estímulos	147,314.00	(55,742.15)	91,571.85	91,571.85	91,571.85	91,571.85	68,092.31
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,797.00	(58,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	50,080.00	(50,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Instituto Electoral de la Ciudad de México

Secretaría Administrativa

Dirección de Planeación y Recursos Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica

IECM-JAINF030-22

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32
					3221 Arrendamiento de edificios	111,549.00	(0.45)	111,548.55	111,548.55	111,548.55	111,548.55	91,674.93
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(400.00)	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	32,936.00	(4,872.84)	28,063.16	28,063.16	28,063.16	28,063.16	18,765.67
					<b>11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.</b>	<b>543,842.00</b>	<b>(134,151.22)</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>389,867.54</b>
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>543,842.00</b>	<b>(134,151.22)</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>409,690.78</b>	<b>389,867.54</b>
					52 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	543,842.00	(134,151.22)	409,690.78	409,690.78	409,690.78	409,690.78	389,867.54
					1211 Honorarios asimilables a salarios	333,752.00	(9.00)	333,743.00	333,743.00	333,743.00	333,743.00	317,924.64
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	32,382.00	(32,382.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	23,040.00	(23,040.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	30,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	4,140.00	(2,204.42)	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58
					3151 Telefonía celular	4,000.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
					3291 Otros arrendamientos	70,390.00	(70,390.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	30,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	10,028.00	(15.80)	10,012.20	10,012.20	10,012.20	10,012.20	6,007.32
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1627-Distrito 27</b>	<b>1,732,957.00</b>	<b>(260,997.60)</b>	<b>1,471,959.40</b>	<b>1,471,959.40</b>	<b>1,471,959.40</b>	<b>1,471,959.40</b>	<b>1,311,682.15</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,246,100.00	(118,173.90)	1,127,926.10	1,127,926.10	1,127,926.10	1,127,926.10	985,662.87
					01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.	1,246,100.00	(118,173.90)	1,127,926.10	1,127,926.10	1,127,926.10	1,127,926.10	985,662.87
					58 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	1,246,100.00	(118,173.90)	1,127,926.10	1,127,926.10	1,127,926.10	1,127,926.10	985,662.87
					1131 Sueldos base al personal permanente	196,473.00	(3.96)	196,469.04	196,469.04	196,469.04	196,469.04	179,361.76
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,014.00	(276.00)	738.00	738.00	738.00	738.00	671.31
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	564,942.00	6,873.15	571,815.15	571,815.15	571,815.15	571,815.15	521,093.76
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	25,833.00	57.50	25,890.50	25,890.50	25,890.50	25,890.50	20,546.56
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	9,828.00	20.04	9,848.04	9,848.04	9,848.04	9,848.04	6,573.56
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	16,914.00	(3,075.48)	13,838.52	13,838.52	13,838.52	13,838.52	9,228.96



### Instituto Electoral de la Ciudad de México

#### Secretaría Administrativa

#### Dirección de Planeación y Recursos Financieros

#### Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica

IECM-JAINF030-22

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	54,000.00	(873.30)	53,126.70	53,126.70	53,126.70	53,126.70	53,126.70
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	10,500.00	(42.00)	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00
					1719 Otros estímulos	126,904.00	(3.10)	126,900.90	126,900.90	126,900.90	126,900.90	93,347.88
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,797.00	(58,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	9,705.00	(8,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32
					2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	6,600.00	(6,600.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3221 Arrendamiento de edificios	87,702.00	(2.55)	87,699.45	87,699.45	87,699.45	87,699.45	72,072.30
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(1,100.00)	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	28,308.00	163.48	28,471.48	28,471.48	28,471.48	28,471.48	16,511.76
					<b>11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.</b>	<b>486,857.00</b>	<b>(142,823.70)</b>	<b>344,033.30</b>	<b>344,033.30</b>	<b>344,033.30</b>	<b>344,033.30</b>	<b>326,019.28</b>
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>486,857.00</b>	<b>(142,823.70)</b>	<b>344,033.30</b>	<b>344,033.30</b>	<b>344,033.30</b>	<b>344,033.30</b>	<b>326,019.28</b>
					53 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	486,857.00	(142,823.70)	344,033.30	344,033.30	344,033.30	344,033.30	326,019.28
					1211 Honorarios asimilables a salarios	300,409.00	(8.15)	300,400.85	300,400.85	300,400.85	300,400.85	285,991.61
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,363.00	(20,363.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	26,250.00	(10,850.00)	15,400.00	15,400.00	15,400.00	15,400.00	15,400.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	3,680.00	(1,959.50)	1,720.50	1,720.50	1,720.50	1,720.50	1,720.50
					3151 Telefonía celular	3,500.00	(1,400.00)	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00
					3291 Otros arrendamientos	60,565.00	(60,565.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	26,250.00	(10,850.00)	15,400.00	15,400.00	15,400.00	15,400.00	15,400.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	9,025.00	(13.05)	9,011.95	9,011.95	9,011.95	9,011.95	5,407.17
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1628-Distrito 28</b>	<b>1,690,675.00</b>	<b>(265,120.87)</b>	<b>1,425,554.13</b>	<b>1,425,554.13</b>	<b>1,425,554.13</b>	<b>1,425,554.13</b>	<b>1,281,571.87</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,144,842.00	(102,578.65)	1,042,263.35	1,042,263.35	1,042,263.35	1,042,263.35	918,104.33
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,144,842.00</b>	<b>(102,578.65)</b>	<b>1,042,263.35</b>	<b>1,042,263.35</b>	<b>1,042,263.35</b>	<b>1,042,263.35</b>	<b>918,104.33</b>
					59 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	1,144,842.00	(102,578.65)	1,042,263.35	1,042,263.35	1,042,263.35	1,042,263.35	918,104.33



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**

**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1131 Sueldos base al personal permanente	196,473.00	(3.96)	196,469.04	196,469.04	196,469.04	196,469.04	179,773.29
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	852.00	(276.00)	576.00	576.00	576.00	576.00	528.90
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	563,454.00	10,780.04	574,234.04	574,234.04	574,234.04	574,234.04	525,385.43
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	25,833.00	43.30	25,876.30	25,876.30	25,876.30	25,876.30	20,532.36
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	9,828.00	14.60	9,842.60	9,842.60	9,842.60	9,842.60	6,568.12
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	16,914.00	(3,088.20)	13,825.80	13,825.80	13,825.80	13,825.80	9,219.76
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	54,000.00	(873.30)	53,126.70	53,126.70	53,126.70	53,126.70	53,126.70
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	10,500.00	(42.00)	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00
					1719 Otros estímulos	126,656.00	(3.20)	126,652.80	126,652.80	126,652.80	126,652.80	93,245.47
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,797.00	(58,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(1,100.00)	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	28,250.00	281.75	28,531.75	28,531.75	28,531.75	28,531.75	16,595.98
11					Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	545,833.00	(162,542.22)	383,290.78	383,290.78	383,290.78	383,290.78	363,467.54
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>545,833.00</b>	<b>(162,542.22)</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>363,467.54</b>
					54 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	545,833.00	(162,542.22)	383,290.78	383,290.78	383,290.78	383,290.78	363,467.54
					1211 Honorarios asimilables a salarios	333,752.00	(9.00)	333,743.00	333,743.00	333,743.00	333,743.00	317,924.64
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,363.00	(20,363.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	30,000.00	(12,400.00)	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	4,140.00	(2,204.42)	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58
					3151 Telefonía celular	4,000.00	(1,600.00)	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
					3291 Otros arrendamientos	76,735.00	(76,735.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	30,000.00	(12,400.00)	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	10,028.00	(15.80)	10,012.20	10,012.20	10,012.20	10,012.20	6,007.32
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

IECM-JAINF030-22

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					<b>1629-Distrito 29</b>	<b>1,949,088.00</b>	<b>(433,588.31)</b>	<b>1,515,499.69</b>	<b>1,515,499.69</b>	<b>1,515,499.69</b>	<b>1,515,499.69</b>	<b>1,366,455.65</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,282,521.00	(111,054.62)	1,171,466.38	1,171,466.38	1,171,466.38	1,171,466.38	1,040,436.36
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,282,521.00</b>	<b>(111,054.62)</b>	<b>1,171,466.38</b>	<b>1,171,466.38</b>	<b>1,171,466.38</b>	<b>1,171,466.38</b>	<b>1,040,436.36</b>
					60 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	1,282,521.00	(111,054.62)	1,171,466.38	1,171,466.38	1,171,466.38	1,171,466.38	1,040,436.36
					1131 Sueldos base al personal permanente	196,473.00	(3.96)	196,469.04	196,469.04	196,469.04	196,469.04	180,024.54
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	906.00	(276.00)	630.00	630.00	630.00	630.00	573.75
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	558,087.00	6,637.15	564,724.15	564,724.15	564,724.15	564,724.15	515,493.50
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	25,833.00	47.94	25,880.94	25,880.94	25,880.94	25,880.94	20,537.00
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	9,828.00	16.44	9,844.44	9,844.44	9,844.44	9,844.44	6,569.96
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	16,914.00	(7,302.96)	9,611.04	9,611.04	9,611.04	9,611.04	6,410.16
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	54,000.00	(873.30)	53,126.70	53,126.70	53,126.70	53,126.70	53,126.70
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	10,500.00	(42.00)	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00
					1719 Otros estímulos	125,762.00	(3.50)	125,758.50	125,758.50	125,758.50	125,758.50	92,690.97
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,797.00	(58,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32
					3221 Arrendamiento de edificios	144,072.00	0.00	144,072.00	144,072.00	144,072.00	144,072.00	135,516.03
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(1,100.00)	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	28,064.00	157.25	28,221.25	28,221.25	28,221.25	28,221.25	16,365.43
					11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	666,567.00	(322,533.69)	344,033.31	344,033.31	344,033.31	344,033.31	326,019.29
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>666,567.00</b>	<b>(322,533.69)</b>	<b>344,033.31</b>	<b>344,033.31</b>	<b>344,033.31</b>	<b>344,033.31</b>	<b>326,019.29</b>
					55 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	666,567.00	(322,533.69)	344,033.31	344,033.31	344,033.31	344,033.31	326,019.29
					1211 Honorarios asimilables a salarios	300,409.00	(8.15)	300,400.85	300,400.85	300,400.85	300,400.85	285,991.61
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,363.00	(20,363.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	26,250.00	(10,850.00)	15,400.00	15,400.00	15,400.00	15,400.00	15,400.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

IECM-JAINF030-22

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					2711 Vestuario y uniformes	3,680.00	(1,959.49)	1,720.51	1,720.51	1,720.51	1,720.51	1,720.51
					3151 Telefonía celular	3,500.00	(1,400.00)	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00
					3291 Otros arrendamientos	67,475.00	(67,475.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	26,250.00	(10,850.00)	15,400.00	15,400.00	15,400.00	15,400.00	15,400.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	9,025.00	(13.05)	9,011.95	9,011.95	9,011.95	9,011.95	5,407.17
					4419 Otras ayudas sociales a personas	172,800.00	(172,800.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1630-Distrito 30</b>	<b>1,885,193.00</b>	<b>(345,715.96)</b>	<b>1,539,477.04</b>	<b>1,539,477.04</b>	<b>1,539,477.04</b>	<b>1,539,477.04</b>	<b>1,393,614.67</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,280,907.00	(193,678.20)	1,087,228.80	1,087,228.80	1,087,228.80	1,087,228.80	962,998.89
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,280,907.00</b>	<b>(193,678.20)</b>	<b>1,087,228.80</b>	<b>1,087,228.80</b>	<b>1,087,228.80</b>	<b>1,087,228.80</b>	<b>962,998.89</b>
					61 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	1,280,907.00	(193,678.20)	1,087,228.80	1,087,228.80	1,087,228.80	1,087,228.80	962,998.89
					1131 Sueldos base al personal permanente	196,473.00	(7,489.76)	188,983.24	188,983.24	188,983.24	188,983.24	173,025.64
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	879.00	(810.00)	69.00	69.00	69.00	69.00	57.21
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	566,109.00	(36,877.02)	529,231.98	529,231.98	529,231.98	529,231.98	481,958.81
					1411 Aportaciones a Instituciones de seguridad social	25,833.00	(988.24)	24,844.76	24,844.76	24,844.76	24,844.76	19,500.82
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	9,828.00	(377.70)	9,450.30	9,450.30	9,450.30	9,450.30	6,175.82
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	16,914.00	(10,481.98)	6,432.02	6,432.02	6,432.02	6,432.02	4,236.76
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	54,000.00	(15,040.42)	38,959.58	38,959.58	38,959.58	38,959.58	38,959.58
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	10,500.00	(2,133.60)	8,366.40	8,366.40	8,366.40	8,366.40	8,366.40
					1719 Otros estímulos	127,099.00	(8,219.86)	118,879.14	118,879.14	118,879.14	118,879.14	87,954.83
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	61,797.00	(61,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32
					3221 Arrendamiento de edificios	129,846.00	(1.11)	129,844.89	129,844.89	129,844.89	129,844.89	122,133.79
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(400.00)	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	28,344.00	453.17	28,797.17	28,797.17	28,797.17	28,797.17	17,258.91
					11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	604,286.00	(152,037.76)	452,248.24	452,248.24	452,248.24	452,248.24	430,615.78
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>604,286.00</b>	<b>(152,037.76)</b>	<b>452,248.24</b>	<b>452,248.24</b>	<b>452,248.24</b>	<b>452,248.24</b>	<b>430,615.78</b>
					56 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	604,286.00	(152,037.76)	452,248.24	452,248.24	452,248.24	452,248.24	430,615.78



## Instituto Electoral de la Ciudad de México

### Secretaría Administrativa

#### Dirección de Planeación y Recursos Financieros

#### Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1211 Honorarios asimilables a salarios	367,095.00	(9.85)	367,085.15	367,085.15	367,085.15	367,085.15	349,857.67
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	23,040.00	(23,040.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	33,750.00	0.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	4,600.00	(2,449.36)	2,150.64	2,150.64	2,150.64	2,150.64	2,150.64
					3151 Telefonía celular	4,500.00	0.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
					3291 Otros arrendamientos	89,705.00	(89,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	33,750.00	0.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	11,031.00	(18.55)	11,012.45	11,012.45	11,012.45	11,012.45	6,607.47
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1631-Distrito 31</b>	<b>1,822,793.00</b>	<b>(289,988.27)</b>	<b>1,532,804.73</b>	<b>1,532,804.73</b>	<b>1,532,804.73</b>	<b>1,532,804.73</b>	<b>1,386,251.43</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,270,206.00	(117,750.18)	1,152,455.82	1,152,455.82	1,152,455.82	1,152,455.82	1,025,725.76
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,270,206.00</b>	<b>(117,750.18)</b>	<b>1,152,455.82</b>	<b>1,152,455.82</b>	<b>1,152,455.82</b>	<b>1,152,455.82</b>	<b>1,025,725.76</b>
					62 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	1,270,206.00	(117,750.18)	1,152,455.82	1,152,455.82	1,152,455.82	1,152,455.82	1,025,725.76
					1131 Sueldos base al personal permanente	196,473.00	(5,750.35)	190,722.65	190,722.65	190,722.65	190,722.65	175,397.17
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	933.00	(179.00)	754.00	754.00	754.00	754.00	700.25
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	563,454.00	6,925.77	570,379.77	570,379.77	570,379.77	570,379.77	522,310.89
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	25,833.00	(692.74)	25,140.26	25,140.26	25,140.26	25,140.26	20,551.68
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	9,828.00	(265.40)	9,562.60	9,562.60	9,562.60	9,562.60	6,575.44
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	16,914.00	(5,630.32)	11,283.68	11,283.68	11,283.68	11,283.68	7,853.40
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	54,000.00	(2,644.19)	51,355.81	51,355.81	51,355.81	51,355.81	51,355.81
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	10,500.00	(42.00)	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00
					1719 Otros estímulos	126,656.00	(3.20)	126,652.80	126,652.80	126,652.80	126,652.80	93,295.23
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,797.00	(58,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32
					3221 Arrendamiento de edificios	125,280.00	0.00	125,280.00	125,280.00	125,280.00	125,280.00	117,839.99
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(1,100.00)	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



## Instituto Electoral de la Ciudad de México

### Secretaría Administrativa

#### Dirección de Planeación y Recursos Financieros

#### Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					3981 Impuesto sobre nóminas	28,253.00	(57.07)	28,195.93	28,195.93	28,195.93	28,195.93	16,717.58
11					Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	552,587.00	(172,238.09)	380,348.91	380,348.91	380,348.91	380,348.91	360,525.67
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>552,587.00</b>	<b>(172,238.09)</b>	<b>380,348.91</b>	<b>380,348.91</b>	<b>380,348.91</b>	<b>380,348.91</b>	<b>360,525.67</b>
					57 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	552,587.00	(172,238.09)	380,348.91	380,348.91	380,348.91	380,348.91	360,525.67
					1211 Honorarios asimilables a salarios	333,752.00	(2,865.18)	330,886.82	330,886.82	330,886.82	330,886.82	315,068.46
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	33,895.00	(33,895.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	23,782.00	(23,782.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	30,000.00	(12,400.00)	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	4,140.00	(2,204.42)	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58
					3151 Telefonía celular	4,000.00	(1,600.00)	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
					3291 Otros arrendamientos	76,880.00	(76,880.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	30,000.00	(12,400.00)	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	10,028.00	(101.49)	9,926.51	9,926.51	9,926.51	9,926.51	5,921.63
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>1632-Distrito 32</b>						<b>1,909,846.00</b>	<b>(286,711.44)</b>	<b>1,623,134.56</b>	<b>1,623,134.56</b>	<b>1,623,134.56</b>	<b>1,623,134.56</b>	<b>1,443,877.48</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,351,898.00	(112,054.22)	1,239,843.78	1,239,843.78	1,239,843.78	1,239,843.78	1,080,409.94
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>1,351,898.00</b>	<b>(112,054.22)</b>	<b>1,239,843.78</b>	<b>1,239,843.78</b>	<b>1,239,843.78</b>	<b>1,239,843.78</b>	<b>1,080,409.94</b>
					63 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	1,351,898.00	(112,054.22)	1,239,843.78	1,239,843.78	1,239,843.78	1,239,843.78	1,080,409.94
					1131 Sueldos base al personal permanente	196,473.00	(3.96)	196,469.04	196,469.04	196,469.04	196,469.04	179,745.36
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,149.00	0.00	1,149.00	1,149.00	1,149.00	1,149.00	1,051.59
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	575,235.00	17,981.10	593,216.10	593,216.10	593,216.10	593,216.10	541,846.66
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	25,833.00	93.46	25,926.46	25,926.46	25,926.46	25,926.46	20,582.52
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	9,828.00	33.72	9,861.72	9,861.72	9,861.72	9,861.72	6,587.24
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	16,914.00	(123.70)	16,790.30	16,790.30	16,790.30	16,790.30	11,198.64
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	54,000.00	(873.30)	53,126.70	53,126.70	53,126.70	53,126.70	53,126.70
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	10,500.00	(42.00)	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00	10,458.00
					1719 Otros estímulos	128,619.00	(2.85)	128,616.15	128,616.15	128,616.15	128,616.15	94,413.05
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	70,797.00	(70,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32
					3221 Arrendamiento de edificios	180,594.00	(8,211.30)	172,382.70	172,382.70	172,382.70	172,382.70	141,670.77
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(1,100.00)	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	28,671.00	506.29	29,177.29	29,177.29	29,177.29	29,177.29	17,059.09
					<b>11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.</b>	<b>557,948.00</b>	<b>(174,657.22)</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>363,467.54</b>
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>557,948.00</b>	<b>(174,657.22)</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>363,467.54</b>
					58 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	557,948.00	(174,657.22)	383,290.78	383,290.78	383,290.78	383,290.78	363,467.54
					1211 Honorarios asimilables a salarios	333,752.00	(9.00)	333,743.00	333,743.00	333,743.00	333,743.00	317,924.64
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,363.00	(20,363.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	30,000.00	(12,400.00)	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	4,140.00	(2,204.42)	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58
					3151 Telefonía celular	4,000.00	(1,600.00)	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
					3291 Otros arrendamientos	88,850.00	(88,850.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	30,000.00	(12,400.00)	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	10,028.00	(15.80)	10,012.20	10,012.20	10,012.20	10,012.20	6,007.32
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1633-Distrito 33</b>	<b>1,846,368.00</b>	<b>(174,322.14)</b>	<b>1,672,045.86</b>	<b>1,672,045.86</b>	<b>1,672,045.86</b>	<b>1,672,045.86</b>	<b>1,537,076.55</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1,311,505.00	(22,749.92)	1,288,755.08	1,288,755.08	1,288,755.08	1,288,755.08	1,173,609.01
					01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.	1,311,505.00	(22,749.92)	1,288,755.08	1,288,755.08	1,288,755.08	1,288,755.08	1,173,609.01
					64 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	1,311,505.00	(22,749.92)	1,288,755.08	1,288,755.08	1,288,755.08	1,288,755.08	1,173,609.01
					1131 Sueldos base al personal permanente	235,665.00	(65,859.88)	169,805.12	169,805.12	169,805.12	169,805.12	153,631.95
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,152.00	(244.79)	907.21	907.21	907.21	907.21	821.99
					1321 Prima de vacaciones	0.00	684.86	684.86	684.86	684.86	684.86	665.82
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	6,496.04	6,496.04	6,496.04	6,496.04	6,496.04	6,315.41
					1341 Compensaciones	642,960.00	(114,691.68)	528,268.32	528,268.32	528,268.32	528,268.32	487,619.54
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	30,987.00	(8,269.64)	22,717.36	22,717.36	22,717.36	22,717.36	17,373.42
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	11,790.00	(3,148.92)	8,641.08	8,641.08	8,641.08	8,641.08	5,366.60



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

IECM-JAINF030-22

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	20,289.00	(10,061.14)	10,227.86	10,227.86	10,227.86	10,227.86	6,437.10
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	64,800.00	(20,527.75)	44,272.25	44,272.25	44,272.25	44,272.25	44,272.25
					1521 Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos	0.00	258,382.88	258,382.88	258,382.88	258,382.88	258,382.88	258,382.88
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	12,600.00	(4,233.60)	8,366.40	8,366.40	8,366.40	8,366.40	8,366.40
					1719 Otros estímulos	146,439.00	(19,407.90)	127,031.10	127,031.10	127,031.10	127,031.10	93,590.97
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,797.00	(58,797.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,080.00	(46,080.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2911 Herramientas menores	4,705.00	(3,434.68)	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32	1,270.32
					3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,500.00	(1,100.00)	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3911 Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos	0.00	73,660.00	73,660.00	73,660.00	73,660.00	73,660.00	73,660.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	32,741.00	(6,116.72)	26,624.28	26,624.28	26,624.28	26,624.28	14,434.36
					<b>11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.</b>	<b>534,863.00</b>	<b>(151,572.22)</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>363,467.54</b>
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>534,863.00</b>	<b>(151,572.22)</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>383,290.78</b>	<b>363,467.54</b>
					59 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	534,863.00	(151,572.22)	383,290.78	383,290.78	383,290.78	383,290.78	363,467.54
					1211 Honorarios asimilables a salarios	333,752.00	(9.00)	333,743.00	333,743.00	333,743.00	333,743.00	317,924.64
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,705.00	(30,705.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,363.00	(20,363.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151 Material impreso e información digital	4,710.00	(4,710.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	30,000.00	(12,400.00)	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00
					2461 Material eléctrico y electrónico	1,400.00	(1,400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2711 Vestuario y uniformes	4,140.00	(2,204.42)	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58	1,935.58
					3151 Telefonía celular	4,000.00	(1,600.00)	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
					3291 Otros arrendamientos	65,765.00	(65,765.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	30,000.00	(12,400.00)	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	10,028.00	(15.80)	10,012.20	10,012.20	10,012.20	10,012.20	6,007.32
					4419 Otras ayudas sociales a personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>17-Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)</b>	<b>3,215,943.00</b>	<b>(270,795.30)</b>	<b>2,945,147.70</b>	<b>2,945,147.70</b>	<b>2,945,147.70</b>	<b>2,945,147.70</b>	<b>2,622,496.19</b>
					<b>1701-Titular de Unidad (UTEF)</b>	<b>962,063.00</b>	<b>(16,272.01)</b>	<b>945,790.99</b>	<b>945,790.99</b>	<b>945,790.99</b>	<b>945,790.99</b>	<b>825,851.67</b>
					01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	886,068.00	(35,741.29)	850,326.71	850,326.71	850,326.71	850,326.71	738,696.53



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					<b>01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</b>	<b>886,068.00</b>	<b>(35,741.29)</b>	<b>850,326.71</b>	<b>850,326.71</b>	<b>850,326.71</b>	<b>850,326.71</b>	<b>738,696.53</b>
					65 Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	886,068.00	(35,741.29)	850,326.71	850,326.71	850,326.71	850,326.71	738,696.53
					1131 Sueldos base al personal permanente	157,695.00	(3.36)	157,691.64	157,691.64	157,691.64	157,691.64	144,632.23
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	660.00	(414.00)	246.00	246.00	246.00	246.00	230.20
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	489,258.00	(10.92)	489,247.08	489,247.08	489,247.08	489,247.08	441,299.19
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	20,733.00	17.20	20,750.20	20,750.20	20,750.20	20,750.20	16,460.98
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	7,893.00	(0.14)	7,892.86	7,892.86	7,892.86	7,892.86	5,264.64
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	13,569.00	(5,469.20)	8,099.80	8,099.80	8,099.80	8,099.80	5,400.96
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	43,200.00	(21,949.32)	21,250.68	21,250.68	21,250.68	21,250.68	21,250.68
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	12,270.00	(4,232.28)	8,037.72	8,037.72	8,037.72	8,037.72	8,037.72
					1719 Otros estímulos	107,826.00	(3.00)	107,823.00	107,823.00	107,823.00	107,823.00	76,751.25
					3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	9,000.00	(3,000.00)	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	23,964.00	(676.27)	23,287.73	23,287.73	23,287.73	23,287.73	13,368.68
					<b>03 Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.</b>	<b>75,995.00</b>	<b>19,469.28</b>	<b>95,464.28</b>	<b>95,464.28</b>	<b>95,464.28</b>	<b>95,464.28</b>	<b>87,155.14</b>
					<b>05 El Instituto Electoral de la Ciudad de México cuenta con los instrumentos tecnológicos idóneos para el desempeño de sus funciones.</b>	<b>75,995.00</b>	<b>19,469.28</b>	<b>95,464.28</b>	<b>95,464.28</b>	<b>95,464.28</b>	<b>95,464.28</b>	<b>87,155.14</b>
					04 Sistema de superación de secreto bancario.	75,995.00	19,469.28	95,464.28	95,464.28	95,464.28	95,464.28	87,155.14
					1211 Honorarios asimilables a salarios	73,780.00	18,903.77	92,683.77	92,683.77	92,683.77	92,683.77	85,543.55
					3981 Impuesto sobre nóminas	2,215.00	565.51	2,780.51	2,780.51	2,780.51	2,780.51	1,611.59
					<b>1702-Dirección de Fiscalización</b>	<b>2,253,880.00</b>	<b>(254,523.29)</b>	<b>1,999,356.71</b>	<b>1,999,356.71</b>	<b>1,999,356.71</b>	<b>1,999,356.71</b>	<b>1,796,644.52</b>
					03 Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.	1,399,691.00	(73,958.91)	1,325,732.09	1,325,732.09	1,325,732.09	1,325,732.09	1,171,884.72
					<b>05 El Instituto Electoral de la Ciudad de México cuenta con los instrumentos tecnológicos idóneos para el desempeño de sus funciones.</b>	<b>1,399,691.00</b>	<b>(73,958.91)</b>	<b>1,325,732.09</b>	<b>1,325,732.09</b>	<b>1,325,732.09</b>	<b>1,325,732.09</b>	<b>1,171,884.72</b>
					02 Sistema Integral de Fiscalización UTEF-IECM	1,399,691.00	(73,958.91)	1,325,732.09	1,325,732.09	1,325,732.09	1,325,732.09	1,171,884.72
					1131 Sueldos base al personal permanente	302,091.00	(4,222.34)	297,868.66	297,868.66	297,868.66	297,868.66	274,546.93
					1211 Honorarios asimilables a salarios	73,780.00	18,903.77	92,683.77	92,683.77	92,683.77	92,683.77	85,543.55
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,104.00	(690.00)	414.00	414.00	414.00	414.00	383.32
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	643,188.00	(5,702.52)	637,485.48	637,485.48	637,485.48	637,485.48	585,816.44
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	39,720.00	(528.95)	39,191.05	39,191.05	39,191.05	39,191.05	30,974.42
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	15,117.00	(209.74)	14,907.26	14,907.26	14,907.26	14,907.26	9,872.54



Instituto Electoral de la Ciudad de México

Secretaría Administrativa

Dirección de Planeación y Recursos Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica

IECM-JAINF030-22

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	26,004.00	(12,984.28)	13,019.72	13,019.72	13,019.72	13,019.72	8,653.56
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	86,400.00	(54,523.98)	31,876.02	31,876.02	31,876.02	31,876.02	31,876.02
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	16,800.00	(10,525.20)	6,274.80	6,274.80	6,274.80	6,274.80	6,274.80
					1719 Otros estímulos	157,550.00	(2,014.58)	155,535.42	155,535.42	155,535.42	155,535.42	117,077.71
					3981 Impuesto sobre nóminas	37,937.00	(1,461.09)	36,475.91	36,475.91	36,475.91	36,475.91	20,865.43
					06 Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información	21,821.00	(21,821.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>08 La información de carácter público que genera el Instituto Electoral de la Ciudad de México se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes en forma oportuna y con calidad.</b>	<b>21,821.00</b>	<b>(21,821.00)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
					07 Reglamento unificado en materia de Fiscalización y Liquidación.	21,821.00	(21,821.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	9,695.00	(9,695.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	12,126.00	(12,126.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					10 Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.	832,368.00	(158,743.38)	673,624.62	673,624.62	673,624.62	673,624.62	624,759.80
					<b>12 La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.</b>	<b>832,368.00</b>	<b>(158,743.38)</b>	<b>673,624.62</b>	<b>673,624.62</b>	<b>673,624.62</b>	<b>673,624.62</b>	<b>624,759.80</b>
					01 Fiscalización de los informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio 2021.	97,365.00	(1,900.72)	95,464.28	95,464.28	95,464.28	95,464.28	87,155.14
					1211 Honorarios asimilables a salarios	73,780.00	18,903.77	92,683.77	92,683.77	92,683.77	92,683.77	85,543.55
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	21,370.00	(21,370.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	2,215.00	565.51	2,780.51	2,780.51	2,780.51	2,780.51	1,611.59
					02 Liquidación de Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México.	77,015.00	(1,022.80)	75,992.20	75,992.20	75,992.20	75,992.20	70,189.86
					1211 Honorarios asimilables a salarios	73,780.00	(1.15)	73,778.85	73,778.85	73,778.85	73,778.85	68,861.85
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,020.00	(1,020.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	2,215.00	(1.65)	2,213.35	2,213.35	2,213.35	2,213.35	1,328.01
					03 Liquidación del Patrimonio del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México.	161,870.00	(9,885.60)	151,984.40	151,984.40	151,984.40	151,984.40	140,379.72
					1211 Honorarios asimilables a salarios	147,560.00	(2.30)	147,557.70	147,557.70	147,557.70	147,557.70	137,723.70
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	9,880.00	(9,880.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	4,430.00	(3.30)	4,426.70	4,426.70	4,426.70	4,426.70	2,656.02
					04 Liquidación del Patrimonio de la otrora Partido Equidad, Libertad y Género ELIGE	212,112.00	(83,691.05)	128,420.95	128,420.95	128,420.95	128,420.95	119,099.91
					1211 Honorarios asimilables a salarios	124,683.00	(2.45)	124,680.55	124,680.55	124,680.55	124,680.55	116,855.67
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	4,600.00	(4,600.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



## Instituto Electoral de la Ciudad de México

### Secretaría Administrativa

#### Dirección de Planeación y Recursos Financieros

#### Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Especifica

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	79,086.00	(79,086.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	3,743.00	(2.60)	3,740.40	3,740.40	3,740.40	3,740.40	2,244.24
					<b>05 Liquidación del Patrimonio de las Asociaciones Civiles constituidas por las Organizaciones que participaron en el proceso de Registro de partidos políticos locales (Vanguardia y un Árbol por México)</b>	<b>131,626.00</b>	<b>17,796.91</b>	<b>149,422.91</b>	<b>149,422.91</b>	<b>149,422.91</b>	<b>149,422.91</b>	<b>139,113.99</b>
					1211 Honorarios asimilables a salarios	124,683.00	20,387.79	145,070.79	145,070.79	145,070.79	145,070.79	136,563.89
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2,800.00	(2,800.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	400.00	(400.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	3,743.00	609.12	4,352.12	4,352.12	4,352.12	4,352.12	2,550.10
					<b>06 Procedimientos Administrativos Sancionadores en Materia de Fiscalización PASF</b>	<b>152,380.00</b>	<b>(80,040.12)</b>	<b>72,339.88</b>	<b>72,339.88</b>	<b>72,339.88</b>	<b>72,339.88</b>	<b>68,821.18</b>
					1211 Honorarios asimilables a salarios	147,560.00	(77,327.10)	70,232.90	70,232.90	70,232.90	70,232.90	67,325.02
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	390.00	(390.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	4,430.00	(2,323.02)	2,106.98	2,106.98	2,106.98	2,106.98	1,496.16
					<b>18-Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH)</b>	<b>3,108,856.00</b>	<b>(403,550.06)</b>	<b>2,705,305.94</b>	<b>2,705,305.94</b>	<b>2,705,305.94</b>	<b>2,705,305.94</b>	<b>2,369,681.47</b>
					<b>1801-Dirección de Unidad. (UTGyDH)</b>	<b>913,918.00</b>	<b>(209,206.21)</b>	<b>704,711.79</b>	<b>704,711.79</b>	<b>704,711.79</b>	<b>704,711.79</b>	<b>614,991.00</b>
					08 Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.	911,288.00	(206,576.21)	704,711.79	704,711.79	704,711.79	704,711.79	614,991.00
					<b>10 El Instituto Electoral de la Ciudad de México promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática.</b>	<b>911,288.00</b>	<b>(206,576.21)</b>	<b>704,711.79</b>	<b>704,711.79</b>	<b>704,711.79</b>	<b>704,711.79</b>	<b>614,991.00</b>
					07 Seguimiento y supervisión de los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan.	911,288.00	(206,576.21)	704,711.79	704,711.79	704,711.79	704,711.79	614,991.00
					1131 Sueldos base al personal permanente	149,364.00	1,540.98	150,904.98	150,904.98	150,904.98	150,904.98	138,937.53
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	552.00	(552.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	385,053.00	(6,613.08)	378,439.92	378,439.92	378,439.92	378,439.92	343,314.94
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	19,638.00	198.41	19,836.41	19,836.41	19,836.41	19,836.41	15,773.84
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	7,476.00	69.26	7,545.26	7,545.26	7,545.26	7,545.26	5,055.94
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	12,855.00	(1,788.03)	11,066.97	11,066.97	11,066.97	11,066.97	7,421.77
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	43,200.00	(21,949.32)	21,250.68	21,250.68	21,250.68	21,250.68	21,250.68
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	11,640.00	(4,229.76)	7,410.24	7,410.24	7,410.24	7,410.24	7,410.24
					1719 Otros estímulos	89,070.00	(2.55)	89,067.45	89,067.45	89,067.45	89,067.45	64,864.75



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	20,633.00	(20,633.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	151,784.00	(151,784.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	20,023.00	(833.12)	19,189.88	19,189.88	19,189.88	19,189.88	10,961.31
					11 Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana.	2,630.00	(2,630.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</b>	<b>2,630.00</b>	<b>(2,630.00)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
					60 Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el marco de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2022.	2,630.00	(2,630.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2,630.00	(2,630.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1802-Dirección de Evaluación en Derechos Humanos.</b>	<b>985,886.00</b>	<b>(70,694.41)</b>	<b>915,191.59</b>	<b>915,191.59</b>	<b>915,191.59</b>	<b>915,191.59</b>	<b>802,512.72</b>
					08 Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.	985,886.00	(70,694.41)	915,191.59	915,191.59	915,191.59	915,191.59	802,512.72
					<b>10 El Instituto Electoral de la Ciudad de México promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y practicas necesarios para la vida democrática.</b>	<b>985,886.00</b>	<b>(70,694.41)</b>	<b>915,191.59</b>	<b>915,191.59</b>	<b>915,191.59</b>	<b>915,191.59</b>	<b>802,512.72</b>
					08 Fomentar una cultura laboral basada en la igualdad laboral y la no discriminación; donde se previenen y atienden los factores de riesgo psicosocial y la violencia laboral y se promueve un entorno organizacional favorable.	972,429.00	(57,237.41)	915,191.59	915,191.59	915,191.59	915,191.59	802,512.72
					1131 Sueldos base al personal permanente	198,654.00	(6.48)	198,647.52	198,647.52	198,647.52	198,647.52	182,143.41
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	717.00	(552.00)	165.00	165.00	165.00	165.00	151.94
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	503,472.00	(7.44)	503,464.56	503,464.56	503,464.56	503,464.56	460,135.54
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	26,121.00	5.66	26,126.66	26,126.66	26,126.66	26,126.66	20,723.46
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	9,942.00	(4.12)	9,937.88	9,937.88	9,937.88	9,937.88	6,627.08
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	17,103.00	(7,922.24)	9,180.76	9,180.76	9,180.76	9,180.76	6,121.24
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	54,000.00	(32,749.32)	21,250.68	21,250.68	21,250.68	21,250.68	21,250.68
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	10,500.00	(6,316.80)	4,183.20	4,183.20	4,183.20	4,183.20	4,183.20
					1719 Otros estímulos	117,023.00	(4.10)	117,018.90	117,018.90	117,018.90	117,018.90	86,705.59
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	8,673.00	(8,673.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	26,224.00	(1,007.57)	25,216.43	25,216.43	25,216.43	25,216.43	14,470.58



## Instituto Electoral de la Ciudad de México

### Secretaría Administrativa

### Dirección de Planeación y Recursos Financieros

#### Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
					09 Fortalecer en la cultura organizacional y de las instituciones políticas la transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la promoción de espacios libres de violencia para coadyuvar en el incremento de la participación de los grupos de atención prioritaria en los procesos de elección y participación ciudadana.	13,457.00	(13,457.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	13,457.00	(13,457.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>1803-Dirección de Implementación de Política de Género.</b>	<b>1,209,052.00</b>	<b>(123,649.44)</b>	<b>1,085,402.56</b>	<b>1,085,402.56</b>	<b>1,085,402.56</b>	<b>1,085,402.56</b>	<b>952,177.75</b>
					08 Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.	1,209,052.00	(123,649.44)	1,085,402.56	1,085,402.56	1,085,402.56	1,085,402.56	952,177.75
					<b>10 El Instituto Electoral de la Ciudad de México promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática.</b>	<b>1,209,052.00</b>	<b>(123,649.44)</b>	<b>1,085,402.56</b>	<b>1,085,402.56</b>	<b>1,085,402.56</b>	<b>1,085,402.56</b>	<b>952,177.75</b>
					10 Capacitar a la mujeres que participan en los procesos electorales y comunitarios para incidir en la política.	1,198,848.00	(113,445.44)	1,085,402.56	1,085,402.56	1,085,402.56	1,085,402.56	952,177.75
					1131 Sueldos base al personal permanente	239,382.00	(13,582.60)	225,799.40	225,799.40	225,799.40	225,799.40	206,402.05
					1211 Honorarios asimilables a salarios	0.00	19,482.00	19,482.00	19,482.00	19,482.00	19,482.00	19,482.00
					1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	855.00	(690.00)	165.00	165.00	165.00	165.00	152.22
					1321 Prima de vacaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1323 Gratificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1341 Compensaciones	629,655.00	(42,069.00)	587,586.00	587,586.00	587,586.00	587,586.00	535,181.36
					1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	31,476.00	(1,780.26)	29,695.74	29,695.74	29,695.74	29,695.74	23,184.75
					1421 Aportaciones a fondos de vivienda	11,979.00	(683.52)	11,295.48	11,295.48	11,295.48	11,295.48	7,305.88
					1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	20,610.00	(10,515.52)	10,094.48	10,094.48	10,094.48	10,094.48	6,639.88
					1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	64,800.00	(32,923.98)	31,876.02	31,876.02	31,876.02	31,876.02	31,876.02
					1541 Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1546 Otras prestaciones contractuales	12,600.00	(6,325.20)	6,274.80	6,274.80	6,274.80	6,274.80	6,274.80
					1719 Otros estímulos	144,842.00	(11,651.34)	133,190.66	133,190.66	133,190.66	133,190.66	98,742.16
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	10,253.00	(10,253.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3341 Servicios de capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3391 Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981 Impuesto sobre nóminas	32,396.00	(2,453.02)	29,942.98	29,942.98	29,942.98	29,942.98	16,936.63
					11 Implementar y fortalecer acciones relacionadas a la participación política, prevención y atención a la discriminación contra la mujeres, poblaciones LGBTTTI y de las mujeres afroamericanas e indígenas.	10,204.00	(10,204.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	10,204.00	(10,204.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3341 Servicios de capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3351 Servicios de investigación científica y desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Instituto Electoral de la Ciudad de México**  
**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**  
**Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional Marzo de 2022 - Por Partida Específica**

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Aprobado	Ampliación / Reducción	Por Ejercer	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
<b>Total general</b>						361,013,726.00	(71,800,478.81)	289,213,247.19	289,213,245.83	280,407,213.91	279,591,691.49	263,924,503.32

Secretaría Administrativa  
 Dirección de Planeación y Recursos Financieros  
**Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de marzo de 2022**  
 Anexo AE2  
**Seguimiento Programático (fichas POA) Primer Trimestre de 2022**  
 (Miles de pesos y por cientos)

Unidad Responsable	Responsable Operativo	Clave Programática	Resultado	Sub-Resultado	Actividad Institucional	Objetivo Estratégico	Línea Estratégica	Línea de Acción	Grado de cumplimiento Primer Trimestre (Por cientos)	Programado	Comprometido	Ejecutado	Pagado	Avance (Por cientos)	Compromisos
17.02) Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	Dirección de Fiscalización	2022-24A000-1702-136-101203-01-101-1	10	12	Liquidación del Patrimonio del estado Partido Huasteco de la Ciudad de México.	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	LE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	LA 1.1. Facilitar y agilitar el ejercicio del voto en los procesos electorales, mejorando el diseño de las boletines y los materiales electorales.	0.0	132.0	132.0	132.0	140.4	139.6	132.0
17.03) Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	Dirección de Fiscalización	2022-24A000-1702-136-101204-01-101-1	10	12	Liquidación del Patrimonio de los otros Partidos Federales, Liberales y Gubern. E.L.O.C.	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	LE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	LA 1.1. Facilitar y agilitar el ejercicio del voto en los procesos electorales, mejorando el diseño de las boletines y los materiales electorales.	66.7	128.4	128.4	128.4	119.1	100.0	128.4
17.02) Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	Dirección de Fiscalización	2022-24A000-1702-136-101205-01-101-1	10	12	Liquidación del Patrimonio de las Asociaciones Civiles constituidas por las Organizaciones que participan en el proceso de Registro de partidos políticos locales (Vanguardia y sin Afiliación) en México.	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	LE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	LA 1.1. Facilitar y agilitar el ejercicio del voto en los procesos electorales, mejorando el diseño de las boletines y los materiales electorales.	no se programan actividades	148.4	148.4	148.4	138.1	100.0	148.4
17.02) Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	Dirección de Fiscalización	2022-24A000-1702-136-101206-01-101-1	10	12	Procedimiento Administrativo Sancionador en Materia de Fiscalización PAOF	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	LE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	LA 1.1. Facilitar y agilitar el ejercicio del voto en los procesos electorales, mejorando el diseño de las boletines y los materiales electorales.	50.0	72.3	72.3	72.3	68.8	100.0	72.3
18.01) Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGDH)	Dirección de Unidad (UTGDH)	2022-24A000-1801-136-061007-30-101-1	06	10	Seguimiento y supervisión de los procesos de incorporación de la perspectiva de género y de enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de los recursos que se desarrollan.	OE3. Fortalecer en la cultura organizacional la transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la promoción de espacios libres de violencia.	LE 3. Fortalecer en la cultura organizacional la transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la promoción de espacios libres de violencia.	LA 12.3. Fomentar espacios libres de violencia al interior del IECM. LA 12.1. Generar sinérgicos al interior del IECM con unidades de gobierno, desarrollo personal y solución de conflictos, para la construcción de un ambiente de bienestar productivo sustentable. LA 12.2. Sensibilizar y capacitar a quienes laboran o conviven con el IECM en materia de perspectiva de género y derechos humanos.	100.0	704.7	704.7	704.7	615.0	100.0	704.7
18.01) Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGDH)	Dirección de Unidad (UTGDH)	2022-24A000-1801-136-111660-02-101-1	11	16	Supervisión y seguimiento de los esquemas que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el marco de la Comisión Ciudadana Ciudadana y económica de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.1. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, así como el formato para atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en el proceso. LA 2.1. Recopilar las experiencias de quienes participan en los mecanismos de participación ciudadana, a efecto de replicar las acciones apropiadas para facilitar y agilitar las funciones de la ciudadanía durante la jornada cívica.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
18.02) Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGDH)	Dirección de Evaluación en Derechos Humanos	2022-24A000-1802-136-061008-30-101-1	06	10	Fortalecer en la cultura organizacional y de las instituciones públicas la transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la promoción de espacios libres de violencia para constituir en el incremento de la participación de los grupos de atención prioritaria en los procesos de selección y participación ciudadana.	OE4. Incrementar la participación de los grupos y población de atención prioritaria en los procesos de selección y participación ciudadana.	LE4. Incrementar la participación de los grupos y población de atención prioritaria en los procesos de selección y participación ciudadana.	LA 12.2. Sensibilizar y capacitar a quienes laboran o conviven con el IECM, en materia de perspectiva de género y derechos humanos. LA 12.2. Promover que la información relativa a los procesos electorales y de participación ciudadana, generada por todos los actores políticos, sea accesible. LA 12.3. Desarrollar las habilidades del personal del IECM para atender a los grupos prioritarios reconocidos en la Constitución Política de la Ciudad de México.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
18.02) Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGDH)	Dirección de Evaluación en Derechos Humanos	2022-24A000-1802-136-061008-30-101-1	06	10	Fomentar una cultura laboral basada en la igualdad laboral y la no discriminación, donde se previenen y atienden los factores de transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y se promueve un entorno organizacional de bienestar.	OE4. Fortalecer en la cultura organizacional la transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la promoción de espacios libres de violencia.	LE4. Fortalecer en la cultura organizacional la transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la promoción de espacios libres de violencia.	LA 12.1. Generar sinérgicos al interior del IECM con unidades de gobierno, desarrollo personal y solución de conflictos, para la construcción de un ambiente de bienestar productivo sustentable. LA 12.3. Fomentar espacios libres de violencia al interior del IECM. LA 12.2. Sensibilizar y capacitar a quienes laboran o conviven con el IECM, en materia de perspectiva de género y derechos humanos.	50.0	815.2	815.2	815.2	802.5	100.0	815.2
18.03) Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGDH)	Dirección de Implementación de Política de Género	2022-24A000-1803-136-061010-30-101-1	06	10	Coordinar e los medios que participan en los OEG. Incrementar la participación de los grupos y población de atención prioritaria en los procesos de selección y participación ciudadana.	OE6. Incrementar la participación de los grupos y población de atención prioritaria en los procesos de selección y participación ciudadana.	LE6. Incrementar la participación de los grupos y población de atención prioritaria en los procesos de selección y participación ciudadana.	LA 12.6. Desarrollar las habilidades del personal del IECM para atender a los grupos prioritarios reconocidos en la Constitución Política de la Ciudad de México. LA 12.7. Promover que la información relativa a los procesos electorales y de participación ciudadana, generada por todos los actores políticos, sea accesible. LA 12.8. Promover acciones para la prevención y atención de la violencia política de género.	100.0	1,085.4	1,085.4	1,085.4	802.2	100.0	1,085.4
18.03) Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGDH)	Dirección de Implementación de Política de Género	2022-24A000-1803-136-061011-30-101-1	06	10	Implementar y fortalecer acciones relacionadas a la participación política, prevención y atención a la discriminación contra las mujeres, poblaciónes de atención prioritaria en los procesos de selección y participación ciudadana, y de las mujeres afrodescendientes e indígenas.	OE7. Incrementar la participación de los grupos y poblaciónes de atención prioritaria en los procesos de selección y participación ciudadana.	LE7. Incrementar la participación de los grupos y poblaciónes de atención prioritaria en los procesos de selección y participación ciudadana.	LA 12.8. Desarrollar las habilidades del personal del IECM para atender a los grupos prioritarios reconocidos en la Constitución Política de la Ciudad de México. LA 12.9. Promover acciones para la prevención y atención de la violencia política de género.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0



Secretaría Administrativa  
Dirección de Planeación y Recursos Financieros  
**Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de marzo de 2022**  
Anexo AE2  
Seguimiento Programático (fichas POA) Primer Trimestre de 2022  
(Miles de pesos y por cientos)

Unidad Responsable	Responsable Operativo	Clave Programática	Resultado	Sub-Resultado	Actividad Institucional	Objetivo Estratégico	Línea Estratégica	Línea de Acción	Grado de cumplimiento Primer Trimestre (Por cientos)	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (por cientos)	Compromisos
(16.31) Órganos Desconcentrados (OD)	Distrito 31.	2022-24A000-1631-136-112145-02-101-1	11	21	Operación en el ámbito distrital de las etapas del aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(16.31) Órganos Desconcentrados (OD)	Distrito 31.	2022-24A000-1631-136-010182-08-101-1	01	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	OE7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 9.1. Que el personal reconozca el impacto de su trabajo en la comunidad, en la función electoral y en la democracia institucional, a fin de impulsar un cambio organizacional interno que promueva la mejora continua y el enfoque a procesos.	100.0	1,152.5	1,152.5	1,152.5	1,025.7	100.0	1,152.5
(16.32) Órganos Desconcentrados (OD)	Distrito 32.	2022-24A000-1632-136-111658-02-101-1	11	16	Operación en el ámbito distrital de las etapas de Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	100.0	363.3	363.3	363.3	363.5	100.0	363.3
(16.33) Órganos Desconcentrados (OD)	Distrito 32.	2022-24A000-1632-136-112242-02-101-1	11	22	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(16.33) Órganos Desconcentrados (OD)	Distrito 32.	2022-24A000-1632-136-112146-02-101-1	11	21	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(16.33) Órganos Desconcentrados (OD)	Distrito 32.	2022-24A000-1632-136-010183-08-101-1	01	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	OE7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 9.1. Que el personal reconozca el impacto de su trabajo en la comunidad, en la función electoral y en la democracia institucional, a fin de impulsar un cambio organizacional interno que promueva la mejora continua y el enfoque a procesos.	100.0	1,238.8	1,238.8	1,238.8	1,080.4	100.0	1,238.8
(16.33) Órganos Desconcentrados (OD)	Distrito 33.	2022-24A000-1633-136-111859-02-101-1	11	16	Operación en el ámbito distrital de las etapas de Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	100.0	363.3	363.3	363.3	363.5	100.0	363.3
(16.33) Órganos Desconcentrados (OD)	Distrito 33.	2022-24A000-1633-136-112243-02-101-1	11	22	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(16.33) Órganos Desconcentrados (OD)	Distrito 33.	2022-24A000-1633-136-112147-02-101-1	11	21	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Revocación de Mandato.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(16.33) Órganos Desconcentrados (OD)	Distrito 33.	2022-24A000-1633-136-010164-08-101-1	01	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	OE7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 9.1. Que el personal reconozca el impacto de su trabajo en la comunidad, en la función electoral y en la democracia institucional, a fin de impulsar un cambio organizacional interno que promueva la mejora continua y el enfoque a procesos.	100.0	1,286.8	1,286.8	1,286.8	1,173.5	100.0	1,286.8
(17.01) Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	Título de Unidad (UTEF).	2022-24A000-1701-136-010165-11-01-1	01	01	Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.	OE7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 11.1. Promover y difundir la apropiación del SOCE entre todas las figuras que participan en el proceso, como parte cotidiana de operar los servicios del IECM con base en el SOCE.	100.0	850.3	850.3	850.3	734.7	100.0	850.3
(17.01) Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	Título de Unidad (UTEF).	2022-24A000-1701-136-030504-11-01-1	03	05	Sistema de supervisión de secreto bancario.	OE7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 11.1. Promover y difundir la apropiación del SOCE entre todas las figuras que participan en el proceso, como parte cotidiana de operar los servicios del IECM con base en el SOCE.	66.7	85.5	85.5	85.5	87.2	100.0	85.5
(17.02) Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	Dirección de Fiscalización.	2022-24A000-1702-136-030502-11-01-1	03	05	Sistema Integral de Fiscalización UTEF-ICEM.	OE7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 11.1. Promover y difundir la apropiación del SOCE entre todas las figuras que participan en el proceso, como parte cotidiana de operar los servicios del IECM con base en el SOCE.	100.0	1,325.7	1,325.7	1,325.7	1,171.9	100.0	1,325.7
(17.02) Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	Dirección de Fiscalización.	2022-24A000-1702-136-060807-11-01-1	06	08	Reglamento unificado en materia de Fiscalización y Liquidación.	OE7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 11.2. Difundir los beneficios de operar los servicios del IECM con base en el SOCE.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(17.02) Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	Dirección de Fiscalización.	2022-24A000-1702-136-101201-11-01-1	10	12	Fiscalización de los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México, correspondientes al ejercicio 2021.	OE7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 11.1. Promover y difundir la apropiación del SOCE entre todas las figuras que participan en el proceso, como parte cotidiana de operar los servicios del IECM con base en el SOCE.	100.0	85.5	85.5	85.5	87.2	100.0	85.5
(17.02) Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	Dirección de Fiscalización.	2022-24A000-1702-136-101202-01-101-1	10	12	Liquidación de Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México.	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	LE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	LA 1.3. Analizar los procesos sustantivos de apoyo requeridos para la administración de los procesos electorales locales, con el fin de valorar su gestión y eficiencia y actualizarlos considerando su mejora operativa.	0.0	76.0	76.0	76.0	70.2	100.0	76.0



















Secretaría Administrativa  
 Dirección de Planeación y Recursos Financieros  
 Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de marzo de 2022  
 Anexo AE2  
 Seguimiento Programático (fichas POA) Primer Trimestre de 2022  
 (Miles de pesos y porcientos)

Unidad Responsable	Responsable Operativo	Clave Programática	Resultado	Sub-Resultado	Actividad Institucional	Objetivo Estratégico	Línea Estratégica	Línea de Acción	Grado de cumplimiento Primer Trimestre (Por ciento)	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (por ciento)	Compromisos
(15 02) Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Esternos Dirección de Vinculación Nacional (UTVON).		2022-24A000-1503-136-112210-02-101-1	11	22	Generar y reforzar vínculos institucionales con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), así como con los organismos subnacionales internacionales, mediante actividades de acompañamiento, capacitación y profesionalización de la observación electoral de la iniciativa ciudadana.	OE5. Visibilizar y transparentar la función del quórum LE 5. Visibilizar y transparentar la función del quórum institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 4.2. Incrementar la confianza de las organizaciones de la sociedad civil, tanto nacionales como internacionales.	No se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(15 02) Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Esternos (UTVON).	Dirección de Vinculación Internacional	2022-24A000-1503-136-04060634-101-1	06	06	Promover el conocimiento de los derechos políticos electorales de la población de la Ciudad de México mediante el desarrollo y garantizar el acceso a la información en igualdad de condiciones para el ejercicio de sus derechos, de cara a la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	OE5. Visibilizar y transparentar la función del quórum LE 5. Visibilizar y transparentar la función del quórum institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 4.3. Impulsar la vinculación de forma permanente con la ciudadanía organizada de la Ciudad de México mediante el desarrollo de la ciudadanía, así como difundir e informar sobre sus derechos políticos-electorales.		96.4	910.0	910.0	910.0	798.8	100.0	910.0
(15 03) Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Esternos (UTVON).	Dirección de Vinculación Internacional	2022-24A000-1503-136-030607-31-101-1	04	06	Vincular al Instituto Electoral de la Ciudad de México con organismos internacionales, organizaciones e instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, realizar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia democrática electoral bajo una perspectiva comparada.	OE5. Visibilizar y transparentar la función del quórum LE 5. Visibilizar y transparentar la función del quórum institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 4.1. Consolidar relaciones con otros actores nacionales e internacionales para aprovechar al máximo los recursos políticos y la experiencia que nos permita mejorar el quórum institucional.		100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(16 01) Órgano Desconcentrado (OD)	Distrito 01	2022-24A000-1601-136-111527-02-101-1	11	16	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las necesidades de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.		100.0	400.5	400.5	400.5	386.7	100.0	400.5
(16 01) Órgano Desconcentrado (OD)	Distrito 01	2022-24A000-1601-136-112211-02-101-1	11	22	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las necesidades de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(16 01) Órgano Desconcentrado (OD)	Distrito 01	2022-24A000-1601-136-112115-02-101-1	11	21	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Iniciación de Mandato.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las necesidades de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(16 01) Órgano Desconcentrado (OD)	Distrito 01	2022-24A000-1601-136-010130-08-101-1	01	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	OE7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quórum institucional.	LA 9.1. Que el personal reconozca el impacto de su trabajo en la comunidad, en la función electoral y en la democracia internacional, a fin de impulsar un cambio organizacional interno que promueva la mejora continua y el enfoque a procesos.		100.0	1,037.1	1,037.1	1,037.1	910.8	100.0	1,037.1
(16 02) Órgano Desconcentrado (OD)	Distrito 02	2022-24A000-1602-136-111528-02-101-1	11	16	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las necesidades de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.		100.0	383.3	383.3	383.3	363.5	100.0	383.3
(16 02) Órgano Desconcentrado (OD)	Distrito 02	2022-24A000-1602-136-112212-02-101-1	11	22	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las necesidades de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(16 02) Órgano Desconcentrado (OD)	Distrito 02	2022-24A000-1602-136-112116-02-101-1	11	21	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Iniciación de Mandato.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las necesidades de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(16 02) Órgano Desconcentrado (OD)	Distrito 02	2022-24A000-1602-136-010133-08-101-1	01	01	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	OE7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quórum institucional.	LA 9.1. Que el personal reconozca el impacto de su trabajo en la comunidad, en la función electoral y en la democracia internacional, a fin de impulsar un cambio organizacional interno que promueva la mejora continua y el enfoque a procesos.		100.0	958.2	958.2	958.2	845.2	100.0	958.2
(16 03) Órgano Desconcentrado (OD)	Distrito 03	2022-24A000-1603-136-111529-02-101-1	11	16	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las necesidades de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.		100.0	408.7	408.7	408.7	389.9	100.0	408.7
(16 03) Órgano Desconcentrado (OD)	Distrito 03	2022-24A000-1603-136-112213-02-101-1	11	22	Operación en el ámbito distrital de las etapas del Mecanismo de Democracia Directa 2022.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las necesidades de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Secretaría Administrativa  
 Dirección de Planeación y Recursos Financieros  
**Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de marzo de 2022**  
 Anexo AE2  
**Seguimiento Programático (fichas POA) Primer Trimestre de 2022**  
 (Miles de pesos y por cientos)

Unidad Responsable	Responsable Operativo	Clave Programática	Resultado	Sub-Resultado	Actividad Institucional	Objetivo Estratégico	Línea Estratégica	Línea de Acción	Grado de cumplimiento Primer Trimestre (Por cientos)	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (Por cientos)	Compromisos
(14 02) Contraloría Interna (CI).	Subcontraloría de Control y Evaluación.	Auditoría, 2022-24A000-1402-136-010130-27-101-1	01	01	Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría Control y Evaluación.	OES, Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LE 5, Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 6.1, Fomentar y fortalecer entre personal del IECM y con las personas habitantes de la Ciudad de México, así como con la ciudadanía originaria residente en el extranjero, la transversalización de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales en los procesos institucionales.	100.0	1,096.1	1,096.1	1,096.1	966.3	100.0	1,096.1
(14 02) Contraloría Interna (CI).	Subcontraloría de Control y Evaluación.	Auditoría, 2022-24A000-1402-136-070904-27-101-1	07	08	Desarrollar, diseñar, coordinar, supervisar y ejecutar el Programa Interno de Auditoría (PIA) 2022.	OES, Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LE 5, Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 6.1, Fomentar y fortalecer entre personal del IECM y con las personas habitantes de la Ciudad de México, así como con la ciudadanía originaria residente en el extranjero, la transversalización de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales en los procesos institucionales.	No se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(14 03) Contraloría Interna (CI).	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.	2022-24A000-1403-136-020304-06-101-1	02	03	Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de responsabilidades e inconformidades.	OES, Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LE 5, Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 6.1, Fomentar y fortalecer entre personal del IECM y con las personas habitantes de la Ciudad de México, así como con la ciudadanía originaria residente en el extranjero, la transversalización de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales en los procesos institucionales.	100.0	1,282.7	1,282.7	1,282.7	1,126.8	100.0	1,282.7
(14 04) Contraloría Interna (CI).	Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad.	2022-24A000-1404-136-020305-06-101-1	02	03	Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad.	OES, Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LE 5, Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 6.1, Fomentar y fortalecer entre personal del IECM y con las personas habitantes de la Ciudad de México, así como con la ciudadanía originaria residente en el extranjero, la transversalización de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales en los procesos institucionales.	100.0	881.5	881.5	881.5	778.5	100.0	881.5
(14 05) Contraloría Interna (CI).	Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos.	2022-24A000-1405-136-010131-06-101-1	01	01	Desarrollar, ejecutar e informar sobre las actividades inherentes a la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos.	OES, Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LE 5, Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 6.1, Fomentar y fortalecer entre personal del IECM y con las personas habitantes de la Ciudad de México, así como con la ciudadanía originaria residente en el extranjero, la transversalización de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales en los procesos institucionales.	100.0	495.8	495.8	495.8	433.8	100.0	495.8
(15 01) Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE).	Dirección de Unidad (UTVOE).	2022-24A000-1501-136-040604-04-101-1	04	06	Coordinación y supervisión de las acciones relativas a la vinculación con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales.	OES, Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LE 5, Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 4.1, Consolidar relaciones con otros actores nacionales e internacionales para aprovechar el conocimiento, las mejores prácticas y la experiencia que nos permita mejorar el quehacer institucional. LA 4.2, Incrementar la confianza de las organizaciones de la sociedad civil, tanto nacionales como internacionales. LA 4.3, Impulsar la vinculación de forma permanente con la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero, así como difundir e informar sobre sus derechos políticos-electorales.	100.0	758.7	758.7	758.7	667.3	100.0	758.7
(15 02) Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE).	Dirección de Vinculación Nacional.	2022-24A000-1502-136-111626-02-101-1	11	16	Generar y reforzar vínculos institucionales con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), así como con organismos subnacionales e internacionales, mediante actividades de acompañamiento, capacitación y profesionalización de la observación electoral de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	OES, Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LE 5, Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 4.1, Consolidar relaciones con otros actores nacionales e internacionales para aprovechar el conocimiento, las mejores prácticas y la experiencia que nos permita mejorar el quehacer institucional.	no programaron actividades	74.5	0.0	0.0	0.0	0.0	74.5
(15 02) Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE).	Dirección de Vinculación Nacional.	2022-24A000-1502-136-040605-31-101-1	04	06	Establecer relaciones de coordinación y cooperación con instituciones y organismos públicos y privados, locales o nacionales, así como con instituciones académicas y de investigación, para que a través del intercambio de conocimiento se contribuya al desarrollo ejemplar de la labor institucional.	OES, Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LE 5, Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 4.1, Consolidar relaciones con otros actores nacionales e internacionales para aprovechar el conocimiento, las mejores prácticas y la experiencia que nos permita mejorar el quehacer institucional.	100.0	895.4	895.4	895.4	785.6	100.0	895.4
(15 02) Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE).	Dirección de Vinculación Nacional.	2022-24A000-1502-136-050702-31-101-1	05	07	Mejorar y fortalecer una relación armónica con el Instituto Nacional Electoral, en el marco del Sistema Nacional Electoral, con el objetivo de identificar buenas prácticas y, en su caso, áreas de oportunidad, a través de foros, seminarios, conferencias o congresos que nos permitan analizar la relación que guarda la autoridad nacional electoral con los Institutos Locales.	OES, Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LE 5, Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 4.2, Incrementar la confianza de las organizaciones de la sociedad civil, tanto nacionales como internacionales.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(15 02) Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE).	Dirección de Vinculación Nacional.	2022-24A000-1502-136-112114-02-101-1	11	21	Generar y reforzar vínculos institucionales con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), así como con organismos subnacionales e internacionales, mediante actividades de acompañamiento, capacitación y profesionalización de la observación electoral de la Reelección de Mandato de la Jefatura de Gobierno.	OES, Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LE 5, Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 4.2, Incrementar la confianza de las organizaciones de la sociedad civil, tanto nacionales como internacionales.	no programaron actividades.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0



Secretaría Administrativa  
 Dirección de Planeación y Recursos Financieros  
 Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de marzo de 2022  
 Anexo AE2  
 Seguimiento Programático (fichas POA) Primer Trimestre de 2022  
 (Miles de pesos y porcientos)

Unidad Responsable	Responsable Operativo	Clave Programática	Presupuesto	Sub-Resultado	Actividad Institucional	Objetivo Estratégico	Línea Estratégica	Línea de Acción	Grado de cumplimiento Primer Trimestre (Por cientos)	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (por cientos)	Compromisos
(13 01) Unidad Técnica de Formación y Desarrollo (UTFYD).	Dirección de Unidad (UDFYD).	2022-24A000-1301-136-081106-10-101-1	08	11	Supervisar la ejecución y operación de los programas institucionales de la Unidad Técnica.	OE7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 10.1. Contribuir a mejorar la calidad de vida del personal a partir de hacer más eficientes los procesos del IECM y tomar acciones para equilibrar el ámbito personal y laboral. LA 10.2. Asegurar el conocimiento del IECM mediante la transición generacional del personal de mayor antigüedad. LA 10.3. Mejorar el desempeño de las personas funcionarias del IECM mediante la capacitación basada en el directorio de competencias laborales.	100.0	562.1	562.1	562.1	505.5	100.0	502.1
(13 02) Unidad Técnica de Formación y Desarrollo (UTFYD).	Dirección de Recrutamiento y Selección.	2022-24A000-1302-136-001101-17-101-1	09	11	Implementación de acciones para fortalecimiento y expansión del GPEH.	OE7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 10.1. Contribuir a mejorar la calidad de vida del personal a partir de hacer más eficientes los procesos del IECM y tomar acciones para equilibrar el ámbito personal y laboral. LA 10.2. Asegurar el conocimiento del IECM mediante la transición generacional del personal de mayor antigüedad. LA 10.3. Mejorar el desempeño de las personas funcionarias del IECM mediante la capacitación basada en el directorio de competencias laborales.	No se programaron actividades en este trimestre.	1,385.3	1,385.3	1,385.3	1,231.4	100.0	1,385.3
(13 02) Unidad Técnica de Formación y Desarrollo (UTFYD).	Dirección de Recrutamiento y Selección.	2022-24A000-1302-136-081102-17-101-1	09	11	Mecanismos para mejorar los procesos y garantizar la seguridad sanitaria.	OE7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 10.1. Contribuir a mejorar la calidad de vida del personal a partir de hacer más eficientes los procesos del IECM y tomar acciones para equilibrar el ámbito personal y laboral. LA 10.2. Asegurar el conocimiento del IECM mediante la transición generacional del personal de mayor antigüedad. LA 10.3. Mejorar el desempeño de las personas funcionarias del IECM mediante la capacitación basada en el directorio de competencias laborales.	no se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(13 02) Unidad Técnica de Formación y Desarrollo (UTFYD)	Dirección de Recrutamiento y Selección.	2022-24A000-1302-136-081103-02-101-1	08	11	Selección, inducción y valoración laboral (convalidación ciudadana sobre presupuesto participativo 2022).	OE3. Incrementar la participación de las personas habitantes de la Ciudad de México y residentes en el extranjero en los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana y en los procesos electorales locales.	LE 3. Incrementar la participación de las personas habitantes de la Ciudad de México y residentes en el extranjero en los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana y en los procesos electorales locales.	LA 3.2. Diseñar mecanismos de participación en los asuntos públicos para niñas, niños y adolescentes, como parte de su formación ciudadana.	no se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(13 02) Unidad Técnica de Formación y Desarrollo (UTFYD)	Dirección de Recrutamiento y Selección.	2022-24A000-1302-136-112113-02-101-1	11	21	Selección, inducción y valoración laboral (Revisación de Mandatos).	OE3. Incrementar la participación de las personas habitantes de la Ciudad de México y residentes en el extranjero en los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana y en los procesos electorales locales.	LE 3. Incrementar la participación de las personas habitantes de la Ciudad de México y residentes en el extranjero en los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana y en los procesos electorales locales.	LA 3.2. Diseñar mecanismos de participación en los asuntos públicos para niñas, niños y adolescentes, como parte de su formación ciudadana.	No se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(13 02) Unidad Técnica de Formación y Desarrollo (UTFYD).	Dirección de Recrutamiento y Selección.	2022-24A000-1302-136-112209-02-101-1	11	22	Selección, inducción y valoración laboral derivada de la iniciativa ciudadana.	OE3. Incrementar la participación de las personas habitantes de la Ciudad de México y residentes en el extranjero en los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana y en los procesos electorales locales.	LE 3. Incrementar la participación de las personas habitantes de la Ciudad de México y residentes en el extranjero en los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana y en los procesos electorales locales.	LA 3.2. Diseñar mecanismos de participación en los asuntos públicos para niñas, niños y adolescentes, como parte de su formación ciudadana.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(13 03) Unidad Técnica de Formación y Desarrollo (UTFYD).	Dirección de Capacitación y Evaluación.	2022-24A000-1303-136-081104-16-101-1	09	11	Los procedimientos de gestión son pertinentes, flexibles y se programan de acuerdo a las cargas de trabajo del Instituto.	OE7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 10.1. Contribuir a mejorar la calidad de vida del personal a partir de hacer más eficientes los procesos del IECM y tomar acciones para equilibrar el ámbito personal y laboral. LA 10.2. Asegurar el conocimiento del IECM mediante la transición generacional del personal de mayor antigüedad. LA 10.3. Mejorar el desempeño de las personas funcionarias del IECM mediante la capacitación basada en el directorio de competencias laborales.	100.0	1,531.3	1,531.3	1,531.3	1,342.1	100.0	1,531.3
(13 03) Unidad Técnica de Formación y Desarrollo (UTFYD).	Dirección de Capacitación y Evaluación.	2022-24A000-1303-136-091105-10-101-1	09	11	El personal afectivo se involucra con los procedimientos de gestión de RA.	OE7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 10.1. Contribuir a mejorar la calidad de vida del personal a partir de hacer más eficientes los procesos del IECM y tomar acciones para equilibrar el ámbito personal y laboral. LA 10.2. Asegurar el conocimiento del IECM mediante la transición generacional del personal de mayor antigüedad. LA 10.3. Mejorar el desempeño de las personas funcionarias del IECM mediante la capacitación basada en el directorio de competencias laborales.	No se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(14 01) Contraloría Interna (CI).	Contraloría Interna.	2022-24A000-1401-136-010128-03-101-1	01	01	Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría Interna.	OE5. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LE 5. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 5.1. Fortalecer la credibilidad e imagen institucional de la ciudadanía respecto a los servicios que presta el IECM.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(14 01) Contraloría Interna (CI).	Contraloría Interna.	2022-24A000-1401-136-070803-06-101-1	07	06	Implementación del Sistema Local Anticorrupción en el ámbito del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	OE5. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LE 5. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 6.1. Fomentar y fortalecer entre personal del IECM y con las personas habitantes de la Ciudad de México, así como con la ciudadanía organizada residente en el extranjero, la transparencia de la información, la rendición de cuentas y la protección de datos personales en los procesos institucionales.	no se programaron actividades en este trimestre.	1,501.5	1,501.5	1,501.5	1,300.8	100.0	1,501.5
(14 02) Contraloría Interna (CI).	Subcomisión de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos.	2022-24A000-1405-136-111625-02-101-1	11	16	Participar en los procesos de participación ciudadana que se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las necesidades de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	no se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0



Secretaría Administrativa  
 Dirección de Planeación y Recursos Financieros  
 Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de marzo de 2022  
 Anexo AE2  
 Seguimiento Programático (fichas POA) Primer Trimestre de 2022  
 (Miles de pesos y por cientos)

Unidad Responsable	Responsable Operativo	Clave Programática	Resultado	Sub-Resultado	Actividad Institucional	Objetivo Estratégico	Línea Estratégica	Línea de Acción	Grado de cumplimiento Primer Trimestre (Por cientos)	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (por cientos)	Compromisos
(11.03) Unidad Técnica de Archivo, Legística y Apoyo a Organos Desconcentrados (UTALAOO)	Dirección de Entace Operativo	2022-24A000-1103-136-112111-02-101-1	11	21	Planear, coordinar y supervisar el trabajo de los Organos Desconcentrados durante el desarrollo del mecanismo de Revisación de Mandato 2022.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(11.03) Unidad Técnica de Archivo, Legística y Apoyo a Organos Desconcentrados (UTALAOO)	Dirección de Entace Operativo	2022-24A000-1103-136-111823-02-101-1	11	18	Planear, coordinar y supervisar el trabajo de los Organos Desconcentrados durante el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	100.0	107.3	107.3	107.3	97.4	100.0	107.3
(11.02) Unidad Técnica de Archivo, Legística y Apoyo a Organos Desconcentrados (UTALAOO)	Dirección de Entace Operativo	2022-24A000-1103-136-011038-06-101-1	01	01	Planear, coordinar y supervisar el trabajo de los Organos Desconcentrados y su vinculación con órganos centrales.	OE7. Analizar la cultura organizacional al enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Analizar la cultura organizacional al enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 9.1. Que el personal reconozca el impacto de su trabajo en la comunidad en la función electoral y en la democracia institucional, y/o de impulsar un cambio organizacional íntegro que promueva la mejora continua y el enfoque a procesos.	100.0	1,028.4	1,028.4	1,028.4	910.4	100.0	1,028.4
(12.01) Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	Dirección de Unidad (UTAJ)	2022-24A000-1201-136-020301-06-101-1	02	03	Defender, proteger y coordinar las actividades y funciones correspondientes, a efecto de apoyar en el logro de las metas y objetivos institucionales.	OE5. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LE 5. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 6.1. Fomentar y fortalecer entre personal del IECM y con las personas habitantes de la Ciudad de México, así como con la ciudadanía extranjera residente en el extranjero, la transversalización de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales en los procesos institucionales.	100.0	951.6	951.6	951.6	837.3	100.0	951.6
(12.01) Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	Dirección de Unidad (UTAJ)	2022-24A000-1201-136-111587-02-101-1	11	15	Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes a la Elección de los Comités de Participación Comunitaria.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	No se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(12.01) Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	Dirección de Unidad (UTAJ)	2022-24A000-1201-136-111624-02-101-1	11	18	Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	41.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(12.01) Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	Dirección de Unidad (UTAJ)	2022-24A000-1201-136-111708-02-101-1	11	17	Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022 y 2024.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	No se programaron actividades en este trimestre.	3.0	3.0	3.0	3.0	100.0	3.0
(12.01) Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	Dirección de Unidad (UTAJ)	2022-24A000-1201-136-112112-02-101-1	11	21	Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al mecanismo emergente de Revisación de mandato.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.1. Recopilar las experiencias de quienes participan en los mecanismos de participación ciudadana, a efecto de capitalizar las lecciones aprendidas para facilitar y agilizar las funciones de la ciudadanía durante la jornada consultiva.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(12.01) Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	Dirección de Unidad (UTAJ)	2022-24A000-1201-136-112208-02-101-1	11	22	Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al mecanismo emergente de iniciativas ciudadanas.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.1. Recopilar las experiencias de quienes participan en los mecanismos de participación ciudadana, a efecto de capitalizar las lecciones aprendidas para facilitar y agilizar las funciones de la ciudadanía durante la jornada consultiva.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(12.01) Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	Dirección de Servicios Legales	2022-24A000-1204-136-020303-04-101-1	02	03	Coordinar con todas las áreas del Instituto Electoral para garantizar la observancia institucional para promover la legalidad y certeza jurídica en todas las actividades sustantivas y administrativas.	OE5. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LE 5. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 4.1. Conocer y relacionarse con otros actores institucionales para aprovechar el conocimiento, las mejores prácticas y la experiencia que nos permita mejorar el quehacer institucional.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(12.02) Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	Dirección de Atención e Impugnación y Procedimientos Administrativos	2022-24A000-1202-136-020302-12-101-1	02	03	Recibir, instrucción y resolución de los procedimientos laborales disciplinarios promovidos en contra del personal del servicio profesional electoral, tanto administrativo y OEB.	OE8. Fortalecer en la cultura organizacional la igualdad, recepción y trámite de los medios de impugnación presentados en contra de actos o resoluciones del Instituto; coadyuvar en la detección, sanción y resolución de los procedimientos administrativos sancionadores; y atención a la solicitud de órdenes judiciales.	LE 8. Fortalecer en la cultura organizacional la igualdad, recepción y trámite de los medios de impugnación presentados en contra de actos o resoluciones del Instituto; coadyuvar en la detección, sanción y resolución de los procedimientos administrativos sancionadores; y atención a la solicitud de órdenes judiciales.	LA 12.3. Fomentar espacios libres de violencia al interior del IECM.	81.0	1,738.8	1,738.9	1,736.8	1,520.5	100.0	1,738.9
(12.03) Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	Dirección de la Contaduría	2022-24A000-1203-136-020202-05-101-1	02	02	Brindar la atención correspondiente a los asuntos legales en los que el Instituto sea parte o tenga algún interés jurídico a través de sus procedimientos en las diferentes instancias locales o federales de instancia para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	OE5. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LE 5. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 5.1. Fortalecer la credibilidad e imagen institucional de la ciudadanía respecto a los servicios que presta el IECM.	92.5	1,443.7	1,443.7	1,443.7	1,273.4	100.0	1,443.7



Secretaría Administrativa  
 Dirección de Planeación y Recursos Financieros  
**Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de marzo de 2022**  
 Anexo AE2  
**Seguimiento Programático (fichas POA) Primer Trimestre de 2022**  
 (Miles de pesos y por cientos)

Unidad Responsable	Responsable Operativo	Clave Programática	Resultado	Sub-Resultado	Actividad Institucional	Objetivo Estratégico	Línea Estratégica	Línea de Acción	Grado de cumplimiento Primer Trimestre (Por cientos)	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	A junio (Por cientos)	Compromiso
(08 02) Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD).	Dirección de Comunicación.	2022-244000-0902-136-112106-02-101-1	11	21	0E2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	0E2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(08 02) Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD).	Dirección de Comunicación.	2022-244000-0902-136-112015-02-101-1	11	22	0E2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	0E2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	No se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(10 01) Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI).	Dirección de Unidad (UTSI).	2022-244000-1001-136-010124-10-101-1	01	01	Gestión y control de los Instrumentos Informáticos organizados.	0E7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 10.1. Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer del IECM y tomar acciones para equilibrar el ámbito personal y laboral.	100.0	874.1	874.1	874.1	772.0	100.0	874.1
(10 02) Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI).	Dirección de Infraestructura e Informática.	2022-244000-1003-136-030501-15-101-1	03	05	Mantenimiento y actualización a la infraestructura de cómputo y telecomunicaciones realizadas.	0E7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 10.1. Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer del IECM y tomar acciones para equilibrar el ámbito personal y laboral.	100.0	5,062.7	4,468.2	4,252.6	4,013.8	86.3	5,062.7
(10 02) Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI).	Dirección de Infraestructura e Informática.	2022-244000-1002-136-111506-15-101-1	11	15	Instrumentos Informáticos para la Elección de Incorporados.	0E7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 10.1. Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer del IECM y tomar acciones para equilibrar el ámbito personal y laboral.	No se programaron actividades en este trimestre.	315.9	0.0	0.0	0.0	0.0	315.9
(10 02) Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI).	Dirección de Infraestructura e Informática.	2022-244000-1003-136-111620-15-101-1	11	16	Instrumentos Informáticos para la Consulta de Incorporados.	0E7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 10.1. Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer del IECM y tomar acciones para equilibrar el ámbito personal y laboral.	No se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(10 03) Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI).	Dirección de Desarrollo de Sistemas.	2022-244000-1003-136-030401-15-101-1	03	04	Nuevas tecnologías incorporadas.	0E7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 10.1. Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer del IECM y tomar acciones para equilibrar el ámbito personal y laboral.	No programaron actividades en este trimestre.	2,057.5	2,057.5	2,057.5	1,825.8	100.0	2,057.5
(10 03) Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI).	Dirección de Desarrollo de Sistemas.	2022-244000-1003-136-030402-15-101-1	03	04	Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados.	0E7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 10.1. Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer del IECM y tomar acciones para equilibrar el ámbito personal y laboral.	100.0	12,005.9	11,862.0	11,862.0	11,651.4	97.1	12,005.9
(10 03) Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI).	Dirección de Desarrollo de Sistemas.	2022-244000-1003-136-112106-15-101-1	11	21	Instrumentos Informáticos para los mecanismos emergentes incorporados.	0E7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 10.1. Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer del IECM y tomar acciones para equilibrar el ámbito personal y laboral.	No se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(10 03) Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI).	Dirección de Desarrollo de Sistemas.	2022-244000-1003-136-112206-15-101-1	11	22	Instrumentos Informáticos para los mecanismos emergentes incorporados. (Iniciativa Ciudadana).	0E7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 10.1. Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer del IECM y tomar acciones para equilibrar el ámbito personal y laboral.	No se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(11 01) Unidad Técnica de Logística y Apoyo a Descentralizados (UTALAO).	Dirección de Unidad (UTALAO).	2022-244000-1101-136-010128-08-101-1	01	01	Comunicación y gestión institucional.	0E7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 8.1. Que el personal reconozca el impacto de su trabajo en la comunidad, en la función electoral y en la democracia interseccional, a fin de impulsar un cambio organizacional interno que promueva la mejora continua y el enfoque a procesos.	80.0	46.5	46.5	46.5	42.4	100.0	46.5
(11 01) Unidad Técnica de Logística y Apoyo a Descentralizados (UTALAO).	Dirección de Unidad (UTALAO).	2022-244000-1101-136-111921-02-101-1	11	16	Comunicación y gestión institucional durante el desarrollo del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	0E2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	100.0	940.6	940.6	940.6	827.2	100.0	940.6
(11 02) Unidad Técnica de Logística y Apoyo a Descentralizados (UTALAO).	Dirección de Logística y Documentación.	2022-244000-1103-136-016128-08-101-1	01	01	Servicios de Apoyo Logístico.	0E7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 8.1. Que el personal reconozca el impacto de su trabajo en la comunidad, en la función electoral y en la democracia interseccional, a fin de impulsar un cambio organizacional interno que promueva la mejora continua y el enfoque a procesos.	100.0	2,107.0	2,107.0	2,107.0	1,872.4	100.0	2,107.0
(11 02) Unidad Técnica de Logística y Apoyo a Descentralizados (UTALAO).	Dirección de Logística y Documentación.	2022-244000-1102-136-111622-02-101-1	11	16	Servicios de apoyo logístico para instrumentos de acciones de Participación Ciudadana.	0E2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	100.0	46.5	46.5	46.5	42.4	100.0	46.5
(11 02) Unidad Técnica de Logística y Apoyo a Descentralizados (UTALAO).	Dirección de Logística y Documentación.	2022-244000-1102-136-112104-02-101-1	11	21	Servicios de apoyo logístico para la instrumentación de la Renovación de Mandato.	0E2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(11 02) Unidad Técnica de Logística y Apoyo a Descentralizados (UTALAO).	Dirección de Logística y Documentación.	2022-244000-1102-136-020201-08-101-1	02	02	Apoyo documental al Consejo General.	0E7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 8.1. Que el personal reconozca el impacto de su trabajo en la comunidad, en la función electoral y en la democracia interseccional, a fin de impulsar un cambio organizacional interno que promueva la mejora continua y el enfoque a procesos.	100.0	13.7	13.7	13.7	13.7	100.0	13.7
(11 02) Unidad Técnica de Logística y Apoyo a Descentralizados (UTALAO).	Dirección de Logística y Documentación.	2022-244000-1102-136-010127-11-101-1	01	01	Centro de Documentación.	0E7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 11.2. Difundir los beneficios de operar los servicios del IECM con base en el SOCE.	100.0	10.8	10.8	10.8	10.8	100.0	10.8
(11 03) Unidad Técnica de Logística y Apoyo a Descentralizados (UTALAO).	Dirección de Enlace Operativo.	2022-244000-1103-136-112207-02-101-1	11	22	Planificación, coordinación y supervisión del trabajo de los Organos Descentralizados durante el desarrollo del mecanismo de Democracia Directa 2022.	0E2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0





**Secretaría Administrativa**  
**Dirección de Planeación y Recursos Financieros**  
**Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de marzo de 2022**  
**Anexo AE2**  
**Seguimiento Programático (fichas POA) Primer Trimestre de 2022**  
**(Miles de pesos y por cientos)**

Unidad Responsable	Responsable Operativo	Clave Programática	Resultado	Sub-Resultado	Actividad Institucional	Objetivo Estratégico	Línea Estratégica	Línea de Acción	Grado de cumplimiento Primer Trimestre (Por cientos)	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (por cientos)	Compromisos
(07.03) Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoespacial (DEOEyG).	Coordinación de Organización Electoral	2022-24A000-0703-136-111808-21-101-1	11	18	Fortalecer las actividades de operación logística, diseño de la documentación y materiales electorales, identificando las áreas de oportunidad mediante grupos de enfoque y capacitación.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el ICEM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el ICEM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.1. Recopilar las experiencias de quienes participan en los mecanismos de participación ciudadana, a efecto de capitalizar las lecciones aprendidas para facilitar y agilizar las funciones de la ciudadanía durante la jornada consultiva.	No se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(07.03) Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoespacial (DEOEyG).	Coordinación de Organización Electoral	2022-24A000-0703-136-111816-21-101-1	11	16	Materiales y documentación consultiva de propuestas para las Comisiones de Presupuesto Participativo 2022 y la Consulta de niños, niñas y adolescentes.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el ICEM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el ICEM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.1. Recopilar las experiencias de quienes participan en los mecanismos de participación ciudadana, a efecto de capitalizar las lecciones aprendidas para facilitar y agilizar las funciones de la ciudadanía durante la jornada consultiva.	100.0	3,036.7	1,540.3	1,540.3	1,505.9	50.7	3,036.7
(07.03) Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoespacial (DEOEyG).	Coordinación de Organización Electoral	2022-24A000-0703-136-111825-21-101-1	11	15	Materiales y documentación electiva, dispositivos electrónicos, identificación de las Comisiones de Participación Ciudadana 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el ICEM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el ICEM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	No se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(07.03) Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoespacial (DEOEyG).	Coordinación de Organización Electoral	2022-24A000-0703-136-112202-21-101-1	11	22	Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de un mecanismo de participación ciudadana (Consulta Ciudadana).	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el ICEM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el ICEM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	0.0	3,367.4	3,367.4	3,367.4	3,003.0	100.0	3,367.4
(07.03) Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoespacial (DEOEyG).	Coordinación de Organización Electoral	2022-24A000-0703-136-111615-21-101-1	11	16	Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el ICEM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el ICEM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.1. Recopilar las experiencias de quienes participan en los mecanismos de participación ciudadana, a efecto de capitalizar las lecciones aprendidas para facilitar y agilizar las funciones de la ciudadanía durante la jornada consultiva. LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(07.03) Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoespacial (DEOEyG).	Coordinación de Organización Electoral	2022-24A000-0703-136-111707-21-101-1	11	17	Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Ciudadana 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el ICEM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el ICEM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.1. Recopilar las experiencias de quienes participan en los mecanismos de participación ciudadana, a efecto de capitalizar las lecciones aprendidas para facilitar y agilizar las funciones de la ciudadanía durante la jornada consultiva. LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	No se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(07.03) Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoespacial (DEOEyG).	Coordinación de Organización Electoral	2022-24A000-0703-136-111805-21-101-1	11	16	Planeación adecuada y seguimiento oportuno de las actividades que en materia de organización electoral y registro desarrollan la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y las Direcciones Distritales.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el ICEM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el ICEM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.1. Recopilar las experiencias de quienes participan en los mecanismos de participación ciudadana, a efecto de capitalizar las lecciones aprendidas para facilitar y agilizar las funciones de la ciudadanía durante la jornada consultiva. LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	100.0	316.1	316.1	316.1	289.9	100.0	316.1
(07.03) Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoespacial (DEOEyG).	Coordinación de Organización Electoral	2022-24A000-0703-136-112105-21-101-1	11	21	Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de un mecanismo de participación ciudadana (Revocación de mandato).	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el ICEM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el ICEM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.1. Recopilar las experiencias de quienes participan en los mecanismos de participación ciudadana, a efecto de capitalizar las lecciones aprendidas para facilitar y agilizar las funciones de la ciudadanía durante la jornada consultiva. LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(08.01) Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC).	Dirección Ejecutiva (DEPCyC)	2022-24A000-0801-136-010120-40-101-1	01	01	Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades institucionales establecidas en los programas en materia de participación ciudadana 2022.	OE7. Avanzar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE7. Avanzar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 10.1. Contribuir a mejorar la calidad de vida del personal a través de la mejora continua y la eficiencia de procesos para equilibrar el ámbito personal y laboral.	100.0	652.2	652.2	652.2	582.9	100.0	652.2
(08.02) Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC).	Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana	2022-24A000-0802-136-010123-29-101-1	01	01	Fortalecer el acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el ICEM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el ICEM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(08.02) Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC).	Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana	2022-24A000-0802-136-081003-24-101-1	08	10	Construir el modelo de capacitación diseñado para las COPACO.	OE4. Articular acciones que permitan aprovechar las herramientas y mecanismos dispuestos para fomentar la deliberación y la construcción de ciudadanía.	LE 4. Articular acciones que permitan aprovechar las herramientas y mecanismos dispuestos para fomentar la deliberación y la construcción de ciudadanía.	LA 3.5. Promover contenidos y materiales didácticos que consideren las particularidades de cada grupo de atención y los diferentes modos para ser reproducidos.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(08.02) Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC).	Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana	2022-24A000-0802-136-081004-24-101-1	08	10	Fortalecer el seguimiento de la capacitación a la COPACO a través de la mejora en la actualización de la información.	OE4. Articular acciones que permitan aprovechar las herramientas y mecanismos dispuestos para fomentar la deliberación y la construcción de ciudadanía.	LE 4. Articular acciones que permitan aprovechar las herramientas y mecanismos dispuestos para fomentar la deliberación y la construcción de ciudadanía.	LA 3.5. Promover contenidos y materiales didácticos que consideren las particularidades de cada grupo de atención y los diferentes modos para ser reproducidos.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(08.02) Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC).	Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana	2022-24A000-0802-136-123001-25-101-1	12	20	Reforzar el seguimiento institucional a las actividades realizadas por las COPACO.	OE6. Promover y facilitar el uso de las nuevas tecnologías en los procesos electivos y desarrollar contenidos que permitan al ICEM forjar confianza hacia la democracia digital.	LE 6. Promover y facilitar el uso de las nuevas tecnologías en los procesos electivos y desarrollar contenidos que permitan al ICEM forjar confianza hacia la democracia digital.	LA 8.3. Promover la cultura democrática digital mediante campañas de difusión estratégicas, localizadas en plataformas digitales.	No se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(08.02) Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC).	Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana	2022-24A000-0802-136-122002-25-101-1	12	20	Optimizar la recolección y sistematización de información para medir el desempeño de la COPACO.	OE6. Promover y facilitar el uso de las nuevas tecnologías en los procesos electivos y desarrollar contenidos que permitan al ICEM forjar confianza hacia la democracia digital.	LE 6. Promover y facilitar el uso de las nuevas tecnologías en los procesos electivos y desarrollar contenidos que permitan al ICEM forjar confianza hacia la democracia digital.	LA 8.3. Promover la cultura democrática digital mediante campañas de difusión estratégicas, localizadas en plataformas digitales.	No se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0



Secretaría Administrativa  
 Dirección de Planeación y Recursos Financieros  
 Informe Programático-Presupuestal del Gasto al 31 de marzo de 2022  
 Anexo AE2  
 Seguimiento Programático (Fichas POA) Primer Trimestre de 2022  
 (Miles de pesos y por cientos)

Unidad Responsable	Responsable Operativo	Clave Programática	Resultado	Sub-Resultado	Actividad Institucional	Objetivo Estratégico	Línea Estratégica	Línea de Acción	Grado de cumplimiento (Porcentaje)	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (por cientos)	Compromisos
05 (03) Dirección Ejecutiva de Calidad, Cálculo y Construcción de Ciudadanía (DECC/C)		2022-24300-0503-136-11234478-101-1	18	22	Editar publicaciones (Institucionales Ciudadanas).	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se venan a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se venan a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06 (01) Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	Dirección Ejecutiva (DEAP)	2022-244000-0601-136-010118-03-101-1	01	01	Planeación, coordinación, supervisión y control de OE4. Articular acciones que permitan aprovechar las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	OE4. Articular acciones que permitan aprovechar los recursos y mecanismos disponibles para fomentar la deliberación y la construcción de ciudadanía.	OE4. Articular acciones que permitan aprovechar los recursos y mecanismos disponibles para fomentar la deliberación y la construcción de ciudadanía.	LA 3.6. Incorporar a los partidos políticos, agrupaciones políticas locales y al financiamiento público como agentes activos en el fomento de una cultura democrática deliberativa y participativa.	100.0	880.7	880.7	880.7	763.8	100.0	880.7
06 (02) Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	Dirección de Quejas	2022-244000-0602-136-0130123-101-1	10	13	Sustanciar las quejas y sanciones de las contiendas electorales.	OE4. Articular acciones que permitan aprovechar los recursos y mecanismos disponibles para fomentar la deliberación y la construcción de ciudadanía.	OE4. Articular acciones que permitan aprovechar los recursos y mecanismos disponibles para fomentar la deliberación y la construcción de ciudadanía.	LA 3.6. Incorporar a los partidos políticos, agrupaciones políticas locales y al financiamiento público como agentes activos en el fomento de una cultura democrática deliberativa y participativa.	100.0	1,443.0	1,443.0	1,443.0	1,277.8	100.0	1,443.0
06 (03) Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	Coordinación de Parroquias y Partidos Políticos	2022-244000-0603-136-0130232-101-1	10	13	Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones.	OE4. Articular acciones que permitan aprovechar los recursos y mecanismos disponibles para fomentar la deliberación y la construcción de ciudadanía.	OE4. Articular acciones que permitan aprovechar los recursos y mecanismos disponibles para fomentar la deliberación y la construcción de ciudadanía.	LA 3.6. Incorporar a los partidos políticos, agrupaciones políticas locales y al financiamiento público como agentes activos en el fomento de una cultura democrática deliberativa y participativa.	100.0	1,648.2	1,648.2	1,648.2	1,484.2	100.0	1,648.2
06 (03) Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	Coordinación de Parroquias y Partidos Políticos	2022-244000-0603-136-0130323-101-1	10	13	Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos.	OE4. Articular acciones que permitan aprovechar los recursos y mecanismos disponibles para fomentar la deliberación y la construcción de ciudadanía.	OE4. Articular acciones que permitan aprovechar los recursos y mecanismos disponibles para fomentar la deliberación y la construcción de ciudadanía.	LA 3.6. Incorporar a los partidos políticos, agrupaciones políticas locales y al financiamiento público como agentes activos en el fomento de una cultura democrática deliberativa y participativa.	100.0	118,136.3	118,136.3	118,136.3	118,136.3	100.0	118,136.3
06 (03) Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	Coordinación de Parroquias y Partidos Políticos	2022-244000-0603-136-0130422-101-1	10	13	Dar seguimiento a la asignación de líneas de auto y servicios autorizados por el IIE al IECM.	OE4. Articular acciones que permitan aprovechar los recursos y mecanismos disponibles para fomentar la deliberación y la construcción de ciudadanía.	OE4. Articular acciones que permitan aprovechar los recursos y mecanismos disponibles para fomentar la deliberación y la construcción de ciudadanía.	LA 3.6. Incorporar a los partidos políticos, agrupaciones políticas locales y al financiamiento público como agentes activos en el fomento de una cultura democrática deliberativa y participativa.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07 (01) Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoespacial (DEOEG)	Dirección Ejecutiva (DEOEG)	2022-244000-0701-136-010119-08-101-1	01	01	Proceso integral de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales del Programa de Organización Electoral y Geoespacial.	OE7. Analizar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia para mejorar los procesos como parte continua del quehacer institucional.	OE7. Analizar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia para mejorar los procesos como parte continua del quehacer institucional.	LA 6.1. Que el personal reconozca el impacto de su trabajo en la comunidad, en la función electoral y en la democracia institucional, a fin de impulsar un cambio organizacional, interno que promueva la mejora continua y mejores procesos.	100.0	627.5	627.3	627.3	577.6	100.0	627.3
07 (02) Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoespacial (DEOEG)	Dirección de Geografía y Proyectos Especiales	2022-244000-0702-136-1101421-101-1	11	16	Productos cartográficos, digitales e impresos realizados para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022 (Consulta).	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	LA 1.1. Facilitar y agilizar el ejercicio del voto en los procesos electorales, mejorando el diseño de las boletas y los materiales electorales.	100.0	177.6	177.6	177.6	163.8	100.0	177.6
07 (02) Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoespacial (DEOEG)	Dirección de Geografía y Proyectos Especiales	2022-244000-0702-136-11100221-101-1	11	18	Marco geográfico de participación ciudadana 2022, actualizado.	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	LA 1.1. Facilitar y agilizar el ejercicio del voto en los procesos electorales, mejorando el diseño de las boletas y los materiales electorales.	No se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07 (02) Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoespacial (DEOEG)	Dirección de Geografía y Proyectos Especiales	2022-244000-0702-136-11100421-101-1	11	19	Preparación de los trabajos para la delimitación de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, con la implementación del Proceso de Consulta a Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas y Afrodescendientes Residentes, para el proceso electoral ordinario 2023-2024 (Citizenaciones 2023).	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	LA 1.1. Facilitar y agilizar el ejercicio del voto en los procesos electorales, mejorando el diseño de las boletas y los materiales electorales.	No se programaron actividades en este trimestre.	264.7	0.0	0.0	0.0	0.0	264.7
07 (02) Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoespacial (DEOEG)	Dirección de Geografía y Proyectos Especiales	2022-244000-0702-136-11100621-101-1	11	19	Geografía electoral local y de participación ciudadana, actualizada.	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	LA 1.1. Facilitar y agilizar el ejercicio del voto en los procesos electorales, mejorando el diseño de las boletas y los materiales electorales.	No se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07 (02) Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoespacial (DEOEG)	Dirección de Geografía y Proyectos Especiales	2022-244000-0702-136-11100321-101-1	11	18	Documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos preparados para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana, versiones demeritadas, relacionadas con los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afrodescendientes residentes de la Ciudad de México y atención Ciudadana.	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	LA 1.1. Facilitar y agilizar el ejercicio del voto en los procesos electorales, mejorando el diseño de las boletas y los materiales electorales.	100.0	254.4	254.4	254.4	232.6	100.0	254.4
07 (02) Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoespacial (DEOEG)	Dirección de Geografía y Proyectos Especiales	2022-244000-0702-136-11101321-101-1	11	16	Documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Consulta).	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	LA 1.1. Facilitar y agilizar el ejercicio del voto en los procesos electorales, mejorando el diseño de las boletas y los materiales electorales.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07 (02) Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoespacial (DEOEG)	Dirección de Geografía y Proyectos Especiales	2022-244000-0702-136-11100421-101-1	11	15	Documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Consulta de Cambios de Participación Comunitaria 2023 y desarrollo de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	LA 1.1. Facilitar y agilizar el ejercicio del voto en los procesos electorales, mejorando el diseño de las boletas y los materiales electorales.	No se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07 (02) Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoespacial (DEOEG)	Dirección de Geografía y Proyectos Especiales	2022-244000-0702-136-11200121-101-1	11	22	Documentos normativos y técnicos, instrumentos metodológicos y productos cartográficos, logrados para la organización y desarrollo de un ejercicio de desarrollo de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	LA 1.1. Facilitar y agilizar el ejercicio del voto en los procesos electorales, mejorando el diseño de las boletas y los materiales electorales.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07 (02) Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoespacial (DEOEG)	Dirección de Geografía y Proyectos Especiales	2022-244000-0702-136-11200421-101-1	11	21	Documentos normativos y técnicos, instrumentos metodológicos y productos cartográficos, logrados para la organización y desarrollo del proceso de desarrollo de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	LA 1.1. Facilitar y agilizar el ejercicio del voto en los procesos electorales, mejorando el diseño de las boletas y los materiales electorales.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

*[Handwritten signature]*



Secretaría Administrativa  
 Dirección de Planeación y Recursos Financieros  
 Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de marzo de 2022  
 Anexo AE2  
 Seguimiento Programático (Fichas POA) Primer Trimestre de 2022  
 (Miles de pesos y por cientos)

Unidad Responsable	Responsable Operativo	Clave Programática	Resultado	Sub-Resultado	Actividad Institucional	Objetivo Estratégico	Línea Estratégica	Línea de Acción	Grado de cumplimiento Primer Trimestre (Por cientos)	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Ayance (por cientos)	Compromisos
(04 02) Secretaría Administrativa (SA).	Dirección de Planeación y Recursos Financieros.	2022-24A000-0402-136-010111-08-101-1	01	01	Diseño de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	OE7. Avanzar a la cultura organizacional de enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Avanzar a la cultura organizacional de enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 8.1. Que el personal reconozca el impacto de su trabajo en la comunidad, en la función electoral y en la democracia internacional, a fin de impulsar un cambio organizacional interno que promueva la mejora continua y el enfoque a procesos.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(04 02) Secretaría Administrativa (SA).	Dirección de Planeación y Recursos Financieros.	2022-24A000-0402-136-070802-06-101-1	07	08	Servicios de gestión financiera y control presupuestal.	OE5. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LE 5. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 4.1. Considerar materias con otros actores nacionales e internacionales para aprovechar el conocimiento, las mejores prácticas y la experiencia que nos permita mejorar el quehacer institucional.	100.0	2,676.2	2,676.2	2,676.2	2,378.8	100.0	2,676.2
(04 02) Secretaría Administrativa (SA).	Dirección de Planeación y Recursos Financieros.	2022-24A000-0403-136-11010202-101-1	11	16	Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientados a la Comisión Ciudadana sobre presupuesto participativo 2022.	OE2. Assegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Assegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	No se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(04 03) Secretaría Administrativa (SA).	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	2022-24A000-0403-136-010113-14-101-1	01	01	Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2022. (PAAAS) aplicado.	OE7. Avanzar a la cultura organizacional de enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Avanzar a la cultura organizacional de enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer del IECM y tomar acciones para equilibrar el ambiente personal y laboral.	LA 10.1. Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos a partir de hacer más eficientes los procesos del IECM y tomar acciones para equilibrar el ambiente personal y laboral.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(04 03) Secretaría Administrativa (SA).	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	2022-24A000-0403-136-010114-14-101-1	01	01	Seguimiento al Programa Anual de Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios arrendados del IECM.	OE7. Avanzar a la cultura organizacional de enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Avanzar a la cultura organizacional de enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer del IECM y tomar acciones para equilibrar el ambiente personal y laboral.	LA 10.1. Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos a partir de hacer más eficientes los procesos del IECM y tomar acciones para equilibrar el ambiente personal y laboral.	100.0	4,578.8	4,578.8	4,578.8	4,061.8	100.0	4,578.8
(04 03) Secretaría Administrativa (SA).	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	2022-24A000-0403-136-010115-14-101-1	01	01	Seguimiento a la organización y operación de capacitaciones para los conocimientos básicos a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia mediante de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	OE7. Avanzar a la cultura organizacional de enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Avanzar a la cultura organizacional de enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer del IECM y tomar acciones para equilibrar el ambiente personal y laboral.	LA 10.1. Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos a partir de hacer más eficientes los procesos del IECM y tomar acciones para equilibrar el ambiente personal y laboral.	No se programaron actividades en este trimestre.	3,014.2	1,741.3	1,188.6	1,188.6	57.8	3,014.2
(04 03) Secretaría Administrativa (SA).	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	2022-24A000-0403-136-010116-14-101-1	01	01	Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del IECM.	OE7. Avanzar a la cultura organizacional de enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Avanzar a la cultura organizacional de enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer del IECM y tomar acciones para equilibrar el ambiente personal y laboral.	LA 10.1. Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos a partir de hacer más eficientes los procesos del IECM y tomar acciones para equilibrar el ambiente personal y laboral.	No se programaron actividades en este trimestre.	71.2	47.4	47.4	47.4	66.7	71.2
(04 03) Secretaría Administrativa (SA).	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	2022-24A000-0403-136-110114-14-101-1	11	16	Seguimiento al programa de servicios para desarrollo educativo de la Comisión Ciudadana sobre presupuesto participativo 2022.	OE2. Assegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Assegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	No se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(04 04) Secretaría Administrativa (SA).	Coordinación de Recursos Humanos.	2022-24A000-0404-136-010117-10-101-1	01	01	Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y otras institucionales.	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y las regulaciones legales aplicables.	LE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y las regulaciones legales aplicables.	LA 1.1. Facilitar y agilizar el ejercicio del voto en los procesos electorales, mejorando el diseño de las boletines y los materiales electorales.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(04 04) Secretaría Administrativa (SA).	Coordinación de Recursos Humanos.	2022-24A000-0404-136-110102-02-101-1	11	16	Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y otras institucionales.	OE2. Assegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Assegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	No se programaron actividades en este trimestre.	1,960.5	1,940.5	1,940.5	1,738.0	88.0	1,960.5
(05 01) Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía Dirección Ejecutiva (DEECyCC).		2022-24A000-0501-136-081012-03-101-1	08	10	Diseño directivo para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de deliberación y la construcción de ciudadanía.	OE4. Articular acciones que permitan aprovechar las herramientas y mecanismos disponibles para fomentar la deliberación y la construcción de ciudadanía.	LE 4. Articular acciones que permitan aprovechar las herramientas y mecanismos disponibles para fomentar la deliberación y la construcción de ciudadanía.	LA 3.5. Promover contenidos y materiales didácticos que consideren las particularidades de cada grupo de atención y las diferentes medidas para ser reproducidos.	100.0	1,580.0	1,588.9	1,588.0	1,420.3	100.0	1,586.0
(05 02) Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía Coordinación de Educación Cívica (DEECyCC).		2022-24A000-0502-136-081005-19-101-1	08	10	Educación para la vida en democracia.	OE4. Articular acciones que permitan aprovechar las herramientas y mecanismos disponibles para fomentar la deliberación y la construcción de ciudadanía.	E 4. Articular acciones que permitan aprovechar las herramientas y mecanismos disponibles para fomentar la deliberación y la construcción de ciudadanía.	LA 3.5. Promover contenidos y materiales didácticos que consideren las particularidades de cada grupo de atención y las diferentes medidas para ser reproducidos.	96.4	3,445.4	3,445.4	3,445.4	3,063.1	100.0	3,445.4
(05 03) Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía Coordinación Editorial (DEECyCC).		2022-24A000-0503-136-081002-28-101-1	08	10	Editar publicaciones institucionales (ordinaria).	OE4. Articular acciones que permitan aprovechar las herramientas y mecanismos disponibles para fomentar la deliberación y la construcción de ciudadanía.	E 4. Articular acciones que permitan aprovechar las herramientas y mecanismos disponibles para fomentar la deliberación y la construcción de ciudadanía.	LA 3.5. Promover contenidos y materiales didácticos que consideren las particularidades de cada grupo de atención y las diferentes medidas para ser reproducidos.	100.0	1,448.1	1,448.1	1,448.1	1,328.5	100.0	1,448.1
(05 03) Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía Coordinación Editorial (DEECyCC).		2022-24A000-0503-136-111706-26-101-1	11	17	Editar publicaciones institucionales (Consulta Ciudadana).	OE2. Assegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Assegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.1. Recopilar las experiencias de quienes participan en los mecanismos de participación ciudadana, a efecto de capitalizar las acciones apropiadas para facilitar y agilizar las funciones de la ciudadanía durante la jornada consultiva.	100.0	203.0	203.0	203.0	203.0	100.0	203.0
(05 03) Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía Coordinación Editorial (DEECyCC).		2022-24A000-0503-136-112148-26-101-1	11	21	Editar publicaciones institucionales (Revocación de Mandato).	OE2. Assegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Assegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Secretaría Administrativa  
 Dirección de Planeación y Recursos Financieros  
**Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de marzo de 2022**  
 Anexo AE2  
**Seguimiento Programático (fichas POA) Primer Trimestre de 2022**  
 (Miles de pesos y por cientos)

Unidad Responsable	Responsable Operativo	Clave Programática	Resultado	Sub-Resultado	Actividad Institucional	Objetivo Estratégico	Línea Estratégica	Línea de Acción	Grado de cumplimiento Primer Trimestre (Por cientos)	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (por cientos)	Compromisos
(03 02) Secretaría Ejecutiva (SE)	Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	2022-24A000-0302-136-060801-28-101-1	06	06	Desarrollo e instrumentación de la normativa técnica en materia de archivos.	OES. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LE 5. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 8.1. Fomentar y fortalecer entre personal del IECM y con las personas habitantes de la Ciudad de México, así como con la ciudadanía originaria residente en el extranjero, la transversalización de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales en los procesos institucionales.	100.0	1,790.8	1,790.8	1,790.8	1,576.1	100.0	1,790.8
(03 02) Secretaría Ejecutiva (SE)	Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	2022-24A000-0302-136-060805-06-101-1	06	06	Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	OES. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LE 5. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 8.1. Fomentar y fortalecer entre personal del IECM y con las personas habitantes de la Ciudad de México, así como con la ciudadanía originaria residente en el extranjero, la transversalización de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales en los procesos institucionales.	71.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(03 02) Secretaría Ejecutiva (SE)	Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	2022-24A000-0302-136-060802-26-101-1	06	06	Formación en materia archivística.	OES. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LE 5. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 8.1. Fomentar y fortalecer entre personal del IECM y con las personas habitantes de la Ciudad de México, así como con la ciudadanía originaria residente en el extranjero, la transversalización de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales en los procesos institucionales.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(03 02) Secretaría Ejecutiva (SE)	Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	2022-24A000-0302-136-060803-28-101-1	06	06	Tecnología en el campo de archivos.	OES. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LE 5. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 8.1. Fomentar y fortalecer entre personal del IECM y con las personas habitantes de la Ciudad de México, así como con la ciudadanía originaria residente en el extranjero, la transversalización de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales en los procesos institucionales.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(03 02) Secretaría Ejecutiva (SE)	Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	2022-24A000-0302-136-060804-26-101-1	06	06	Difusión en materia archivística.	OES. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LE 5. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 8.1. Fomentar y fortalecer entre personal del IECM y con las personas habitantes de la Ciudad de México, así como con la ciudadanía originaria residente en el extranjero, la transversalización de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales en los procesos institucionales.	no se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(03 02) Secretaría Ejecutiva (SE)	Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	2022-24A000-0302-136-060805-28-101-1	06	06	Aplicación de medidas de conservación y preservación documental.	OES. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LE 5. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 8.1. Fomentar y fortalecer entre personal del IECM y con las personas habitantes de la Ciudad de México, así como con la ciudadanía originaria residente en el extranjero, la transversalización de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales en los procesos institucionales.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(03 03) Secretaría Ejecutiva (SE)	Oficina de Gestión Electoral	2022-24A000-0303-136-111801-11-101-1	11	18	Mantenimiento, seguimiento y fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad Electoral y su recertificación en la norma ISO/TS 54001:2019.	OE7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 11.1. Promover y difundir la apropiación del SOGE entre todas las figuras que participan en él. LA 11.2. Difundir los beneficios de operar los servicios del IECM con base en el SOGE.	100.0	791.0	791.0	791.0	695.1	100.0	791.0
(04 01) Secretaría Administrativa (SA)	Secretaría Administrativa	2022-24A000-0401-136-010108-08-101-1	01	01	Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa.	OE7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 10.1. Contribuir a mejorar la calidad de vida del personal a partir de hacer más eficientes los procesos del IECM y tomar acciones para equilibrar el ámbito personal y laboral.	100.0	2,157.2	2,157.2	2,157.2	1,062.9	100.0	2,157.2
(04 01) Secretaría Administrativa (SA)	Secretaría Administrativa	2022-24A000-0401-136-010110-13-101-1	01	01	Dar seguimiento continuo a la efectividad de cada uno de los Módulos del SIAD vinculados a los procesos que realiza la Secretaría Administrativa por medio de sus Direcciones de Área y la Coordinación de Recursos Humanos.	OE7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 10.1. Contribuir a mejorar la calidad de vida del personal a partir de hacer más eficientes los procesos del IECM y tomar acciones para equilibrar el ámbito personal y laboral.	100.0	128.4	128.4	128.4	119.1	100.0	128.4
(04 01) Secretaría Administrativa (SA)	Secretaría Administrativa	2022-24A000-0401-136-111808-02-101-1	11	16	Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales administrativas vinculadas a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, cuantía con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las necesidades de la ciudadanía con oportunidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	No se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(04 01) Secretaría Administrativa (SA)	Secretaría Administrativa	2022-24A000-0401-136-112149-02-101-1	11	21	Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales vinculadas a la Revocación de Mandato.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las necesidades de la ciudadanía con oportunidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	No se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(04 01) Secretaría Administrativa (SA)	Secretaría Administrativa	2022-24A000-0401-136-112245-02-101-1	11	22	Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales vinculadas a la Iniciativa Ciudadana.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normalidad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las necesidades de la ciudadanía con oportunidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	No se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(04 02) Secretaría Administrativa (SA)	Dirección de Planeación y Recursos Financieros	2022-24A000-0402-136-010112-00-101-1	01	01	Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación Institucional.	OE7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 8.1. Que el personal reconozca el impacto de su trabajo en la comunidad, en la función electoral y en la democracia internacional, a fin de impulsar un cambio organizacional, mismo que propulse la mejora continua y el enfoque a procesos.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(04 02) Secretaría Administrativa (SA)	Dirección de Planeación y Recursos Financieros	2022-24A000-0402-136-070801-06-101-1	07	08	Seguimiento de la gestión institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Transparencia.	OES. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LE 5. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 8.1. Fomentar y fortalecer entre personal del IECM y con las personas habitantes de la Ciudad de México, así como con la ciudadanía originaria residente en el extranjero, la transversalización de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales en los procesos institucionales.	100.0	13.9	13.9	13.9	13.9	100.0	13.9

Secretaría Administrativa  
 Dirección de Planeación y Recursos Financieros  
 Informe Programático-Prepresupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de marzo de 2022  
 Anexo AE2  
 Seguimiento Programático (fichas POA) Primer Trimestre de 2022  
 (Miles de pesos y por cientos)

Unidad Responsable	Responsable Operativo	Clave Programática	Resultado	Sub-Resultado	Actividad Institucional	Objetivo Estratégico	Línea Estratégica	Línea de Acción	Grado de cumplimiento Primer Trimestre (Por cientos)	Programado	Devengado	Ejecutado	Pagado	Avance (por cientos)	Compromiso
02 04 Consejeros Electorales (CE)	Consejero (a) Electoral 4 Mauricio Huasca Rodríguez	2022-24A000-0204-136-111705-02-101-1	11	15	Supervisión y Organización Institucional para la Elección de las Comisiones de Participación Ciudadana 2023.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana de tal forma que permita atender las necesidades de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 04 Consejeros Electorales (CE)	Consejero (a) Electoral 4 Mauricio Huasca Rodríguez	2022-24A000-0204-136-111705-02-101-1	11	16	Supervisión y Evaluación Institucional de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2022.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana de tal forma que permita atender las necesidades de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 04 Consejeros Electorales (CE)	Consejero (a) Electoral 4 Mauricio Huasca Rodríguez	2022-24A000-0204-136-111705-02-101-1	11	17	Supervisión y Organización Institucional de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana de tal forma que permita atender las necesidades de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 05 Consejeros Electorales (CE)	Consejero (a) Electoral 5 Sonia Pérez Pérez	2022-24A000-0205-136-010106-01-101-1	01	01	Supervisión y Evaluación Institucional.	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	LA 1.3. Analizar los procesos sustantivos y de apoyo electoral para la administración de los procesos electorales locales, con el fin de velar su vigencia y eficiencia y actualizarlos considerando su mejora operativa.	100.0	2,122.1	2,122.1	2,123.1	1,574.3	100.0	2,123.1
02 05 Consejeros Electorales (CE)	Consejero (a) Electoral 5 Sonia Pérez Pérez	2022-24A000-0205-136-111806-02-101-1	13	16	Supervisión y Evaluación Institucional de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2022.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana de tal forma que permita atender las necesidades de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 05 Consejeros Electorales (CE)	Consejero (a) Electoral 5 Sonia Pérez Pérez	2022-24A000-0205-136-111703-02-101-1	11	17	Supervisión y evaluación de las actividades relacionadas a la organización del procedimiento de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana de tal forma que permita atender las necesidades de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	No se programan actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 06 Consejeros Electorales (CE)	Consejero (a) Electoral 6 Erick Estrada Ruiz	2022-24A000-0206-136-010107-01-101-1	01	01	Supervisión y Evaluación Institucional.	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	LA 1.3. Analizar los procesos sustantivos y de apoyo electoral para la administración de los procesos electorales locales, con el fin de velar su vigencia y eficiencia y actualizarlos considerando su mejora operativa.	100.0	2,222.3	2,222.3	2,222.3	1,900.4	100.0	2,222.3
02 06 Consejeros Electorales (CE)	Consejero (a) Electoral 6 Erick Estrada Ruiz	2022-24A000-0206-136-111907-02-101-1	11	16	Supervisión y evaluación de las actividades relacionadas a la organización del procedimiento de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2022.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana de tal forma que permita atender las necesidades de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 06 Consejeros Electorales (CE)	Consejero (a) Electoral 6 Erick Estrada Ruiz	2022-24A000-0206-136-111704-02-101-1	11	17	Supervisión y evaluación de las actividades relacionadas a la organización del procedimiento de la Consulta sobre el Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana de tal forma que permita atender las necesidades de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	No se programan actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
03 01 Secretaría Ejecutiva (SE)	Secretaría Ejecutiva	2022-24A000-0301-136-010106-04-101-1	01	01	Administrar y Coordinar las actividades administrativas de la Secretaría y áreas institucionales.	OE5. Visibilizar y transparentar la función del quinceañero para promover los valores que promueve el IECM y fomentar la cultura democrática.	OE5. Visibilizar y transparentar la función del quinceañero para promover los valores que promueve el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 4.1. Considerar relaciones con otras acciones nacionales e internacionales para promover el reconocimiento, los valores prácticos y la esperanza que nos permita asegurar el quinceañero institucional.	100.0	3,623.6	3,623.6	3,623.6	3,161.0	100.0	3,623.6
03 01 Secretaría Ejecutiva (SE)	Secretaría Ejecutiva	2022-24A000-0301-136-111503-02-101-1	11	15	Administrar y Coordinar las actividades relacionadas con la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2023.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana de tal forma que permita atender las necesidades de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	No se programan actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
03 01 Secretaría Ejecutiva (SE)	Secretaría Ejecutiva	2022-24A000-0301-136-111609-02-101-1	11	16	Administrar y Coordinar las actividades relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana de tal forma que permita atender las necesidades de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	5.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
03 01 Secretaría Ejecutiva (SE)	Secretaría Ejecutiva	2022-24A000-0301-136-111705-02-101-1	11	17	Administrar y coordinar las actividades relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana de tal forma que permita atender las necesidades de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	No se programan actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
03 01 Secretaría Ejecutiva (SE)	Secretaría Ejecutiva	2022-24A000-0301-136-112103-02-101-1	11	21	Supervisión y evaluación de los mecanismos estratégicos de democracia directa.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana de tal forma que permita atender las necesidades de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0



Secretaría Administrativa  
 Dirección de Planeación y Recursos Financieros  
**Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de marzo de 2022**  
 Anexo AE2  
 Seguimiento Programático (fichas POA) Primer Trimestre de 2022  
 (Miles de pesos y porcientos)

Unidad Responsable	Responsable Operativo	Clausa Programática	Resultado	Sub-Resultado	Actividad Institucional	Objetivo Estratégico	Línea Estratégica	Línea de Acción	Grado de cumplimiento Primer Trimestre (Porcentaje)	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (por cientos)	Compromisos
(01) Presidencia del Consejo General	Presidente del Consejo	2022-24A000-0101-136-010101-04-101-1	01	01	Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	OES. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LE 5. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 4.1. Consolidar relaciones con otros actores nacionales e internacionales para aprovechar al conocimiento, las mejores prácticas y la experiencia que nos permita mejorar el quehacer institucional.	100.0	2,236.8	2,236.8	2,236.8	2,500.2	100.0	2,236.8
(01) Presidencia del Consejo General	Presidente del Consejo	2022-24A000-0101-136-040601-05-101-1	04	06	Representar al Instituto Electoral de la Ciudad de México en eventos de carácter local, nacional e internacional.	OES. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LE 5. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 5.1. Fortalecer la credibilidad e imagen institucional de la ciudadanía, respecto a los servicios que presta el IECM.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(01) Presidencia del Consejo General	Presidente del Consejo	2022-24A000-0101-136-11501-02-101-1	11	15	Supervisión y evaluación de la elección de las Comisiones de Participación Ciudadana.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	Ha se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(01) Presidencia del Consejo General	Presidente del Consejo	2022-24A000-0101-136-050701-04-101-1	05	07	Concertación de convenios de apoyo y colaboración.	OES. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LE 5. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 4.1. Consolidar relaciones con otros actores nacionales e internacionales para aprovechar al conocimiento, las mejores prácticas y la experiencia que nos permita mejorar el quehacer institucional.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(01) Presidencia del Consejo General	Presidente del Consejo	2022-24A000-0101-136-111801-02-101-1	11	16	Supervisión y Evaluación de la Comisión Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	66.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(01) Presidencia del Consejo General	Presidente del Consejo	2022-24A000-0101-136-111701-02-101-1	11	17	Supervisión y evaluación de la Comisión Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	Ha se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(01) Presidencia del Consejo General	Presidente del Consejo	2022-24A000-0101-136-12101-02-101-1	11	21	Supervisión y evaluación de los mecanismos emergentes de democracia directa.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(02 01) Consejeros Electorales (CE)	Consejero (a) Electoral 1 Ernesto Ramos Mega	2022-24A000-0201-136-010102-01-101-1	01	01	Supervisión y Evaluación Institucional.	OE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.	LE1. Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios electorales locales, con el fin de robustar su vigencia y rectoría y actualizados considerando su mejora operativa.	LA 1.3. Analizar los procesos sustantivos y de apoyo requeridos para la administración de los procesos electorales locales, con el fin de robustar su vigencia y rectoría y actualizados considerando su mejora operativa.	100.0	2,042.6	2,042.6	2,042.6	1,805.7	100.0	2,042.6
(02 01) Consejeros Electorales (CE)	Consejero (a) Electoral 1 Ernesto Ramos Mega	2022-24A000-0201-136-11802-02-101-1	11	16	Supervisión y Evaluación Institucional de la Comisión sobre el Presupuesto Participativo 2022.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	Ha se programaron actividades en este trimestre.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(02 02) Consejeros Electorales (CE)	Consejero (a) Electoral 2 Bernardo Valle Morán	2022-24A000-0202-136-010103-04-101-1	01	01	Supervisión y Evaluación Institucional.	OES. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LE 5. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 5.1. Fortalecer la credibilidad e imagen institucional de la ciudadanía, respecto a los servicios que presta el IECM.	100.0	2,165.6	2,165.6	2,165.6	1,927.7	100.0	2,165.6
(02 02) Consejeros Electorales (CE)	Consejero (a) Electoral 2 Bernardo Valle Morán	2022-24A000-0202-136-111803-02-101-1	11	16	Supervisión y Evaluación de la Organización del Proceso de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(02 02) Consejeros Electorales (CE)	Consejero (a) Electoral 2 Bernardo Valle Morán	2022-24A000-0202-136-112102-02-101-1	11	21	Supervisión y evaluación de los mecanismos emergentes de democracia directa.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(02 03) Consejeros Electorales (CE)	Consejero (a) Electoral 3 Carolina Del Ángel Cruz	2022-24A000-0203-136-010104-05-101-1	01	01	Supervisión y Evaluación Institucional.	OES. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LE 5. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.	LA 5.1. Fortalecer la credibilidad e imagen institucional de la ciudadanía, respecto a los servicios que presta el IECM.	100.0	2,187.4	2,187.4	2,187.4	1,851.1	100.0	2,187.4
(02 03) Consejeros Electorales (CE)	Consejero (a) Electoral 3 Carolina Del Ángel Cruz	2022-24A000-0203-136-111804-02-101-1	11	16	Supervisión y Evaluación de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022.	OE2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LE 2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.	LA 2.2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, de tal forma que permita atender las solicitudes de la ciudadanía con oportunidad, calidad y eficiencia en costos.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(02 04) Consejeros Electorales (CE)	Consejero (a) Electoral 4 Mauricio Huesca Rodríguez	2022-24A000-0204-136-010105-08-101-1	01	01	Supervisión y Evaluación Institucional.	OE7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LE 7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.	LA 8.1. Que el personal reconozca el impacto de su trabajo en la comunidad, en la función electoral y en la democracia internacional, a fin de impulsar un cambio organizacional interno que promueva la mejora continua y el enfoque a procesos.	100.0	2,228.7	2,228.7	2,228.7	1,964.0	100.0	2,228.7



**INFORME PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL  
CORRESPONDIENTE  
A ENERO-MARZO DE 2022**

**(RESUMEN EJECUTIVO)**

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

## Introducción

Se presenta el Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto, de este órgano autónomo, al 31 de marzo de 2021, para comunicar el avance en el ejercicio presupuestal y el cumplimiento de los objetivos del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2020-2023*. Lo anterior, en cumplimiento de los artículos 50, fracción XIII; 83, fracciones XXIII y XXIV; y 87, fracción VIII, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México* (Código); y 54, de las *Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México*; así como de los numerales 22 y 23, inciso b, de los *Lineamientos generales para la supervisión, seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal*.

Por medio del presente informe se busca abonar, tanto a la medición y evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto) como a la detección de eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente. Ello, a fin de iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida. Con este documento se pretende proporcionar información cuantitativa y cualitativa acerca del uso racional, transparente y oportuno de los recursos presupuestales ejercidos para la consecución de dichos objetivos.

El documento que aquí se presenta muestra un panorama general de los resultados presupuestales alcanzados por el Instituto al 31 de marzo de 2022. Se examinan las resultantes del ejercicio en clasificación administrativa, para lo cual se presentan las unidades responsables de gasto (UR) con las mayores erogaciones registradas a lo largo del período que se reporta; también, se hace lo propio con el avance presupuestal desde la perspectiva, tanto del objeto del gasto, mediante el análisis de los capítulos de gasto más relevantes de acuerdo con los montos ejercidos en el período reportado, como de la clasificación económica.

Especial importancia tiene la atención del Acuerdo de la Junta Administrativa IECM-JA013-22 del 31 de enero de 2022, por el que se aprueban las *Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2022*.

Uno de los orígenes de la implementación de las normas referidas se encuentra en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2022 (PAAAS), del Instituto. Lo anterior, toda vez que dicho programa constituye la herramienta administrativa que da las pautas para conocer el comportamiento del gasto en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, y que dichas pautas se encuentran sujetas a referencias tales como las *Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2022*.

Otro origen reside en el ajuste de 38.6% a la baja del *Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022*; y en la adecuación del Programa Operativo Anual a los recursos disponibles, conforme al artículo 18 de las *Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

Al 31 de marzo de 2022 no se tenía completo el registro de los contratos, pedidos y órdenes de servicio, lo que dificulta dar cabal cuenta de la instrumentación de las *Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2022*. Sin embargo, en su momento esta Secretaría Administrativa presentará los informes correspondientes a la instrumentación de las *Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2022*.

## Presupuesto 2022

Mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-344/2021 del 29 de octubre de 2021, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó los proyectos de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos 2022, para este órgano autónomo. De manera consecuente, conforme a lo autorizado en el *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022*, con el Acuerdo IECM/ACU-CG-015/2022 del 15 de enero del presente año el Consejo General del Instituto sancionó las modificaciones y ajustes al presupuesto, que ascendió a 1,201,084.6 miles de pesos.

Los 1,201,084.6 miles de pesos autorizados por el Congreso de la Ciudad de México (Congreso) son 38.6% (753,936.2 miles de pesos) menores que la suma aprobada por el Consejo General del Instituto el 29 de octubre de 2021 (1,955,020.8 miles de pesos).

De conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-015/2022, punto de Acuerdo Tercero, el Instituto solicitará a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México la ampliación presupuestal consecuente. Lo anterior, a efecto de que el Instituto se encuentre en condiciones de cumplir las obligaciones y responsabilidades plasmadas en su Programa Operativo Anual 2022.

## Avance financiero

En concordancia con el Acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), por el que fueron emitidas *las Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos*, los registros contables de los entes públicos se efectúan con base acumulativa y la contabilidad de las transacciones de gasto se verifica conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago.

De esta forma, al 31 de marzo de 2022, de los 289,213.2 miles de pesos programados para el primer trimestre del año en curso, 280,407.2 miles de pesos (97.0%) se encontraban en el momento de gasto devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; 279,591.7 miles de pesos (96.7%) en el de ejercido, que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada, o documento equivalente, aprobada debidamente por la autoridad competente; 263,924.5 miles de pesos (91.3%) en el de pagado, que muestra la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago; y 289,213.2 miles de pesos (100.0%) en el de comprometido, el cual da cuenta de la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico, que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o la ejecución de obras.

En consecuencia, al 31 de marzo de 2022 el presupuesto no ejercido representó 3.0% (8,806.0 miles de pesos) de lo programado para el período. Esta proporción se integra por la diferencia existente entre los momentos de gasto comprometido y devengado.

## Clasificaciones del gasto

Económica. El 100.0% (280,407.2 miles de pesos) de lo devengado guarda relación con gasto corriente. La noción comprende pago de sueldos y prestaciones al personal; contratación de servicios (seguros, telefonía, limpieza, control de plagas y fumigación, agua, energía eléctrica, mantenimiento de mobiliario y equipos de oficina, entre otros); compra de consumibles y materiales necesarios para que el Instituto cumpla a cabalidad sus funciones; y pago de prerrogativas a partidos políticos.

Por objeto del gasto. Si bien existió ejercicio presupuestario en los cuatro capítulos para los que se programaron recursos, el mayor gasto tuvo lugar en los capítulos 1000 "Servicios Personales" y 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas". El avance presupuestal para estos dos capítulos se ubicó en 100.0% de lo programado. Con cargo a ambos capítulos (1000 y 4000) fue devengado 90.7% (254,371.7 miles de pesos) de los recursos empleados al 31 de marzo de 2022 por el Instituto.

Con cargo al capítulo 1000, "Servicios Personales", el Instituto utilizó 136,235.4 miles de pesos, 48.6% de los recursos empleados durante enero-marzo de 2022. De este monto, las partidas 1131, "Sueldos base al personal permanente" (19.2%); 1211, "Honorarios asimilables a salarios" (13.5%); 1341, "Compensaciones" (46.9%); y 1719, "Otros estímulos" (10.4%) participaron con 90.0% (122,639.9 miles de pesos) de lo erogado en el capítulo.

Por medio del capítulo 4000, "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas", se empleó 42.1% (118,136.3 miles de pesos) de los recursos ejercidos a lo largo de enero-marzo. La partida que determinó esta proporción fue la 4471, "Ayudas sociales a entidades de interés público".

El 8.9% de los recursos devengados concernió al capítulo 3000, "Servicios Generales". En relación con los 24,950.5 miles de pesos gastados en este capítulo, las partidas 3221, "Arrendamiento de edificios"; 3271, "Arrendamientos de activos intangibles"; 3362 "Servicios de impresión"; 3722, "Pasajes terrestres al interior de la Ciudad de México"; y 3981, "Impuesto sobre nóminas" (15.5), representaron 77.9% (19,437.1 miles de pesos) de esta suma.

Administrativa. Al 31 de marzo de 2022, las UR que registraron mayor gasto fueron la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, las 33 direcciones distritales, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, las oficinas de las personas Consejeras Electorales, esta Secretaría Administrativa y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística. Reunidas, concentraron 82.2% (229,959.6 miles de pesos) de lo erogado por el Instituto al cierre del primer trimestre de 2022.

Programática. Para el período que ocupa al presente informe, la estructura programática por resultados comprendió 12 resultados indispensables, cuyo propósito es vincular adecuadamente las actividades institucionales llevadas a cabo por las UR del Instituto. Estos resultados se formularon a partir de lo establecido para los fines y acciones institucionales y la gestión administrativa, así como a partir de los enfoques de derechos

humanos y género. De manera complementaria, en un nivel inferior se ubicaron 21 subresultados y 304 actividades institucionales (192 con suficiencia presupuestal) encaminadas a garantizar que las acciones emprendidas disfrutasen de la debida coherencia y articulación con la planeación de mediano plazo.

De los 280,407.2 miles de pesos erogados por el Instituto al 31 de marzo de 2022, los Resultados 10, "Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos"; 01, "Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México"; 11, "Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana"; y 03, "Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos", participaron con 84.3% (236,456.5 miles de pesos).

Para el Resultado 10, "Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos", 96.9% (118,136.3 miles de pesos) de lo erogado en él (121,899.1 miles de pesos) se efectuó con cargo a la actividad institucional 03, "Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos" del Subresultado 13. La actividad institucional 02, "Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones" consumió 1.4% de lo erogado en el resultado. Dichas actividades representaron 42.7% del total de recursos utilizados por el Instituto en el primer trimestre de 2022.

En cuanto al Resultado 01, "Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México", los montos más importantes por su peso relativo, respecto de los 83,873.9 miles de pesos erogados en él, conciernen a la serie de actividades institucionales 32-64, "Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales" (44.8%); las actividades institucionales 02-07, "Supervisión y evaluación Institucional" (15.5%); la 13, "seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios" (5.5%); y la 08, "Administrar y coordinar las actividades ejecutivas de la Secretaría y áreas institucionales" (4.3%). La suma de lo gastado en las 42 actividades referidas representó 70.1% (58,745.1 miles de pesos) del costo del Resultado 01, al 31 de marzo de 2022 y 20.9% de lo ejercido por el Instituto a igual fecha.

En el Resultado 11, "Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana", las sumas que explican los 24,529.1 miles de pesos utilizados al 31 de marzo de 2022 guardan relación con 35 actividades institucionales del Subresultado 16. Las actividades son las siguientes: 16, "Materiales y documentación consultiva dispuestos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y la Consulta de niños, niñas y adolescentes" (6.3%); 19, "Apoyo a las actividades orientadas a difundir ejercicios de participación ciudadana (Consulta Ciudadana de Presupuesto participativo 2022)" (3.7%); y 27 a 59, "Operación en el ámbito distrital de etapas de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022" (53.9%). La suma de estas actividades significó 63.9% (15,671.4 miles de pesos) de lo utilizado por el Resultado 11 y 5.5% de lo empleado por el Instituto al 31 de marzo de 2022.

Por lo que respecta al Resultado 03, "Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos", 92.8% de los 19,608.9 miles de pesos empleados en éste corresponde a las actividades institucionales 01,

"Nuevas tecnologías incorporadas" (10.5%) y 02, "Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados" (59.5%) del Subresultado 04; así como 01, "Mantenimiento y actualización a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados" (22.8%) del Subresultado 05. Lo usado en estas tres actividades constituye 6.5% de lo erogado por el Instituto al 31 de marzo de 2022.

El gasto efectuado en los ocho resultados restantes ascendió a 43,950.7 miles de pesos y representó 15.7% de lo empleado por el Instituto.

Los programas generales, institucionales y específicos que más recursos requirieron a lo largo del primer trimestre de 2022 fueron el 22, "Programa institucional de vinculación y fortalecimiento de las asociaciones políticas 2021", con 43.2% (121,225.4 miles de pesos) de lo empleado a marzo de 2022; el 09, "Programa general de identidad institucional", con 17.8% (49,974.0 miles de pesos) de lo ejercido por el órgano autónomo; el 15, "Programa institucional de uso de instrumentos informáticos 2022", con 6.5% (18,187.7 miles de pesos); y 02, "Programa general de administración de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana", con 5.1% (14,334.3 miles de pesos).

### **Avance programático-presupuestal**

Como ya se mencionó al 31 de marzo de 2022, el Instituto había erogado 280,407.2 miles de pesos, lo cual representa un avance financiero de 97.7% en relación con lo programado para el período.

Resultados. Los cuatro resultados que requirieron mayor gasto son los siguientes: Resultados 10, "Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos"; 01, "Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México"; 11, "Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana"; y 03, "Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos". La suma de éstos representa 84.3% (236,456.5 miles de pesos) de lo empleado al 31 de marzo de 2022 por el Instituto.

Para el período enero- marzo de 2022, el Resultado 10, "Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos", exhibió un avance en el gasto de 100.0% (3,508.8 miles de pesos).

Respecto al Resultado 01, "Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto", éste mostraba una evolución de 97.9% (83,321.2 miles de pesos) en relación con lo programado para el período.

Para el Resultado 11 "Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana", 82.3% (24,529.1 miles de pesos) correspondía a gasto devengado.

En lo relativo al Resultado 03, "Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos", 95.4% (19,608.9 miles de pesos) de lo presupuestado se situaba en el momento contable "gasto devengado". El avance sube a 100.0% si se revisa el momento contable "gasto comprometido".

Programas institucionales. Los cuatro programas que requirieron mayor gasto a lo largo del primer trimestre de 2022 fueron el 22, "Programa institucional de vinculación y fortalecimiento de las asociaciones políticas 2021"; el 09, "Programa general de identidad institucional"; el 15, "Programa institucional de uso de instrumentos informáticos 2022"; y el 02, "Programa general de administración de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana". El avance presupuestal de estos programas en la fase de devengado fue de 100.0% (121,225.4 miles de pesos), 99.1% (49,974.0 miles de pesos); 93.5% (18,187.7 miles de pesos) y 81.8% (14,334.3 miles de pesos), respectivamente.

La suma de lo erogado en los cuatro programas representa 72.7% de lo empleado por el Instituto al primer trimestre de 2022.

Unidad responsable. Respecto de lo presupuestado de origen, doce UR ejercieron el 100.0% de los recursos programados, cuatro se encuentran por arriba del 90.0% de avance y dos más por debajo de este nivel.

#### *Cumplimiento de metas físicas*

En términos del importe ejercido a continuación se refiere el avance programático de las 81 actividades institucionales más significativas de los cuatro resultados, expuestas en el apartado 2.4, Clasificación programática, de este informe. Ellas, en conjunto, representan 75.7% (212,386.7 miles de pesos) de lo erogado a marzo de 2022.

#### *Resultado 10, "Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos"*

Actividad Institucional 02, "Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones". En todas las acciones que le dan cuerpo a la actividad se cumplió lo programado para el primer trimestre de 2022.

Actividad institucional 03, "Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos". El avance de la actividad guarda correspondencia con lo establecido de origen.

La suma de las dos actividades institucionales representó 98.3% de lo usado al 31 de marzo de 2022 en el Resultado 10, "Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos"; y 42.7% de los recursos utilizados por el Instituto a la misma fecha.

*Resultado 01, "Garantizar el Cumplimiento de las Actividades Sustantivas del Instituto"*

Actividades institucionales 32-64, "Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales". En las 33 actividades institucionales se logró un avance de 100.0%, respecto a lo programado de origen.

Actividades institucionales 02-07, "Supervisión y evaluación Institucional". Los avances en todas las actividades corresponden a las metas planteadas para el período.

Actividad institucional 13, "Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2022 (PAAAS)". En esta actividad institucional se logró lo programado para el trimestre.

Actividad institucional 08, "Administrar y Coordinar las actividades ejecutivas de la Secretaría y áreas institucionales". El avance de la actividad guarda correspondencia con lo establecido de origen.

El conjunto de lo gastado de lo gastado en las 42 actividades institucionales significó 70.1% del costo del Resultado 01, "Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto", al 31 de marzo de 2022; y 20.9% de lo ejercido por el Instituto a igual fecha.

*Resultado 11, "Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana"*

Actividad institucional 16, "Materiales y documentación consultiva dispuestos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y la Consulta de niñas, niños y adolescentes". Lo logrado coincide con lo programado.

Actividad institucional 19, "Apoyo a las actividades orientadas a difundir ejercicios de Participación Ciudadana (Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022)". La actividad mostró un avance de 100.0%.

Actividades institucionales 27-59, "Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022". El avance en las 33 actividades guarda correspondencia con lo establecido de origen.

Las 35 actividades institucionales referidas, representan 63.9% de lo empleado en el Resultado 11, y 5.5% de lo erogado por el Instituto a marzo de 2022.

*Resultado 03, "Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos"*

Actividad institucional 01, "Nuevas tecnologías incorporadas". No se programó el reporte de actividades para el primer trimestre de 2022.

Actividad institucional 02, "Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados". Los avances en las dos actividades corresponden a las metas planteadas para el período.

Actividad institucional 01, "Mantenimiento y actualización a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados" La actividad tuvo un avance del 100.0%.

Lo usado en estas tres actividades representó 6.5% de lo erogado por el Instituto al 31 de marzo de 2022.

### **Fideicomisos del Instituto Electoral de la Ciudad de México**

El Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7 (Banorte) inició el primer trimestre de 2022 con un saldo contable de 40,188.7 miles de pesos. De esta suma, 351.9 miles de pesos correspondían a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles; 39,836.8 miles de pesos, a la Subcuenta de Reserva Laboral.

Entre enero y marzo la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró ingresos por rendimientos financieros del orden de 4.3 miles y gastos por honorarios fiduciarios de 36.9 miles de pesos (incluido el Impuesto al Valor Agregado).

En relación con la Subcuenta de Reserva Laboral, durante enero-marzo de 2022, se obtuvieron ingresos por rendimientos por 484.6 miles de pesos. Respecto a los egresos, durante el trimestre se sufragaron 7,526.1 miles de pesos. La suma se integra por 1,644.1 miles de pesos, pertenecientes al entero del Impuesto sobre la Renta de trece convenios de terminación de la relación laboral pagados en diciembre de 2021; y por 5,881.5 miles de pesos, concernientes al pago de diez convenios de terminación de la relación laboral ocurrido en marzo de 2022.

Al 31 de marzo de 2022, el saldo contable de las dos subcuentas del Fideicomiso núm. 2188-7 sumaba 33,114.6 miles de pesos.

El Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2 (Banamex) inició el primer trimestre de 2022, con un saldo contable de 1,104.6 miles de pesos. Durante este período se realizaron pagos por concepto de gastos de administración, los cuales montaron 29.0 miles de pesos. Consecuentemente, los ingresos por rendimientos financieros ascendieron a 9.3 miles de pesos.

Al cierre del primer trimestre de 2022, se reporta un saldo final de 1,084.9 miles de pesos.